41022

Nº 27

EXE-
QUIAS
REALES.

Nº. 7

Nro 21) Sf. co-na

:(✠):

RELACION FUNEBRE DE LAS REALES EXEQUIAS,

QUE A LA TRISTE MEMORIA DE LA SERENISSIMA Mageſtad: la muy Alta, y muy Poderoſa Señora.

LA SEñORA

DOÑA MARIA BARBARA DE PORTUGAL

CATHOLICA REYNA DE LAS ESPAñAS, Y DE LAS YNDIAS, MANDò CELEBRAR EN ESTA CAPITAL DE LOS Reyes el dia 4 de Septiembre de 1759.

EL EXCMO. SEñOR DON JOSEPH MANSO DE VELASCO, Caballero del Orden de Santiago, Conde de Superunda, Gentil-Hombre de Camara de Su Mageſtad, con Entrada, Teniente General de los Reales Exercitos, Virrey Governador, y Capitan General de los Reynos del Perù, y Chile.

DE CUYO ORDEN LA ESCRIBIA EL R. P. Fr. MARIANO LUxan, Lector en el Convento del Roſario de Lima.

Con Licencia de los Superiores, en Lima en la Imprenta de la Calle de Palacio; *Por Pedro Nolaſco Alvarado*, Año de 1760.

INTRODUCCION

A LA RELACION

DE LAS

EXEQUIAS DE LA Reyna Nueſtra Señora Doña Maria Bàrbara de Portugàl.

SIEMPRE LAS DEmonſtraciones triſtes del dolor, y melancólicas expreſsiones de la pena, ſon, en el Sepulcro de los Monarchâs, el irrefragable teſtimonio de la Lealtad

tad de los Vaſallos, y el tributo que cobra de ſu amor la Soberanìa. No hay ſuceſſo mas acreedor del ſentimiento, que la muerte de aquel, que con el dominio, y beneficencia se hizo dueño de las voluntades. ¿Que corazon habrà tan obſtinado, que ſi tiene por aſſunto del dolor la laſtimoſa perdida del Monarchà, no ſe deſate en copioſas avenidas de lágrimas, que, intèrpretes de la mayor congoja, ſignifiquen lo exceſsivo de la pena que padece? ¿Que animo habrá tan deſpojado de la Lealtad, que no rinda el debido homenage del ſentimiento, al que ya Difunto no puede recibir otra ofrenda de ſu Vaſallaje? Aſsi lo han practicado los mas Leales, y amantes Vaſallos en el melancolico Pantheón de ſus Soberanos. Todo el Reyno de, *Judà*: todas

ſus Ciudades, Lugares, Tribus, y Familias: todos ſus Sacerdotes, Magiſtrados, Militares, Nobles, y Plebeyos: todos eſtos, ſe manifeſtaron tan afectuoſos, y Leàles. Hicieron tan particulares ſentimientos de dolor en el fallecimiento de ſu Rey *Josìas,* que ni el lenitivo de los dones, que de ſu poderoſa, y benefica mano recibieron, y todavia felices poſeían, ni la miſma Religion, que moderaba con ſus eficaces Lecciones el movimiento de las paſiones de ſus animos, ni el penſamiento alegre de la felicidad, que gozaba ſu Soberano fueron ſuficientes á contener la fuerza de el lamento: ¡Que digo yo! alentaban ſu pena: y ſantificando su ſentimiento, ſe vieron la fortaleza, y ſantidad de un *Jeremìas* rendidas á la juſta ofrenda de un merecìdo dolor. No

No debe, pues, admirarnos, que en los Cathólicos, en quienes reynan los piadosos sentimientos de la Religion, no se véan disimuladas las penas, ni vivan ignoradas las congojas en la dolorosa muerte de sus Monarchàs. La Religion no se opone al justo sentimiento de la Naturaleza, y de la Razon: protege el Luto de los Cathólicos; y si condena, en los Funerales de los Gentiles, el supersticioso modo de su llanto, de ningun modo abomína la substancia del merecído tributo de sus Leales, y amantes Corazones. *Abraham* entierra á *Sara*, y la llora con toda su Familia, sobre el Sepulcro. *Joseph* se aparta de la Corte de *Pharaòn*, y va á llorar con todos sus Hermanos la muerte de *Jacob*, con tanto extremo, que los Egipcios oyen los gritos, que arro-

rojan ſobre el Cuerpo de eſte Santo Patriarchà. Muchas perſonas timoratas hacen particulares demoſtraciones de ſentimiento por la doloroſa muerte de *San Eſtevan*, primer Martyr de la Igleſia: y en fin, la general coſtumbre de los Cathòlicos nos perſuade, que ſu Religion no deſtierra las lágrimas en las Funebres Exêquias, que ella miſma ſantifica, y condecóra: lo que, ſin duda, practicaría con las de los Gentiles, ſi èſtos ſuperſticioſos no introduxeran en las ſuyas ſus *Ceremonias criminales*. ¿Porque, pues, nos hemos de eſcuſar á una obligacion, cuyo exemplo nos miniſtra la Religion Judaica, que en todo há ſido la Imagen de la Chriſtiana, en las Pompas, y Elogios Fúnebres de ſus Soberanos, quando, al miſmo tiempo, nos la inſpiran la Natura-

raleza, el Amor, y la Leadtad? No he dicho baſtante: ¿Una deuda, que lo Racional, lo Irracional, y aun la miſma inſenſibilidad nos predica? Regiſtrenſe las Hiſtorias, y Annales de los Tiempos, y ſe verán, en los Funerales, tan lejos de reprimir ſus anſias los Hombres, que, antes, hacen que ſe rinda al quebranto ſu conſtancia. El esforzado valor de *Enèas* no ſe liberta de liquidarſe en lágrimas en las Fúnebres Exêquias de *Meſencio*: ni menos ſe exîmen de ofrecer en las Aras del fingído *Sèrapis* Holocauſtos de ſollozos, quando cumplido el termino que el poder imaginado le daba de vida, coſteaba el Funeral el dolor. Aun entre las obſcuras ſombras de la Gentilidad juzga con acierto la Naturaleza, que es el llanto legìtima deuda de la laſtimo-

timoſa muerte de los grandes ¡Ojala huvieſſe logrado el miſmo acierto en otras demonſtraciones de ſentimiento! Deſprecia por corta víctima la queja: tiene por pequeño obſequio las lágrimas: y libra en las vidas de los demàs Hombres la manifeſtacion de los crecidos quilates de la anguſtia en las Funerales Pompas de ſus Heróes: allí ſe vé como expresion del dolor en honor, y obſèquio del Difunto, el laſtimoſo Sacrificio de aquellos, que fueron el empléo de ſus cariños en la vida. ! Error, ſin duda, de la ceguedad del Gentiliſmo! ?Pero no es valiente expreſion del ſentimiento? ¡Efecto de la tiranìa mas ſangrienta! ¿Pero no es eficáz argumento de una lealtad glorioſa? En nada ſe eſtima el vivír, ſi la miſma vida no ſirve à las Cenìzas del

del yerto Cadaver, de Holocauſto.

Eſtas demonſtraciones del Gentiliſmo no ſon la mayor prueba del ſentimiento, que deben excitar el amor, y la lealtad en el corazon de los vivos: los irracionales, á quienes ni la piedad, como á los Cathólicos mueve, ni la razon, como á los Gentiles regúla, ſon el mayor teſtimonio del derecho, que tiene el fallecimiento de los Heróes á la pena con que deben ſentir, y lamentar los vivos ſu pérdida, quando ellos miſmos ſe valen de las mas ſenſibles expreſſiones de la anguſtia para ſentir la muerte de los grandes. Si noſotros huvieſſemos de regulár las demonſtraciones de nueſtro ſentimiento con las ſuyas, no ſerían baſtantes los áyes, ni las lágrimas; ſería preciſo entregarnos á un tirano ſentimiento, que

que ſin reſervar nueſtra ſangre, fueſſe, tambien, prodigo de nueſtra vida. ¿Aquellas Aves, que volando deſde la Etiopia à Troya celebran melancòlicas las funebres Exequias de *Memnon*, ¿no juzgan pequeña oblacion de ſu amor los liquidos raudales de agua, que deſpide el ſentimiento? ¿No ſe hieren unas à otras: vierten del pecho roxos arroyos de ſangre: dexan eſtampado en el Sepulcro lo tierno de ſus amores: y dan à conocer lo ſumo de ſu dolor? Si en medio de la copioſa efuſsion, que hacen liberales en honor de las heladas cenizas de *Memnon*, alientan los Eſpiritus que las anìman, ¿no es para repetir cada año ſu fineza? ¿La Ave Candida, hermoſo prodigio de la Naturaleza: el Delphin, que en los mares de Perſia admira el Orbe,

impacientes de retardar las ofrendas de ſu amor, ¿no tienen la muerte por unico deſahogo de ſu congoja? Aquella, ſin mas accidente que la pena, correſponde con ſu muerte al que fallece à ſu viſta: y el otro, no ſatisfecho con poblar el Ayre de ſuſpiros, é innundar la Tierra con ſollozos en el lúgubre Funeral de un Infante, que corteja, ſe multa afectuoſo en la vida, y unicamente ſolicìta el polvo de la muerte, para unirſe amante à las cenizas de ſu amado. Acciones, á la verdad, que ſi ocupan la admiracion con la maravilla, piden fixarſe en la memoria, no para la cumplida imitacion que prohiben los ſentimientos de la Religion á los Cathólicos; pero ſi para copiar con verdaderas demonſtraciones de dolor la Lealtad, y Amor, que

que nos miniſtra eſte modelo.

Aun es mayor el que nos ofrece lo inſenſible, y quanto diſta de lo ſenſitivo, tanto mas las mudas quejas de ſu dolor, deben excitar el de nueſtros Corazones. El *Eliotropio* ſigue al Sol en ſu carrera con tan ſingular fineza, que no puede verle ſepultar en el Pantheòn de ſu Ocaſo, ſin pagarle en funeſtos deſmayos ſu ſentimiento. Las Eſtrellas, que llena de Reſplandores eſte Planeta, ſon lucientes Teas, que arden en las Exêquias de ſu Tumba: y en fin ¿Aquellos dos prodigioſos Arboles, que ſe vieron florecer en Cadiz immediatos al ſumptuoſo Sepulchro del Rey *Gerion* ¿no lloraron con lágrimas de Sangre ſu laſtimoſa muerte? Note la Critica la verdad de la noticia; pero nueſtras anſias al dolor, recibanla co-

como incentivo del mas justo sentimiento. Engañese la Razon, para que no yerre la Voluntad; y émula de lo insensible, aumente con tan singular fineza los lamentos en la muerte de sus Soberanos, que solo envie de el pecho à los labios los suspiros: de el Corazon á los ojos las lágrimas: y en fin, no tenga respiracion, que no sea un triste ay de sentimiento: Que? no tenga movimiento alguno, que no sea una tierna expresion de la congoja.

Assi sabe sentir la Religion: assi llora la racionalidad: la irracionalidad assi gime; y aun lo insensible saca tristes ayes de su dureza para ofrecer à las Cenizas de los Heróes los tiernos homenajes de el dolor. ¿Indianos, Españoles, ¿nò son estos melancólicos lamentos eficaces instruc-

ciones

ciones de vueſtros enternecidos animos? ¿No los excitan á llorar con ternura la triſte muerte de vueſtra amabiliſsima Soberana? Pero que digo! ſon inutiles lecciones de dolor para unos Corazones yá prevenidos con la pena, y anticipadamente entregados al quebranto. La triſte imagen de la Señora *Doña Maria Barbara de Portugal*, vueſtra Difunta Soberana, ſolo la funebre idéa de ſu anochecida vida, ſin que ſe preſente à vueſtros Eſpiritus otro eſtraño modelo de ſentimiento ¿no hà deſterrado la alegría de vueſtros Corazones, y los há ocupado con el dolor? ¿Alli, todo no es ſuſpiros, gemidos, y lamentos, ſinque en ellos logre baſtante deſahogo vueſtra crecida pena? ¿Los mas triſtes encarecimientos de vueſtro dolor, acaſo, los haycis mirado como cumplida

plida expreſion de vueſtra congoja? Aun perdido el aliento con tan deſmedido golpe: aun derretido todo el Corazon en anguſtiadas llamas, y ſollozos, ¿no queda inquieto vueſtro ſentimiento, y reconoceis eſcaſos ſus triſtes esfuerzos para manifeſtar dignamente vueſtra pena? ¿Pero qué gemidos podran evacuar vueſtro dolor; ſi ninguno puede borrar, en vueſtro penſamiento, la triſte Imagen de vuestra Soberana Difunta? Oh tirana muerte! quántas vidas has marchitado con un ſolo golpe! Numéra los Eſpañoles en la Europa, los Indiános en la Amèrica: regiſtra los Reynos, Provincias, Ciudades, y Pueblos de el vaſto Imperio Cathòlico, y cuenta todos ſus Vaſallos, ſin excluir los mas olvidados Paſtores, y Mendigos: ¿no es crecido el número de vi-

vidas que tienes anochecidas con el dolor, habiendo despojado de la mejor vida, á la mas Augusta Soberana, que tuvieron? Oh cruel Parca! ¿Te suspendes por la acusacion que hace de tu tirania nuestro Dolor? justa es: nos has privado del objeto de nuestro amor, de la Bienhechora en nuestras necesidades, y de la Reyna que dominaba en nuestros Corazones. ¿No han perdido el delicioso centro de su inclinacion? el amor debe vnirse à la pena para sentir la pérdida de aquel objeto, que era el imàn de sus afectos. ¿No tienen á su Bienhechóra en el Sepulchro? el agradecimiento debe excitar la angustia para llorar el triste destino de el Bienhechór. ¿No tienen á su Reyna funesto despojo de la muerte? la lealtad està obligada á valerse de dolor para tributar

tar al Soberano Difunto el debido homenage del ſentimiento. Unanſe, pues, la Lealtad, Reconocimiento, y Amor, y lloren á la *Reyna Doña Maria Barbara*: aquella digo, que era toda nueſtra inclinacion, todo nueſtro amparo, y la Auguſta Mageſtad que reſpetabamos.

Y con muy Juſta razon. Regiſtreſe el feliz tiempo de ſu Imperio, y no ſe encontrarà inſtante, en que empleada en la beneficencia de ſus amados Uaſallos, no funde el mas juſto derecho, para que, à las puertas de ſu Real Sepulcro, gìma el reconocimiento ſin conſuelo. Ah! ſi pudieran animarſe ſus Cenizas, para que la miſma continuacion de ſus favores feura el recuerdo, que excitàra vueſtra gratitud! Ah! ſi pudiera hacerſe preſente á vueſtros ojos, y acor-

acordaros el crecído mérito, que fundó en el dichoso curso de su vida, para recoger el fruto del mas justo sentimiento en el ocaso triste de su muerte! ¿Que no os dixéra, si apartado aquel pudòr, que le asistía, de que se publicassen las gracias, que en beneficio de sus fieles Vasallos practicaba, bolviesse á manejar el Govierno de sus Dominios? Os diría: las repetídas ocasiones en que templó la indignacion, que á nuestro amabilísimo Monarchâ, le ocasionaban vuestros defectos, y desórdenes: que nunca le ministró especie á su querído Consorte, que no resultasse en el bien comun de sus pobres Subditos: que siempre tuvo especial influxo en las gracias, y mercédes de los Pueblos. Os diría (Indianos, y Españoles) que para fiel testigo de su intencion recta,

labró aquel Monaſtério, de donde á eſméros de una Chriſtiana educacion, ſalen exemplos de virtud, que aſſeguran, no ſe limitaban ſus beneficios al ſocorro de las indigencias corporales; ſino que ſe extendian al remedio Eſpiritual de las Almas; y en fin, ¿què no les diría aun á aquellos, que, por cauſa de la diſtancia, no gozaban de la ſuave conducta de ſu Imperio, con aquella freqüencia, que los immediatos á ſu Real Perſona, ſe indultaban en las gracias; ſino que reconocieſſen, que la preparacion de ſu ánimo para derramarſe en beneficios, ſolo la impedían las ſituaciones remotas de ſus Eſtados? No ſe puede diſputar èl derecho de eſtos motivos al mayor agradecimiento; porque èſto executarían aun los pechos mas duros para la gra-

gratitud: pues traed á la memoria los beneficios recibidos, ya que por su muerte solo satisface el Sentimiento, y no la pùblica Confesion del favor; por que èsto solo lo practícan los que solo assi pueden dar cumplida satisfaccion de que reconocen la gracia. Liquidense vuestros Corazones, en tiernas lágrimas: exalense vuestros alientos en lastimósas quejas, que este es el homenage, que debe contribuir el reconocimiento, quando el favorcedor es cruel despojo de la Parca.

Pero si el reconocimiento libra en la queja la expresion del sentimiento, que le ocasiona la desgraciada muerte de nuestra Soberana; tambien el amor debe manifestar con las lágrimas, tiene igual razon para la pena; que no solo es adornada

nuestra amabilísima Reyna de aquellas prerogativas, y excelencias, que establecen el reconocimiento en la fidelidad de los Vasallos; si tambien es dotada, por especial providencia del Altísimo, de todos aquellos dones, y gracias, que fundan el amor en la Lealtad de los Subditos; por que ¿què otra cosa es aquel precioso esmalte de su prudencia, con que igualmente atendía á lo pretérito, preveía lo futúro, sin olvidar lo presente; sino un diseño hermoso del afecto que causó *Joseph* en los de Egipto, y *Nestor* en los de Grecia: y verguenza de *Roboàn*, y *Aquitofèl*, los que, por su indiscrecion, fijaron, en toda la Monarchía, la abominacion de sus personas? ¿Què otra cosa es, aquel atractivo imán de voluntades de su afabilidad, con

que

que sin agraviar lo Magestuoso del Solio, hizo tan suave, y blando el tiempo de su Imperio: conquistó el alvedrío de sus Vasallos con dulçura, sinò una viva imagen del amor, que *Booz*, y *Rebèca* fixaron en los que gozaban de la afabilidad de su trato; á distincion de *Arimànes*, y *Neròn*, que persuadidos à que lo humano de la comunicacion con sus Siervos, era diminucion de la grandeza, excitaban el odio con la severidad de que revestían sus semblantes? ¿Que otra cosa es la compasion con los culpados, la proteccion de los desvalídos, y aquella propension innata à disculpar los Deliqüentes, sinò un eficáz incentivo á las mas tiernas demonstraciones del Amor? Bien lo acreditan los afectuosos, y leales Españoles, que no satisfechos con

con poblar las Calles, y Plazas de ſuſpíros, en lo mas oculto de ſus habitaciones, donde no los preciſa la manifeſtacion del Sentimieno, que exîge el fallecimiento de los Soberanos, es donde poſeída la voluntad de la pena, ſolo ſiente deſahogo, en el miſmo dolor que la atormenta.

Aſsi ſienten el Reconocimiento, y el Amor, la Muerte de Nueſtra Reyna, y Señora, *Doña Maria Bàrbara de Portugàl*: y aſsi debe la Lealtad arraſtrar el miſmo Duelo al contemplar la falta de la mayor Reyna: la perdida de una Soberana, cuyos heroycos hechos, y precioſas virtudes ſon el Châracter de ſu mayor grandeza, y del mas juſto dolor, que cabe en el corazon de los Cathólicos; y de no, decidme, (Indianos, y Eſpañoles) ¿aquella radiante Antorcha

cha de ſu cordiál, y viva fe: aquel infatigable zelo con que á expenſas de ſu Real Erario dilató por los lugares mas retirados del Oriente la veneracion, y culto del verdadero Dios, ſi es ajuſtada copia de *Pedro*, y de *Abraham*, y afrenta de *Salomòn*, y *Manaſſes*, en quienes la liberál profuſion de las riquezas ſe dirigía á mantener por medio de la Idolatría la elevacion del Trono? ¿No es, tambien, eficáz argumento, que no menos prueba, fue una Reyna grande, que preciſa á la Lealtad, á la mayor congoja, aquella firme Colúna de ſu eſperanza, que en el contínuo tropél de tantas aflicciones, y trabajos ſe ſoſtuvo robuſta, ſi es vivo retrato de *Davoid*, y *Ezechìas* en Judéa, y vituperio de *Saùl*, y *Senaquerìb* en la Syria, en quienes la

deſes-

deſeſperacion fue el infelíz manantiál de tantas ruinas? ¿No es, tambien, claro teſtimonio, que no menos la acredíta de perfecta Heroyna, que funda obligacion para el mas digno ſentimiento, con que se explica en iguales lineas la Lealtad? ¿Quien habrà, que no lo conozca con dolor: que no lo expreſſe con quejas, y lo declare con lágrimas? Pero, ¡ójala, ſolo eſto fuera el origen de la pena! ¡Ojala aqui terminára nueſtro ſentimiento! que éſtas ſon razones comunes, y generales, que excitan al dolor en la muerte de todos los Soberanos, que por el Chàracter de Cathólicos, y la dignidad del Cetro, deben eſtár adornados de eſtas prerogativas, y excelencias; pero en el fallecimiento de nueſtra Reyna concurren dos motivos tan particu-

ticulares, y raros, que hacen tomar tan desmedido cuerpo al sentimiento, que no encontrando expressiones para dibuxarle la pluma, libra en el Amor, Reconocimiento, y Lealtad de sus fieles Vasallos el mas perfecto rasgo, que pínte lo justo del dolor. El primer motivo que singulariza nuestra pena, es el que quando mas deseosos de tener una imagen, que representandonos, al vivo, su Real persona, nos sirviesse de lenitívo al pesár, enjugándonos las lágrimas en su pérdida, sin esperar el fruto de la Succesion, como en *Raquèl*, y en *Sàra*, usó de sus crueldades la Parca, privandola de la vida. La segunda causa, que hace mas agúdo el dolor en el tierno Corazón de los Españoles, es la noticia del quebranto de la salud de nuestro a-

mabilísimo Monarchà, al verse desposeído de la mas digna Esposa, que le preparó la mano del Señor, para soportár, con su ayuda, el peso del Govierno: dos motivos, que levantando de punto nuestra pena, sino fueren bastantemente ponderados, deben ser sin limite sentidos.

Murió nuestra amabilisima Reyna, sin dexarnos reliquia, que mitigasse el sentimiento en el profundo mar del dolor, que tan justamente ha ocupado el tierno Corazon de los Españoles en su perdida: se apagó aquella lucída Antorcha, que alegraba el Orbe con su influxo, sin que nos quedasse, entre los ahogos de tanta pena, algun reflexo, que pudiesse servirnos de consuelo: se ausentó de nuestra vista aquella Poderósa, à quien como à Sobera-

na

na rendídos la venerabamos: à quien como amoroſa Madre, la reconocía nueſtra gratitud; ſin que, para alivio de tanta horfandad, obtuviesſemos alguna prenda, con cuya gustoſa poſſeſion, no eſtrañaſſemos ſu beneficencia: murió, en fin, la Sereniſsima Reyna, y Señora *Doña Maria Bàrbara de Portugàl*, ſin la deſeada Succeſion, à que han aſpirado anſioſos los Eſpañoles. ¡Oh deſgracia nunca dignamente llorâda; porque los hiperboles de la mayor congoxa no te alcanzan! ¡Oh rigor! yá le falta al corazon el aliento, para tolerar tus tiranías. Las voces de los Eſpañoles, que antes ſervían de publicar maternos cariños, ſe han transformado en lamentables ſuſpíros; porque los motivos del dolor ſon muchos. Hemos perdído un Princi-

pe, que, como Retrato de tan cumplído Original, no hubiera carecído de lo perfecto en la linea de virtuoso, ni de lo pulído, en los terminos de Sabio; porque si abrasada su voluntad en el debído amor à las virtudes, le hubieramos admirado compendio de perfecciones: é ilustrado su entendimiento en el conocimiento de las letras, le hubieramos aplaudido asombro de las Ciencias; reverberando, como en claro Espejo, en nuestro Principe todo lo que en nuestra Soberana relucía, por la común transfusion, que de las virtúdes de los Progenitores al Espiritu de los Hijos practíca la Naturaleza.

Assi hubiera sido, sin duda, nuestro Principe: no solo por la noble conducta de su origén, si, tam-

tambien por el laludable paſto de la educacion de nueſtra Reyna. ¿No es natural, que una Soberana tan arreglada à los Sagrados Preceptos del Señor en todo el curſo de ſu vida, hubiera tambien dirigído à ſu querido Hijo por tan dichoſa ſenda? ¿No es cierto, que quien con los eſtraños ſe eſmera para el remedio, como lo practicò nueſtra Reyna en la Fabrica de aquella Caſa, que para la Chriſtiana educacion de Niñas pobres conſtruyó ſu zelo, tambien lo executára con la parte mas intima del corazon, que ſon los Hijos? ¿Quien lo ha de dudar, quando la razon, y la experiencia lo perſuaden? Aſsi ſe hubiera portado nueſtra Reyna en la educacion de un Principe, que había nacido para Monarchà de tan dilatado Imperio: ya le hu-

hubiera enamorado à la virtud, con la eficáz perſuasiva de ſu Exemplo: ya le hubiera inclinado á la rectitud de la Juſticia, con el vivo recuerdo de ſus inclitos juſtos Aſcendientes: por ſu Linea le hubiera pueſto á los ojos, al Sereniſsimo *Rey, y Señor Don Juan Quinto*, y á la *Reyna, y Señora Doña Maria Ana de Auſtria*, cuyas arregladas operaciones ſe hicieron dignas de la emulacion mas Chriſtiana: por la aſcendencia Paterna, al Sereniſsimo Señor *Don Phelipe Quinto*, y á ſu digniſsima Eſpoſa, *Doña Maria Luiſa de Saboya*, en cuyos nobles pechos ſolo ſe animaba lo virtuoſo. Con tan ſeguros medios hubiera ſacado á luz un vivo retrato de la celſitud, y perfeccion de ſu Eſpiritu; pues con tan buen influxo, no habian de ſer mejores los

los hijos de los Romános, criados entre los Eſclavos, de quienes aprendian vicios, para haberſe formado, entre éllos, Varones tan inſignes, que podían igualarſe con los eſmeros de una arreglada educación. A viſta de ſu exemplo, que con muda eloqüencia le hubiera perſuadido el amor, á la virtud, como viva voz le hubiera penetrado el corazon, y ſe hubiera labrado un Monarchâ grande, y un Principe perfecto; porque ſi la imagen muerta de un *Alexandro*: ſi la inanimáda Eſtatua de un *Julio Ceſar* movian á los animos mas flacos para la imitacion ¿con quanta mayor razon debiámos eſperar, ſe nos criaſſe un Rey Juſto, quando ſobre la nobleza de ſu alentado Eſpiritu tenía tan iluſtre exemplar de que copiar perfecciones? Con la memo-

moria de las heroycidades de ſus virtuóſos aſcendientes le hubiera nueſtra Reyna deſarraigado las inclinaciones de la Carne, y ſuavemente le hubiera introducido al verdadero camino, que conduce á la Patria; que no hemos de privar de tan Chriſtiana advertencia à nueſtra Soberana, quando tan curſada en las Sagradas letras, no podía ignorar, que éſte fue el medio de que ſe valió el mejor Maeſtro *CHRISTO*, para que con amor abraſaſſen ſu Doctrina. Eſtos dos medios en el prolixo cultivo de la educacion de nueſtro Principe, ſon motivos infalibles para concebirle perfecta idèa de nueſtra Reyna, y Señora. Fundamentos ſon, que nos preciſan à formar juicio doloroſo de que con ſu muerte nos privámos de un Rey

tan

tan justo, como virtuoso; quando *Julio Cèsar, Othòn, y Vespasiàno,* aun con los perversos principios de una desenfrenada Crianza, se colocaron, en la edad varoníl, en la cumbre de la heroycidád.

Dirigída assi su voluntad à la segúra senda de la virtud, por el particular esméro, y acertádos medios, que para su educacion se hubiera valído nuestra Soberana, no hubiera necesitádo de otro Maestro, como *Cyro,* para fecundár su entendimiento en la perícia de las Ciencias, tan necessaria para la direccion de los Vasallos; porque la misma Reyna, que, como amorósa Madre, le hubiera inflamádo en el debído afecto al Soberano, con la practica de las virtúdes; como Sabia Maestra, le hubiera instruído en

lo mas preciſo de las Leyes, que con eſpeciál deſtreza manejaba. Bien ſe dexa entender lo que hubiera aprovechado en el Literario Eſtudio con tan buenos principios: porque fixada en el corazón de nueſtro Principe la baſe de todas las Ciencias, y la raíz principál de todas las Letras: el amor, y temor de Dios, digo; que era el pábulo con que ſe hubiera alimentado en la juventud, ¿quien no le hubiera admirádo un vivo retrato de *Salomòn*, en lo Sabio, y de *Ciceròn* en lo Eloqüente? y enriquecído nueſtro Monarchâ con el caudál de las Ciencias, ¿no hubieramos gozádo de un Govierno dichoſo, en el aumento, y conſervacion de los Eſtados? ¿Quien no lo conocerá con dolor quando las letras en el que gobierna, ſon el

Ti-

Timón, que encamina la Nave de la Monarchíâ al felíz Puerto del acierto? Oh! y quantos bienes nos há uſurpado la tiranía de la Parca con ſolo un tiro! Nos há privado de un Monarchâ, que debía ſer, y hubiera ſido, no Enemigo de la Fe, como el Emperador *Juliano*, por haber tenído por Maeſtro toda la impiedad de *Libanio*; sí, Coluna, y Defenſa de la Religion Chriſtiana, á imitacion del *Señor Don Juan de Auſtria*, por haber logrado éſte la educacion ſanta de *Magdalena* de *Ullòa*: Debía ſer, y hubiera sído, no como *Neròn* Libidinoſo, por haberle criado ſu Madre *Agripìna* tan lasciva; sí, Caſto como *San Luìs Rey de Francia*; por haberle doctrinado ſu Madre *Blanca* de *Caſtilla*: Debía ſer, y hubiera ſido, no Cruél como

Romulo, alimentado de una Fiera; sí, Piadoso como *Issaac*, enseñado por la benigna *Sàra*: Debía ser, y hubiera sido, no Injusto como *Acàb*, mal aconsejado de *Jesabèl*; sí, Equitativo como *Moysès*, dirigído por la rectitud de su Madre; y lo que es mas, del mismo *DIOS*, que le eligió para el Govierno: Debía ser, y hubiera sido, no Prodigo como *Alexandro*, defecto que en la niñéz aprendió de *Leònides* su Maestro; sí, Arreglado en las dadivas como el *Rey Don Alonso de Aragòn*, por haberle educádo los Canonigos Reglares de *San Pedro* de *Cireza*: Debía ser, y hubiera sido, no Ignorante como *Robòan*, governado por la poca, ô ninguna instruccion de sus Aulicos; sí, Sabio como los dos Romanos *Grachos*, por la continua comu-

comunicacion con ſu Madre *Cornèlia.*

¿Y todas eſtas perfecciones, y gracias, de que hubiera ſido adornado nueſtro Principe con la Santa educacion de nueſtra Reyna, ſepultadas con ſu muerte? ¿No hacen que bebamos mas de lleno todo el Veneno de la Congoxa? ¿No ſon eſtos motivos poderoſos para hacer caſi inſufrible el dolor en el afectuoso corazon de los tiernos Eſpañoles? ¿Que ſerá de eſta miſerable Monarchía tan combatida de penas? ¿Donde podrá acogerſe afligida, que no encuentre con el amargo acìbar del deſconſuelo? ¿Donde podrá volver los ojos, en ſolitud del alívio, ſi laſtimados todos, ſolo reſpiran quexas? Oh Dios omnipotente! ¿Que poder le has concedido al rigor para que tan tirano nos aflija? Si vueſtra clemen-

mencia há ſabido ſiempre aliviar los ſentimientos, ¿como ahora te has olvidado de noſotros para el conſuelo? Si en el tranſito, que hiciſte de eſte Reyno al de tu Padre, laſtimado de la orfandad de tus amados Vaſallos, les prometió tu Providencia otra Perſona de igual poder, y grandeza, para que aſsi mitigaſſen la pena, que ocaſionaba tu auſencia, ¿como ahora nos niegas del todo la eſperanza de reparar nueſtras congojas, privandonos, con la muerte de nueſtra Reyna, de una amorosa prenda, que à nueſtro corazon le ſirviera de liſonja? Si al ſubir *Elìas* de la Tierra para el Cielo, le concediſte licencia, para que á ſu querido *Eliſèo* le arrojaſſe en la Capa la virtud, y eficacia de ſu Eſpiritu, para que aſsi pudieſſe templar, el peſar

ſar que le atormentaba en ſu retiro ¿como al contemplar, que en el fallecimiento de nueſtra Soberana, con ſu dichoſa partida del Solio de la Tierra al de la Gloria (ſegun la mas piadoſa conjetura) habian de quedar tantos *Eliſèos* afligidos en ſus fieles Vaſallos, que igualmente la lloraſſen como á Madre en el amor, y como á Maeſtra en el Exemplo, no le ſuspendiſte á la Segúr el dominio, haſta dexarnos un Principe, que como efecto de tal cauſa, y copia de ſemejante Original, nos ſirvieſſe de lenitívo en tanta anguſtia? Oh rectos juicios, y juſtas determinaciones del Altiſsimo para aumentar el dolor en nueſtros Corazones! pues quando en otras ocaſiones há manifeſtado ſu piedad, miniſtrando medios de conſuelo; aho-

ahora, por ocultos Arcanos de ſu Providencia, nos há acrecentado los motivos de ſentimiento, en el deplorable Ocaſo de nueſtra Reyna, y en la Enfermedad, que de ſu muerte le há ſobrevenido à nueſtro Rey y Señor ¡Deſgraciada circunſtancia, que há agravado el dolor en los Leales Eſpañoles!

Quando mas inundada de anguſtias ſe hallàba la noble Ciudad de *Lima* con la noticia infauſta de la muerte de nueſtra Soberana: quando ſe juzgaba no le reſtaba al Corazon que ſentir; porque habia elevado el objeto de la pena haſta lo ſummo al dolor, llegó la deſgraciada Nueva de la Enfermedad de nueſtro Rey, y Señor *Don Fernando el Sexto*, para que acabaſſe de ſumergirnos el peſo de la congoja

en

en el profundo mar de nueſtra infelicidad, à viſta de un motivo, que con tanto derécho clama à las puertas del amor por la ternúra; pero no pudo evitar nueſtro Monarchâ eſte quebranto, aun entre las Chriſtianas conſideraciones, que, de las virtúdes de nueſtra Reyna, formaría para el conſuelo; porque con la guerra, que en el dilatádo campo de ſu Corazon, travaron el crecído amor para ſu Eſpoſa, y el compaſſivo afecto à ſus leales Vaſallos, hubo de rendirſe à lo penoſo de un accidente, como humano. Contemplaría, que en el fallecimiento de nueſtra Reyna, había perdido las delicioſas caricias de Eſpoſa, las prontas obediencias de Hija, el prolíxo cuydado de Madre; y, lo que es mas, el auxilio de una Reyna, en

quien lo Virtuoso, y Sabio, eran la Regla de lo prudente de sus consentimientos en el acertado manejo del Govierno: y como, aunque la Muerte sea forzosa separacion de los Cuerpos, no es bastante desunion de los cariños, el mismo afecto, dirigído de tan indispensable consideracion, le debilitó las fuerzas, hasta postrarle en el Lecho. Efecto, que si debe apurar el sentimiento, no debe excítar la novedad para el asombro: que yá sabemos, que la constancia de *Abrahàm*, al ver Difunta à su querida *Sàra*, solicitó dos Sepulcros; porque juzgaba, que lo que bastó para quitarle à su Esposa de la vista, sobraba para privarle, no solo de la salud, sino es tambien de la vida. Fijaría sus piadosos ojos en la fidelidad de los Va-

sa-

ſallos nueſtro Rey, y Señor, y le multiplicarían los motivos del dolor; porque igualmente tiernos, que finos, ſe han exalado en lamentos, al ver anochecídas todas ſus eſperanzas en el funeſto Ocaſo de nueſtra Reyna. Y el contemplar la juſta afliccion de los Vaſallos, al verſe ſin la ſucceſion deſeáda, ¿no es ſobrado fundamento, para que, traſpaſado el amante pecho de nueſtro Monarchà con tan penetrantes ſaétas, enfermaſſe de la pena? sí, que ya tuvimos en *Rachèl* exemplár de mas exceſo; pues aun vivo *Jacòb*, para alentar ſus eſperanzas, y las de ſus Siervos, llegó à tales terminos ſu anguſtia, que à no darle los hijos que deſeaba, la dixo: que acabaría con la vida.

A viſta de cauſa de tan ſuperior

gerarchía; como lo fue en nuestro Rey, y Señor, el debído amor à su Real Esposa, y la digna lastima à la horfandad de sus Vasallos, no ha podido menos, que adolecér de fino; aunque nos há acumuládo mas motivos de dolor; assi porque su misma enfermedad nos precísa à formár juicio doloroso de lo mucho, que en el fallecimiento de nuestra Soberana hemos perdido (pues todo el aliento de su esfuerzo se manifiesta vencído à la fuerza de la pena) como tambien por ver, que el unico Objeto, que podía servirnos de consuélo en tanto tropél de angustias, es el mas agúdo tortór, que nos aflige. La Prenda, que nos quedó para templar el acíbar de nuestras congojas, se ha transformádo en incentivo, que aumenta la vivacidád

cidad del dolor en nueſtros corazones, por la dolencia, que como efecto de la muerte, que lloramos, aflige à nueſtro Catholico Monarchà. Oh rigoroſo engace el de el quebranto de la Salud de nueſtro Rey y Señor, con el fallecimiento de nueſtra amabiliſsima Reyna! pues quando ſola ſu Enfermedad baſta para excitar el ſentimiento de los Leales Eſpañoles; ya por la meditación triſte de la acervidad de ſus dolores; ya por contemplar el que los mismos defectos, y culpas de la Monarchía ſerán la cauſa de que innocente padezca; y ya, finalmente, porque como miembros tan intimamente unidos por el amor á ſu Real perſona, igualmente deben laſtimarnos ſus achaques, ſe ha mezclado, por nueſtra deſgracia, para con

mas

mas crueldad atormentarnos, con la trágica circunſtancia de la muerte de nueſtra Reyna, y Señora. ¡Pero que hemos de hacer, ſino deſcubre ſenda el deſéo del conſuelo, donde no encuentre con mas poderoſos motivos de triſteza! eſpecialmente en noſotros, que haſta la diſtancia nos aflige, por lo mucho que abulta nueſtro amor en la Enfermedad de nueſtro Soberano, à cauſa de no hallarnos en la Corte, donde, ya que no nos libertáramos del ſentimiento, no durára tanto la congoxa; porque con prontitud tuvieramos las alegres noticias de ſu alivio. Solo nos há quedado el deſahago de liquidarnos en llanto, de exalarnos en ſuſpíros; que con menos fundamento, como fue la dolencia ſola de *Ezechìas*, ſe expreſaron tan tiernos

nos los Habitadóres de *Judà*, que ſolo ſe eſcuchaban quejas, y ſe diviſában lágrimas. Solo nos há quedado el deſahogo de reſpirar ſentimientos, y razonar quebrados Ayes; que no hande excedernos en la pena los Vaſallos del Rey *Asà* haciendo todo el Pueblo lugar de conſternacion, y de la mento, en la dolencia de un Principe tan tiráno, como injuſto. Solo nos queda el deſahogo de las lágrimas :: ¿Pero que digo? Oh quanto hace errar el deſconſuelo! No es deſahogo el de las lágrimas; porque ſi lo fuéra, ya hubieramos deſterrado de nueſtros pechos la pena, que tanto nos atormenta; pues há ſido tan exceſivo el llanto, que conſumido el chriſtalíno humor, por mas que nos apura el ſentimiento, no lo encuentra la fi-

neza:

neza: no es desahogo el de la queja; porque si lo fuéra, tan lexos estaba de dominarnos con tanta tiranía el rigor de la congoxa, que ya reinára en nuestros corazones el contento; porque de tanto suspirár, desfallecido el aliento, no llega el clamor al labio: no es desahogo el mas encarecido dolor de los Leales Españoles; porque si lo fuéra, no estuviéramos tan posseſionádos de la angustia, que nos martiriza en la Enfermedad de nuestro Soberano, quando le falta ya el campo á la crueldad para disparár sus saétas: solo es desahogo el sentimiento, que elevado de lo chriſtiano, dirige lo tierno de sus súplicas á aquel Señor, que, teniendo en el poder de sus manos la Salud, liberal la comunica á sus Siervos: y este há sido el que há practi-

practicádo la ſiempre Noble, y Amante Ciudad de *Lima*, para implorar del Altíſsimo el beneficio de la ſalud de nueſtro Cátholico Monarchà, como governada, por nueſtra dichà, de los Principes, que igualmente Leáles, y afectuoſos, no han omitído diligencia en lo Cátholico, que pueda conducir à tan deſeádo fin. Ya han hecho interpretes del dolor los repetídos clamores del metál, cuyas mudas voces las ha animádo el ſentimiento, que como triſte éco de la pena ha reſonádo en la amoroſa correſpondencia de los Vaſallos: ya ha deſpedido ordenes el poder de ſus Chriſtianas anſias, para que en los Monaſterios ſe continúen las Oraciones à Dios, en orden al alivio de la dolencia, que aflige à nueſtro Rey, y Señor; y yá fi-

nalmente, han echo manifestacion de la fidelidad de su amor, en las *Rogaciones*, que el dia diez, y ocho de Junio, con particular edificacion, rodearon las Calles mas públicas de la Ciudad, á las que asistieron el *Excelentisimo Señor Virrey*, Copia la mas viva del Governador *Moysès* en lo Equitativo, y Justo: y el Ilustrissimo Señor *Arzobispo*, verdádero Retrato del Pontifice *Aaron*, en la vigilancia, y en el zelo: el integerrimo *Senàdo* de la *Real Audiencia*: el Dignissmo *Cabildo Eclesiàstico*: y todas las Sagrádas *Religiònes*, que como tan interesadas en la pena se unieron en los Ruegos; assi para dar al Publico le mas segúro testimonio del pesár, que de la Enfermedad de nuestro Cathólico Monarchá les provenía, como, tambien, para mover la

la Piedad Divina à la proficua concesion de su alivio. Determinacion, que puede con su acierto ministrarnos el consuelo. Assi lo esperámos de la Divina Misericordia; no por nosotros, que, como tan colmados de vicios, solo somos acreedores de la indignacion; sí, por las grandes Virtúdes, y elevados Meritos de nuestro Cathólico Monarchà; que no hemos de ser menos dichosos que los Ciudadanos de Jerusalén, en quienes derramó Dios las aguas de su piedad; quando tenemos un Rey, que qual otro *Davìd* mueve al Señor, por medio de sus arregladas operaciones, para que nos favorezca con su auxìlio. Assi lo esperámos de la infinita Clemencia, por medio de las incesantes súplicas, que en la sentída Enfermedad de nuestro Cathó-

lico Monarchà, hemos hecho al Cielo ſus Leales, y amoroſos Vaſallos: las que protexídas de la benigna aceptacion del Soberano de la Gloria influirán la deſeáda ſalud en nueſtro Príncipe, le dilatarán la vida, y cercenarán parte de la pena, que nos ha cauſado la nunca bien llorádа muerte de la Sereniſsima Reyna, y Señora, *Doña Maria Bàrbara de Portugàl.*

El dia diez y ſiete de Abril, de mil ſetecientos cincuenta y nueve fue, para *Lima*, todo ſentimiento en ſus inſtantes, los que regulados por la pena, pueden contarſe por Siglos, y aun por Eternidades; porque no reconoce termino de ſu duracion el dolor, que en tan desgraciado dia raſgó el corazon de los fieles Vaſallos con la fatal noticia

ticia de la muerte de nueſtra Reyna, y Señora; eſpecialmente el del *Excelentiſsimo Señor Virrey*, el que, ſi con las trágicas prevenciones, que ſuele hacer en iguales lances la Lealtad, iba ſintiendo la afliccion, con la Autentica Noticia de la muerte de nueſtra Reyna, y Señora, desfallecido el aliento, ſe intereſó tanto en la congoxa, que quedó hecho una Imagen triſte del dolor, de que copiaſſen todos ternuras, y deſmayos. Decía el REAL DESPACHO en el tenor ſiguiente.

EL

EL REY.

CEDULA REAL.

VIrrey, Governadór, y Capitán Generál de las Provincias del Perú, y Preſidente de mi Real Audiencia de la Giudad de Lima: ó á la Perſona, ó Perſonas, á cuyo cargo fuere ſu Govierno. El dia veinte y ſiete, del mes proxîmo paſádo, á las quatro de la mañana, fué Dios ſervi-

ſervido de llevarſe, para sí, el Alma de mi muy châra, y amada Eſpoſa la Reyna Doña María Bárbara de Portugál (que Santa Gloria haya) deſpues de una dilatáda, y grave enfermedad: lo que os participo con todo el dolor, que correſponde a la ternúra de mi natural ſentimiento, por todas las circunſtancias, que en eſte funeſto caſo han ocurrído; á fin de que déis las ordenes convenientes, co-

como os lo ordeno, y mándo, para que en essa Ciudad, y en las Villas, y Lugáres del distrito de essas Provincias se hagan las Honras, y Exêquias Funeráles, y los Sufragios, que se acostumbran en semejantes ocasiones: poniendoos, para éllo, de acuerdo con el Reverendo Arzobispo de essa Metrópoli, en quanto á moderación de Lutos, y Tumulos, á efecto de que de un común consentimiento,

y

y con una misma orden se haga todo, sin faltár á la solemnidad, y cumplimiento, que pide la gravedad del asunto: como lo espero de vuestro zelo, y amor á mi Real servicio, dandome aviso, de lo que assi executáreis, en las ocasiones que se ofrezcan. Fecha en Villaviciosa, á catorce de Septiembre, de mil setecientos y cincuenta y ocho.

YO EL REY.

Por mandado del Rey Nro Sr:
Dn Juan Manuel Crespo.

Luego que el Excelentiſsimo Señor Virrey atendió, con dolor, al Contenído de la Real Cédula, ſin que la pena pudieſſe embargarle el cumplimiento debído á los Reales Ordenes de la Mageſtad; impaciente con los ardóres de ſu zélo, é impelído aun mas de la fuerza de ſu amor, que del poder del precepto, mandó convocár á *Acuerdo* á los Señores Miniſtros, para reducir á execucion todo aquello que exîge el honor de una Mageſtad Difunta, la pronta obediencia de un Superior tan rendído; y lo que es mas, el Chriſtiano afecto, que ſiempre le ha inclinádo á contribuir aquel juſto homenage, que ſe debe á la Soberanía de los Cathólicos Monarchâs: como conſta del orden ſiguiente.

Mandó ſe publicaſſe Bando, para

para que, por termino de seis meses, traxessen todos Luto, manifestando lo exterior del vestído la pena, que en lo interior del pecho dominaba: que cerràdos los Tribunáles por espacio de ocho dias, cesasen de la ocupacion los Jueces, y solo se empleassen en sentir, como que poseídos del dolor, no le ministraría èste à la razon mas de funestas especies, que haciendo impresiones de tristeza, solo le dexassen libertad para resolvér congojas: que sin hacer delinqüente á la piedad, ni rozár con la vanidad à la magnificencia, se erigiesse un sumptuoso Mausoléo, que indicasse la veneracion, y respectiva memoria, que se debe á los Monarchàs: que se constituyesse esta Machina con toda aquella elevacion, y extencion, que hoy permite el nuevo Templo de la Iglesia Cathedràl, cuya

Reedificacion dichosa es obra, en lo material, del continuo desvélo, é infatigable conato del Excmo. Señor Virrey; y en lo espiritual, de sus virtudes, y exemplos: y que el desempeño de Funcion tan Decorosa, se encargasse al cuidado, y eleccion del Sr. Doct. D. Pedro Bravo del Ribero, Oydor Decáno de esta Real Audiencia: y de D. Juan Augustin Frade, Caballerizo de Campo de S. Mag. y Factór Oficial Real de esta Caxa; en quienes no se diversifican la intencion, y la puntual execucion del acierto; porque unidos igualmante el zelo, y el desvelo; con aquél, sin tocar en la raya de lo escaso, ni menos avecindarse á lo superfluo, si reducen à límite los gastos, no por esso escusan lo magnifico; y con éste visten de alas á la misma diligencia, para que la brevedad de sus obras testi-

teſtifique las fervientes anſias, que les aſsiſten de emplearſe en el mas pronto cumplimiento de ſus obligaciones; como lo manifeſtaron en eſta ocaſion, logrando llenár las eſperanzas, que la afectuoſa lealtad de los Vaſallos de eſte Emporio del Perú, habia fixado en la continua ſucceſion de ſus aciertos.

Promulgóſe el Bando de los Lutos, con inſercion de la Real Cedula, el dia veinte y uno de Abril; y quando ſe juzgaba, que el precepto de la preſente Pragmatica, habia de contener los ànimos de los Vaſallos, para que correſpondieſſen las demonſtraciones, aſsi al ſentimiento, como á la obediencia, se perſuadieron á que no tocaban en tranſgreſiones los exceſos, quando á impulſos del amor, y de la pena, regu-

regularon la extencion del Luto, assi en sus personas, como en las habitaciones, para que hasta esto fuesse fiel testigo del dolor, que lo inspiraba. En el mismo dia en que se publicó tan lamentable Nueva, se rompiò el *Doble* generál, como se acostumbra en la muerte de los Soberanos: se hicieron cerrár los Tribunáles; y vestida la Sala de *Acuerdo* del negro trage, que en estas Funciones practíca la urbanidad, y la congoja, se ordenó, que á las diez del dia assistiessen todos los Cuerpos al Palacio, para que declarassen, por medio de las expresiones, el pesár que habian manifestado por el fallecimiento de nuestra Reyna.

Ocupó su Excelencia el centro del Dosél, tan poseído de pena su Corazon amante, que à no acom-

pa-

pañarle la valentía, que de ſu noble ánimo hemos ſiempre admirádo, hubiera, ſin duda, cedído à la flaqueza del deſmayo: aſsiſtió tan lleno de triſteza, que ſolo con mirarle tomaron mas creces de ternúra las melancólicas expreſiones de los Leales Vaſallos, que fueron entrando por el orden ſiguiente.

Entrò primero la Real Audiencia, acompañada del Tribunál Mayor de Cuentas, y demas Miniſtros, como ſon Secretarios, Relatóres, Abogados, Procuradores; y el Señor Doctor D. Pedro Bravo del Ribero, ſu Oydor Decáno, manifeſtó la congoja que à todos afligía, con una Oracion tan expreſiva del ſentimiento, que à no ſer tan notoria ſu univerſal inſtruccion, y natíva elocüencia, ſe hubiera juzgádo, que emplea-

empleado en vestir de hermosura las locuciones, quedaba la mayor parte del Alma essenta de la pena.

Siguiose el Tribunál Regio, y Pontificio de la Santa Cruzada, en Cuerpo pleno de todos sus Ministros, por quienes su Comissario el Señor Doctor D. Francisco Ramon de Herboso y Figueróa, Dignidad Maestre-Escuelas de esta Santa Iglesia Cathedral, y Assessór Generál del Excelentissimo Señor Virrey, declaró energicamente el tamaño del dolor, que tan justamente poseía la afectuosa Lealtad de todos, en la lastimosa tragedia del fallecimiento de nuestra Soberana.

Succedió el Venerable Cabíldo Eclesiastico, precedido de sus Ministros, y Capellanes de Choro, à quienes seguían los Prebendados, Ra-

Racionéros, Canónigos, y Dignidades; y por todos el Señor Doctor D. Bartholomè Ximenez de Lobatón y Hazaña, Caballero del Orden de Calatrava, ſu Digniſsimo Deán dio à conocer en el aliño, y adorno de ſu razonamiento, que quanto mas anguſtiado el ánimo de la tiranía de la pena, tanto era mas proporcionado para demonſtrar, en lo tierno de las Claúſulas, el dominio que tiene el ſentimiento en lo interior del afecto.

Entró, deſpues, el Cabildo Secular con todos ſus Capituláres, y Miniſtros, y ſus dos Alcaldes Ordinarios, librando D. Alphonſo Santa y Ortega, la pública manifeſtacion de ſu dolor en la eficáz perſuaſiva de D. Juan de Palomáres y Cordova. Hizo éſte una narracion, en que

uniendo à la láſtima, aſsi el esfuerzo de ſu generoſo aliento, como tambien la ſuperioridad de ſu aventajádo ingenio, le dió tan vivos colores al bulto del peſar, que él ſolo bastó para ſignificar el duelo, que arrastraba toda la Ciudad acongoxada.

Siguióſe la Real Univerſidad de San Marcos, haciendo un reſpetoſo Cuerpo todo el Clauſtro de Cathedraticos, y Doctores, por quienes ſu Rector el Doctor D. Thomás de Querejazu y Mollinédo, Cavallero del Orden de Santiago, Canónigo de eſta Santa Igleſia, haciendo patente, que la pena que ocaſionaba una Mageſtad Difunta, extiende ſu jurisdiccion en los Theatros de Minerva, dexó tan bien acreditádo, era al propoſito para el adelantamiento de las Ciencias, que con tanta

des-

destreza manejaba.

Continuaron las tiernas expresiones del sentimiento los tres Reales Colegios: el Real y Mayor de San Phelipe presidido de su Rector el Doctor D. Joseph de Zabála Vasquez de Velasco, digno Directór de tan esclarecído Cuerpo.

El Real de San Martín, cuyo Rector el M. R. P. Mro. Joseph de Pró, de la Compañia de Jesvs, es un compuesto de Augusto, y de Theodosio, en lo Sabio, Benebolo, y Grato.

El Real, y Seminario de Santo Thoribio, cuyo Rector, el Doctor D. Melchor Carillo y Garcés, Canonigo de esta Santa Iglesia, es cumplído modélo de virtudes, y Ciencias.

Entró, despues, el Tribunál del

Consulado, y su Prior D. Gaspár de Velarde, Conde de Torre-Velarde explicó por todos, lo que cada uno en particulár sentía en la interior Oficina de su Corazon.

Succedieron los Prelados de las Religiones, acompañados de toda la Nobleza Militár, cuyo ilustre Congreso puso fin al debído cumplimiento, conque la afectuosa Lealtad de los Vasallos mezeló la mañana de melancolicas sombras.

Se destinó la tarde al Santo Tribunál de la Inquisicion, en Sabio, y Religioso Concurso de Familiares, Calificadóres, y Consultóres, por quienes el Señor Doctor D. Mathéo de Amusquibar, ponderó el Duelo de la Fé, en la pérdida de una Soberana, que, con tan christiano anhelo, solicitó su veneracion, y creencia,

cia, en la dilatada extencion de sus Dominios.

Su Excelencia aumentó el cuerpo de su dolor con cada expresion de sentimiento, que formaron el amor, y la lealtad de los nobles Vasallos, y no encontró otro desahogo à su desmedida pena, que retirarse à pensar en las disposiciones de un Funerál, en que quedassen impressos los fervores de su zelo, y los esmeros de su afecto.

DESCRIPCION DEL TUMULO.

ES el Sepulcro el Erario, que encierra la grandeza en las mismas Cenizas del yerto Cadaver que le ocupa: es el Padron, que fija en

en la posteridad las Hazañas, y Triumphos de las Reliquias inanimádas, que en sí oculta; con una especie de Eternidad, que al nombre comunica, con que adquiere una duracion sin límite en la succesiva memoria de los vivos: es el Monumento que recuerda la infalible miseria de lo humano; porque con los lúgubres aparatos, que ofrece á nuestra vista, nos precisa á formar melancolica idèa del tragico fin, que hemos de tener como mortales: es, finalmente, el desahogo del amor, y la fidelidad de los Vasallos; como que es lo ultimo, que al debído honór al Soberano tributa la Lealtad, al mismo paso que aviva el sentimiento, con la triste consideracion, que excíta en los ánimos la presencia de tan dolorósо Espectáculo.

Que

Que su sumptuosa Fabrica traiga desde la Antiguedad su origen, lo acreditan aquellas magnificas, y elevadas Pyrámides de Egipto; marmoreas cunas en que reposaban sus sepultados Monárchas: aquel prodigioso Mausoléo que el conyugál amor de *Artemisa* le erigió á su querido *Mausolo*, Rey de *Caria*: y aquel esméro del arte, que á competencia de maravillas, y prodigios levantó *Tymandra* al Difunto *Aleybiades*. Una misma ha sido la costumbre, asi en éstos, como en los amantes Españoles; pero con diversidad de fin; porque lo que en aquellos se hacía aborrecible por la humana vanidad, y ambicioſa ostentacion que los impelía, en éstos se hace apreciable, por la arreglada magnificencia, y christiana moderacion, que

que los dirige: lo que en aquellos se formaba, para que alentada la Sobervia, á vista de las innumerables riquezas, que consumian en sus Fabricas, llegassen á imaginar, que arbitros de la vida, podian perpetuarla en los Thesoros; en estos se construye, para que excitada la humildad con la funesta representacion, que nos predica el fin que tiene la mayor grandeza, estudiémos por lecciones desengaños de una fragilidad indispensable: lo que en aquellos era afecto de una pasion desenfrenada, como tan obscurecidos con las densas tinieblas de sus supersticiosos engaños; en éstos es proyecto de una amorosa lealtad, como tan ilustrados con las claras luces de sus Cathólicas Verdades.

Este fin tan honesto, como chris-

christiano; tan preciso, como justo, hà movido á los afectuosos Vasallos de la Ciudad de Lima, para que yà que no han logrado, por razon de la distancia, la dicha de venerar en el Sepulcro las Reales Cenizas de nuestra amabilissima Soberana, le fabriquen sumptuoso Cenotaphio en demonstracion cumplida de su rendida veneracion, y cordial afecto; si no segun el mérito de nuestra Reyna; à lo menos segun las fuerzas del deseo: si no se adornasse el Monumento de preciosas piedras, á semejanza del Pantheon que en mentida honra de *Marte*, levantó *Marco Agrippa*; á lo menos harán preciosa mezcla las lágrimas, como en el de *Hypermneſtra*; y lo que en los Gentiles fue aborto de una desproporcionada locúra, en este es

admiracion del acierto mas christiano, por el fin, y seguro testimonio del mas prolixo esmero de la Architectura, por la grandeza de la obra: cuya forma es la siguiente.

El sitio en que se erigío el Real Tumulo, fue el Atrio ó transito del Altar Mayor, parte del rectangulo que compone la Nave principal de la Iglesia Cathedral de Lima, en cuyo plano se formó un perfecto quadrado de veinte y quatro pies de raiz, y de perimetro de noventa y seis: su altura era de una vara; y quatro Piramides en las esquinas, divididos en las tres partes principales de basa, jarra, y auja, con treinta y tres pies de elevacion, seis la basa, nueve la jarra, y dies y ocho de auja, con diminucion proporcionada hasta el punto: el quadro de la ba-

baſa ſe adornaba de una media caña, ſu voſelón y filete: la jarra se componia de rudón, pedeſtal en quadro voſelòn, y diez y ſeis carteras de obra bruteſca con cartones, ojas, chapitel y diferentes galloncillos: ſobre el punto de la auja, eſtribaba un Leon gallardo con dos Mundos, y las Reales inſignias de Corona, y Cetro.

Eſte fue todo el adorno de baſamento, ſobre que ſe fabricó la obra mas excelente de la Architectura: la que repartida en tres cuerpos, á ſimetrica proporcion, permitió al primero ocho varas de elevacion, ſeis al ſegundo, y ocho al tercero, con Cupula, Mundos, y Corona; de ſuerte, que el todo de la Machina conſtaba de ſeſenta y ſeis pies de altura, que componen veinte y dos varas, con forme á la comun medida de los Architectos. ¶ Le-

Levantose el primer Cuerpo sobre un soccolo de quatro pies de altúra; sobre el que se erigieron ocho Colunas de orden Jonica, que fue la que se escogió para toda la Obra, por ser de mas fortaleza que la Corinthia, Toscana, Dorica, y Composita; sin carecer, por esto, de la hermosura, y adorno que todos aplaudieron en su Fabrica; que no por componerse de menor número de módulos (que son los que constituyen la mayor fortaleza, ó solidez de la obra) se le negó á la vista la mas delicioſa prespectiva. El alto de este cuerpo fue de igual correspondencia con el ambito, ó circunferencia del ochavo, que formaron las Colunas: dividiose éste en las tres partes principales de Pedestal, Columna, y Cornija: se le dieron

al

al Pedeſtal quatro pies: á la Coluna con baſa y capitel, doze; y á la Cornija con cubo arquitrabe y friſo ocho. Subdividioſe cada una de eſtas partes, de eſte modo: el Pedeſtal, ó Stilobata en ſu baſa en quadro con media caña, rudon, y cornija con ſu filete, ó liſtelo: la coluna redonda, en ſu baſa quadrada con ſu voſelón, y media caña para afuera: la Cornija, compueſta de rudones, ojas, y cartones en ſu baſa, adornada de ſu peſtaña y friſerolo: al pie de los quatro ochavos principales, ſe formaron quatro airoſas eſcalas de ſiete gradas guarnecidas por el quadro, y paſamanos de varandas voladas, con treinta luces, repartidas en los lados, haſta llegar al pavimento: los Pedeſtales hermoſamente pintados de colores blanco, y negro

gro, que se eligieron para toda la obra, iban incluidos en el Sotabanco universal.

Volaban ocho Arcos recortádos, de Coluna à Coluna, cuyos diametros no eran iguales, porque los quatro de los ochavos fronteros, eran de veinte y quatro pies; y los quatro de los Angulos, de doze: orlabanse de una faxa enriquecida de pulídas labores, las que hacían vistosos sus resaltos hasta terminar en la Cornisa, rodeada de balaustres; en cuyo medio se dexaban ver los Escudos de las Armas Reales de *Portugàl*, y de *España*, por las quatro caras, ò fachadas del Tumulo. Magestuoso aspecto, que daba à conocer la Soberanía de las Cenizas de que era respectiva memoria el Mausoléo: al pie de cada Escudo se leía su inscripcion. *Non*

Non tua carminibus major fit gloria, nec quo.

Ut major fiat, creſcere poſsit, habet.

Sepulcral Elogio, que ſe mereció en la vida, nueſtra amabiliſsima Soberana, por ſus heroycas virtudes; las que volando en alas de la Fama, de *Eſpaña* à *Portugàl*, y de *Portugàl* à las Situaciones mas diſtantes, la dieron à conocer por la mayor Heroyna de eſtos tiempos. Sobre el Escudo que daba la cara al Poniente ſe puſo eſte Mote.

Et ſit Tumulus Sempiternus: Deuteronomio 13.

Inſcripcion, en que los fieles Vaſallos de eſte Emporio del *Perù*, dieron à conocer, que el amor, y la lealtad, que manifeſtaron en el ſumptuoſo Cenotaphio, que conſtruyó

truyó el zelo, en obsequio de nuestra Reyna Difunta, se eternizará en la memoria para el recuerdo.

Sobre el Escudo, que hacía frente al Oriente, se fixó esta Letra. *Tumulus iste erit testis*: Genes. 31.

Querian significar en lo misterioso de estas palabras, que no solo representaba la costosa ereccion del Mausoléo el preciso homenage, que practícan contribuir los leales Vasallos en honor de la Magestad que se llora postrada en los horrores del Sepulchro; si, tambien, era fiel testigo, y segura mensura de la gratitud, que de los excesivos beneficios, que desfrutaron en el felíz tiempo de su Imperio, les quedó gravada en los corazones.

En el Escudo, que correspondía al Sur, se escribió este Verso.

Et

Et nunc Reges intelligite, erudimini qui judicatis terram. Pſalm. 2.

Combidaban à los Soberános de la Tierra à que aprendieſſen, en el exemplár de la Sereniſsima Reyna, las eficaſes lecciones de virtud, que en el dichoſo curſo de ſu Santa vida practicó, para modélo de los Principes en la adminiſtracion de su Govierno, à que ſeguieſſen las poderoſas inſtrucciones, que dexó á la poſteridad, para la imitacion chriſtianamente deſeoſa del buen exito de los Cathólicos.

En el Eſcudo colateràl, que daba el ſemblante al Norte ſe trasladó eſte Texto.

De utero translatus ad Tumulum. Job. 10.

Sentencia, que executada en nueſtra Reyna, deſengaña à todos

los hombres, del ultimo fin, que han-de tener como mortales: palabras, que igualan à los Reyes con los Vaſſallos en el termino prefixo de la Vida, y nueva forma, que intentó introducir la ſutileza de los ingenios de *Lima*, para que à la perfeccion del Arte, ſe añadieſſe la de la razon; y à los teſtimonios de la naturaleza acompañaſſen los de las Eſcripturas.

Eſtas letras fueron el Alma del exterior adorno de eſte Cuerpo; pero en lo interior del Pavimento, se levantó un Pedeſtál de quatro pies de elevacion, ſobre que aſentaba una Funebre Tumba quadrilonga, compueſta, por ſus quatro caras, de diferentes conchas, cartones, hojas, y filétes. La cubría un paño de terciopelo de color negro, ſalpicado de Cadaveras, y Hueſos de hilo de oro, con

con fluecadura de lo meſmo; y en el plano de la Tumba aſſentaban dos Coxines, ò Almohadas, en que deſcanſaban las inſignias Reales de Cethro, y Corona: en el reſpaldo de dichas Almohadas, ſe colocó la Soberana Efigie de Chriſto Crucificado, correſpondiendo lo primoroſo de la fabrica à lo precioſo de la materia; por ſer todo el Sagrado vulto de finiſsimo oro, embutído, con tan crecído numero de ricos Diamantes, que crecía en ſu valor al precio de quarenta mil peſos. Determinacion, à la verdad, mas entrañada en el acierto, que la de la antiguedad ſabia, en poner en los ſumptuoſos Sepulchros de ſus Monarchas las Armas con que ſe merecieron la Gloria que comunica la Fama de las acciones heroycas en la Vida; porque ſi el ar-

diente zelo, con que ſu Cathólico deſéo fomentó, à expenſas de ſu Real Erario, las Apoſtólicas Miſsiones del Oriente, para que los Oradores Evangelicos pugnaſſen contra el poder de los vicios, extendieſſen por todos ſus Dominios el conocimiento de la Fé, y conquiſtaſſen Almas para el Cielo. Si la abrazada Chàridad para con Chriſto, fue la inſignia, que mas la caracterizó de Soberana, ¿quien duda, habian de ſer Armas mas proprias de ſu Real Sepulcro, las que declaraſſen en la muerte las ocupaciones de ſu exemplár Vida? Aſsi es como agradecidos los leales Vaſallos adornaron con tan ſagrada Imagen el interior pavimento de eſte Cenotaphio: veinte y quatro Blandones de plata, con otros tantos Cyrios, y diez y ſeis A-

ra-

rañas, con doze luces cada una, iluminaban la Tumba, fuera de noventa y seis velas menores, y quatro hachas, que se repartieron en los quatro Pyramides que hacian esquina en el quadrado, que se formó como fundamento de la Machina. Parecía el Tumulo ardiente Pyra con tanta copia de luces; pero aun se reputaban por corta oblacion de los afectos, mil y ochocientas, que fueron las que iluminaron todo el bulto del elevado Mausoléo: en veneracion à una Heroina, que esparció tantos rayos de Sabiduría, y de Virtudes.

Mil y ochocientas luces, (como he dicho) ardieron en todo el Mausoléo, fuera de ciento y cinquenta, que se repartieron en el Atrio, ò transito debaxo del Crucero.

veinte y quatro Hacheros de Plata de dos varas de alto, veinte Blandónes, y diez y seis Centelléros, Alhajas de tanto valor y aprecio, que assi estas como ciento y treinta Candeleros pequeños, veinte y quatro Mesas grandes, sesenta y cinco Arañas, y demas piezas, que sirvieron de adornar el Tumulo, montaron al peso de veinte y tres mil novecientos y ochenta Marcos. Toda esta Grandeza que pudo congregar el vigilante cuidado del Señor Doct. D. Pedro Bravo del Ribero, à quien se le cometió el desempeño de funcion tan Regia, lexos de rozarla con la vana presumpcion del Gentilismo errado, la fundó en lo justo de la veneracion, y respecto, que se debe á los Monarchas en la Muerte; como que no acaba con la Vida, el dere-

cho

cho, que à expenſas de gracias y favores, fincaron en el rendido afecto de los Vaſallos para el obſequio, que inſpira la graritud.

Aſsi ſe portó ſu amante zelo, ſin omitir diligencia que conduxeſſe á la arreglada magnificencia á que aſpiraron los Ciudadanos de Lima, centro del afecto y del reſpeto. Solisitó los Ingenios mas verſados en los Poemas, para que aplaudieſſen en ſus Compoſiciones, las heroicas virtudes, y ſingulares dotes de nuestra Soberana: aſsi ſe vio no ſolo el Tumulo, ſi, tambien toda la Igleſia rodeada de variedad hermoſa de Poeſias Caſtellanas y Latinas, eſcritas en Targètas matizadas de colores varios, las que diſtribuidas, por los quatro aſpectos del Cenotaphio, formaban una Primavera mas alegre, que

que lo que componían los Griegos, y Romanos arreglados al Rito de adornar con flores los Sepulcros.

SEGUNDO CUERPO.

Concluida la fabrica de este primer cuerpo, se assentó en su sólido el segundo, igual en la Orden Dorica, y en el ochavo; aunque no en la elevacion, ó altura; por que perdiera arreglarse à la proporcion que pide esta Orden; si se le concediera en su fabrica, el mismo numero de Módulos, que se le permitio á la primera mole; en cuya consequencia, se le dieron diez y ocho pies de longitud, y otros tantos de latitud, ó ambito, repartidos en sotabanco, socolo, pedestal, ó stilobata, coluna, capitel arquitrabe, friso, y cornija: su distribucion fue del modo siguiente: al Pedestal con basa y sotabanco, se le die-

dieron cinco pies de altura, nueve à la coluna, y al capitél, arquitrabe, friſo, y cornija quatro: ſobre el ſotabanco de eſte cuerpo, con un pie de diſtancia del ochavo, ſe levantaron quatro Piramides, de diminucion proporcionada à los primeros; los que divididos en baſa, jarra, y aguja, tenian tres pies de baſa, ſeis de jarra, y nueve de aguja haſta el punto. Ceñía eſte cuerpo una cornija, que encapitelaba con las pilaſtras de ſus ochavos, reſaltando en ſus vivos, y angulos, en cuyo buelo ſe puſieron Cyrios, con diſtancia de un pie uno de otro; y en el medio del ſemblante, que daba por las quatro caras, la cornija se fixaron quatro hermoſos Eſcudos con las Reales Armas de *Portugàl*, y de *Eſpaña*, tan coſtoſamente adornados

en las proyecturas que daban al ayre, que parecía se habia apurádo la magnificencia en enriquecerlos, por ser insignias que representaban, mas al vivo, la grandeza de nuestra Soberana.

Al pie de los Escudos referidos, se leía esta Inscripcion, ó Epigraphe en que la piedad christiana dirigída por la arreglada conducta de nuestra Reyna difunta manifestaba el juicio del justo premio de que se hicieron acrehedoras sus virtudes.

Quia undique magna,
Sæcula commutabit, sed non obit.

Todo el asunto de este Epigraphe, lo explicaba este breve Epitaphio.

D. O. M.

D. O. M.

MARIA BARBARA

HISPANIÆ REGINA CATHOLICA, & Indiarum Emperatrix.

HIC JACET.

Oh! crudeliſsima Mors!

Quomodo ſubſtuliſti totius Orbis Ornamentum? Cùr clariſsimum Mundi lumen extinxiſti?

Quare ingentem Gloriam feminæ, à Regia Nobilitate progenitæ, Hiſpanicam Coronam, poteſtatibus, divitis, & honoribus plenam;

¶ Ma-

Majeſtatis Thronum, dominii Sceptrum, & ut uno verbo dicam omnium tam naturæ, quam fortunæ dotum Compendium in pulverem transformaſti, & ad ſepulchri abjectum reduxiſti?

Sed jam te audio mecum alloqui, quod quia omnis caro eſt fœnum,

QUIA OMNIS GLORIA EST SICUT FLOS AGRI;

Ac tandem quia honores, divitiæ, & poteſtates, utpote terrenæ pereunt, & evaneſcunt,

ID

IDCIRCO CONTRA

MARIAM BARBARAM

GLADIUM TUUM VIBRAVISTI,

ARCUM TETENDISTI,

ET IN EO VASA MORTIS PARAVISTI.

Sed ſi Catholica Regina utpote humana, præciſé mortalis fuit,

Si ex iſtius Solis ocaſu acervo dolore, Subditorum corda præmuntur,

Mágnum ſolatium invenient, ſi felicem ipſius vitæ curſum percurrant:

IBI ENIM MIRABUNTUR,

IN

IN VISITANDIS TEMPLIS, ASSIDUITATEM:

IN AUGENDO DIVINO CULTU, RELIGIONEM:

IN PROPAGANDA FIDE, ZELUS:

IN SUBVENIENDIS MISERIS, MISERICORDIAM:

IN LABORIBUS PORTANDIS, PATIENTIAM:

IN INFIRMITATIBUS SUFERENDIS, CONFORMITATEM.

ET DEMUM IN VIRTUTIBUS OMNIBUS EXCERCENDIS, PERSEVERANTIAM.

Ex his omnibus virtutibus, quas in hac vita Regina seminavit, colligite præmium, quod in æterna possidebit. Certè ex hoc mundo exivit vincens, ut vinceret.

SI VOS OMNES EAM IN GLORIA COMITARI VELITIS, IPSIUS VESTIGIA SEQUIMINI.

Anno Salutis M. DCC. LIX.

Pridiè Nonas Septembris.

ESTE

ESTE Epitaphio, escrito en un Cartel de cinco quartas de alto, y vara de ancho, con marco negro, se puso en el sotabanco del Segundo Cuerpo, para que pudiessen todos leerlo.

TERCER CUERPO

Sobre los viuos del segundo Cuerpo se levantó un sócolo, ó sotabanco de tres pies de alto, que sirvio de asiento á las basas del ochavo del tercer Cuerpo, el que constó de quatro varas de elevacion entre basas colunas, capiteles, arquitrabes, frisos, y cornija; adornos todos que en comun sentir de los modernos, constituyen la hermosura de estas últimas Fabricas. La distribucion, en la altura de estas partes, fue á proporcion de las que compusieron los dos Cuerpos inferiores de esta Mole, corriendo igualdad, assi

assi en los arcos que engalanaban, y tegían el ochavo; como tambien en los quatro Pyramides que sobresalían un pie de distancia de las extimas; à semejanza de los demas.

Formada assi la tercera parte de la Funebre Machîna, se erigió en su Solido un basamento de dos pies de alto, en que estribó la Cupula, la que correspondia en las fajas, y dobelas de sus angulos á las, pilastras, baxas, acababa en un boselón, filete, y media caña, que recibia un pedestál ochavado de tres pies de alto con su cornija, y basamento, sobre que asentaba el Plintho en que cargaron los dos Mundos, que sustentaban la Corona con la letra, que volaba al ayre para eternizar su Gloria, deducída de las palabras de Job: *Gloria meâ semper innovabitur.*

En

En la Cara de la expreſada cupula, que hacía frente al Choro en el quadrante eſpherico, que daba el lado al Súr, ſe dexaba ver la virtud de la Juſticia repreſentada en la figura de una Nimpha, cuyo trage no era otro, que el que viſte la ſeveridad, y cuyo adorno era el de la miſma equidad, figurada en la balanza, que mantenia en las manos, para compenſar con ſu equilibrio el mérito con el premio, y caſtigar el delito con la pena, ſignificado en la ſiguiente letra.

Induta ſum Juſtitia, & veſtivi me. Sicut veſtimento, & diademate juditio meo.

En el ſemblante, que daba tambien al Choro, el quadrado eſpherico, que correſpondía al Norte, ſe diviſaba como paralela, ò hermana

de la Justicia la Virtud de la misericordia en el hermoso trage de otra Nimpha toda rodeada de un frondoso, y copado Arbol, cuyas ramas no contentas con desgajarse en frutos en beneficio de los hombres, se estrechaban con la Tierra, y se dilataban por todo el ambito de un vasto Imperio, en que dominaba como Soberana; para que todos se hiciessen participes de la fecundidad de sus frutos: alusion era ésta misteriosa de los innumerables favores, que de las liberales, y piadosas manos de nuestra Reyna Difunta, recibieron Nobles y Plebeyos, Grandes, y Pequeños, Sanos, y Enfermos; como las siguientes palabras lo declaran.

Mater eram Pauperum, & causam quam nesciebam, diligentissime investigabam.

En

En el claro, que como perfectamente eſphericos formaron los dos Mundos, ſe admiraba un Sol reſplandeciente cercado todo de Estrellas, Simbolo que repreſentaba, al vivo, las luces del exemplo, que nos dió nueſtra Soberana acá en la Tierra, y la Corona con que le premió el Juſto Juez allá en la Gloria, ſirviendo de ſegúro Teſtimonio de esta verdad eſte Texto del Apoſtol.

Quæcumque ſeminaberit homo hæc & mittet.

En medio de la corniſa, que rodeaba el Tercer Cuerpo, por todas quatro caras, ſe diviſaban, dominantes, quatro Eſcudos con las miſmas Armas, y adornos que los ochio, que ſe colocaron en los Cuerpos inferiores.

Aſsi terminó la fabrica del e-

rigído Mauſoléo: y ſi en el tuvieron los ojos, que admirar por la firmeza de las baſas, por la ſolidéz de las colanas, por lo ayroſo de los capitéles, y finalmente por la arreglada diſtribucion de todas las partes, que concurrieron à contribuir toda la perfeccion, que pedia la obra para levantarſe con el glorioſo renombre de la mas cumplida, aſsi en ſu ereccion como en los coſtoſos adornos, que enriqueciendola acreditaron á un tiempo la Magnificencia, y la lealtad de los Vaſallos de eſte Emporio del *Perù*: mucho mas tuvo, que aprender la razon, aſsi de los deſengaños, que repreſentaba el funeſto, y melancólico aparato de la triſte Machina, como de los Exemplos de virtudes, que miniſtraban los Sagrados Lemmas, que con aluſion

sion à las heroycas acciones de nueſtra amabiliſsima Reyna, ſe repartieron por todo el Cenotaphio. Tan pulida fue en el todo la obra, que neceſsitaba la viſta recobrarſe de la admiracion, para darle lugar à lo chriſtiano, à que al exemplar de deſengaños, y virtudes, ſe copiaſſe en cada uno otra Soberanía; ſinó en el material dominio de los Vaſallos, en la formal ſugecion de las paſiones y afectos: aſsi ſe manifiesta en la Eſtampa, que formó el deſeò de que los diſtantes no ſe defraudaſſen en el todo de la hermoſura, y perfeccion del referido Thúmulo.

SOLEMNIDAD de las Exequias.

VISPERAS.

LLEGO el dia tercero de Septiembre, para que todo el concurso de la noble, y amante Ciudad de Lima, hiciesse pública ostentacion del interior sentimiento con que oprimía los ánimos la triste memoria de la desgraciada muerte de Nuestra Reyna, y Señora *Doña Maria Barbara de Portugal.* Este fue el dia que se destinó para dar principio á la Funcion Funebre de las Reales Exequias; y quando se juzgaba que con esta demostracion, que en iguales lances inspiran unidas la gratitud, y la Leal-

Lealtad, se deshaogasse la congoxa; tomó mas creces el dolor; porque resonando en los Corazones, ya heridos de la lástima, los tíros que de hora en hora se repetian en las Artillerias de Lima, y Callao: los cien golpes de la Campana mayor de la Iglesia Cathedral, y el doble general de las demas Iglesias: ajitada la pena á vista de las expresiones de lo insensible: duplicada la ternura con el mismo recuerdo de los militares bronces; y apurada la imaginacion con las melancólicas especies que imprimian por la vista, y por los oídos, assi el negro traxe de los assistentes, como el rumor sordo de los Pifanos y Caxas, se reconoció que estaba tan lexos del mas leve consuelo el sentimiento, que no se le encontraba termino, ni en la duracion, ni en el aumento. Assi

Asi se hallaba todo el Vasallage; pero si pudo la triste consideracion de la muerte de Nuestra Soberana sugetar los corazones á la dura prision de una desmedida angustia, no alcanzó su Jurisdiccion á contener el debido cumplimiento, que en semejantes ocasiones han practicado los Tribunales, y principales Gremios de esta Ciudad: asi se vio; pues unída ya toda la Nobleza en el Palacio, se ocupó la Plaza Mayor de las milicias, y del Comercio con los siguientes Xefes.

XEFES, Y CABOS SUPERIORES.

D. *Francisco del Moral*, Governador del Presidio del Callao, é Inspector de las Milicias del Batallon.

D. *Fermin de Carbaxal, y Bargas*

gas, Conde del Caſtillejo, Caballero del Orden de Santiago, Correo Mayor de eſte Reyno, Coronèl de los Reales Exercitos de Su Mageſtad, y Theniente Generál de la Cavallería de eſta Ciudad.

D. *Diego Chaves y Meſia*, Maestre de Campo.

D. *Domingo Oyague y Beingolèa*, Caballero del Orden de Santiago, Coronél de los Reales Exercitos, y Comiſario Generàl de la Caballería.

D. *Pablo Segura y Zarate*, Sargento Mayor del Reyno.

D. *Gaſpar Quixano y Belarde*, Conde de Torre Belarde, Caballero del Orden de Calatrava, y Sargento Mayor del Comercio.

OFICIALES DE CABALLERIA.

Capitan. D. *Juan de Caſtro y Quiros*.

Capitan D. *Nicolas de Tagle y Bracho*, Conde de Casa Tagle.
Capitan D. *Francisco Taguada y Castilla*, Marques de Otero.
Capitan D. *Domingo de Ormazabal.*

OFICIALES DE INFANTERIA.

Capitan D. *Justino Solorzano y Amusgo.*
Capitan D. *Manuel de San Miguel.*
Capitan D. *Ventura Ramirez y Laredo*, Caballero del Orden de Santiago, Conde de San Xavier
Capitan D. *Thomàs Muñoz y Oyague.*
Capitan D. *Joseph Cabèro.*
Capitan D. *Gerònymo Hurtado.*
Capitan D. *Juan Antonio Bustamante y Quixano.*
Capitan D. *Pedro Hernanz Davila.*

Ca-

Capitan D. *Juan Antonio Matienzo.*
Capitan D. *Paſqual de Villapol.*
Capitan D. *Melchor Delgado.*

Eſtas fueron las Tropas, que formando una animada Valla desde la Puerta del Real Palacio, haſta la primera grada de la Igleſia Cathedrál: dieron à conocer à todos que ſi las Armas, Eſtandartes, Pifanos, y Atambores hacían papel de duelo en el Negro traxe, y melancolico ſonido con que ſe expreſaban aun ſiendo inſenſibles con ſeñales de dolór; como eſtarían ocupados de pena ſus Corazones, por naturaleza ſenſibles, con la falta de una Soberana tan proficua à ſus Vaſallos en lo phiſico de los beneficios, y en lo Morál del Exemplo: bien lo declararon en ſus triſtes ſemblantes; pues quando ordenadas las referidas Milicias en la

Plaza, ſalió ſu Excelencia del Palacio con los cien Soldados de Acaballo preſididos de ſu Capitan, D. *Antonio de Hoces y Cordova*, ſe le aumentò el ſentimiento à vista de tantos eſpectaculos de dolor quantos fueron las perſonas que compuſieron las Tropas, y el Regio duelo que llevaba la ſiguiente forma.

Daba principio la Nobleza, à quien ſe ſeguia el Tribunal del Conſulado con ſus Miniſtros, Aſſeſores, Conſules, y Prior.

Los tres Colegios Reales de Santo Thoribio, San Martin, y San Phelipe, acompañados de ſus Rectores.

Succedia la Real Univerſidad con ſus Doctores, y Cathedraticos iluſtrados de ſu Rector.

SEGUIA-

SEGUIASE EL CABILDO JVSTIcia y Regimiento, que se componía de los siguientes.

D. *Joseph Aguero*, Teniente de Escribano Mayor.

D. *Ysidro Tello de Espinosa*, Procurador General de esta Ciudad.

D. *Andres Mena y Zamudio*, Marqués de Villa Blanca, Contador de la Haberia del Mar del Sur, y Regidor Perpetuo,

D. *Francisco Hurtado de Mendoza*, Regidor Perpetuo, y Alcalde de Aguas.

D. *Diego Terrones y Medinilla*, Regidor Perpetuo.

El Marquès de Villa Hermosa, Regidor Perpetuo.

D. *Lucas de Vergara y Pardo*, Regidor Perpetuo.

D. *Manuel de San Miguel y Solier*, Regidor Perpetuo. D.

D. *Thomas Cueto de Zeiza*, Alcalde Provincial.

D. *Augustin Joseph de Vgarte*, Alguacil Mayor.

D. *Francisco Lascano y Centeno*, Alferez Real.

D. *Joseph Carasas*, del Orden de Calatrava, Oficial Real Honorario.

D. *Nicolas de Salazar y Zarate*, Alguacil Mayor Perpetuo, y quarto Oficial Real cõ exercicio de la Rl. Caxa.

D. *Juan Augustin Frade*, Caballerizo de Campo de su Magestad, Factor Oficial Real de esta Caxa.

D. *Manuel Sanz de Ayala*, del Orden de Calatrava, Thesorero Oficial Real de esta Caxa.

D. *Tadèo Tagle y Bracho*, Marqués de Torre-Tagle, Pagador General Perpetuo, y Comisario de Guerra del Presidio del Callao, y su Real Marina.

D.

D. *Juan de Palomares y Cordova*, Alcalde Ordinario.

D. *Alfonso Santa y Ortega*, Alcalde Ordinario.

SEGUIASE LA REAL AUDIENCIA compuesta de los Siguientes Señores.

D. *Francisco Aguero de los Santos*, Chanciller Real,

D. *Joseph Mortua*, Alguacil Mayor del Real Tribunal de Cuentas.

El Sr. D. *Francisco Alarcon*, Honorario de este Tribunal, y Contador de Resultas.

El Sr. D. *Domingo de la Peña Zamorano*, Hanorario del Real Tribunal de Cuentas, y Contador Juez Oficial Real de la Real Caxa.

El Sr. D. *Juan Phelipe de la Peña y Zamorano*, Juez Privativo del Real Ramo de la Sisa, Honorario del Real Tribunal de Cuentas.

El Sr. D. *Gaspar de la Puente Ibañez*

Contador del Tribunal Mayor de Bienes de Difuntos de esta Real Audiēcia.

Sr. D. *Joseph Hurtado y Sandobal,* Contador Mayor Futurario del dicho Tribunal de Cuētas de este Reyno.

Sr. D. *Gregorio Espinosa Carbajal,* Contador Mayor.

Sr. D. *Joseph Herboso y Figueroa,* Contador Mayor.

Sr. D. *Juan Joseph Rovina,* Contador Mayor.

Sr. Doct. D. *Joseph de Borda y Echeverria,* Contador Mayor

Sr. *Conde de Villa Nueva,* Protector General de los Naturales.

Sr. Doct. D. *Diego de Olgado y Guzman,* Fiscal de la Real Sala del Crimen.

Sr. Doct. D. *Francisco Ortiz de Foronda,* Caballero del Orden de Santiago, Fiscal de lo Civil.

Sr. Doct. D. *Juan Joseph de la Puènte Ibañez,* Alcalde del Crimē. Sr.

Señor Doct. D. *Manuel Antonio de Borda y Echeverria*, Alcalde del Crimen.

Señor Doct. D. *Joseph Antonio de Villalta y Nuñez*, Alcalde del Crimen.

Señor D. *Alphonso Carrion y Morcillo*, Alcalde del Crimen.

Señor Doct. D. *Pedro Antonio Echevers y Zubiza*, Oydor.

Señor Doct. D. *Domingo de Orrantia*, Oydor.

Señor Doct. D. *Manuel de Gorena*, Oydor.

Señor D. *Manuel de Mirones*, Oydor.

Señor Doct. D. *Christoval Messia y Munive*, Oydor.

Señor Doct. D. *Joseph Casimiro Gomez Garcia*, Oydor.

Señor Doct. D. *Manuel de Zurba-*

barán y Allende, Oydor.

Señor Doct. D. *Hermenegildo Antonio de Querexazu*, del Orden de Santiago, del Consejo de Su Magestad, Oydor.

Señor Doct. D. *Gaspar de Urquizu è Ibañez*, Oydor.

Señor Doct. D. *Juan Joseph de Zeballos Ribera y Davalos*, Conde de las Torres, Caballero del Orden de Calatrava, del Consejo de Su Magestad en el de Hazienda, y su Mayordomo de Semana.

Señor Doct. D. *Juan de Navia y Bolaños*, Caballero del Orden de Santiago, del Consejo de Su Magestad, Juez del Tribunal de Media-Annata, de este Reyno.

Señor D. *Andres de Morales*, del Consejo de Su Magestad, Juez de la Real Casa de Moneda de esta Ciudad. Se-

Señor D. *Joſeph Portocarrero y Pallarès*, Caballero del Orden de Santiago, del Conſejo de Su Mageſtad, Juez de Media-Annata

Señor Doct. D. *Joſeph de Tagle y Bracho*, Oydor.

Señor Doct. D. *Pedro Bravo del Ribero*, Oydor Decàno.

Cerraba el Regio Duelo el Excelentiſsimo Señor Virrey, Conde de Super-Unda, acompañado de ſu Guardia de Alabarderos; cuyo Capitan es D. *Pedro Boza y Daga*, Marques de Caſa-Boza.

Seguiaſe ſu Noble Familia compueſta del Capellan Mayor de la Real Capilla, de los dos Secretarios de Camara, y de Cartas, de los Caballerizos, Gentiles Hombres, y Mayordomo.

Terminaba en la Compañia de

Lanzas, cuyo Capitán es D. *Juan Joſeph de Velaſco y Mendoza.*

Eſperaban ya en la Igleſia á este Funebre acompañamiento el Iluſtriſsimo Señor Arzobiſpo con todo el Cabildo Eccleſiaſtico, en aquel traxe, que en las Funciones Regias acoſtumbran traher los Racioneros, Canonigos, y Dignidades, que aſsiſtieron: fueron los ſiguientes.

MEDIOS RACIONEROS.

Doct. D. *Manuel Cayetano Peña.*

Doct. D. *Jorge Alvarado.*

Doct. D. *Nicolas Cardenas,* Cathedratico de Viſperas en Theología.

Doct. D. *Franciſco de la Concha Ilzarbe.*

RA-

RACIONEROS.

Doct. D. *Thomàs Geraldino y Assu.*

Doct. D. *Joachin Caravaxal*, del Orden de Santiago.

Doct. D. *Bernardo de Zubieta*, Cathedratico de Lengua.

Doct. D. *Julian Raymundo Lopez de Maturana*, del Orden de San Juan.

CANONIGOS.

Doct. D. *Melchor Carrillo y Garcès*, Rector del Colegio Seminario de Santo Thoribio.

Doct. D. *Francisco Tagle Bracho*, del Orden de Calatrava.

Doct. D *Pedro Alzugaray.*

Doct. D. *Thomàs de Querexazu*

zu y Mollinèdo, del Orden de Santiago.

Doct. D. *Eſtevan Joſeph Gallegos*.

Doct. D. *Manuel de Molleda y Clerque*.

DIGNIDADES.

Doct. D. *Santiago Vengòa*, Theſorero.

Doct. D. *Franciſco Ramòn de Herboſo y Figueròa*, Maeſtre-Eſcuela, Comiſſario Subdelegádo de la Santa Cruzada, y Aſſeſor Generál del Excelentiſsimo Señor Virrey.

Doct. D. *Juan Joſeph Marin de Poveda*, Chantre, y Cathedratico de Prima en Theología.

Doct. D. *Bartholomè Ximenez de Lobatòn y Hazaña*, del Orden de

de Calatrava, Dean.

Prevenido ya y adornado el Thumulo de funebres Antorchas: costumbre que siguieron los Gentiles, y elevaron de profana á religiosa los Cathólicos en lo Chriſtiano del motivo; pues las luzes, que en los Mausolèos de los Fieles brillan, representan, en dictamen de S. Juan Chryſoſtomo, el premio que obtiene el Difunto en el Cielo, de las victorias, que consiguió de los vicios, en la Tierra: iluminádo, digo, el Thumulo, en proporcion respectiva á la elevacion, y circunferencia, que gozaba, y cumplida en nuestra Soberana la mysterioſa significacion de las luzes en el sentir del ya citádo Padre; recibieron á Su Excelencia quatro Capitulares y le encaminaron al lu-

lugar acoſtumbrado en las funciones Regias. La Real Audiencia, el Tribunál de Cuentas, el Cabildo, la Real Univerſidad, las Comunidades, Colegios, y demas Nobleza tomaron los aſsientos que les pertenecian mas por acaſo, que por cuidado; porque el dolor que les afligía los ánimos, no les dexaba libertad para elegir.

Luego, que el Excelentiſsimo Señor Virrey, y el Iluſtriſsimo Señor Arzobiſpo, y demas Cuerpos de Comunidades, Colegios, y Nobleza ſe acomodaron en los lugares que ſe les deben, ſe dio principio à la Vigilia con eſcogida Muſica; no por que ſe perſuadieſſen, como el errado Platón, y la Antiguedad ſuperſticioſa, á que al impulſo de ſu harmonía, ſe habia de ſeparar el

Al-

Alma de nueſtra Soberana de la habitacion de ſu Cuerpo à la de la Gloria; ſi, para extinguir el inconſolable llanto de ſus amados Vaſallos: motivo, que aſigna el Chriſoſtomo de la ſolemnidad del Canto de las Exequias de los Fieles. La primera Leccion cantó la Muſica: la ſegunda el Doct. D. *Bartholomè Ximenez de Lobatòn y Hazaña*, Dean: la tercera el Iluſtriſsimo Señor Arzobiſpo, y terminó con el Reſponſo.

Concluida la Vigilia ſe encaminó Su Excelencia para el Palacio, con el miſmo acompañamiento que ſe refiriò en ſu ſalída; y ſi para la aſsiſtencia de las Viſperas, neceſitó de esforzar ſu noble ánimo, para la concurrencia del ſiguiente dia, fue preciſa la conſideracion de que estaba obligado por la Dignidad de

ſu Caracter á todo lo que conduce à la veneracion, y reſpeto de las Mageſtades Difuntas.

DIA DE LAS EXEQUIAS.

CONTINUADOS haſta el dia quatro de Septiembre los ſentidos clamóres de las Campanas, y ruidoſo eſtruendo de la Artillería, no deſpertó el dolor al laſtimoſo éco de los golpes, por que no pudo entregarſe al deſcanſo el Cuerpo de la congoxa; ni menos se adormeciò el Chriſtiano zelo para ofrecer al Señor los mas dignos Sacrificios; pues aun no habia rayado el dia con ſus luces, quando las Parrochias, y Religiones comenzaron á ocupar la Igleſia Cathedrál en el orden ſiguiente. PA-

PARROCHIAS.

La de la misma Santa Iglesia, con sus Curas Rectores, Doct. D. *Juan de Bedoya y Zevallos*: Doct. D. *Felix de Melgarejo*; y Doct. D. *Juan Joseph Negròn*, Cura Inter.

La de Santa Anna con sus Curas Rectores el Doct. D. *Joseph Dulce*, y D. *Joseph Barbadillo*.

La de San Sebastian cuyos Curas Rectores son: D. *Augustin Herboso, y Figueròa*, y el Doct. D. *Joseph Potau*.

La de San Marcelo con su Cura Rector, el Doct. D. *Joseph Arquellada*.

La de San Lazaro cuyo Cura Rector es, el Doct. D. *Juan Pio Balverde y Zeballos*.

Siguieronse los Padres de la

Congregacion del Oratorio de San Phelipe Neri.

Succedieron, la Religion de Predicadores del Patriarchà Santo Domingo.

La Religion del Seraphico Padre San Francisco.

La Religion de San Augustin.

La Religion Militar de Nuestra Señora de las Mercedes.

La Religion de la Compañia de Jesvs.

La Religion de San Juan de Dios.

La Religion de San Francisco de Paula.

La Religion Bethlemitica

La Religion de los Padres Cruciferos.

La Recoleccion de Santa Maria Magdalena, Dominica.

La

La Recoleccion de Santa Rosa, Dominica.

La Recoleccion Deſcalza de Santa Maria de los Angeles, Franciſcana.

La de Nueſtra Señora de Guìa, Auguſtiniana.

La de Nueſtra Señora de Bethlen, Mercedaria.

Las referidas Parrochias, y Religiones cantaron el Nocturno de Difuntos, Miſſa, y Reſponſo con una vela de cera de media libra, que ſe le dió à cada Sacerdote.

Al punto de las diez, ocupada la Plaza de las miſmas Milicias, que la tarde antecedente la poblaron, volvió Su Excelencia á ſalir del Palacio con el miſmo concurſo que le acompañó en las Viſperas, y ocu-

cupado ſu aſsiento, comenzó la Miſa, que la Pontificó el Iluſtriſsimo Señor Arzobiſpo: ſe viſtieron de Diacono el Doct. D. *Eſtevan Joſeph Gallegos*: de Subdiacono el Doct. D. *Franciſco Tagle y Bracho*, y de Presbitero Aſsiſtente el Doct. D. *Juan Joſeph Marin de Poveda*, Chantre.

Concluido èſte inefable Sacrificio, ſubió al Pulpito el R. P. Regente Mayor. Fr. *Juan Antonio Tagle y Bracho*, del Orden de Predicadores. La Funebre Oracion con que ocupó de admiracion, y exemplo los ánimos de los que lograron la dicha de oirla, fue cumplida en la ingenioſa, y chriſtiana invencion de su aſſunto: en la arreglada diſpoſicion de ſu fabrica; y en la proporcionàda eloqücion de ſus clauſulas: la idèa que propuſo, y que ſiguió con acier-

to,

to, fue el buen uſo de las felicidades, y trabajos, que en el dia de la Vida humana eſperimentó nueſtra amabiliſsima Reyna: las palabras ſolas del Texto Sagrado, que eligió por Thema, ſi ponen á nueſtra Difunta Soberana como ſegúro exemplar por donde ſe dirijan los Cathólicos en el manexo de los bienes, y los males; ¿tambien no llenan de conſuelo los tiernos Corazones de ſus leales Vaſallos, al contemplar, que tan virtuoſa conducta forzó á la Muerte á apartarla de la Tierra, para que obtuvieſſe el premio de ſus fatigas en la Gloria? ¿Quien por cortas luces, que le aſsiſtan no confeſará eſta verdad? ¿ni quien habrá, que al ver unido á la edificacion, el conſuelo, no conocerá ſe hallan en el preſente Panegyrico lo ingenioſo, y lo

chris-

christiano? Assi es; pero esto mismo advertirá en la ajustada distribucion de sus partes, desde el principio hasta el fin. Todo fue orden: muchos puntos, con diversidad de modos, pero precisos todos, tocò el Orador, no por falta de instruccion, no por escacés de noticia, no por pobreza del caudal Sagrado de Escriptura, y de Padres, como presumen los que, desnudos de reglas rhetoricas, ignoran la necesidad distributiva en la vasta extencion de las ampliaciones: el realce de la aumentacion, dinumeraciones, y demas composiciones hermosas; necesarias para la fabrica de una Obra ordenada, y eloqüente; si el fin de la Oracion Funebre es excitar en los vivos la imitacion de las virtudes del Difunto, que lloran; y manifestar los motivos de alivio

livio á la congoxa que les aflige; y en nueſtra Reyna Difunta desde su noble Oriente haſta ſu dichoſo Ocaſo ſe admiraron tantas virtudes, como obras? ¿Como ſe podía dar noticia perfecta de ſus heroycos hechos, ſino corriera el diſcurſo por la feliz carrera de ſu exemplar vida? Como ſe podrian mover los ánimos ſino ſe formara un Cuerpo de una Oracion pathetica, con el Alma que le miniſtran las figuras y Periphraſis? Aſsi lo conoció, ſin duda, el Autor; pues nos diò tan cabál inſtruccion en ſu Panegyrico. Un Modélo ha dexado para ideár con juicio, diſponer con orden, y perſuadir con propriedad y hermoſùra; porque las palabras con que tira el hilo de ſus Claúſulas, lexos de rozarſe en redundantes, ó violentas, eſtàn tan entraña-

das en la naturalidad de lo que expresan, que se reconocen nacidas para lo que declaran las alusiones Sagradas con que ajusta el razonamiento, y prueba el intento. Son tan proprias como verdaderas, las figuras de que se vale para hermosear los paságes: son tan á proporcion de la viveza, que pretende darles, son tan adaptadas al brillo que intenta comunicar á los sucessos que refiere, que entiendo, que lo que otros adquieren por las lecciones que ministra el Arte, el Autor lo logra por especial influxo de la misma naturaleza; y assi en la eloqüencia excede á los Tullios, à los Demostenes, á los Quintilianos, Cicerones, y Hortensios: en la distribucion se aventaja á los Plutarchos, á los Laercios, Oracios, y Estrabones: en la eleccion

cion ſe parece á los Cyprianos, Auguſtinos, Criſologos, y Chriſoſtomos. Enfin ſu obra atrahe, deleita, ſuſpende, y aun conocida como inimitable, ſe ama, y ſe apetece: elogio que à San Cypriano eſcribió S. Auguſtin; y debe aplicarſe al Autor por merecerlo, *Securè amatur, religiosè apetitur, & dificilimè impletur*: Parecerá el encomio digreſion; y no es ſino un corto deſahogo del afecto y breve expreſion de la gratitud á la doctrina, que como Maeſtro me comunicò.

Terminada la Funebre Oracion, dio principio la Múſica à los Reſponſos, y los ſiguieron por ſu orden, quatro Dignidades, que lo fueron.

Doct. D. *Bartholomè Ximenez de Lobatòn y Hazaña*, Dean.

Doct.

Doct. D. *Juan Joseph Marin de Poveda*, Chantre.

Doct. D. *Francisco Herboso y Figueròa*, Maestre-Escuela.

Doct. D. *Santiago Vengòa*, Thesorero.

Dixo el ultimo, el *Ilustrisimo Señor Arzobispo*.

Finalizadas las Reales Exequias, volvió Su Excelencia al Palacio con todo el acompañamiento, que sacó en su salida: despidiose de todos con aquella politica, que como congenita practíca sin violencia, para atraher asi los afectos de los Ciudadanos de Lima.

ISAGOGE.

A las diversas composiciones Poeticas conque los Ingenios de Lima lamentaron tristes el fallecimiento de Nuestra Reyna y Señora *Doña Maria Bàrbara de Portugàl*.

POE-

POESIAS
DE LA RELIGION DE SANTO
DOMINGO.

Pintoſe una Urna, ſin adorno alguno, y en ella eſte Pentametro.

Reginæ exuvias, ſi tegit Urna ſat eſt

EPIGRAMMA.

B arbaræ exuvias, quæ ſuſcipis, Vrna perempte,
digna nitere auro, digna rubere roſsis.
Luſitana luis cumulent te Heſperia, gazis,
Et donis in te mœnia Ulyſsis eant.
Illa habet extinctam: dederunt hæc lucis in auras,
Oficijs debent ſe tibi quæque pijs. (oſtro
Nequidquam aſt gemmis, ne quidquam ornaberis
Reginæ exuvias, ſi tegit Urna, ſat eſt.

SONETO.

ESSE Monte de Luces Mongibelo:
Essa de sombras elevada Pyra,
q̃ absorta la Razon, à un tiempo admira,
Trono de gala, Thumulo de duelo:

Esse, que encumbra hasta la Esphera el vuelo
Y à encender rayos al Sol mismo aspira,
A vna, yerta Deydad, que à ambos inspira:
Obelisco ès, que erijen Tierra, y Cielo.

A Barbara se ofrece, que triunfante
De la cruel Clotho, sube peregrina,
La palma à recibir de su Victoria.

Por esso, quando el mundo Lacrimante,
Le viste en sombras Mausolèos de ruyna,
El Cielo, en luz le da, tronos de Gloria.

PIN-

PINTOSE UNA NIMPHA EN ACcion de morir; pero cantando al compàs de una Cythara, que tocará ella misma, y esta letra. *Justus in morte psallit.* ex Salam. Mist. contemp. Cap. 7.

Octava Latina harmonia Hispanica composita, sed hac arte Constructa, quod ultimæ dictiones, idiomate Latino, & Hispano sonent.

OCTAVA.

OBNOXIA morti, Jovi sacro, cantas
Alires psaltrias, BARBARA, canoras
Concentu superans, ac melodia, quantas
Congenuit Lybia, & tu excedendo honoras;
Cœlici sic gaudij orbi signa plantas,
Quo reples hora lugubri inter horas:
Sed quidnam mirum, si avis peregrina
Aripis è Lecto Astra matutina?

¶ SO-

SONETO.

ATROPOS fiera, Parca desatenta,
Cuya osada arrogancia inexorable
Profanando lo Real, lo Venerable,
Hasta el trono mas alto se insolenta;

Oy tu barbaridad siempre Violenta,
Sin desnudar lo cruel, lo formidable,
Agostando la vida mas amable.
En el Dosel de España se ensangrienta,

Mas no has logrado el triúfo aunq̃ homicida
A Barbara el aliento has eclypsado,
Que esse yacèr su luz en mortal yelo

Es una inspiracion de mejor vida;
Pues por esta caduca, que ha dexado,
Eterna Vida goza allà en el Cielo.

PIN-

PINTOSE UN SEPULCHRO CON eſta Letra: *Hic jacet*, y al miſmo tiempo, cercano al Sepulchro, un Corazon, en cuyo medio eſtuvo eſcrita eſta Letra, *Hic vivit.*

Dezima Latina harmonia hiſpanica reſonans.

Quambis mors, bellica lite,
Vitam Barbaræ enervavit,
Huic tamen non uſurpavit
Sortem immortalis vitæ:
Ideo, MITIS, pectus mite,
(Eſto luctum non lenivit)
Adverſaria nota inſcribit,
Vt vivida aura ne Vacet,
In buſto Regio: Hic jacet.
In corde ſuo: Hic vivit

SONE-

SONETO.

ESSA funeſta Pompa permanente,
Que haſta la miſma luz anochecida
Acompaña al dolor; pues derretida
Lo docil le acredita lo doliente:

Eſſa Tumba horroroſa, y refulgente,
En que, aſombras la luz obſcurecida,
Dà noticias tan ſolo de ſu Vida,
No por que eſta lucìda, ſino ardiente,

De un golpe à Eſpaña, y Portugal apùra,
Y en ſus òjos el llanto ſe mejora;
Que àl dolor por conſuelo ſe aſegura

Tener (ſi fiel à Barbara la adora)
La conſtancia Eſpañola en lo que dura
La Portugues ternura en lo que llora.

***

PIN-

PINTOSE UN SEPULCHRO VESTIDO de flores, y durmiendo en èl à una Ninfa con esta Letra: *Non est Mortua Puella, sed dormit.* Mathæi 9. Vers. 24.

DECIMA.

NO há muerto Barbara, empeño
Es de vn ciego error fatal
Llamar desmayo mortal,
Al que ès embargo alhagueño;
Bien lo prueba el dulce sueño,
Que essa fragrancia le inspira:
Alli duerme: alli respira,
Aunque yace en Tumba Augusta;
Que tumba de vna alma justa,
Lecho ès del sueño, no Pyra.

PINTOSE UN FENIX, A medio renacer, y ſobre èl la Reyna, de medio Cuerpo, como que, aſsimiſmo, renace.

DECIMA.

DEXA enſeñado (al morir)
Barbara bien ſabiamente,
Què es morir glorioſamente
El mas heroyco Vivir.
Quiſo ardiendo aſsì, decir
Que quando mas ſe encendiere,
Mayor duracion adquiere
Su ſolio; pues en ſu altura
Solo élla Viviente dura
Quando la Vida ſe muere.

PINTOSE UNA NINPHA, QUE fugitiva de la Muerte vuela hasta el Cielo, adornada de signos triumphales, como que con la misma huída, y retirada, ha vencìdo à la Muerte, la que se pintò abaxo como absorta, y esta Letra. *Et mulier fugit in solitudinem, ubi habebat locum paratum à Deo*. Apocalips. 12.

Decima Actostica latina, harmonia Decimæ Hispanicæ constructa.

B arbaræ, livoris zelo
A tropos bellum indixit,
R e tamen, non istam vixit
B altheo, illa munita, aut telo.
A mortis, nam fugiens bello,
R apuit Ester, arte rara,
A c Virtutibus præclara,
A nimam, absorta morte,
R egis Regum, mira sorte
A ssert, offert, Barbara, Ara.

OCTAVA.

Estudia, amigo, en esse Monumento,
Centro del polvo, de la nada abysmo
Vna prueba eficaz, vn argumento,
De tu mortal, preciso parasismo:
Assi remonta el mas heroyco aliento:
Bien lo concluye el recto Sylogismo,
Que para tu provecho, sin engaño,
EnBARBARA, te forma, el desengaño.

POESIAS
DE LA RELIGION DE SAN
FRANCISCO
DE ASSIS.

PINTOSE LA MUERTE CON LA Guadaña dando un golpe à una Corona.

DECIMA.

DE vn golpe Cruel tu Guadaña,
O muerte, hiere atreuida
Dos Reynos, y en vna Vida
Muchas ármuinó tu Saña.
Portugàl llora y *Eſpaña*;
Gime con ſu nueuo mundo;
Y con ahógo mas profundo
Siente Lima el golpe fiero;
En Eſpaña, ſin primero.
Mas en ella, ſin ſegundo.

CANCION FUNEBRE.

ALMA dichoſa, y bella, que bolando
Con ligereza al Soberano Cielo,
Nos dexas en eterno deſconſuelo,
Al paſo, que te vas mas exaltando:
Oye à tu charo Eſpoſo, el Rey Fernando,
Mas Ay! que ſuſpirando
Con languidos Jemidos referia
Donde eſtà el Alma mia?
Muerta la Juzgo; Ay Barbara! Ay Señora!
Solo medexas à hora?
Mas en eſte tormento, que recibo,
Un tanto apenas vivo;
Pues que pena, O Dolor ſerà mas fuerte,
Veros ſin Vida, ò dilatar mi muerte?
Tanta paſsion el Cielo me aſegura
Que apenas ſiento el limitado aliento
Mas, ſi en eſte dolor, eſte tormento
En grado ſuperior mi Fè ſe apura;
Tome venganza de mi ſuerte dura,
Viendo mi luz obſcura.
El caracter del Alma, Amor ordena,
Se imprima, con mi pena;
Mas eſtas repugnancias naturales,
Anuncios ſon mortales,
Que à la patria comun ya te retiras
Quando alientos no eſpiras;
Siento ternezas, y tributo, en tanto,
Voz à las quexas, lagrimas al llanto.

FIN-

PINTARONSE UN ARBOL ARIdo, y una Fuente ſeca; con eſtos Motes.

Radix eorum exicata eſt. Oſeæ. 9.
Exicati ſunt Fontes. Joel. 1.

SONETO.

YACE deſnuda criſtalina Fuente
Imagen del ſilencio, que engendrada,
Se buelve en humo, ſe reſuelve en nada,
Parando de ſu curſo la corriente;
Yace Epitaphio el Arbol floreciente,
Y el Ave de ſus troncos coronada
De la tirana Muerte aquella entrada,
Aſsi entona, aſsi llora; y aſsi ſiente:
Feliz tres vezes eres eſperando,
Pues ſi arreynar al Cielo te conduces;
Y en los afectos quedas imperando,
Anocheciendo el Orbe con capuces,
No ya; porque moriſte eſtà llorando,
Si no porque en ti pierde muchas Luces.

PIN-

PINTOSE UN SOL ECLIPSADO, con esta Letra.

Sol obscuratus est.

ENDECHAS REALES.

QUE triste obscura sombra,
Que pálido bostezo
Es este, que obscurece
El esplendor q̃ ilustra el mismo Cielo?
Sin duda que envidiosa
De tanto lucimiento
La Parca inexorable
A Barbara escogió por real tropheo.
Al escuchar la voz
De Barbara; su ceño
La esconde: porque no haya
Nombre q̃ pueda competirle el Cetro.
No le apagò la luz:

No

No le uſurpó lo excelſo:
Borróle el nombre; porque
El eſcuchatle ſolo le era eſtruendo.
Trasladola de eſte Orbe,
Para ſu diſtinto Reyno.
No por Barbara; ſi
Por juntar á lo Barbaro lo tierno.
Quien con mi nombre vive
(Dixo el Veſtiglo fiero)
No a de tener por timbre
El ſer Barbara y tierna á un miſmo tpo
Eſta es, Oh! *Cloto* vil,
La cauſa de tu miedo.
Mas que importa, ſi allá
Siempre para tu ſuſto has de oir el èco.
Aun que eſpiró, no yace.
Duerme ſolo; que objetos
De Real Soberanía
La vida repreſentan en el Sueño.
En la vniverſidad
De otro mas Noble Imperio

Los

Los grados immortales
Gozan de indulto para hazerſe eternos.
Es cierto que deſmayan
De aquel vitál incendio
Con que quedó animada
La eſtatua racional del ſer primero;
Pero nunca es alivio
Dejarnos por conſuelo
Un reſplandor helado
En la nieve fatal del eſcarmiento.
Aquel tupido aſombro
Tiniebla del aliento,
Que ignora la luz; por que
Es ſu Oroſcopo triſte Mauſoléo,
A Barbara acomete,
Y en el trágico empeño,
Al contemplarla Sol
Se contentó en hecharle mortal velo.
Aſsi igualó el tributo
Del primer deſconcierto
Sin faltar á la ley

Que

q̄ habla cō el Monarcha, y el Plebeyo.
Mas ay dolor! que rotas
Las telas del real ſeno
No hay Purpura, que no
Se raſgue de dolor y ſentimiento.
Bárbara muere; y es
Que en el comun decreto
Su ſer llegó al Sepulchro
Para llenar ſu eſphera de reſpeto.
Llora pues, Lima llora,
Y ofrecele á tu dueño
Un dolor que coſtée
Todo el caudal durable de lo immēſo.
Mas no llores, no, Lima:
Tus ojos por obſequio
Ofrece, ſolo, y ten
Eſſa Corona helada por eſpejo.

PINTOSE A APOLO CON UNA Cithara en la mano, y la siguiente Letra.

Versa est in luctum Cythara mea.

OCTAVAS.

MUSICA dulce, Cisne del Parnaso,
Violìn de Pluma, Ruy Señor del oido
¿Quien convirtiò tu Cythara en Ocaso?
¿Tu canto, quien lo transformò en gemido?
¿Acaso el Elicon christal, acaso
Lo canoro trocò por lo sentido?
¿Mas por que,ò Cielos! hago estas preguntas
Quando veo las desdiches todas juntas?
Sordos Clarines que me dan disgusto,
Resuenan graves, se oyen en el viento:
El motivo sin duda es muy augusto;
Pues lo que oigo y atiendo me estormnto.
Tragico se presenta, grave, adusto;
Y por darle à mi pena mas aumento
El corbo filo de la cruel guadaña
En Portugàl dio el golpe, y en España.

Alli,

Alli, no en Lyras; ſi en acento helado
El Luſitano nombre ſe percibe;
Caracter que nos mueſtra deſmayado
Regio Solio, que en Barbara preſcribe.
Con deſvelo, regiſtrela el cuidado,
Y repare que Barbara no vive,
Por que ſi en ella amor, aliento arguye,
La muerte ſus acciones ſobſtituye.
A la luz pudo dar eſte ſecreto;
Sordina ronca, en cuerda diſonante
Mejor fuera à las ſombras, que el decreto
Tiniebla es hoy del pecho mas amante.
Muriò Maria, echizo el mas diſcreto:
Muriò Barbara, encantoel mas reynante.
¿Como podrà haber cuerda bien templada,
Si es tragedia ſu Teſta Coronada?
Suſpenda ya lo armònico Thalia:
La Eſphera toda luces anochezca,
Que en Barbara deſhecha la armonìa,
Serà agravio que el Orbe no padezca.
Ni Violin ſuene ſuave melodìa,
Eſtrella alumbre, Rayo reſplandezca.
Todo ſea triſte lugubre memoria
Pues à Eſpaña faltò Corona y Gloria.

ROMANCE.

AQUELLA ſagrada voz
Que en ternuras lamẽtables
Siendo inſpiracion tan tierna,
Cantarlas apenas ſabe.

Aquel heroyco dolor,
Que al conſiderar la imagen,
A la Muerte dio licencia
Solo para retratarle;

Aquel, enfin, hado triſte
Prophetico inexorable,
Que en un bocado dio al mũdo.
Por ſuccecion un Cadaver:

Eſte es el ſilencio mudo,
Que con eco diſonante
En Barbara nos ofrece,
Mas funebres los peſares. Llo-

Llorosa España pudiera
Enlutar sus estandartes,
Al ver macilenta Diosa
El Numen de sus Altares.

A lo immortal lo caduco
Se atreviò, mas por librarse
De la nota al Cielo hechó
La culpa de trasladarle.

Llevosela à ser Estrella;
Porque sus luces radiantes,
Para la Tierra son muchas.
Para el Cielo, son iguales.

El Sol de España se puso
En Barbara, y es constante
Que Lima sintió el desmayo
Al querer allá apagarse.

PINTOSE A LA MUERTE EN DEmoſtracion de arruinar una Corona con la Guadaña, y eſta Letra.

In perpetuum Coronata triumphat. Sap. 40.

OCTAVAS.

DE Difunta Beldad Laurel Auguſto
(Que reſuelto en Cenizas tranſitorias)
Es yà tropheo de un poder injuſto
Que atò la muerte al Carro de ſus glorias:
Canto, y Sollozo de triſteza, y guſto
Llorosamente alegre las victorias,
Que es mas acepta la alabanza entonces
Si ſe adelanta à porfidos, y bronces.

Eſtando nueſtra Reyna cierto dia,
En la Ymperial Sevilla (Regio aſsiento)
Dando torno al recreo en Compañia
De ſus hermoſſas Damas, al momento
Se induce por allì la Eucariſtìa,
Soberano, y Auguſto Sacramento;
Y adorando al motor de Tierra, y Cielo
A pie le ſigue ſu chriſtiano Zelo.

Re-

Reverente al Autor de eterna Lumbre,
Que por diverſos ambitos camina
De ſu Carroza forma Throno, y Cumbre
Terrena Mageſtad, à otra Divina.
Con una antorcha, candida vislumbre
De Luz baña ſu Fè tan peregrina,
O Santa Religion! prodigio nuebo!
Que pudo ſuſpender el curſo à Phebo.

Vna ſola Deidad cree ſempiterna
Que à los celeſtes choros le deſtina
Vn principio de cauſas, que gouierna
Con ſu mente eſta fabrica diuina.
Purifica ſu fè, con llama interna
Su corazon, que al Cielo ſe auecina;
Porque rompa del alma lumbre pura
De la Gentilidad la niebla obſcura.

Es cauſa vniverſal: las mas Deidades
Efectos todas ſon de ſu gran mano,
No Dioſes, no caducas Mageſtades,
Iluſion ciega del diſcurſo humano.
Eſte es el fin de regias poteſtades,
De todo el ſer principio Soberano:
Orbe, que todo ocupa, y no limita,
Y que en todo lugar ſu centro habita.

Si

Si de la negra muerte obſcuro velo
O Reyna ya tus dias obſcurece,
Si tus ojos ſe eclipſan, en que Cielo
La lumbre de tus ſoles reſplandece?
Si tu natiuo ardor ataſte en hielo,
Como tu Aurora en ſombras anochece?
Como hablo? como ſiento? como vibo?
Si de tu vida el aura no recibo?

Nunca de tantos bienes larga ſuma
En duracion de tiempos permanece.
Paſsò tu gloria, qual nadante eſpuma,
Que en el ceruleo mar ſe desbanece;
Como explendor de Apolo, q̃ en la bruma
Auſtral, en breue eſpacio desfallece,
Imagen del eſpanto; que engendrada,
Se vuelve en humo, ſe reſuelve en nada.

Viue, Barbara viue, que aunque mueres,
no mueres, quando viues ala fama,
Llama es tu regia poteſtad; pues eres
Entre Mugeres, la que amor mas ama.
In flama yà tu nombre en Caractères,
Si quieres; ò en la Pyra de mi llama;
Pues repreſentas muerta à los ſentidos
De la vida eſpectaculos fingidos.

POE-

POESIAS
DE LA RELIGION
DE SAN
AUGUSTIN.

In obitum Reginæ.

ELEGIA.

VEl jam cæcutiunt oculi, portentave Cœli.
Aſpiciunt. Quid? Sol naſcitur unde cadit.
Afflictus, rigiduſque ſimul Sol cedit Olympum
Triſtitiæ: hac Orions nigricat, aura dolet.
Ætera caligant nebula flammantis odoris;
Nam cremat Aſsirium triſtis aroma dolor
Caria, ſic ſurgit Navathæa Obeliſcus ab umbra:
Quidque Gigante iſto grandius aſtra tinent?
Iſte Gigas vivit thumulo, quia vita Sepulchro
Regia adoratur: mors licet aſtra neget.
Cum mens ſit Cœlo, tantum regale Cadaver
Urna tenet: fallor? vivere corde, puto.
Non aliter decuit: regnavit Barbara ſemper

Cordibus, & dulci præfuit ipſa modo.
Protulit ipſa ſuum citò trãs Garamãtas, & Indos
Imperium: nomen poſteritate viget.
Sæcla ferent, Regina, tuam pulcherrima famam:
Non miror, cum ęvum gloria tanta petit. (go
Barbara (magna loquor) celebrabitur alta propa.
Luſitana potens, Auſtria dum que ſimul.
Sedit Ibero, alto que Throno: moderamine rãto
Floruit à Chriſto gens ſacra uomen habens.
Conſors Hiſpani Regis (vel Adonidis inquam)
Tam triſti fato haud deboit illa mori.
Morte ſua Regem vexat, ſuſpiria fundit
Ille dolens luget, penè pericla facit.
Et benè; nan toto, qui pectore ſpirat amorem
Flet, gemit, & ſentit conficitur que ferè.
Flere ſuvat: gaudet que ſimul ſentire dolorem,
Nam lachrimis pœnæ, ſepè probatur amor.
Ergo gemat Perù, queſtus que ad ſydera tollat:
Sit teſtis pœnæ Parrhaſis Urſa polo.
Et ploret mærore Rimac, volvantur amaris
Fletibus adauctæ præcipitantèr aquæ.
Amnis Amazonicus lachrimans, Apurima q̃ triſtis
Augebunt Gangem, Niliacum que ſinum.
Namque duos Orbes paritèr plorare neceſſe eſt:
Cum cauſat fletus mœror amore potens.
Occidit heu! tandem, dilecta Monarchida noſtra
Cui virtus, charites cuncta, dedère bona.
Aſt ne Lima genas fædes: ceſſate querelæ.
Templa dedit Chriſto, vivit, & illa Polo.

Illic

Illic magnifica palma Regina triumphat
Victrix, æterno perfrucitura die.
Hic Lycippus, Apelles jam simulachra perennent,
Arte, vetustam artem, præteriunte novà.
Eximios Vates tantis Hispania factis,
Det, jacitus vitam, Livius acta ferant.
Corduſa Lucanum, regimen, qui cantet amandũ,
Virgilium donet Mantua, qui interitum.
Sic quamvis jaceat Thumulo, ſub carmine vivet:
Vivat, & Imperio pectora noſtra gerat.

SONETO.

EN eſte triſte lugubre Coloſo,
Que airoſamẽte afrenta al de Artemiſa
Yace la Auguſta Pompa ya ceniza,
Y muſtio polvo ya lo poderoſo:
En eſte de ayes Templo luctuoſo,
Perfecto deſengaño ſe diviſa:
Pues mudamente à todos nos aviſa
El filo de la Parca rigoroſo.
No eſtán de èl libres Thiara, ni Corona.
Muere el Rey, y aſsi miſmo el que no lo era
(Que Libitina aſsi ſu Imperio abona:)
Y enfin ſi ha muerto Bárbara Xaviera,
(Voz, que à las Muſas todas deſentona)
Temiendo eſtoi, que lo immortal ſe muera.

VERSOS PAREADOS.

Que Pluma docta aunque veloz corriera,
Y en la Caſtalia fuente ſe tiñera,
Pudiera deſcrivir tan grave à centro
Que copiara de Lima el ſentimiento?
No es poſible; que es pena tan intenſa
Que carece de voces por immenſa:
Y aſsi calle la lengua,
Que un dolor eſpreſado tiene mengua.
Y pueſto no es ſentida
Pena que alguna vez es referida;
Carezca de eſte alivio en tanto duelo,
No habiendo quié expreſe el deſcõſuelo
Que padece por Barbara Difunta,
Y tenga de congoxas una junta:
Mas hai! que ya oigo à Lima
Que de eſte modo, triſte ſe laſtima:
No quiero algun deſcanſo;
Que eſtoi viendo llorar un Rio Manſo;
Que lagrimas liquìda tan fecundas,
Que las vierte por cierto *Super-Undas.*

SO-

SONETO
á la Muerte.

ATROPOS implacable, y atrevida,
Cuyos tropheos ſon atrocidades;
Pues de las miſmas regias Mageſtades
No eſtà de ti ſegura alguna vida:

Inexorable Parca inadvertida
De cuya ſegùr pendeo las edades;
Quien te dio, dime, tales poteſtades
Que has ſido de Xaviera la homicìda?

Mas el Geneſis dice: que el miſmo hombre
Con una fruta que comiò vedada
Te diò el poder, para que mas aſombre:

Ya no me admira ſeas tan oſada,
Ni me eſpanta mirar el que blaſonas
No reſpetar los Cetros, ni Coronas.

RO-

ROMANCE EROYCO.

QUE Pavoroſo tren de peſadumbres
Es el q̃ condolor reparo y mito?
Que nexo es eſte de ayes y congojas
Que el corazon me tiene cõprimido?
Que Coloſo enlutado, y refulgente
Es eſte que à la viſta ſe ha ofrecido?
Que funebre Pantheon ſe ha levantado
Y de flammantes theas Obeliſco?
Que Pyra tan ſoberbia y elevada,
Que exede immenſidades al Olimpo?
Que portentoſo es eſte Mauſolèo,
Nitido, ſin dexar de ſer ſombrio.
Mas hai! que dicen es fiero deſpojo
Del de la Parca inexorable filo,
Ha Nueva infauſta! guarda tu veneno
Que me has atoſigado los oydos.
Pero que dixe? vuelve Fama, vuelue,
No empero à prieſa quieras referirlo
Que me acivaras mucho la noticia,
Antes, à paſſas poco à poco dilo,
Mas que es eſto? que tienes? en que pienſas;
Te ha cauſado tan grande paraſismo
Que ſuſpirando ſolo, has olvidado

Tu

Tu antiguo, resonante, claro estylo?
Advierte me ha causado gran cuydado
El dolor que padeces al decirlo:
Y que si tengo muchos, ti callada,
Oyendote sera no de preciso.
Una Heroina (dice) esclarecida
Mayor que las mayores de este siglo;
Y si dixera mas, no ponderara;
Pues se esmerò con ella el que la hizo:
De prendas naturales un encanto
De las espirituales un abismo;
Con colmo tan perfecto de unas, y otras
Que de todos su nombre era atractivo;
Excediendo à Minerva, Venus, Juno,
En todo lo que de ellas han fingido;
Pues lo que poseyeron por chimera
esta lo tuvo por poder Divino.
Esta pues celeberrima Heroina
Xaviera, Esposa de Fernando digo;
Al golpe de la Clotho macilenta
(O que dolor! que pena!) ha fenecìdo.
Vasta ya fama: dexa que me quexe
Del corte de Lacheſis atrevido:
Pero ui este consuelo me permite,
Ya derribado de mi Pluma el filo:

SONETO.

DE Bàrbara esse raro Monumento,
Essa de antorchas machina brillante,
Essa Pyra de mole tan Gigante,
Que parece amenaza al Firmamento,

Es tropheo del grande atrevimiento
De la que es en sus iras incesante,
De la que por jatarse de arrogante
Corta el Estambre del vital aliento.

Es una Urna funesta que contiene
El intenso dolor que Lima tiene.
Gerogliphico es mudo que pregona:

Desengaño, guardando una Corona.
Es ilustre Padron que se construye
A quien por ir al Cielo del mundo huye.

EPI-

EPIGRAMMA.

OBVIA Parca mihi fuerit, cum forte rogavi
Cur cecidit telo noſtra Miuerva tuo
Hæc reſponſa dedit:: ſoleat cum *Barbara* dici
Nomen conveniens moribus eſſe puto.
Vana ſed affectas errorem nominis hujus
Cum ſis jam pridem nomine docta tuo.
Sicut enim nemini quod parcas Parca vocaris
Hæc quia culta nimis Barbara dicta fuit.

SONETO.

POR ventura penſaſte, Libitina,
Que de tanto poder era tu Eſpada,
Que podia lograr con zaña airada
De la Reyna extinguir la luz divina?
Te engañaſte, por cierto, que en la ruina
Que por ſu filo ves executada,
No fue la luz de Barbara apagada;
Que luz que es immortal no ſe termina.
Dos vidas (ſi reparas) ha logrado:
La de la Eterna Patria venturoſa,
Y la feliz memoria que ha dexado.
Antes borre eſſa Pyra luminoſa
El infauſto Epitaphio que ha gravado,
Y en vez del yace; eſcriva: Aqui ſe goza.

EPIGRAMMA

Mœror amor que tegũt noſtri contermina cordis
Alter ab alterutro pullulat inde ſimul
Barbara ſi dormit Mortales ducite luctus
Pectoris ut flammas, funere paſcat aquas.
Quippe amor ingentis ſemper ſit cauſa doloris.
Et creſcat mœror dum magis ardet amor.

OCTAVA.

DEten O Peregrino! la carrera,
Para el veloz acelerado paſo,
Vè de Maria Barbara Xaviera
El Bello oriente reducido à ocaso:
Lee en la Pyra la leccion ſevera
q̃ dicta, demoſtrando el fatal caso
Y ſigue ahora tus huellas Caminate
Con eſte deſengaño por delante.

*** ***
*** ***

POE-

POESIAS
DE LA RELIGION
DE LA
MERCED.

In obitum Reginæ Hiſpaniæ D. Barbaræ Xaveriæ.

DISTICHON.

Barbara ſic nomen tibi tunc poſuere Parentes
Te moriente, magis barbara Parca fuit.

EPIGRAMMA.

JAM Reginam Lima decet plorare ſepultam,
Tota ut in exequijs alma revolve ſua.
Ambo fluat lachrymis tua lumina cęca per Orbé,
Et geminis guttis imber inundet humum.
Pectus, & inde tuum cor convertantur in amnē,
Ut liquidis undis ſis Arethuſa, fluens.
En ego qui limphis madeo (ocumbente Parente)
Imbriferis oculis vertor ut Aeis, adeſt.

ROMANCE ENDECASYLABO.

ATropos insolente, y atrevida
Enemiga letal de toda especie,
Cuya inhumanidad tiene por timbre,
Igualar lo robusto con lo debil:
Posible es que tu arrojo temerario,
Con poder tanto su dominio estiende,
Que immùne no hà de estar lo Soberano
De el infausto decreto de tus leyes?
Digalo nuestra Reyna sin decirlo;
Pues à su Real Cadaver si se atiende
En la muda expresion de su silencio,
Dize bien su sentir, porque no siente.
Mas, que digo, ay de mi! la Reyna yace,
En esse Mausoleo? assi parece,
Quien lo dize? los ojos; mas q̃ importa,
Quando à los ojos la razon desmiente.
La que España Deidad venerò Augusta,
Ofreciendole incienſos reverentes,
Despues de autorizarla el culto numen,
Victima de tus iras aparece.
De donde, O Parca! à preguntarte vuelvo,
Imperio tanto en lo supremo tienes?

Mas

Mas q̃ has de reſponder, ſi ſe antepone,
El delito, primero, à reſponderme!
Yà no me admira, Parca inexorable,
Vèr que haſta el folio tu furor ſe elève;
Porque el miſmo que Reyes conſtituye,
Forma de ſus Coronas tus Laureles.
Por eſſo en la deſgracia que lloramos,
No tienes galardon, ni culpa tienes,
Porq̃ é quãtos numera triũphos tu Arco
Toda es la accion del brazo q̃ la impele.
Siendo eſto aſsi la pluma el curſo pare:
La quexa en el ſilencio ſe encarcele,
Que no pudiẽdo errar quié nos dà el golpe,
Necia la quexa afirma, que errar puede.
Y pues Barbara goza mejor Reyno,
Transformenſe las penas en placeres,
Que la auſencia de el bien no hà de ſentirſe
Si logra mayor bien el bien auſente.

SONETO
al Thumulo.

ESSA Pyra, que ves, ò Caminante,
Depoſito es de un Aſtro Luſitano;
Que haciédo un Cuerpo con el Sol Hiſpano,
Alma fue de ſu luz Regia brillante.

Barbara es eſta, que feliz Reinante,
Logrò en ſu agrado mas que el mas tyrano;
Porque con ocultar lo Soberano,
Llegò à ſer de las Almas dominante.

Perfecta en todas facultades era,
De gracias, y virtudes fiel modèlo,
Y en todo, ſin ſegunda, la primera.

Mas el que la formò ſin paralelo,
Privò à la Tierra de tan gran lumbrera
Por no privar de ſu explendor al Cielo.

*** ***

OCTA-

OCTAVAS.

CANTO quiſe decir, pero quien llora
Mal ajuſta ſu voz à la del Canto,
Porque de la harmonìa el arte ignora
Puntos, que ſolo toca triſte el llanto:
Lloro pues en mi Reyna, y gran Señora,
El terrible, fatàl fiero quebranto,
Que hicieron las tres Parcas homicidas,
Robando en una ſola muchas vidas.

Doña *Maria Bàrbara Xaviera*,
De Portugàl Princeſa eſclarecida,
De eſte Emiſpherio à ſer pasò lumbrera,
Al Inclito *Fernando Sexto* vnida:
Fixo à penas ſu Throno en eſta Eſphera,
Seviò ſu heroycidad tan conocida,
Que àl valor le debiò de ſu perſona,
Otro Imperio mayor, que ſu Corona.

Fue ſu afabilidad vaza primera,
Conque arraſtrò de todos los afectos:
De ſuerte con ſus Damas Jobial era,
Que en ſu boca eran ruegos los preceptos;

Vioſe

Vioſe en ſus ſuavidades la ſevera
Gracia con q̃ adquiriò triumphos perfectos
Logrando una obediencia mas tendida
Su Regia Autoridad por comprimida.
De Minerva immortal la fama muera
Si he de hablar de el ingenio que tenia,
Porque lo que en Minerva fabula era,
Realidad en la Reyna ſe veìa:
En ſu feliz memoria ſiempre entera,
Seis diſtintos idiomas poſeìa,
Los que con tanta perfeccion hablaba,
Que excedìa lo miſmo que imitaba.
Eſta de tantas dotes adornada,
Que emula mereciò ſer de Pandòra,
Y en tal grado de ciencia ſublimada,
Que le ſobraba para ſer Doctora:
Por medio de la Muerte fue llevada
Adonde en Reyno, y vida ſe mejora;
Mas, ni el vèr que es perpetuo ſu contento,
Quita del Orbe eterno el Sentimiento.

IN MORTEM REGINÆ HISpaniæ D. Barbarę Xaveriæ.

EPIGRAMMA.

REginæ mortem plangat Matriſque ſepultæ
Lima, nec ulla canat, ſed ſua lyra crepet.
Veſtibus ergo nigris induta (patente ſepulchro)
Cedit amica mori triſtis in exequijs.
Si nunc luctus, totas, & dolor occupat ædes,
Iam ſuas (ecce ſuo funere) languet amor
Sic cantet dulci ſine tot modulamine muſa
Heſperia ut reſonet buccina mæſta Peru.

BARBARA PYRAMIDVM SILEAT miracula Memphis.

OCTAVA.

EL barbaro milagro, que iluſtrar
A Menphis ſupo, y à ella ennoblecer,
De *Barbara* la Pyra haga acallar,
Y a ſu altíva memoria oſcurecer:
Las Pyramides nunca hazer Altar
Pudieron, ni elevarſe á merecer;
Mas eſta que es de *Barbara* memoria
Le conſagra ſu muerte yá ſu Gloria.

PINTOSE VN CIELO RESPLANDE-ciente, y en èl Colocadas tres Coronas, que alùden à las muertes de los Reyes de Portugal Padres de la Reyna Nueſtra Señora, y à bajo del Cielo rendida la Muerte con el Arco arrojado, y ſus flechas destrozadas.

SONETO.

LA atreuida cruel Parca, è inumana,
Cuyo rigor ſangriento hoy Lima llora,
Dexò en la muerte de temprana Aurora,
Lobrego el reſplandor de una mañana:
De Corte Luſitàna, à Corte Hiſpana,
Vagando fue ſu ſaña, muy traìdora,
Haſta, que ſu Guadaña logrò en ſu hora
La bella Excelſa Auguſta Luſitàna.
Mas yà de ſu crueldad arrepentida,
Sus flechas deſtrozando por ocioſas,
De ſus iras el Arco arroja àl ſuelo.
La miſma Parca, yaze yà rendida
Viendo, que ſus Saetas ominoſas
Tocar no pueden con ſu golpe àl Cielo.

DE-

DECIMA.

SILOGISMO EN *BARBARA.*

En Barbara, Cloto hiló,
Un poderoſo argumento,
Que en ſingular fundaméto
fuerza univerſal probó.
De eſta manera empezò
Su ſilogiſmo fatal:
Toda muger es mortál,
Es toda Reyna Muger:
Luego ſe debe entender
En toda Reyna eſte mál

PINTOSE EL RIMAC LLORANdo ſobre una Piedra con ſiete ojos, y eſte Lemma. *Super unum lapidem ſeptem oculi.* Zachar. 13.

SONETO.

POR que Rimac tã grande ſentimiento?
Porque derramas tan perenne llanto
Y haciendote todo ojos lloras tanto,
Que ſalpicas al miſmo firmamento?

¿Uiene à ſer, por ventura, tu tormento
El llegarte à cauſar terrible eſpanto
Ver el fatal de Barbara quebranto,
Que errò en decir la lengua tal acento?

No llores pues, O Rimac! que Xaviera
Eterna vive en celeſtial eſphera;
Yaun Eſſe Cenotaphio (ſi ſe advierte)

No infiere conſeqüencias de ſu muerte;
Pues ſu Perfecta vida, ſi contemplo,
De ſus virtudes la diſcurro Templo.

POE-

POESIAS
DEL COLEGIO MAXIMO DE SAN PABLO, DE LA COMPAÑIA DE † IHS.

PINTOSE LA REYNA NUESTRA SEñORA en forma de Aurora, que raya à las quatro de la Mañana; hora en que murió su Mageſtad: con eſte Mote.

Linquens Aurora Cubile. Virg. 4. Æneï. v. 585.

EPIGRAMMA.

CUM niveis invecta rotis Aurora nitebat,
Deficit, & terris Barbara luce caret.
Haud mirum: Aurora munus cum ſubſtet utrique,
Diviſum imperium lucis habere valent;
Barbara præſtanti, credo, ſed, lumine gaudet,
Nam mitet iſta polo, dum mitet illa ſolo.

DECI,

DECIMA, QUE TRAduce en Caſtellano el Epigramma de la buelta.

EL Momento en que la Aurora
Deſcubría ya ſu Oriente,
Dicen, que fue el Occidente
De nueſtra Reyna, y Señora:
Quien dudará ſe mejòra?
Por que ſi todo el deſvelo
De la Aurora es acia el ſuelo,
Barbara, ſegun ſe advierte,
Supo brillar con ſu muerte
Mejor Aurora en el Cielo.

EPIGRAMMA.

QUis dolus heus homines nudavit lumine mẽtes,
Dum vobis fletu vultus, & ora madent?
Reginam fletis? Num tanti Barbara luctus
Cauſa ſubeſt? Error; corruat ergo dolor.
Quippe triumphanti ſimilis dum tendit in Aſtra,
Lectalis luctus debet abeſſe procul.

SO-

SONETO.

DE alta llama la Fenix peregrina,
Labra Tumulo é rhalamo de Olores,
Mas, si dexa la vida en sus ardores,
A eterno ser por breve se encamina.

Quando à iguales incendios se destina
Iris la Maripoſa de colores
Conſume en pocas alas muchas flores,
Menos feliz assi; pero mas fina.

Fenix fue nueſtra *Reyna* mas dichoſa,
Que en la pyra ſi muerta es venerada,
Adquiere immortal vida, en q̃ oy repoſa.

Fue tambien Maripoſa, que abraſada
En la llama divina, Venturoſa
De ſu eſplendor eterno es coronada.

ACROSTICHIS.

BArbara dum moritur, triſtes dans ore loquelas
XAntum alium lachrymis, præſto vidère, novũ.
AStet enim Thumulo, etsi cereus ardeat ipſo;
ASt fluit ex oculis liquìda gutta meis.
REſponſura tamen gemitus jam commovet Echo:
VEctor, & hinc Auſter, reddit & inde ſonos.
BUſtum elugentes in montibus aſpice Nymphas,
HIN ſylvis Driades, Nayadum vè chorum.
ARva ſimul reſonant avium concuſſa querelis:
REſponſum què ferunt voce querente ſonis.
RUſus, & intonſæ reſonabilis hoſpita frondis,
LIce frondoſa dux Philomela gemit.
AStra de inc tendit Peruanus clamor ad ipſa:
AStra ſed hoc jactant ſydus habere novum.

Hiſ-

HISPANORVM REX SUÆ CONIVgis funus queritur.

ELEGIA.

Heu mihi! jã dirus me torquet & opprimit angor
Et duro pallent membra dolore mea.
En ſubeunt pænæ, nec ſunt in corpore vires,
Et mihi pars ſolitæ magna ſalutis abeſt.
Sydera nil rident; planctũ mihi cuncta videntur
Accumulare novum, triſtitiamque feram.
Solum flere lubet: flendi cauſas que miniſtrat,
Mæror, qui merito pectora noſtra ferit.
Iam lugent oculi, lacrymas fundendo per ora
Ipſæ iamque fluunt more perennis aquæ.
Triſtitiam luctus prodent, abruptaque fletu
Verba meo, melior pars mihi vocis erunt.
Iam dolor eloquitur, lacrymis, gemituq perorãs
Dum charam ſponſam mors inimica tulit.
Atropos immitis, fortunæ livida noſtræ
Arripuit lætho pignora grata mihi.
Funere Parca feror, tua me vecordia læſit
Dum ſurda noſtras accipis aure preces.
Sit merito trahor in luctus, nam coniuge rapta,
Deficit heu! capiti vera corona meo.

QUEXAS DE *LIMA* EN LA Muerte de ſu Reyna, y Señora.

ROMANCE.

FUGITIVAS iluſiones
Si ſois ſueño ó ſois Uerdad
Ni me atrevo á proferir
Ni menos puedo explicar.
Como puedo ſies mi Reyna
La que fenecido hà,
No eſtar arruynada yo
Con un golpe tan fatal?
Como puede ya mi Rimac
En tan crecido peſſar,
Ser concertado inſtrumento
Cythara ſer de Chriſtal?
Como pueden ya mis montes
La faz del Sol regiſtrar,
Sin que à tanta peſadumbre
Eſtén ſepultados yà?

Como pueden ya mis flores
Oſtentar ſu mageſtad;
Ni como reírſe alegres
En vez de llorar ſu mal?
Como pueden ya mis prados
Permitir ni tolerar
Que traviesos arroyuelos
Diviertan ſu ſoledad?
Como pueden ya mis minas
Tributar ningun metal,
Deſpues de extinguido el Aſtro
Que las dio fecundidad?
Como lo inſenſible, en fin,
No ſabe hacer ſu lugar
Al ſentimiento, en la muerte
De una Reyna ſin igual?
Sin duda, pues, que no ha muerto
Eſſe hermoſo luminar,
Si no que en throno de luces
Oy brilla Reyna immortal.
Que eſté diſtante de Eſpaña

Que falte de Portugal
Es por que à mejor Oriente
Se ha querido trasladar.
Reyne, pues, reyne felice
Vaya Barbara à gozar
En el Empyreo su Imperio
Donde se fue à mejorar.
Que en medio de tal ausensia
Que en semejante horfandad,
Pyra, Monumento, y Urna
Nuestra memoria serà.

EPITAPHIUM.

Funerum hoc Bustum qui cernis siste Viator,
Reginæ ut dotes, quæ jacet, ore legas.
Hæc est, quæ Socerum Patremq̃ in pace revincit
Principis Hispani consociata toro.
Hæc est, quæ Regis Regum cum tavit honores,
Ædes (*) Virginibus fecit, & illa sacras.
Hæc est, quæ illarum tavit si provida donis
Cænobio, hoc demum cor tumulata jacet.
Hæc est, quæ non est hic, felix nam ivit ad astra;
In quibus æterna pace quiescit ovans.

(*) *Virgines Visitationis B. M. V. Salesiæ à S. Francisco Salesio institutore dictæ.*

RE-

REDONDILLAS A LA MUERTE, EN ECOS.

ES, OH PARCA! TU VIVIR
HERIR.
ES TU CIEGO PRETENDER
ROMPER.
Y TU FALSO PROSPERAR.
ASOLAR.
Quien pues te podra negar,
Que eres la Hydra mas atróz,
Si vè que quieres feróz,
Herir, romper, y asolar.

MAS NO EXERCES TU DESTINO
SINO
A BARBARA DA TU ERIDA
VIDA.
Y HOY LE AUMENTA TU FUROR
ESPLENDOR.
Ya pues de tu cruel rigor
No blasones, ni de fuerte,
Pues para esta no eres muerte,
Sino vida, y esplendor.

AL-

ALCANZO DE TU AMBICION
BLASON:
DE TU SAÑA FIERA, Y CRUEL
LAUREL;
Y AL SEPULTAR TU SU GLORIA
VICTORIA.

Luego ſerà vana gloria
Si á ella tu Saña conſpira;
Pues ya en Barbara ſe admira
Blasòn, Laurel, y Victoria.

QUANDO TU ARPON LA ABATIO
SUBIO.
QUEDO A LA IRA DE TU RAYO
SIN DESMAYO.
PUES FUE LIGERO SU VUELO
AL CIELO.

O que grave es el conſuelo
Que da á Bárbara tu Saña
Pues por ella desde Eſpaña
Subiò ſin deſmayo al Cielo.

CO-

COPLA ENDECASYLABA, con Clave Romana de los años en que la Reyna Nra. Sra.

CRISIS.

NACIO.

sI aL IarDIn DeLICIoſo De aranIVez.... 1711.

SE DESPOSO.

fVIsV eMbIDIa,sVs LVCes,IsVs fLores. 1729.

MURIO.

aſtro Ia MVſtIo DeL oCCaſo eſtoI ..... 1758.

Y EXEQUIAS DE LIMA.

DanDo trIſte sIn VIDa otras LeCCiones. 1759.

CLAVE.

M.	D.	C.	L.	X.	V.	I.
1000.	500.	100.	50.	10.	5.	1.

CLA

CLAVIS CABALISTICA.

A. B. C. D. E. F. G. H. I.
1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
L. M. N. O. P. Q. R. S. T.
10. 20. 30. 40. 50. 60. 70. 80. 90
V. X. Y. Z.
100. 200. 300. 400.

CRISIS.

BARBARA ..... 147.
XAVIERA ..... 386.
REYNA ..... 406.
DE ESPAñA ..... 176.
MVRIO ..... 239.
AL 27. ..... 038.
DE AGOSTO ..... 267.
DEL AñO DE ..... 099.

1758.

SYL

SILVA AL THUMULO.

OH! tu, Atlãte de luz, voz ſin aliẽto,
Ardor del ſuſto, incendio del gemido,
Cuyo todo exterior ſe ve veſtido
De negra Tumba aduſto paramento.
Oh! tu, Fabrica triſte!
Donde el horror aſsiſte,
Corpulento Pantheõn, q̃ con tu frente
Ya eres emulacion de lo eminente,
Y ya eres, aumentando peſadumbre,
Elevada atalaya de ſu Cumbre;
Pues tachonando alAyre cõ centellas,
A encender, ó apagar ſubes Eſtrellas.
Oh! tu, Machina erguida,
De luces guarnecida,
Obeliſco de ardores, (res,
Que eſcupes haſta el Cielo tus fulgó
Y fulminando rayos desde el ſuelo,
Segundo Ethna fogoſo Mongibélo,
Trabas al parecer con eſſa Eſfera

Celeſte azul, que en luces reberbera;
Moſtrandote de ardores populoſa,
Lucida lid, batalla prodigioſa.
Oh! tu, Pira gigante,
Thumulo enfin brillante;
Que portẽto, ¿di, abrigas en tu pecho,
Que ẽ claras, luces, q̃ ẽ volcã deshecho
No cabiendo ſu ardor en eſſa Pyra,
Flechas de luz qual rayos hoy reſpira?
Que? di: ¿Acaſo abrigas
Antorcha, que á enemigas
Sombras diſipa, y claridad dilata
Por hilos de chriſtál vetas de plata?
Acaſo: di: eres tranſparente eſcala,
De oro bruñído, que á la luz exhala,
Por dõde Phebo ẽprende ſus arrojos,
Entre celajes de explendores rojos?
¿Acaſo, el caudaloſo,
De luz Coche orgulloſo,
O Carro de Phaetonte,
En que Señor por todo ſu Orizonte,

Qual

Qual Monarcha absoluto de su Imperio
Gira, bañando en brillos su emisferio?
Acaso? Mas, acaba, di, y explica,
Que esse girón flammante significa,
El q̃ si es de mi anhelo dulce empleo,
Le miró por antojos del deseo.
Mas, ya con voces yertas,
La explicacion aciertas;
Pues cõ mudo silencio bien nos dices,
Que essos brillantes rayos son matices
De que Barbara, en Solio entronizada
Qual Aurora, se admira coronada.
Matices christalinos
Brillos son peregrinos
De esse Throno de perlas tachonado,
Que entre luces de ardores cõtrespado,
Sirvió de Carro á Barbara en sus giros,
Assi al Cielo por Campos de Zaphiros;
Pues ya en essa luciente Monarchia,
Bella Aurora le admira la harmonia.
Bella gallarda Aurora,

Que ſu brillar mejora,
Y aumenta ſubelleza,
Quando á rayar contraria luz ẽpieza;
Pues no bien ſus albóres deſparece,
Quando otra vez explendida amanece
Aſsi Barbara ápenas cruel la Parca
Empuña el arco, y la guadaña abarca,
Quando todo el rigor en luz cõvierte,
Fabricando ſu Oriente de ſu Muerte.
En Solio, pues, repoſe,
Donde eterna ſe goce;
Y ſiendole los Aſtros como ſombra,
Luciente piſe matizada alfombra,
Quien deſeãdo de Eſtrellas tachonarſe,
Throno muriendo ſupo fabricarſe.
No la Fama veloz el Ayre rompa,
Siendo termino brevè á tanta pompa:
Padrones ſean de ſu dicha eternos,
Los claros onze eſphericos quadernos:
Que renombre que aſpira à lo infinito,
Dura en character, y fallece en grito.

ACROS-

ACROSTICHIS

BIssenos magnum vix heu! Regina per ann. Os
A ccepit sceptrum, cum iacet ipsa ne Oe
R erum fama loquax, sic fertur protinus: ec Oe
B arbara mortua, iam dicitur esse de u
A t non mortua, vivit: vivet Xaveria in De
R egia sit Phenix cum rediviva su Is
A spicis hanc sortem mecum miseraris in ul Ha
X averiæ nece sic, claudere corpus hum Cm
A h! nescis sortem, nesciisque viator an is Ha
C era sit, an vultus mottis, & ipsa vel Ut
E rgo mors est vita, etiam victoria iust Is
R egia mors illi sit quoque vita s Va
I am ergo vivit, iam, victo velut hoste triumph At
A stra micans inter Barbara Gemma si Ha

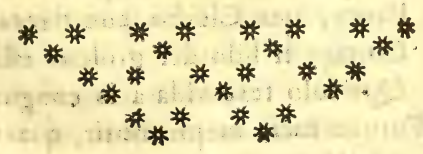

PIN-

PINTOSE LA CIVDAD DE LIMA SENtada à las orillas del Rimac, quexandose en la muerte de su Reyna

ROMANCE ENDECASYLABO.

TUerzan la llave à la Castalia fuente
El Numen, y el dolor: y su agua corra
Tan abundante, que al dolor inunde:
Tan turbada, que al Numen desconosca.
Tuerzan la llave, por que si del pecho
A los ojos las lagrimas se assoman,
Tengan lugar por donde corran libres;
Que es tibieza el que salgan gota, à gota.
Tuerzan la llave, y salgan los suspiros,
Que al corazon en carcel aprisionan:
Pues tormentas ocultas en el seno,
La vida acaban, si es que no se arrojan.
Pero quien tan feliz en pena tanta
Fuera, que Clotho con tixera ayrosa
Cortàra el hilo del grosero estambre,
Que solo texe vida à la congoxa.
Porque fuera mejor morir, que ver
Al sol Iberio rebujado en sombras,

Des-

Deslucida una Diana Portugesa,
¿Y oprimida en tinieblas una Aurora.
Uer los quarteles de Aranjuez florido
Que imitacion se hicieron primorosa,
Emulando de Memphis los Jardines
Ayer lozanos, macilentos ahora:
Uer al Gilguèro, al Ruyseñor canoros
Cambiar sus trinos con endechas roncas,
Y arrastrando las Astros negros lutos,
Publicar pena del Cruzero à la Ossa.
Oh! muerte infausta, todo lo robaste,
Hasta dexar sin voces los Idiomas!
¿Del golpe, del suceso, y del estrago
El recuerdo tambien, por que no robas?
Es posible moriste, Reyna amada?
Posible es, q̃ aun el bronce assi lo informa?
Ya no te ven mis ojos; pero eterna.
Gravada està tu estampa en mi memoria.
Oh que dolor! ¡Quien vio crueldad tan fiera
Voir dos almas, y en ligèras horas
Faltar las vidas, y avivar el fuego
Quedandose una, retirandose otra!
Tu, Rimac heredero de mi llanto
Corre veloz, sepultate en las ondas,

Y al golpe eſtraño, q̃ en los mares dieres,
Haz, que lloren con migo haſta las rocas.
Tu, Barbara ſi piſſas oy Eſpheras
De Celeſtiales criſtalinas Zonas,
En tu auſencia, à mi lealtad permite
Que gima triſte, mientras tu te gozas.

EPIGRAMMA.

BArbara ut in Cœlis prudens ſibi præmia quærat,
Vltro ſub mortis falce rapace perit,
Non ſonet ergo eius Thumulo jam *Barbara* nomen
Mors etenim, credo, barbara ſola fuit.

ELEGIA.

NUnc magnos, ſi quãdo, oculi, nunc fundite plãtus?
Nam major nulla, heu! cauſa doloris erit.
Nunc que (ſed antiquum flendi modò vincite morem)
Nuncquam (flete) poteſt juſtior eſſe dolor.
Flete (ſed horreſcit pectus renovare dolorem)
Flete, diem merito, quæ mala tanta trahit.
Jam Regina (mihi heu! deſunt, ſed verba loquenti.
Quippè vetat mutus, dicere plura dolor.)
Jam Regina, oh factum! (ſed vox faucibus hæret,
Nec ſubit in mentem, dicere quid ſupereſt.
Jam Regina gravi jam dudum faucia morbo
Occidit antè ſuum, Bàrbara noſtra diem.
Naſcentem parit una ipſam, rapit una cadentem
Non ſic illa placet, quam pudet iſta dies.
Naſcentis feſtiva dies, ſed digna dolore,
Corporis hanc animam, quæ rapit hora, fuit.
Flete ergo, tantæ gemmam cecidiſſe coronæ:
Plangite, quem caſum, Parca ſevera facit.
Vos ſoli manes, tanto gaudere triumpho,
Qui ſeatis Cœlis. Eliſio que ſolo
Vos inter manes, quibus eſt regnare ſupernè
Vos ſolos inter Bàrbara gemma nitet.

PINTOSE UNA MUGER, QUE es *Lima* á la Orilla del Rimac lamentando la perdida de su Reyna, en este

SONETO.

SUspende Rimac tu Raudàl dorad
Y en cristales de roca tu humor bell-
Pare negando el mínimo deftell-
Al Valle, al Soto, al Campo, al Monte, al Prad.

Escucha, que en la Muerte el fatàl had
De *Bàrbara* fixò su ultimo Sell
Llora, y excede sin cesàr en ell
Al tajo, al Rin, al Ebro, al Istro al Pad } O

Llora tu Reyna; que mi sentimient
Se mitiga, pues pasa desde lueg
De flor de Europa, à Sol del Firmament

Aunque en Chaos profundo, y sin sosieg
Queden llorando, mudos tu Torment
El Mar, el Ayre, el Sol, la Espuma el Fueg

ELE-

ELEGIA.

Eſto procul feſtiva Cohors, procul eſto Talia,
Sola que Melpomene flebilis eſto prope.
Triſtes hæc Vates reſonans mihi Voce querelas,
Carmina crudeli mæſta dolore ferat.
Flere lubet, flendi cauſas mihi Parca miniſtrat,
Hoc faciam infelix, flere levamen erit,
Atropos immanis regalia ſtamina rupit
Vitæ, quin noſtras ebibat aure preces.
Reginæ haud ſolum lethali Vulnere vitam
Tollere nunc atrox Atropos auſa fuit;
Noſtri etiam Regis violavit arundine pectus,
Qua multus foſſo pectore Sanguis abit.
Tentavit Regem rapidæ vis ultima Parcæ,
Funereo Sponſam dum rapit illa toro.
Solvere Sacratos Hymenæos Atropos audes?
Ah! nequam, Ah! Stygias digna ſubire domos.
Paſceris & luctu, & lachrymis, gemituq. querelis,
Dum Regem exagitas Impia Parca pium.
Gens Hiſpana fide Regum, Gens inclyta bello
Ora rigat lachrymis fletibus aſtra morens.
Heu queritur, tot rapta ſibi Solacia Parca,
Quot cives Regno continet illa ſuo.
Hos ſpectare datur, nunc hos ſine fine dolentes,
Et luctu, & gemitu limina nulla vacant.
Hæc mihi Melpomene narraſti carmina flenti
Fronde Sepulchrali tempora vincta gerens.
Vidiſti, & noſtro doluiſti Muſa dolore,
Sors lachrymis habita eſt noſtra q̃ digna tuis.

¶ ENDE.

ENDECHAS REALES,

SI permite el dolor
Salga al labio mi pena,
Y la razon, ſe aſome
Entre ſuſpiros, y ayes à la lengua;
Si es licito à la pluma
El eſcribir mis quejas,
Parlando mudamente
Del dolor mas enorme la materia,
Enfermaràn mis anſias
Formando las querellas
De ſuſpiros razones
Y de Sangrientas lagrimas las letras.
¿Quien creyera, Traydora
Tirana Parca fiera,
Que las altas Deidades
No fueran de tu aleve gòlpe eſſentas?
¿Quien, tambien, no juzgàra
Las Celeſtes Eſtrellas
De tu Guadaña libres
Con que embuelves las luces en tinieblas?
Mas hay dolor! Ha Cielos
Que la Parca groſera
Nos roba de la Vida
La mas bella Deidad, mas clara Eſtrella

Como à Deidad la Eſpaña
Veneraba à ſu Reyna,
Reconociendo unidas
En ella las Tres Gracias ſin contienda.
A Euphroſine copiaba
En ſu Beneficencia,
A Thalia, y Aglaya
En ſu diſcreto alago, en ſu belleza.
Si nueſtro Rey Fernando
Es nueſtro Real Planeta,
Su amada fiel Eſpoſa
Fue de Uenus hermoſa Clara Idèa.
Como, pues, Parca aleve,
Tus manos enſangrientas,
Eclypſando las luces
Del Numen, cuyas aras no reſpetas?
Mas advierte, Tirana,
Que en eſta fatal pena,
Siendo nueſtro el dolor
Solo anoſotros toca la querella;
Pues nueſtra Reyna amada
Faltando acà en la Tierra
Gozarà eternamente
Vna Uida immortal en otra Esphera.

PIN-

PINTOSE LA CIVDAD DE LIMA en figura de una Matrona, que vestida de luto, una aljava vacía en la Izquierda, y en el pecho las Saetas, sale à esconderse entre los bosques.

ENDECHAS REALES

A Los funestos bosques
Que mi fortuna imitan,
Y acompañan mis penas,
Saldreme passo à passo pensativa,
Romperele las Sombras,
Y en las entrañas frias,
Buscarè sitio donde
Solo tengan assiento misfatigas.
Alli verè, que la ave
Ala Alva solemniza,
La flor està risueña
Y las fuentes rebozan de festivas.
Y mirando que todo
Se alegra, y regocija,
Y que para mi sola
No hay esperanza que amanezca el dia:

Por-

Porque aquel Hèsperìo Astro,
Que ilustraba mi Clima,
Retirado al Ocasso,
Vespero de las Sombras solo gyra;
Me dirè, desgraciada:
Medirè, infeliz Lima,
Ya ciega estas dos vezes
Por el llanto, y la luz de que te privas.
O Parca, como à Musa
Invoco tu osadia
No me inspires cadencias,
Sollozos, y lamentos, si, me inspira:
Que àca, yo harè del llanto
Numerosa harmonia;
Pues en dolores grandes
Las aguas son la voz; los Ojos lira:
De Barbara apagastes
La Luz: que tirania!
O tu la Barbara eres,
O del hecho te juzgo arrepentida:
Clicie fui de los Rayos
Que en su hermosura ardian;
Murio: que espero! cambio
Galas de flor en lutos de marchita:

Me

Me enriqueciò la ſuerte
Para robarme eſquiva;
Solo me hizo dichoſa,
Porque tuvieſſe que perder ſentida.
En eſta pena grande
Enſayarme ſolia,
Armando el Corazon
Para los golpes de tu cruel cuchilla,
Mas vino tan violenta
La tragica noticia
Que el pecho de turbado
Hallò la prevencion deſvanecida.
Los bronces con ſus lenguas
Publiquen mis desdichas,
Y roncos ſus metales
Hagan funeſto doble ami alegria.
Aun las Furias, y Rabias
Me acompañen unidas,
Que no es grande la pena,
Si es que no paſſa del dolor à la ira.
Eſtos ſon los harpones,
Que el pecho me laſtiman;
Aun ſus puntas no pueden
Penetrar lo profundo de mi herida.

OVILLEJO PAREADO.

COmo es posible, Gielos, q̃ una hermosa
Viviente Esphera de jazmin, y Rosa,
Soberana Deidad entre las flores
Rinda ya sus mas bellos esplendores
Al hado mas grossero,
Con cuyo soplo fiero
Yace triste el Abril, doliente el Mayo,
Eclipsada la luz de tanto rayo,
Palido el Sol, marchita la alegria,
Sin risa el Alva, y sin su luz el dia?
Palido dixe el Sol, y aun enlutado,
Pues el Sol Racional, que en su Reynado
Su luz esparce en uno y otro Polo,
Viendose sin su Estrella Viudo y solo,
No admitiendo consuelo,
Por faltar de su Cielo
La luz que le hermoseaba su belleza,
Caliginosas nubes de tristeza
Le enlutaron, quedando anochecido,
Y en mortales Eclypses sumergido.
No estraño, no en Fernando tanta pena
A que es justo el dolor que le condena,

Pues ſu muerta o robada Proſerpina
Era en ſu imperio luz tan peregrina,
Que ſu rara hermoſura
Vencìa la luz pura
Conque raya la Aurora en claro oriente.
Mirad, pues, como es juſto que doliente
Eche menos Fernando en ſu Corona
La luz que daba Vida à ſu Perſona.
Todos los Aſtros, y las Flores juntas
Con nueſtra Reyna yacen ya difuntas,
Muerta ſu luz los Aſtros ſe eclipſaron,
Sin ſu influxo las flores eſpiraron.
Aſsi la Primavera,
Y la Celeſte Eſphera
Ofician ſus Exequias dolorosas
Con ſus eſtrellas aſtros, flores Roſas;
Y en vez de Theas, y Achas funerales
Arderàn los Planetas Celeſtiales.
En lugubre armonia
Era aſsi de Melpomene el lamento;
Pero ya deſtemplado ſu inſtrumento
A un funeſto Cipres le cuelga y fia.
Suſpendida la Muſa queda en tanto
Que explica ſu dolor mejor el llanto.

AL

AL REAL THUMVLO.
SONETO.

PAſagero q̃ ves en eſſa ardiente
Pyra de luces, Ethna fulminante,
Que robando los rayos al Tonante,
Eſcala las Eſpheras impaciente.

Paſagero que ves:: Para, detente,
La huella no ſeñales adelante
En ſu Occaſſo veràs, aun mas radiante
Al Phebo Luſitano, que en ſu oriente.

Sino lo ves; con mano licencioſa
Arranca del Olimpo una lumbrera
Que ſu luz te dira donde repoſa:

Y mirando que es *Barbara Xaviera*,
Llora el eſtrago, admirala glorioſa,
Toma el aviſo, y ſigue tu carrera.

COPLA.

Del Jardin del Aranjuez
En Barbara toda flor
Al hielo del Cierzo ayrado
En Agosto se agostò.

GLOSA.

LA muerte, que siempre ansiosa
busca flor que marchitar,
no se llega à sosegar
sino con la mas preciosa.
Oy por esso presurosa,
inhumana, y descortes,
al Real sitio su altivez
sin reparo acometiò,
y una flor sola cortò
del Jardin del Aranjuez.
¿Aranjuez, que en herm osura
la Primavera imitais,
toda via cultivais
tus quarteles? Que locura!
Dejadlos, que aunque procura
con desvelos tu primor
avivarles el verdor,

nun-

nunca flor hasde lograr;
pues te ha llegado a faltar
en Barbara toda flor.
Si las flores la emulaban,
ella à todas emulò,
tanto, que en si trasladò
la perfeccion que encerraban.
En ella todas estaban
florecientes en tal grado,
que el orbe estuvo admirado,
como con tantos dolores
no perdia los colores
al hielo del Cierzo airado
Rica de Virtudes su alma
despues de haver florecido,
al Mundo dexo vencido,
y al Cielo fuè por la palma.
De un jardin en dulce calma
à otro mejor se pasò;
y como flor se vistiò
solas las galas de Abril,
porque en el primer pensil
en Agosto se agostò.

***

PINTOSE VNA AGUILA, QVE llevaba en el pico un lettero con este mote.

Audivi vocem unius Aquilæ volantis per medium Cælum dicentis voce magna:

Uæ, Uæ, Uæ.

Apocal. 8. Verſ. 13.

OY BArbArA, ſegun creo,
Solo eſtoy para llorar;
Pero tu nombre hade dar
Gemídos á mi deſeo.
Si como Aguila te veo
Entre Eſpheras de explendor,
Tus tres Aes al amor
Por ultimo vale dexa;
Para que de ellas la quexa
Tres Ayes haga al dolor.

POE-

POESIAS
DEL COLEGIO
REAL Y MAYOR
DE SAN
PHELIPE.

EPICEDIUM.

REginæ agnovi mœstus vestigia mortis
Barbaræ,& hinc luctus cordis in arce sedet.
Anceps, atonitus, tremulus, furibundus anhelus,
Tristia nunc mœsto pectore dona paro.
Profertis thumulum pro que auro flebile carmen,
Atque oculos nostros nil nisi luctus habet.
Reginæ istius semper tu Lima memento,
Luge, nanque dolor non sinet ore loqui.

SONETO.

PONDERASE EL SENTIMIENTO DE LIma, con las palabras de Job. *Dimite ergo me vt plangam paululum dolorem meum.* Job. Cap. 10.

SI EL Grande Job exemplo de paciencia
para quexarse a Dios tiempo pedia;
porque el dolor que enfi reconocia
a los demas hacia preferencia:

Oy nos esta mostrando la experiencia,
que dista tanto Lima de alegria,
que à lo que esse Varon triste sentia
igualar, de su pena en la vehemencia.

Y pues enfi contiene dolor tanto
que desaogar no puede en un momento,
de tiempo necesita para el llanto:

Assi el que vemos funebre lamento,
que le dedica à Barbara el quebranto,
por nada lo reputa el sentimiento.

***
***

DE-

DEZIMAS.

HAzerme quiſiera vn Argos
Para arrojar por mis ojos
De mi dolor los deſpojos,
En arroyuelos amargos.
No valen, no, los descargos
De duro pecho; pues pudo
Imitar el bronce duro
Penas de ſentir vn Hado,
Que en criſtales deſatado
Llora ſu dolor agudo.
Con perdida tan fatal,
Que à dos Mundos eſtremece,
Que haze yà que no perece
Por *Barbara* Portugal?
Mas ya entiendo que leal,
Y prevenida à dolores,
Antepuſo ſus temblores,
Para gemir con eſpanto
En la muerte de ſu encanto,
La Ruina de ſus amores.

SONETO.

AL THUMULO.

ESSE Monte de luces eminente,
que parece batalla con el Cielo,
Y tanto huye su Machina del suelo,
Que casi llega à la celeste frente,

Es solo rasgo del afecto ardiente
Del Grande Manso: cuio heroico Zelo
A su dolor teniendo por modelo,
Tanta aguja levanta reverente.

Mas en su Pecho ilustre, y celebrado
En que la lealtad sola la pauta hace,
Monumento mejor se ve gravado;

Porque en èste miramos el que yace,
Pero en Aquel su leal afecto escribe:
Mi amada Reyna Barbara aqui vive.

EPIGRAMMA.

Barbara nomen habet, cui nunc ſacrantur honores
Quodque tulit lethum Barbara nomen habet.
Barbara nomen erat; quare mors invida vocis
Extitit, ac cædens Barbara nomen erit.
Barbara nomen erit terrarum margine longo,
Barbara mors ſemper, Barbara nomen erit.

OCTAUA.

AL ASENTIDA MUERTE DE Nueſtra Sereniſsima Señora.

QUe novedad tan funebre es aqueſta?
Porque nueſtra Matriz tan enlutada?
De gemidos no màs eſta compueſta,
Y de lugubres ſignos adornada:
¿No hai quien à mi pregunta de reſpueſta?
Si es por Xavieta, es quexa mal formada
Que no ſe llora à quien del Orbe Heſperio
Paſa à habitar dichoſa el emiſpherio.

***

SONETO.

ESSA cifra del ſuſto, Caminante,
Que en hombros ves de luces erigida,
Si enſeña deſengaños à tu Vida,
Negro ſepulchro es, pero brillante.

Diſimùla en ſu concavo radiante,
A nueſtra Reyna en polvo reducida,
Aquien Parca traydora, y atrevida
Deshacer quiſo por quedar triunfante.

A peſar de ſu loco vano intento,
Eterniza lo miſmo que deshaze,
Sirviendo al deſengaño ſu ardimiento;

Pues las lenguas de luzes, q̃ en fulgores,
Parleros dicen, que muriendo nace,
Deſtierran de la muerte los horrores.

*** *** ***
*** ***

DEL

DEL DOCT. D. JOSEPH PRIETO Y ARANda, Abogado de esta Real Audiencia, y Assessor del Cabildo de esta Ciudad.

Tristes ante omnia Musæ.

EPIGRAMMA.

BArbara Pyramidũ nequidquam mole sepulta
Sed molli que Pyra cordibus alma jacet.
Non raucos illi Threnos, sed concinat omnis
Illusarum Cœtus funebre dulce melos.
Tollite vestra octo jam nomina vana Camenæ
Quælibet est tragico munere Melpomene:
Unisono Musæ psallant gemitu Philomusam,
Et mœstum Ecmele consonet ipse Helicon.
Te lugent Lusi, Hispani, & te Regia si quis
Barbara, non flevit, barbarus ille fuit
Limani lugent, est lugens Indus adustus
Prorrex ante omnes noscitur à lachrymis
Meandri Cantus imitatus, uunc Super Unda
Luctisoni Rimac, concine fidus olor.

PIN-

PINTOSE UN CORAZON CORONADO, y en su centro una *MARIA*, con esta letra:

Visitatio tua Custodivit Spiritum meum. Job Capitul. 10.

Con alusion à la fundacion de Monjas del Titulo de la Visitacion, que fundò la Reyna en Madrid.

SONETO.

Visitabo eos in ira, &. Turbata est in sermone.

DE Dios tal vez fue horrible la Visita:
Maria en la de un Angel fue turbada;
Ysabel de Maria Visitada
En su Espiritu jubilos excita.

¿Que seguros de gloria solicita
Bàrbara de Maria, dedicada
En exaltar la institucion Sagrada
Que à su Visitacion cultos repita?

Reyna soy de dos Mundos: Vos Señora
Reyna del Cielo sois: distancia immensa!
Ser tu esclava es mi honor, divina Aurora.

Mil Visitas os hice con fè intensa:
Tu Visitacion, pues me serà ahora
Custodia de mi Espiritu y Defensa.

DE

DEL LICENCIADO. D. SILvestre Carrion y Bildvieſo, Abogado de eſta Real Audiencia.

ENDECHAS REALES.

QUE fuerte ſobreſalto,
En lo intimo del pecho,
Ahogando los ſuſpiros
Convierte en paraſiſmos los lamentos?
El ſilencio, ſin duda,
En tan amargo empeño,
O es dialecto del llanto,
O ſe entiende el aſſombro, y el afecto?
Mas, Oh gran Reyna! y como
Dexó aquel poſtrimero
Deliquio agonizante,
En ti el Cadaver, y en la voz lo hierto!
Reynaſte para darle
En el ultimo extremo

A la Parca enemiga,
El Imperio abſoluto de tu Imperio.
Y Reynaſte tambien,
Para que el ſentimiento
Le dexaſſe à la anguſtia
En el mortál dolor, difunto el Eco.
¿A donde eſtan las anſias,
Los ayes, los exceſos?
Mas ſin duda, que yacen
Tambien en elSepulchro cõ el dueño.
Con razon, ſi en la hoguera
Donde es mentál el fuego,
Para que aliente el Alma
Ni aũ la paveſa al humo le da cuerpo!
Oh Barbara! Oh Señora!
¿Adonde eſtá aquel Cetro,
Que fue para el amparo
Reclinatorio, Norte, Sóbra, y Tẽplo?
¿A donde la alegria
De aquel Monarcha Heſperio,
Que Reynándo en dos Mundos

Solo

Solohoy la pena es Mũdo de ſu Reyno?
¿A donde el dulce alhago,
A cuyo blando aſpecto,
Siempre en riſa de Aurora
Amaneció del gozo el Real Luzero?
?A donde la hermoſura,
En cuyo limpio Cielo
Miraba el Vaſallage
La Gloria accidentál de ſu contento?
Mas, dirás que en el Throno
De luz, à donde eſpero,
Te ofrezcan las quietudes
En mas alto Doſèl deſcanſo eterno.

DEL LICENCIADO D. MIGUEL Dulce y Negròn, Abogado de eſta Real Audiencia.

SONETO.

CON juſta cauſa,(ò Reyna peregrina)
Sentir debemos tragico tu Ocaſo;
Pues faltando tu influxo à eſte Parnaſo
Al deſaliento triſte ſe deſtina.

De tan noble Colegio fuiſte fina
Riqueza de Oro al Sol de tu alto brazo,
Que en eſta Indiana Zona à cada paſo
Gozaba del honor ſegura Mina.

Sin proteccion, ſin luz nos ha dexado
La Guadaña fatal, que no perdona
Ni aun aliento, que à tantos ha exaltado:

Ladrona cruel tal Crimen la pregona;
Si en la vida mejor, que en ti ha cortado,
Nos robò de los pechos la CORONA.

POE-

POESIAS
DEL COLEGIO
REAL DE SAN
MARTIN.

DE D. JUAN BRAVO DEL RIbero y Zabala.

EPIGRAMMA.

REgira oppetiit? Fallor; ſi barbara ſemper
Nomen, non vitam Mors inimica tulit.
Nec Nomen Mors dira tulit, ſi nomine tanto
Bàrbara dulcis erat, *Bàrbara* vivit adhuc.
Vivit, & ob durum facinus Mors Barbara dicta
Invidiam tantum Nominis ipſa ferer.
Vivit, & inſano clamat Mors victa dolore:
Hei mihi! Perdidimus nomina magna neris.
Vivit, & infrendens Mors inquit, *Bàrbara* felix,
Vita tibi Nomen, Mors mihi Nomen erit.

***

DEL MISMO.

DECIMAS, QUE traducen el Epigramma de la vuelta.

QUando la Parca atrevida
A nueſtra Reyna llevò,
Por el nombre la matò,
Y por el le dio la vida.
Para hacer mejor la herida,
Flechò el Arco, urdiò la trama,
Tirò al nombre; pero clama,
Que quando al nombre tirò,
El miſmo nombre volò
Por los ayres de la Fama.
Entre furor, rabia, y zelos
La Parca inſolente ardìa,
Porque al nombre eſcrito veìa
En la Eſphera de los Cielos.
Aqui fueron ſus deſvelos
De perder nombre, y victoria.

Aqui vio que ſu memoria
Eſpiraba con ſonido,
Al dar la Muerte un gemido,
Por ir *Bàrbara* à la Gloria.
Vence, pues, *Bàrbara* bella,
Muera la barbara muerte
Solo de embidia de verte,
Que ya preſumes de eſtrella.
Toda la infamia tenga ella;
Tu gloria, fama, y renombre;
Para que el Mundo ſe aſombre,
Al ver como en tu partida,
La Muerte lleva tu vida,
Y tu vives con el Nombre.
Vive, porque ya la Muerte
Con tu nombre hade morir,
Y en un perpetuo gemir
Hade lamentar ſu ſuerte.
Vive Heroyna, Muger fuerte,
De la Parca triunfadora:
Vive, que ſi Eſpaña llora
Quando ſe acaba tu vida,
Para llorarla combida
Todo el llanto de la Aurora. (*)

(*) Muriò Nra: Reyna à las 4. de la Mañana.

DE D. FRANCISCO BRAVO DE Ribero y Zabala.

Morti Sereniſſimæ Conſortis Hiſpaniarum Rex illacrymatur hoc

EPICEDIO.

VIvere ſi poſsis lacrymis chariſsima conjux,
Jugiter ex oculis defluat unda meis.
Vivere ſi poſsis, ſi dant incendia vitam,
Corde meo Phœnix tu rediviva fores.
Vivere ſi poſsis, dum Mors cadat impia ferro;
Hac dextra, hoc ferro concidet illa meo.
Vivere ſi poſsis effuſo ſanguine noſtro,
Sit mea vita tibi, ſit mihi vita tua.
Vivere:: Sed quare incaſum vox fertur ad auras;
Si vox Reginam non revocare poteſt.
Barbara ſi moreris, fugiet me vita, ſaluſque:
Una ſalus Regi, vitaque ſemper eras.
Barbara ſi moreris, quo blanda modeſtia vultu
Se oſtendet terris, Virgineus que pudor?
Non erit oris honos, abſcedet gloria formæ,
Non erit imperium, non erit alma dies.
Te ſequar Auguſtam querulis clamoribus umbrã.
Te Charam Sponſam terque quaterq; vocans.
Vel novus hic manes arceſam conjugis Orpheus,
Ut morte in media ſit renovandus amor.
Vel ſi non lachrymis mors his flectatur amaris,
Nos ferat una dies, Mors ferat una duos.

DEL

DEL MISMO.

SONETO.

Barbara yace; que la muſtia llama
De eſſa Pyra feral, ſobervia, Erguida,
A ſus piadoſos Manes conſtruida,
Eſto, con triſte, muda lengua clama:
Su Mageſtad un tiempo de la Fama,
En ſonòro clarin tan aplaudida,
La tiene, que dolor! hoy abatida
Cloto, que audàz rompiò la vital trama.
No el eſplendor de purpura luciente,
No el Cetro, la corona no dorada,
Que antes ceñìa ſu glorioſa frente,
La eximen ya de ſu tixera airada;
A cuio ſon ſe vuelve de repente
En tierra, é humo, é polvo, é ſombra, é nada

DE D. JOSEPH BRAVÒ DE RIBERO Y ZABALA.

EPIGRAMMA.

Cædibus à factis Homines pleruṁq̃ vocãtur;
Nomina que effuſo ſanguine Fama dedit.
Cęde Numãtinus, cęde Afer nomine dictus
Cum Regna eruerent ſcipio vterque fuit.
Regina extincta, ſumit Mors *Barbara* nomẽ;
Et benè pro facto dicitur illa ſuo.

DEL

DEL MISMO.

SONETO.

NVnca se tuvo, Oh Barbara prudente,
Al rendirse, y vencer por vna cosa:
Si à quien hiere la Parca valerosa,
Es cadaver rendido, y no viviente.

Sola, tu Reyna, en esse tu Occidente
Le impediste à la Muerte el ser gloriosa:
Suspensa està, è ignorante temerosa,
Qual de las dos padece el accidente.

Assi viva en el mismo precipicio
Nueva Phenix te admira la memoria:
Hiziste de ti misma el sacrificio.

Para aumentar lo grande de tu Historia,
España llora, America suspira,
Y tu muerte una, y otra solo mira.

DE

LABYRINTHUS.

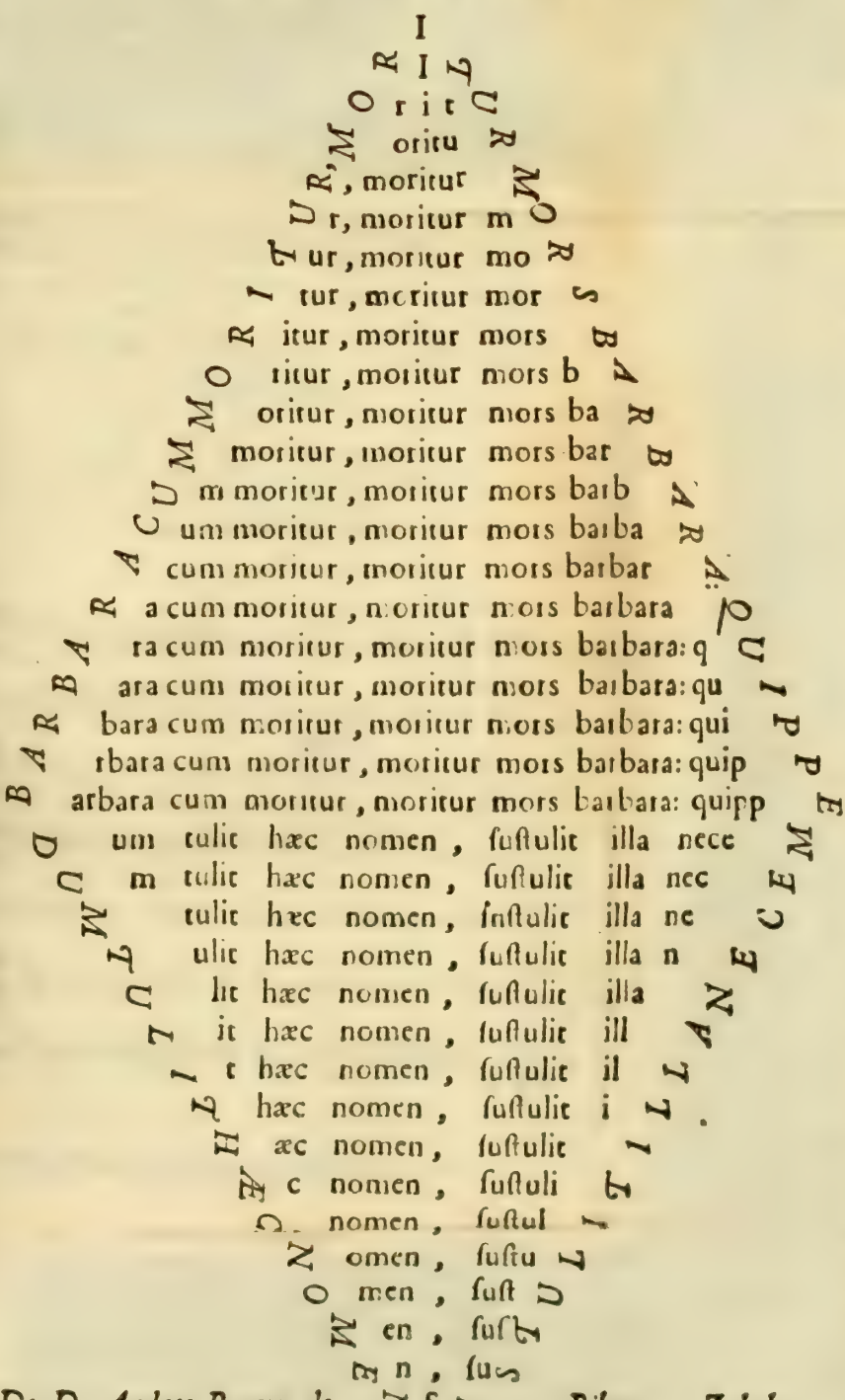

De D. Andres Bravo de Ribero, y Zabala.

RPJCB

D E D. A U G U S T I N DE
Querejazu.

CARMEN.
Acroſticum.

B Ellica; quo celeras Atropos crudelis, & atro X A V I E R A
A Rma gerens, & pallida vibrans ſpicula tort
R Eginam Heſperiam poteris detrudere jact
B Arbara ſiſte gradum: nan quá quá dira petiſt
A Ltera te vincet, tanto victrixque furor
R Egnabit pariter. Veſter tunc frigidus horro
A Tque triumphus vbi? & tua vbi victoria Parc

DE

D E D. G E R O N I M O D E
Zugaſti y Foronda.

PINTOSE LA AURORA A CUYA
Luz deſaparecian las Eſtrellas.

Jam vaga Cœli ſidera fulgen
Aurora fugat:

DECIMA.

ESTA Tumba funerál
Hoy publíca la paveſa
De la antorcha Portugeſa,
Que habìa de ſer immortal.
No llore, no Portugàl;
Pues á ſu Reyna, y Señora
La Parca es quien la mejora
Si la traſplanta cortes
De ſer flor del Aranjuez
A ſer del Cielo la Aurora.

DE

DE D. BERNARDINO VILLALTA Y CONCHA.

SE PINTO UNA AURORA, QUE PONE EN fuga las ſombras de la noche, aludiendo à la hora en que muriò la Reyna Nueſtra Señora: al pie eſte Mote de Virgil. Lib. 4. Æneid.

Humentemque Aurora polo dimoverat umbram.

EPIGRAMMA.

CUM moreris, Cœlo lux eſt, Aurora rubeſcit
Non ergo moriens, *Barbara* luce cares.
Garrula cantat Avis, Flos ridet, Regia conjux
Solis ades, luctus non erit iſta dies.
Ergo incunctanter mortalia vincula ſolve
Barbara, carpe viam, lux Polus, Aſtra vocant.

DECIMA, QUE TRADUCE EL EPIgramma de arriba.

YA no llora el Alva, no:
Ya ſolo ríe la Aurora,
Pues nueſtra Reyna, y Señora
Al Cielo ſe trasladò.
Si como Aurora ſubió,
Deje Eſpaña el lamentar,
Que no es hora de llorar
La de Bárbara al morir,
Si las Flores van à reir,
Y las Aves à cantar.

DE D. JUAN ESTEVAN DE LA FUENTE Y CASTRO.

CON ALUSION A AQUELLAS PALABRAS DE S. Pablo: *Absorta eſt mors in victoria. Ubi eſt mors victoria tua?* 1 Corinth. 15. V. 54. & 55.

DECIMAS.

PARCA fatàl, tu guadaña
Assi con tanto rigor
La enſangrienta tu furor
En nueſtra Reyna? Oh que ſaña!
No te jactes de eſta hazaña;
Que ſi à *Bàrbara* venciſte
En la herida que la hiciſte,
Gloria boy eſto no te ha dado,
Pues en tan impio atentado
Aun mas, que barbara fuiſte.
El duro golpe que diò
En ſu vida tu cruel mano,
Puedo decir, y no envano,
Que el pecho del Rey hiriò.
No acredita, fiera, no
Tu valor aqueſta herida;
Antes ſi ya os apellida
Todo el Orbe con verdad,
De una y otra Mageſtad
Tyrana, aleve, homicida.

DEL

DEL MISMO.

PINTOSE EL RIMAC, Y EN SUS Orillas un Thumulo orlado de variedad de Cyſnes.

EPIGRAMMA.

Dum vagus in Pelagus rauco fluat agmine Rimac
Barbara tu noſtri cauſa doloris eris.

OCTAVA QUE LE TRADUCE.

BArbara heroyca, cuya Regia planta
Ya piſa Eſtrellas desde Empyreas ſillas:
El Rimac raudo eſta Urna te levanta
Con reverente obſequio en ſus orillas;
Y en ſuaves Cyſnes rus virtudes cãta
Tu exẽplo aplaude, entona maravillas:
Y uniendo á ſu raudál ſu llanto ahora
Con lagrimas perennes hoy te llora.

DE D. LORENZO DE LA PUENTE y Castro.

ODE DICOLOS TETRASTROPHOS.

In qua Regina defuncta loquens inducitur.

HIC vides quē nunc lachrymis viator
Versibus spargū, canit alta tyn bus,
Meque felicem, memorante fama,
DUCIT IN OEVUM.
Hoc quidem nostro cineri benignum
Munus est gratum, requiesque lethi:
Illa sed dulcis placet inter omnes
GLORIA NOBIS,
Quod tibi conjux sociata sorte
Chara sim, Regum bene Ferdinande:
Tu meis unus titulis columna
FIRMA MANEBIS.
Aliæ Musis egeant canoris,
Quod sibi nomen pariat; mihi autem
Nupta quod tanto vocor esse Regi
LAUDIS ABUNDE EST.

DE

DEL MISMO.

SONETO.

LO què de las Egypcias fiel traſſunto
Sella en ſus ſenos eſſa feràl Pyra,
Repara, caminante, advierte, mira,
Triſtes deſpojos ſon de un Sol difunto.

De eſta Parentàcion hoy el aſſunto
No es otro, no, ni à otro blanco tira;
Si cada corazon aqui ſuſpira
En lugubre ſentido contrapunto.

El Emiſpherio Hiſpano, cuyo dia
La luz formaba de eſte Sol divino,
Lobrego ocaſo es yà, noche ſombria.

Siente ſolo: tu errante peregrino,
Si en tanta noche puedes hallar guia,
Vè adelante, proſigue tu camino.

***

DE D. PEDRO JOSEPH VASQVEZ DE VE. laſco y Peralta.

SE PINTO UN ORPHEO CON UNA CITHARA en la mano, y eſta Letra de *Virg. Æn. 6.*

Si potuit manes arceſſere Coniugis Orpheus
Threicia fretus citharæ, fidibus que canoris.

LAMENTOS DE NVESTRO CATHOLICO MOnarcha en la ſiguiente.

CANCION REAL.

SIes que mi triſte acento (ſa;
llegar puede á tus oídos Reyna hermo
ſi de eſſe Monumento
pueden mis ayes demover la loſa;
ſuſpenderé la Muerte á mi deſeo,
mi Euridice ſerás, y yo tu Orpheo.
Ablandaré las peñas
con el raudal undoſo de mi llanto:
los Montes daràn ſeñas
de flexibles al eco de mi canto,
y ſu corriente pararàn los rios,
al oir las vozes de los ojos mios.
Mueres, Barbara bella,

y el Rimac mira un Aſtro luminoſo.
Que dolor! Una eſtrella
por aumentar ſu luz, me quita el gozo:
brilla ẽtre ſombras, y en la noche fria
hace las honras aldifunto dia.
Ay, Barbara, ſi mueres (ria
por mejorar de imperio, throno, y glo-
ó tu la Fhenix eres
que revive al calor de mi memoria,
ò tu la planta, que con llanto riego,
y no puedes vivir en agua, y fuego.
Ay, Eſpoſa, ſi veo
eſtampada tu imagen en mi idea,
un ſueño, á lo que creo,
da vulto á mi dolor, para que ſea
copia tu Imagen q̃ ſe eſtampa al viẽto,
cuerpo ſolo trangible el ſentimiento.
La Muerte, Reyna amada,
hizo con ſolo un golpe dos heridas.
O crueldad deſuſada,
q̃ ſe lleve en un cuerpo mis dos vidas,
que no aſpire tirana á menos palmas,

q amatar una Reyna con dos almas.
El amor de tal ſuerte
nueſtras dos vidas puſo en armonia,
que al tocarte la muerte,
mi pecho en ſolo un punto reſpondia;
y dejando ſin vida un inſtrumento
deshecho quedò el otro en ſu lamẽto.
Quedeſe, pues, ó roto
al ayre que le forman mis ſuſpiros;
ò bien ſe forme en voto
de ti, que habitas los celeſtes gyros,
Reyna, á quiẽ vida, y plectro ſin conẽ dejartelo à ti, lo dejo al Cielo. (ſuelo

DEL MISMO.

Fortis eſt ut mors dilectio: *Cant.* 8.

INclyta jam terra Reginæ membra quieſcunt
Barbaræ, & ingenti natus amore dolor.
Vitam alij cupiant, nolint mortem que. Probari
Fortis amor certà non niſi morte poteſt.
Hinc meus ipſe dolor, qui jam ſucceſsit amori,
Crevit ab immenſo noſter amore dolor.
Hinc lacrymæ, hinc gemitus, hinc illa noviſsima
Uulnera quę cordi tanta dedere meo, (verba.
Sic dolet omnis amans, ſic immoriatur amori;
Morte amor ipſe ſua fortior eſſe poteſt.

DE

DE D. FRANCISCO XAVIER de Vega, Abogado de esta Rl. Audiencia.

DECIMAS.

PLeyto se trabó en el suelo,
Entre la Muerte y la Vida,
Sobre qual dexa vencída
A Bárbara, que es desvelo!
Llevaron el Pleito al Cielo,
Y en contienda tan crecida,
Llegó à salir decidida,
La Sentencia de esta Suerte;
Que en Tierra, triunfe la Muerte,
Pero en el Cielo, la Vida.

La Tierra no merecía,
Bárbara la poseyera;
Y assi pedía otra Esphera,
Beldad de tal Gerarchìa:
La Tierra se defendía
Conque en posesion ha estado
De ella, y se ha presentado

Al Cielo por tal delito:
Viose en el Cielo el Escrito,
Y á la Muerte dan Traslado.
A Muerte, y Vida se advierte,
En discordia conocida:
Ni quiere Morir la Vida,
Ni quiere Vivir la Muerte.
Mas de Bárbara la suerte,
Logró contienda tan fiera;
Y assi fue la medianera;
Para que hoy el Mundo vea,
Fue de la Vida Alvacea,
Mas, de la Muerte heredera.
Ayer fuistes el placér,
O dulce Cisne canoro!
Fue mi modélo tu Coro,
Seguí tu trinado ayer:
Mas, hoy, Bàrbara, á mi ver,
Tu exemplo es fuerza seguir;
Pues me dejas advertir,
Que (qual la Ave singular)

Son

Son dias de tu cantar,
Las viſperas del gemir.
¿Como viendo en tal fracaſo,
Que Organo de pluma eſpira,
Podrè preſumir de Lira,
Si haſta el Ciſne tiene Ocaſo?
A todo cortaré el paſo;
Pues tu ſilencio me aviſa,
Que acá, nadie ſe eterniza
Y me ponen tus deſpojos,
El deſengaño á los ojos,
Y en la frente la ceniza.
Tanto á Bárbara guſtó
La Muſica, y ſu elegancia
Que á ſu acorde conſonancia,
En la Vida ſe ajuſtó:
Por eſſo la Parca ideò,
Darle muerte como ſuave;
Y aſsi con mettica Clave,
Compuſo la Flecha cruda;
En Solfa la puſo agúda,

Porque hiriesse en tono grave.
Quiso templár el furor,
Xaviera, de los fatáles
Filos de la Parca, y males
De su incostante rigor:
Para este fin, el primor
De Musica prevenir
Logró; pero fue gemir
Pues cerca llegan á estar,
Con la Vida del Cantar,
Las lagrimas del Morir.
Nunca pensé que llegasse
A tal desdicha mi suerte
Oh! Bárbara, que la Muerte
Sin tu Lyra me dexasse:
Que à otro Coro tu voz pase,
A costa es de mi lamento;
Pues à tanto sentimiento
Me trahe tu partida, á tanto,
Que de pagar con el llanto,
La falta de tu instrumento.

DEL

DEL MISMO.

PINTOSE EL RIO DE LIMA, Y A SUS ORIllas èlla figurada en una Colla Indiana, llorando, y devaxo ella,

REDONDILLA DE CANDAMO.

OJOS BIEN PODEIS BUSCAR,
OTRO MODO DE SENTIR;
QUE YA NO PUEDO SUFRIR,
ESTE CONTINUO LLORAR.

GLOSA EN DECIMAS.

SI en accion de ſentimiento
Por Xaviera, habeis llorado
Tanto criſtàl, que ha formado
El Rimac ſu Monumento;
Y pues no os cabe contento
Por perdida tan ſin par,
Para no hacerme acabàr
De tribulaciones llena;
Diſtinto mal à la pena,
Ojos bien podeis buſcar.

No baſta en tormenta ſuma,
Del uno, y otro elemento,
Dudar ſi el Pèz es del viento,
O el Paxaro de la eſpuma?
Sino hacer que me conſuma
Con tan crudo combatir!

Ved

Ved no puedo reſiſtir,
Tan acervo infiel rigor;
Y pretendedle al dolor,
Otro modo de ſentir.
En tempeſtades de hielo,
Tal vorraſca levantaſteis,
Que Babèl de nive oſaſteis,
Eſcalar por agua el Cielo:
Y pues lograſteis al ſuelo,
Con torrentes combatir;
Mitigad el añadir
Mayor caudàl, y quebranto;
Ceſad los golpes del llanto,
Que ya no puedo ſufrir.
Ciſnes, que poblais las fuentes,
Dexad el metrico afan,
Y mis lagrimas no haràn,
Sus corrientes, mas corrientes:
Porque ya tantas crecientes,
Se deben hoy ſujetar;
Y aſsi los ojos menguar,
Deberàn ya ſus raudales;
Pues me ha labrado canàles,
Eſte continuo llorar.

DE D. MARTIN ANDRADE y Luza.

ENDECHAS REALES.

A Donde, inſana Parca,
Aſeſtas atrevida?
Tente, que el Univerſo
Aun mas q̃ en llanto, ſe daſata en iras.
O furioſa no entiendes
La luz que nos eclipſas,
O te embarga el peligro,
O tu ruina con anſia ſolicítas.
Mas que ſirven mis voces!
Que valen mis fatigas!
Si ya en funeſtas ſombras
Triſte el ſuceſo lo fatal explica.
Murió Bárbara? Oh Muerte!
¿A tu impulſo es rendida
Aquella, cuyo Imperio
A los Aſtros parece ſe extendía?

Aque-

¿Aquella flor, que el Mayo,
En ſu luz primitiva,
Mirandola tàn bella
Tuvo por la mayor de ſus delicias?
¿Aquel Throno de luces,
Compendio de las dichas,
Donde mas que ſu Templo
Encontrò la virtud ſu maravilla?
Con tu golpe alevoſo
De eſta beldad nos privas?
¡Que enorme es el delito
Donde ſolo el penſarlo es oſſadía!
Ya me rinde la pena
Ya el furor me fatiga,
Y en mal tan ſin remedio
Yo no sé como puedo eſtar con vida.
Oh! cruel fatál memoria
De virtud peregrina!
Tu ſola en eſte lance
Mi mal, mi pena, mi furor mitiga.

***

DE D. BERNABE DE SALAZAR y Breña.

In obitu Sereniſsimæ Hiſpaniarum Reginæ.

CARMEN HEROICUM.

QUo properas funeſta lues, quo tēdis iniqua,
Dira necis genitrix? Ut quid tot pectora terres?
Reginam raptare paras? Deferre Sepulchrum?
Ah ſcelus indignum? Læthalem projice falcem
Clotho, neu venias lectum, jam cōprime greſum.
Bàrbara, quā cernis proprius, quāq impetis una
Ipſa eſt, crede mihi, totum cui duplicis Orbis
Subjacet Imperium, fama ſuper Ætera notæ.
Sed proh Sors infanda! Satis non verba videntur
Clotho, jam falcata furit, jam mite cadaver
Relinquit corpus, jam ſurgunt undique luctus
Jam Thumulo Regina jacet, jam gelida coram,
Jam oſſa pateſcūt. Nec dubiū; mors ipſa triūphat.
Quare age Limane heus miles, Peruana Juventus
Imple adeo terras fletu, imple fletibus Aſtra,
Nam tibi tetra dies Nigro ſignanda lapillo
Corpus Reginæ ſolvens, Caput abſtulit Orbi.

DE D. FRANCISCO DE TORres y Mena.

SE PINTO UNA VARA FLORIda, y coronáda de hojas con una Segúr al pie, y debaxo esta

OCTAVA.

REndiste al golpe de Segùr tirana
Regia pompa vitàl, Oh Cloto aleve!
Y mejorado Imperio hallando ufana
De su Orolcopo *Bàrbara* se mueve.
Tuya es la pena, y el dolor que mana,
De que esta vida en otra se renueve;
Pues siendo antes caduca, es ahora bella,
Efimera flor antes, ahora Estrella.

*** ***
*** ***
***

POE-

POESIAS
DEL REAL COLEGIO
SEMINARIO
DE SANTO
THORIBIO.

DE D. JOSEPH DE VILLAverde y Rocha, Doctor en Theologìa.

EPIGRAMMA.

BArbara nõ perijt ſed Cœlo in pace quieſcit,
Quæ lux ſemper erat, neſcit ut umbra mori.
Bàrbara voce tenus; ſed Religione fidelis
Dumque fides durat, durat & illa ſimul.
Bàrbara quam mors! è vita te Bàrbara raptat?
Haud timuit Mundi falſe ferire Caput.
En ictu Mariæ Regnum Mors ſubripis uno
Eſt Caput, & victo cætera membra ruent.
Bàrbara ſi cecidit vertantur pectora noſtra,
In Maria, ut lachrymæ fluminis inſtar eant.

DECIMA QUE TRADUCE el Epigramma de la vuelta.

¡Que barbara ya la muerte,
que cruel la Parca atrevida
hoy en Bárbara homicida
descarga su golpe fuerte!
Infeliz fue nuestra suerte
con estrago tan fatál:
remediemos tanto mal
haciendo Rios los pechos,
q̃ẽ Mar de llãto deshechos
lamenten desgracia tál.

***

DEL DOCT. D. VICTORINO de la Huerta y Laredo.

SONETO.

ESSE Regio Cadaver, que à la cumbre
Del mas alto Pantheòn dà lo eminéte,
Fue en los Imperios, que ilustrò su Oriente
Del Lusitano ardòr, Hispana lumbre.

Quando apagada ya la Real costumbre
En el Sepulchro yace indeficiente;
De su yerta ceniza firme siente
Llanto el Amor, la Tierra peladumbre.

Pero que mucho! si es de aquella amable
Bàrbara fiel, la hermosa, la apacible,
La que dexò à su Reyno inconsolable.

Su agrado vivirà siempre infalible,
Si para nuestros òjos lamentable,
Para nuestra memoria inextinguible.

DEL

DEL LIC. D. JOSEPH DE ESCOBAR Abogado de esta Rl. Audiencia.

ROMANCE.

O son de la vista engaños,
O del Cielo son prodigios,
O amanece, y muere el Sol
Dentro de su Ocaso mismo!
Melancolico, y severo
Se va retirando esquivo:
Macilento sopla el ayre,
Raya el Orizonte tibio.
De olorosa niebla enlutan
Los Celestiales Zaphiros,
O los Troncos Nabatéos,
O los balsamos Asirios.
Assi entupecida sombra
Levanta ardiente Obelisco,
Poniendo mayor, que en Caria
Nuevo Gigante al Olimpo.
A las agujas excede,

Don-

Donde ſudores prolixos
Fueron liſonja ſobervia
De los Monarchàs Egipcios.
Pero quien, ſino el Sepulchro
De aquel polvo, en quien admiro,
Que aun quando difunto yace
Se eſtà venerando vivo!
El ſiempre Regio Cadaver
Del mas prodigioſo hechizo,
Que reinó en los Corazones
Aun mas que en los alvedrios.
La excelſa, amada, famoſa
Bàrbara, cuyo dominio
En los terminos del Mundo
Dexò ya el Eco á los Siglos:
Rayo del Sol Luſitano,
De la Auſtria Lucero limpio,
Que elevado al auge Iberio
Fue Norte del Criſtianiſmo:
Del Cetro Hiſpano fiel nudo,
Cuya blanca mano hizo

En-

Entre *Borbòn* y *Pereyra*
Lazo el mas eſclarecido.
Chriſtiana Venus, enfin,
De aquel Cathólico fino
Adonis, cuya ternura
Enciende el llanto á ſuſpiros.
Segundo Eſpañol Traxano,
A cuyos hechos invictos
Siempre le vendran eſtrechos
Los hyperboles de Plinio.
Llore, pues, ſi ya al faltarle
La union de Amor mas propicio,
Solo es bien, que hablen los Ojos
Dando el dolor el ſentido.
Llore Eſpaña, el Perú llore;
Pues ya uno, y otro gemido
Levantar el anſia ardiente
Oſa al polo de Caliſto.
Corra el Rimac impetuoſo
A liquidos torvellinos,
Desde el Apurima al Ganges,

Des-

Desde el Marañon al Nilo.
Que en lagrimas, que la pena
Vierte á Mares el conflicto,
Para abarcar ſus corrientes
Aun ſon pocos cinco Rios.
Pero ſi el zelo profuſo
Con que ſu pecho afectivo
Labrò á la pureza Templo
La corona en el Olympo;
Deſcanſe en él victorioſa,
Y de Apéles, y Lyſipo,
Sus Simulacros modernos
Venzan milagros antiguos.
Prevenga Eſpaña á ſu Hiſtoria
Nuevos Tacitos, y Livios:
Cordova engendre Lucanos,
Anime Mantua Virgilios,
Para que el Regio Epitaphio
Diga en el porfido Eſcrito
Aqui fiel *Bàrbara* yace
Deſcanſando en el Empyreo.

DE D. IGNACIO DELGADO Y
Guzman, Maeſtro en Artes.

A LA INFAUSTA MUERTE DE LA REY-
na Nueſtra Señora.

SONETO.

SUſpende, Oh Cloto, la atrevida Mano,
Deten, Atropos fiera, el duro corte
Y tu impiedad, Lacheſis, no ſe porte
Con rigor tan injuſto, è inhumano:

¿Como ambicioſas (Oh rigor tyrano!)
Intentais Eclipſar el mejor Norte
Quitando crueles la feliz Conſorte
Al Monarcha Mayor, Numen Hiſpano?

Mas no canteis ſobervias la victoria;
Antes ſi, confeſad en Lid conſtante
Goza dos Reynos: uno en la Memoria

De ſus Vaſallos todos con fè amante:
Otro immortal (q̃ dicha!) allà en la Glori
Donde *Bàrbara* luce Aſtro briſſante.

DEL

DEL MISMO.

ELEGIA.

LUxit amara dies nigro ſignanda lapillo
O nunquam nobis irradiata foret.
Luxit enim vix, & mundo vix prævia luxit
Vertitur en nobis nox atra longa, dies.
Luxit: non luxit, quoniam nec lucis honore
Digna eſt, quæ fecit luce carere diem.
Panditur alta domus, vix omnipotentis Olimpi
Vix erat atque atrox umbra fugata Polo;
Nec dum mane rubens pulchros aurora colores
Induerat primos; proh rigor! heuque dolor!
Abſtulit omne ſuum miſeris en lumem Iberis
Invida forte dies, ſin minus illa pudens.
Bàrbara Iberis regia, lux erat omnibus alma.
Extinxit que iſtam protinus illa dies.
Qualis in alto fervens Phœbus & alma Diana
Fundentes præſunt lumina magna Polo;
Haud ſecus Hiſpanis, & Rex, Reginaque conjux
Omnibus imperio lumina, jura dabant.
Proh dolor immanis! Queſtus ad ſidera tollam.
Proh ſæva infelix ſemper habenda dies!
Abſtulit hæc prorſus, reginam, almamq́ Dianam,
Regali & Phœbo vulnera ſæva tulit.
Nanque Dianæ luce extincta, conjugit ejus
Ille quoque Hiſpanis lumina pene negat.
Non rubeus, potius nigro velamine tectus
Eſt viſus vitam forte dolore dare.
Ergo dies merito nigro eſt ſignanda lapillo
Et numquam nobis ſit repetenda ſolo.

DE D. JUAN DE ZEVALLOS, Paſante.

SONETO.

MUriò Bàrbara al Orbe: que dolor!
Vive Bàrbara al Cielo: que placer!
Eſta es la diferencia entre hoy, y ayer
Que de la Parca intìma ſu furor.

Aqui el tiempo la vence con rigor:
La Eſphera allà la mira renacer,
Y es digno de admirar mas que de ver
Que el Sol reponga en ſu Zenith mayor.

Oh Eſpaña! que aſsi eſtudias el llorar,
El curſo para, de tu gran ſentir,
Mira que ſu morir ſolo es reynar.

Deſmayoſe qual luz, para lucir:
Que en las claſes eternas del durar
Nunca eſpira, quien ſiempre hade vivir.

DE

DE D. RAMON DE ARGOTE PASSANTE
en Artes, y Leyes.

PINTOSE LA FAMA QUEBRANDO SU CLARIN EN LA MUERTE de la Reyna Nuestra Señora.

LABERINTHO EXCENTRICO.

DECIMAS.

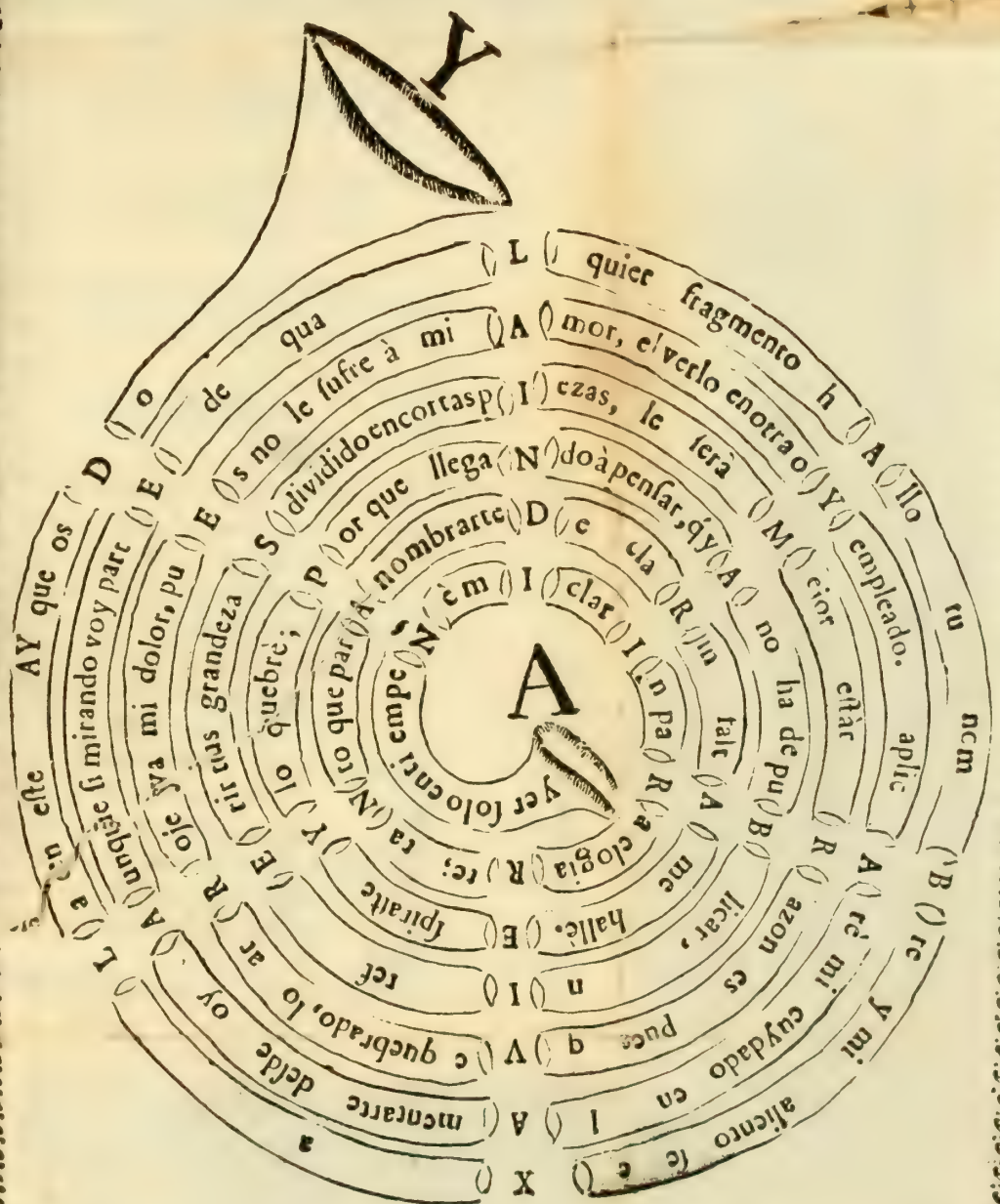
Y
A
AY que os
Unque si mirando voy part
Y ver lo encerrado
Y lo que par
Y lo que
Y
Y
Y

DED. JOSEPH ANTONIO
Gonzalez de la Peña y Lillo.

AL UNIVERSAL DOLOR EN LA muerte de la Reyna Nueſtra Señora.

SONETO.

NO bié tu muerte, oh Barbara! ſupierō
Los Aſtros todos, quádo ſe enlutarō:
Sus claros rayos todos apagaron,
Y en denſas nubes todos ſe eſcondieron.
Los Orbes todos ſentimiento hicieron,
Muſas, y Nimphas de peſſar lloraron,
Negros ayrones todas arraſtraron,
En ſeñal de la pena que tuvieron.
Solo las Dioſas Uenus, Juno, y Palas
Parece que moſtraron alegria;
Pues ſe viſtieron rozagantes galas:
Hicieron bien; pues ſolo aſsi podia
Qualquiera de las tres vivir ſegura
faltandole rival en tu hermoſura.

DE

DE D. BERNARDO MONTE-ro, y Ordoñez.

SONETO.

TEnga el Rimac ſuſpenſa ſu coriente;
Y mudo quede ſu criſtal parlero
Al oir una Ave de fatal aguero,
Que gime triſte en canto decadente.

Dice de un Sol el tragico Occidente,
Dice de mayor Diana el fin poſtrero,
Dice de una corona el laſtimero
Trance: mas no proſigas, Ave: tente.

Pero tu como infauſta, aunque te atajo
Vas publicando, que murio *Xaviera*
Barbara Reyna, la Deidad del Tajo.

Si la oyes Rimac ſigue tu carrera
Y al desliz de tus aguas detenidas
Llora ſu muerte en largas avenidas.

DE-

DE D. DAMIAN DE ZEvallos.

SONETO.

QUe horror luciente, q̃ brillante ſombra
Eſſa atezada machuina de horrores,
Si de una Aurora ſella los fulgores
Eſtrago dize, quando triumpho nombra?

Que Pyra ardiente, q̃ al Egipcio aſombra
Cenotaphio fatal reſpira ardores,
Dexando mas activos los clamores
Quando otra vez la pena lo renombra?

Caminante, ſi àdmiras lo que esgrime
Lugubre golpe de Atropos mas fuerte;
No ya al conſuelo el parpado redime;

Pues con mano Sacrilega te advierte,
Que en la Flor Luſitana, que alli oprime
Nunca ſe viò tan BARBARA la Muerte.

DE

DE D. JOSEPH SALMON.

PINTOSE EN EL CIELO DE LA Tarja el Sepulchro de la difunta Reyna, eſtando Lima al pie llorando: y mas abaxo eſta Letra de Jeremías: *Lachrimę ejus in maxillis ejus.*

DECIMA.

SI el carecer de tu aſilo
(O Reyna) debo llorar;
Siempre me verán baxar
Las lagrimas de hilo en hilo.
Aſsi mi corriente eſtilo
Moſtrará con pena rara,
Faltarme yà tu Luz clara:
Por lo qual mi llano advierte,
Que el cruel peſar de no verte
Me eſtá ſaliendo á la Cara.

***

DE

POESIAS

DE LOS PARTICULARES.

DEL LICENCIADO D. FELIX de Alarcon, Presbytero.

AL REY NUESTRO SEñOR, FIGURANDO en su Corazon doliente las Exequias de su venerada Esposa.

OCTAVA.

QUádo à ver (ò Rey justo) en tu fe llego
Machina ardiente de funesto engaces;
Solo assi por tu amada, advierto luego,
Que à ser tu Corazon la Pyra pase:
Cirios son las potencias, llanto el fuego,
Que alumbra, el aqui vive la que yace:
Mas què mucho! si amor, que la eterniza,
Da en tu pecho Sepulchro à su Ceniza!

DEL MISMO.

AL FERVOR CON QUE NUESTRO Excelentiſsimo Virrey, deſpues de Solemnizar tres Funciones de Regio Funeral; en ésta de ſu Difunta Reyna le ha excedido la gratitud de Leal Vaſallo.

DECIMA.

MUcho os convate, Señor,
La pena; y pudiera el pecho
Ya en tres tormentas deshecho
Dar por vencido el valor;
Pero, con virtud mayor,
Mas fino á veros alcanzo
De vueſtra Reyna al deſcanſo:
Y es, que vueſtro agrado funda
Quedar ſiempre SUPER-UNDA
En las lealtades de MANSO.

DEL

DEL MISMO.

SONETO.

ROmpa el dolor los vortices del llanto
Al tormento fatàl, q̃ el pecho apura;
Que tal gemido en lìquida ternura
Serà expresion corriente à dolor tanto.

Mas, Oh Muerte! si al pàlido quebranto
Conviertes en pavesa la Luz pura,
Borrando de una Estrella la hermosura;
Al mismo horror, quien duda eres espanto!

La Iberia Lusitana Regia Aurora,
Que à dos Imperios de esplendores baña;
De tu Cuchilla es corte, que Amor llora:

Assi ha quitado barbara tu saña,
De esse aliento que tinde, audàz traydora,
La Vida à Portugal, el Alma à España.

DEL MISMO.

ROMANCE EN DECASILABO CON ESdrujulos.

FUnebres en mi acento ſe eſcuchē
Clauſulas, q̃ repiten mis anſias,
Prodigas del dolor que reſpiran,
Tacitas aunque ſiempre ſe labran.
Nitida bella Perla Eſpañola,
Fulgida noble flor Luſitana,
Barbara, por quien ſiempre ſe rinde,
Subdita la lealtad al nombrarla;
Thalamo diò al conſorte mas juſto
Vinculo del mas alto Monarcha,
Remora, que el amor le aprisionā,
Baculo donde fino deſcanſa.
Rapida Clotho impele la rueca,
Lacheſis pronta el hylo debana,
Thantalo de ſu aliento, que al corte
Atropos de la vida lo aparta.
Peſames en dos Mundos ſe eſcuchā
Lagrimas en ſu muerte deraman,

Fer-

Fervidos Corazones, que ofrecen
Animos, que en la pena ſe exhalan.
Torrida triſte Pyra de Luzes,
Thumulo, que al aſombro levanta
Feretro del Cadaver mas Regio,
Termino de la Eſtrella mas clara.
Vnica ſus afectos la entonan,
Inclyta ſu fervor la decanta,
Maxima ſu virtud la eterniza,
Pròſpera la piedad la afianza.
Celebre nuevo Templo dedica,
Candido de Veſtales, que exaltan
Victima donde el ruego le extiende
Porfido, que en Ceniza la guarda.
Lapidas ſu memoria deſcriban,
Parraphos manifieſten ſu fama,
Creditos, por ſu gloria aſeguren
Jubilos donde eterna deſcansa.

*** *** ***
*** ***

DEL

DEL MISMO.

SONETO.

MOriſte, enfin, Oh Bàrbara! moriſte;
Aurora Reyna, Eſtrella Coronada,
Por q̃ en el mismo Imperio de aclamada,
Razon para morir breve tuviſte!

Oh termino mortal! adonde aſsiſte
Verdad, que delengaña en Luz ſagrada,
Que la grandeza al Throno levantada
Solo es para baxar al polvo triſte!

Pero en Reyno mejor (ſegun contéplo)
Veràs como tu Zelo ahora blaſona,
Que àla pureza fiel labraſte Templo:

Alli del premio, q̃ à tu Amor condena;
Si Corona mayor dexò tu Exemplo,
Para Exemplo hallaràs mayor Corona.

DE

DE DOñA MARIA MANUELA CARRILLO Y SOTOMAYOR.

ROMANCE.

QUien eres luciente asombro,
Que con reflexivas Theas
Tantos respiras blasones
Como lagrimas destellas?
Quien eres? Mas, no lo digas,
Ni al cominante detengas,
Ya te conozco, inflexible
Ley de la naturaleza.
Ya veo en esos Tropheos,
Que tu tirana violencia
Ni cede à lo Soberano
Ni ahumilde Pastor reserva;
Y pues solo las Virtudes
De tu Ymperio estan exentas
Sean estas en mi Pluma
Parenthesis de la quexa.
Y en tanto que el Regio Duelo
Preside por Excelencia
Heròe, que sobre las Ondas
Autoriza su grandeza.
Entanto que de tus sombras
Saca su magnificencia
Directas lineas al punto
De Piramides Excellas.

Mien-

Mientras el bronce eloqüente
Culto, y lagrimas concierta,
Tu, Muerte, ſuſpende el paſo,
El eſpanto, y horror ſella.
Y tu Aguila Auguſta, à cuyo
Real vuelo es centro la Eſphera,
A donde al Sol de Juſticia
Hallaſte por lineas rectas,
Nuevas Coronas ceñiſte
En la Juſticia y Prudencia;
Porque à eſtos divinos timbres
No baſta ſolo un Diadema.
Sacros Laureles, y Palmas
En Templanza, y Fortaleza;
Argumentos immortales,
Que tu eterno triumpho oſtentan.
Mucho ha tardado el dolor
En inſcribir, Reyna excelsa,
Tu Heroyco Nombre, que es
De dos Mundos orla Regia.
Mas, ſi es reberente efecto
De inclita cauſa Suprema,
Tu ſacro Nombre la Fama
Repita en Plumas, y Lenguas;
Gravando por Epitaphio
Entre glorioſas cadencias
Aquí triumpha del olvido,
Y alli eternamente Reyna.
Tu, Muerte, paſa adelante,
Sè eſtragò ruina, y tragedia
Mientras en immenſos Reynos
Bárbara Xaviera Impera.

DEL

DEL GENERAL D. IGNACIO *de Eſcandòn.*

ROMANCE.

A ſer mi Muſa vulgar
Ya le pudiera hacer cara
Al Cometa, que hemos viſto
Mas ha de ſiete Semanas.
Pero Feyjoó que es el Sol
De los Aſtros dá luz clara
Que el Cometa ſolo es, una
Celeſte fanfarronada.
Y aceptado eſte Decreto:
Tambien sé que la amenaza
Mal puede venir deſpues
De eſtar hecha la venganza.
Y aſsi vamos adelante,
Que otros Miſterios me llaman
Publicando en muſtias luces
Triſtes ſombras que disfrazan.

En ardiente Signo Leo,
De ſu peſar, iras braba,
Y las Nayades por finas
Aun ſe mueſtran mas hermanas.
Las Aves de Palamédes
Dilatan mas las gargantas,
Porque al aliento oprimido
Le aflija mas la diſtancia.
Todos buſcan modos nuevos
De moſtrar con pena tanta
La ſecreta inſpiracion
De la cauſa que no alcanzan
Montes de dolòr fabrica
El peſar hecho borraſca,
Que donde la pena es Mar,
Solo el conſuelo naufraga.
De la concordia Mercurio
Rompe ſañudo la vara,
Porque las Sierpes ſe aflijan
Haciendo dolor la rabia.
Aganipe, ni Hipocrene

A la celſitud ſe exaltan,
Quando el Palafren aládo
Confuſamente ſe baxa,
En un admirado abiſmo
De confuſion tan extraña,
Que es Labyrintho de sí
En todo lo que repara.
Aquel bipartido Monte,
Aquella nitida inſtancia,
Ya no en flamigera Zona
A ſu Deidad ſe conſagra.
Infauſtas Eſtriges ſon
Hoy de Aſtréa fiel balanza,
Quando en Melpomene miran
Macilenta pena amarga.
Que es eſto Sagrados Nuncios?
Que en palideces al Alba
Enſeñan ſemblante aduſto
Solo en tragica maraña.
Que hade ſer? reſponden todos
Sino es eſtar delirada

La razon que ſe ha cegado
Con la luz que le alumbraba;
Porque vé con ella miſma
Que ſe vuelvé la mañana
Eterna noche, pues muere
La Aurora al romper del Alva.
A las quatro menos cinco
Minutos, que es quando raya
En veinte y ſiete de Agoſto
Sol Infante luz avara,
Padeció en mortal deliquio
Nueſtra Aurora Luſitana
Con las ſombras de la Muerte
Los Eclipſes de la Parca.
Bien que triumphando dichoſa
Del golpe de ſu Guadaña;
Que el hilo dé ſus virtudes
Clotho immortál lo devana;
Porque pueſta en mejor vida
El rigor que en ſangre baña,
Sus Decretos, le labró

Al-

Alto Solio en que deſcanſa.
Dexó, por mejor Imperio,
El Imperio que gozaba,
Con la diſtancia que hai
De la noche à la mañana.
Eſtas que ſon ſus Venturas,
Eſtas le ſacan à Eſpaña,
En eſtos ayes eſcritos
Lagrimas articuladas:
Leeras en obcuros raſgos
Que te dibuxa eſta plana
Todo el Volumen que al pecho
Le eſcribe en dolor el alma.
Eſcribele confuſiones
Que el papel no las traslada,
Porque del alma es caracter
Que enſeña leve no ſalgan.
¡Ni como pueden moſtrarſe
De la pluma en lengua eſcaſa
Unas Vaſallas congojas,
Que ſon culto del Monarcha!

Ar-

Ardan Etnas racionales
Las Lenguas, y en finas hachas
Enciendan las voces, que
Aùn no llegan à palabras.
O explique∫e el dolor mi∫mo
Con el dolor de callarlas,
Por que mudos los acentos
Digan mas en lo que callan.
Pues que dolor esba∫tante!
Viendo á Fernando, que es alma
De nue∫tros pechos, à fér
Compañero de ſus anſias.
Fenix ſe haga mi dolencia,
Y ardiendo en eterna llama
Sea mi Muerte la Vida,
Que por culto ſe conſagra:
Pague un eterno tributo
Mi pena à ſu pena rara;
Por que la rri∫te memoria
Mejore un poco la eſtampa.

***

DE D. FERNANDO DE INCIarte Armendariz y Orbea.

ENDECHAS Reales.

QUE Padron eminente
Se oſtenta, cuyo eſpacio
Es campaña de ſombras
Y al miſmo tiempo de Luceros prado?
¿Que Pantheon ſe preſenta,
En cuyo triſte campo
Sobre alfombras de luto
Penſiles eſſas luces matizaron?
¿Que barbaro Colòſo
Es eſte, que elevado
Erguida Pyra oſtenta
Con tales ſuſtos, con aſombrò tanto?
¿Que triſte Mauſolèo
Es eſte que encumbrado
Pretende aun los influxos
Escalar eminente de eſſos Aſtros?

Què

¿Que alado Promontorio
Ocupa el aire vago,
Compitiendo arrogante
Con los de Memphis celebres penachos?
Que Caucaſo de luzes
Mira el aſombro vano,
Donde en funeſta noche
Ha envuelto el dia confuſion de rayos?
Que es eſto! ¿Por ventura
Se vè aqui de Alexandro
Aquel prodigio amante
Que à Epheſtion perpetùa de alabaſtros?
¿Acaſo el docto Egipcio
A ſu hermoſo milagro
Ha buelto à conſagrar
Nuevo Obeliſco, que eterniza el Marmol?
Mas ay! que ya me dice
Tan doliente aparato,
Que à mas ſupremo Numen
El zelo eſte Coloſo ha levantado!
A Barbara (Que pena!)
Reyna (Cadùca el labio!)
Se conſagra (Que ſuſto!)
Eſta funebre Pompa (Que deſmayo!)

Mu-

Muriò belleza tanta,
En cuyo fiero extrago
La Clotho eſgrimiò aleve,
Mortales filos del violento brazo.
Lloren, lloren los ojos
Arroyos liquidados;
Y en raudales immenſos
Zozobre el pecho al miſero quebranto.
Arraſtre, Lima triſte,
Funebres enlutados
Capuces, y èſtos cubran
Los corazones, que à ſu Reyna amaron.
Lima ſorda al placer
Sea en ſemblante opaco;
Y ya muerta ſu Aurora
Haganla Exequias los celeſtes Aſtros.
Canciones temeroſas
Reſuenen contra-baxos:
Muſicas conſonancias
Gemidos ſean, que acompañe el llanto.
Compungidos los bronces
Del dolor animados,
Aun mas que al triſte ſoplo,
Sean roncas Vocinas del eſpanto.

Eſcabrola la Caxa
Tremulos ſobreſaltos
Con horriſonos golpes
Del Parche expreſe en eco deſtemplado.
Mas, donde vas diſcurſo,
Tan ciego, y temerario,
Si tus voces ſon cortas
A ponderar tan infeliz quebranto.
Detente no nauègues
Immenſos Golfos, quando
Con reducido eſquife
Peligra empeño de tan breve Barco;
Mas ay! que en mi lealtad,
De tierna blaſonando,
Con la quexa acompaña
Fidelidad humilde à humildes raſgos;
Y ceſen mis lamentos;
Pues Barbara ha logrado
Con Corona mas bella
Mejorar de Palacio por Palacio.

DEL MISMO.

HAsta quando tirana
Muerte terrible, aleve, è inhumana
Ha de flechar severa
Tu fuerte brazo, tu Guadaña fiera?
Hasta quando invencible,
Cruel, infausta, tetrica, y terrible
Has de ostentar tu Saña
Armada de furor en la Campaña?
Hasta quando arrogante
Lachesis triste, cruel, y dominante
Sinque lo Humano estorbe
Ha de ser de tus iras blanco el Orbe?
Hasta quando furiosa
Clotho altiva sañuda, y rigorosa
Has de abatir Doseles
Atropellando Cetros, y Laureles?
Hasta quando flechera
Pirata de las vidas, vandolera
Postraràs à tus Aras
Purpuras, Mytras, Baculos, Tiaras?
Dime: porque violenta
Tirana, cruel, horrifera, sangrienta

Traidora has deshojado
Una Rosa, que Pompa era del Prado?
¿Como te has atrevido
Dexar con aquel corte à un Sol herido
Con que ufano, y valiente
Fernando coronò su Augusta Frente?
Como tu saña injusta
Barbara empresa, presuncion adusta,
De BARBARA esplendores
A apagar se atreuieron tus rigores?
¿Y como tu amargura
Priuilegios rompiò de su hermosura,
Profanando el decoro
Del circulo de rayos, blason de oro?
Di? Que triumpho has logrado
Haviendo flor tan bella marchitado?
Expresa ¿Que blasones
Han conseguido, dime, tus Arpones?
Ningunos (Oh Homicida!)
Sino el mirarte odiada aborrecida
De todos los Mortales
Al verte con influxos tan fatales.
¿Mas, donde la ignorancia
Aunque mida del Orbe la distancia
Se hade esconder ansiosa

De tu Segùr tajante rigoroſa,
Quando BARBARA bella
Quedò opaco Farò̀l, pàlida Eſtrella?
Si à explendor ſin ſegundo
Poca eſphera fue el ambito del Mundo.
Rindan nueſtras paſiones
Dolientes Pyras, triſtes Inſcripciones:
Imiten ſus Lintèles
Aciertos del buril de Praxitèles,
Gravando en los metales
Laminas de Liſippo, que immortales
Como las de otro Phidias
Cauſen à Athenas poſthumas embidias.
Y eſmalten por que aſombre
Eſte Epitaphio para eterno nombre.
Eſpera, Caminante,
No apreſures tan breve el paſo errante:
Advierte que eſta Pyra
Deidad encierra, que los Aſtros gira:
Medita reverente
Yertas cenizas de una Flor luciente:
Repara de la Clotho los rigores,
Si en ſombras transformò ſus eſplendores.
Mas, al funeſto eſpanto
De laſtima, que incluye tierno llanto,
Premedite el conſuelo
Que ſi faltò à la Tierra, ſubiò al Cielo.

DE D. BASILIO GARCIA CIUdad; Alferez de una de las Compañias del Batallon de Infanterìa Española de esta Capitàl.

PINTOSE, POR SIMBOLO DE LA Musica, à una hermosa Dama situada sobre varios instrumentos, y libros de esta facultad, en accion de exclamar, mirando al Cielo llorosa. Y por el mucho honor, que la Reyna Nra. Sra. hizo à este Arte con su practica se escribiò, metaphorizando algunas de sus peculiares voces, el siguiente

ROMANCE ENDECASYLABO.

ALza el Clamor Ilustre Enciclopedia: (1)
Sobreàgudo el Sollozo tanto exalta,
Que al *Sistema* del llanto, falten *notas*
Al *Rithmo* del gemido *Pentagrama.* (2)
La Magestad de Bàrbara q̃ al Throno,
Gloriosas tus *especies* elevaba,
Al *disono* rigor, tirano *golpe*,
De inexorable impulso hizo *mutanza.*

In-

(1) Musica, hác veteres Encyclopediam dicere, in qua omnes sunt comprehensę disciplinæ. Roceto. Sarlino. aput Ceron. Lib. 1. Cap. 56.

(2) Las cinco reglas en que se forma toda cõposicion.

Influencia es de dolor, en *Breve* polvo
La que *maxima* el Orbe todo aclama,
Tan Sonòra en piedad que es *harmonìa*,
Aun en barbaros Climas escuchada (1)
En *mayor proporcion* sus celsitudes
El *tiempo* le cortò Segùr villana,
Oh *Sincopa* fatàl! en cuyo *punto*
Vale una *espiracion* eterna *pausa*.
Su *grave posicion* hiere; y violenta
Hasta el Hispano *Sol* el *toque* alcanza,
Rompe la *ligadura* y *con-trabajo*
Su *Sexta* Magestad *resonò blanda*.
Citharas eran dos, que dulcemente
Correspondencia *Unisona* formaban;
Y al *transporte* de la una, à las congojas
Solo le *vibra* la otra *Consonancia*.
Triste suspira (Oh Reyna de las artes!)(2)
Minima en tanto estrago, si antes *magna* (3)
Que en *pasajes* de luz la Pyra muestra
Sin Alma à la que fue, Alma de tu Alma.
¿Por que, Cielos (exclame vuestro llanto)
Si soy vuestro cuidado (4) me separan
Por un *duro accidente* el *instrumento*,
Que à mis *numeros* daba gloria tanta?

Por

(1) Alude à las piadosas Dotaciones, que dexò S. M. à beneficio de las Misiones de la China.

(2) Musica obtinet principatum inter Septem artes liberales inter omnes Scientias ipsa laudabilior: Boccio. cap. 1. Kofel Tomo 1. Pag. 28.

(3) Ars magna consoni, & disoni. Kirker. Musurgia universalis.

(4) Musicam Dijs cure esse. Alciato Emb. 184.

¿Porq̃ el Throno enq̃ allì mis *intervalos*, (1)
Tanto mental incienſo desfrutaban,
Le niegan à mis triumphos, ſin que quede,
Mas q̃ ũ polvo de *guion*, (2) de mi deſgracia?
Llorad Aſtros, llevad el *Contrapunto*,
Al *metro* (en *negra nota*) de mis anſias;
Que bien ſe oye en mis ojos, q̃ *inſtrumentos*
Trinan por *cuerdas* muchos hilos de agua.
Aſsi clama: mas nò, detèn la *Clave*
Al *tono* laſtimoſo, que profana
La Celeſte Region, que de ſus glorias,
Haga compoſicion tu quexa amarga.
El objeto que lloras, por que al culto
Que entre mortales tienes, te haze falta,
A ſu *choro* (3) immortàl; ſiempre *Cadente*
(Donde immenſo honor logras) le traslada.
Y tu, Real Mageſtad, que de Viadora
Te enſayaſte del Cielo corteſana,
Dejando tu aficion que enjugue el llanto
Signo felice de predeſtinada, (4)
Al divino Cordero, que es *menſura*
De la immenſa *harmonìa* donde te hallas,
Con Angelicos (5) *Choros*, alternando
Canticos nuevos, inceſante *Canta*.

DEL

(1) Llamanſe aſsi los tranſitos del Tono, Oſitono, Diapente, Diatheſaron; y los demas, q̃ componen toda armonía.

(2) Es una figura en la Muſica, que ſirve como de mano aſsi. ☞

(3) Qui concentum Cœli dormire faciet. Job. 38.

(4) San Severino comp. Muſic. Sobre el Pſalm. Beatus populus qui ſcit jubilationem: y otros muchos citados por Cerone. Libro 1. Cap. 56.

(5) Angelis non ceſſant cãtare quotidie ante Thronum Deitatis dicẽtes Sanctus.

DEL MISMO.

Militia eſt vita hominis ſuper terrã. Job cap. 7.

SONETO.

ES guerra, es llanto, es ſuſto, y es fatiga
La que vida de todos es llamada:
Muerte es la Vida, aſsi conſiderada:
Vida es la Muerte, que eſte mal mitiga.

Es guerra; por tener quien le perſiga:
Es llanto; por que es ley nunca violada:
Es ſuſto; por que hay duda en la jornada,
Y es fatiga, el engaño en que le obliga.

Si eſta es Vida, no lloren, no, los Leales,
Quando el Juicio en lu merito no yerra,
Libre ſu Reyna eſte de tantos males;

Pues volviendo à la Tierra lo q̃ es Tierra
Vive exempta, en delicias Inmortales,
De ſuſto, de fatiga, llanto, y guerra.

DE D. JOACHIN MARCELI-
no Henriquez.

Ubi eſt Mors victoria tua? Divi Pauli. Ad Corinth.

DECIMA
Portugueſa.

NOSSA Bárbara exhalou
A ſua Alma? Ou pranto! Ou Morte!
A livrarſe quem do corte
Da tua texeyra chegou?
Mars naõ morreu, ſe apartou
Sómente para ô ceo, ê gloria:
Logo ſi couſa es notoria,
Que dalli â vida recibe,
Aonde pois, ſi â Raynha vive,
Eſtá Ou Parca, â tua victoria?

DE

DE D. GREGORIO ALVAREZ y Torres.

PINTOSE A LIMA REPRESENTADA EN una Dama ciega, porque tenia los Ojos en las manos, de los que salian dos Cauces de agua, que formaban dos Rios que terminaban en el Mar, y esta: *Exitus aquarum deduxerunt Oculi mei.* Psalm. 118. Vers. 136. Y en el medio de sus Ondas esta: *Tristis & unda fluit,* Ovid.

QUINTILLAS.

OJOS AL MAR SEPULTAROS
DEBEIS, FORMANDO DOS RIOS;
PUES PUDO EL DOLOR SACAROS:
MAS SI EN EL LLANTO SOIS MIOS,
NO PODRA EL TIEMPO SECAROS.

GLOSA.

BIen por XAVIERA anegáros
Os toca en plateados hilos,
En avenidas ahogáros;
Y pues estais echos nilos,
Ojos al mar sepultàros.

Con los elementos frios,
Cantar Vigilias de hielo,
Perderos en los baxios,
Y de aguas hacer el duelo,
Debeis, formando dos Rios.
Si acaso llega á faltaros
Los finos, tristes, esmeros
A vuestro origen tornaros;
Que podrá la pena traeros,
Pues pudo el dolor sacaros.
Pyras de escarcha erigios,
Bostezad canos efluvios,
Nadie os iguale en lo pios;
Y exceded á los Danubios
Mas, si en el llanto sois mios.
Ciega Lima sin miraros
Guarda liquidos despojos
Por si llegan à menguaros;
Mas si sois del Rimac Ojos,
No podra el tiempo secàros.

* * * * * * *

DEL MISMO.

SONETO.

SAcras diuinas Diosas, que lamento
De confusas endechas òy se admira,
En el canoro Choro, que là Lira
Disonable se escucha sin concèrto?

Acàso yace, à golpe cruel violento
El Apolo diuino que la inspira?
O se erige en el Aonio alguna Pira,
Para signo fatal de sentimiento?

Mas yà reparo en tanto desconsuelo
De las Tiorbas, y Musas peregrinas;
La Terpsicore Real falta oy al suelo;

Y en la Tumba q̃ muestra tantas ruinas:
Aqui Yace la Lira de la esphera.
Pues aqui Yace BARBARA XAUIERA.

***

DE

DE D. JOSEPH BARnachea.

PINTOSE UN CORAZON AROjando ſangre à impulſos de unas puntas: y eſta: *non habet in nobis iam nova plaga locum.*

DECIMA.

LUgar en mi triſte pecho
No hay para nuevas heridas,
Pues de un golpe muchas vidas,
Atropos cruel ha deshècho.
A Barbara con deſpecho,
Intrepida acometiò,
Y al ver qne alegre paſò,
Su alma à Reino ſin ſegundo,
Dardos de dolor al mundo,
Con fiera ſaña eſparciò.

***

DEL MISMO.

PINTOSE EL REAL THUMULO postrandose las Diosas, y Dioses ante él: y esta: *& mitebat Coronas suas ante Thronum.*

DECIMA.

MUerta Barbara, Señora
De las Diosas eminentes,
Le tributan reverentes
Perlas Tetis, Flores Flora.
Muerta la Aurora, á la Aurora,
El Sol en sombras se ofrece,
Triste el dia se obscurece;
Y consagran en desmayos,
Marte arneses, Jove rayos,
Al sepulcro que aparece.

*** *** ***
*** ***

DEL

DEL MISMO.

SOBRE AQUEL LUGAR DE SAN MATHEO Al Cap. 6. *Maria Optimam partem elexit.*

DECIMA.

DExó Maria esta Vida,
Fue à gozar de otra mejor,
Donde hay Corona mayor,
Y hay Imperio sin medida:
Razon por que supartida,
No tiene de llanto el arte;
Ni á los orbes se reparte,
Como traxica esta historia;
Que Barbara fue á la Gloria,
Y eligió la mejor parte.

DEL MISMO.

LAMENTA LIMA LA MUERTE DE SU amante Reyna.

OCTAVAS.

YO cuya voz, en llanto convertida,
Yo cuyo llanto, en voz interpretado
Apenas tengo àliento, de rendida:
Me quexo muda, del rigor del hado.

Soy,

Soi, mas no digo bien, que estoi sin Vida:
Fui, yà acertò à decirlo mi cuidado,
La que blasonò ufana de que fuera
Su dueño, y Reyna, *Bàrbara Xaviera.*

Pero ya que la Parca rigotosa
Fiera sañuda, terrible, è implacable,
El objeto à mis gustos quitar osa
Con tan atròz impulso formidable;
Darè quexas al ayre dolorosa,
Y serè à humanas gentes intratable;
Mas no, que aunque no existe ya en el suelo,
Me consuela *Xaviera* desde el Cielo.

Rimac, q̃ emulacion del grande Nilo,
Del Betis, y del Tajo; tus corrientes
Han sido siempre, atiende que hilo, à hilo,
Mi llanto hace tus aguas mas crecientes;
No hallando el Corazon triste otro asilo
Que convertir los Ojos en dos fuentes;
Pues la Parca inhumana, y atrevida,
De *Bàrbara Xaviera* fue homicida.

*** ***
*** ***

DEL MISMO.

AL THUMULO, CON ESTA: *Lachrymis meis ſtractum rigabo.*

SONETO.

PAſagero, ¿no ves eſſe eminente
Pyramide de luces, cuya Cumbre,
Con ſu grandaza cauſa peſadumbre
A la Celeſte Eſphera tranſparente?

¿No ves eſſe Colòſo que valiente
Etna ſe oſtenta con la muchedumbre
De Antorchas, cuyo brillo, cuya lumbre,
Parece roba audàz al Sol luciente?

Mauſolèo es de orror, Pyra de eſpanto,
Que con arbitrio MANSO, *Brabo* zelo,
A BARBARA conſtruye mi quebranto;

Y el elevar las Theas acia el Cielo,
Fue temiendo que el fluxo de mi llanto,
Las apagàra como riega el ſuelo.

DE

DE D. JOSEPH FERNANDEZ de Caſtro.

OCTAVAS.

SI alguna vez, Melpomene inſpirāte,
Lo inculto de mi ruego balbuciente,
En tu Altar rindió voto deprecante,
A influxo triſte de expreſion doliente;
Mayor motivo, con dolor baſtante
Hoy de mi llanto arraſtra la corrīēte.
Trāsformate ē dicciones, dōde al pun-
Hagas origínal cada traſunto. (to,
Difundete, tu miſma ſuſceptible,
Al deſgreño de pluma deleznable;
Y en la perpetuidad de diviſible
Haz eterno un ſiſtema lamentable.
Dicta en funeſta clauſula ſenſible (ble;
Quanto oprime á el dolor lo deplora-
Si aun la noche, en ſu lobrego eſtatuto

Estrella asoma (*) q̃ decreta el Luto.
No embargada del llãto, q̃ desatas,
De inspiracion te niegues á mi pena.
Mas, en la misma accion, q̃ me dilatas
Hallo influxo, al dolor, q̃ te enagena.
Siente, llora; y la fé con que aquilatas
El grillo del pesar que se encadena,
Hade servir continuo en mi quebrãto,
Porq̃ un llanto circule en otro llanto.
La mas luciente flor cortó alevosa
(En Bárbara, me dices) cruel tixera:
Lozanías quitò á la mejor Rosa
Traidor filo de incauta mano fiera:
Marchitóse á la rigida ominosa
Tirana Cloro el brillo de la Esphera.
Su luz falta; pues vé ẽ Reales despojos,
Que estrellas de esse Cielo erã sus ojos.
El jazmin, q̃ entre purpura lozana
Hizo ẽ Bárbara Real veces de Aurora,
Cuyo candor, emulacion de Diana;
Cnyo carmin no pudo imitar Flora,
Ver-

(*) Cometa, que apareció en este Emispherio, desde el 26. de Marzo de este Año hasta el 29. de Mayo del mismo: dexandose ver en todas las mañanas de la mitad de este Periodo, por haver sido matutino; y el resto de esta duracion, desde la prima noche, en que se hizo vespertino; á excepcion de pocos dias, que no se demostrò, por impedimento de la Athmosphera.

Yerto ya, á los retiros de la grana,
Solo heladas cenizas atheſora;
Y à tal deliquio florecer contemplo
En cada hoja difunta un vivo exẽplo.
No de otra ſuerte cierzo, q̃ limita
Pompa rizada de florido Mayo,
Dexa al golpe fatal, con lo que irrita,
Sin aliento el jazmin, vivo el deſmayo,
Como en contraria accion hoy nos marchita
Fatal calma el fulgor del mejor Rayo;
Pues ſi deſtruye allá ſoplo violento,
Aqui aniquila el miſmo deſaliẽto. (ma
Ni de otra ſuerte el Prado, á quiẽ inti-
Aliento vegetable el proceloſo
Undoſo aljofar, y le deſanima
A ſuſpenſiones del criſtal undoſo,
Como en triſte aridéz, lozana Lima
Se vé marchita en mal tan lamentoſo;
Si inverſos ya de Lima los primores,
Trãsforma ẽ ſolo azar todas ſus flores.

Ya

(*) Rio de esta Capital.

Ya del Rimac(*) el liquido Elemẽto,
Espejo, en quien se mira la tristeza;
Y al turbado vaivén, golpe violento,
Pyra erige, q̃ á ser Mausoléo empieza,
De cada Cisne el misero lamento
Golfos inunda, á llantos de fineza,
Sulcando por oceanos de males
En sus lagrimas, mas q̃ en los raudales.
Y aũ del Castalio Coro la harmonía
Trocó ẽ rudo lamẽto el rithmo suave,
Donde al funebre canto la voz mia
Sigue el cõpás de bronco acẽto grave.
Volante turba, antithesis del dia
Sirva instrumẽto, q̃ el gemido agrave,
Substituyendo á Apolo muertas luces,
Triste la noche, en lobregos capuces.
Todo fallece en la fatal herida,
Que tajante Segúr dió cruel, é injusta,
Llevando mil alientos en la vida
De la que el Orbe veneraba Augusta.
Cautelosa vibró mano homicida

Con

Con filo inexorable accion aduſta;
Y por desfigurar golpe tan fuerte
De Real Belleza ſe adornó la muerte.
La violẽta paſiõ, q̃ el pecho oprime,
Para perpetuizar quanto le interna,
Si blãda cera le halla en lo q̃ imprime,
Marmol le mira, ẽ lo q̃ la haze eterna.
Con expreſivo mal, que no reprime,
Tanto lo fino con lo inverſo alterna,
q̃ al ſer marmol, deLapida es ſu ẽpléo:
Quando es cera, ſe erige Mauſoléo.
Mas, dãdole al cõſuelo quãto inflama
De Catholica luz excelſa lumbre,
Reflexionando, que en glorioſa llama
Bàrbara repechó Chriſtiana cumbre,
Sirve de lenitívo á quanto exclama
EſſePantheòn funeſto, aunq̃ ſe ẽcũbre;
Si en elevado vuelo, que eterniza,
Salió, qual Phenix de ſu Real ceniza.

*** *** ***
*** ***

DEL

PONESE ESTA CABALISTICA COMPUTACION, POR SOLO acto de curiosidad, que es la misma que se ha arbitrado entre los Poetas, por solo exercitar las producciones del ingenio; respecto de que assi esta ideada Combinacion, como otra qualquiera prediccion, sea de la Classe que fuesse (à excepcion de Iluminacion Divina) no puede alcanzar lo que solo està dado à la Omnipotente Sabiduria del Altissimo: el que unicamente es, como Criador, y Conservador de todo, quien conoce, y gobierna à su voluntad el principio, medio, y fin de los sucesos.

CLAVE CABALISTICA.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100 200 300 400
A B C D E F G H I L M N O P Q R S T V X Y Z

Al 4. de Diciembre de 1711. en que naciò la Reyna Nra. Sra. estaba el Sol en el Signo de Sagittario ..... SAGITTARIUS ..... 537.

La Luna en Pisces ..... PISCES ..... 227.

Al 27. de Agosto de 1758. dia en que falleciò Su Magd. estaba el Sol en Virgo ..... VIRGO ..... 216.

y la Luna en Gemini ..... GEMINI ..... 080.

GRISIS.

Concurrentes ... SOL ..... 130.

y ..... LUNA ..... 141.

Naciò S. Mag. en Lisbòa: Altura de Polo de esta Corte ..... *Grados* ..... 038.

Minutos ..... 040.

Segundos ..... 000.

Aliò: esto es, pasar de una à otra parte; que fue à Madrid ..... ALIO ..... 060.

Falleciò Su Mag. en Madrid. Altura de Polo de esta Corte .... *Grados* ..... 040.

Minutos ..... 026.

Segundos ..... 000.

Ambas Alturas son .... BOREALES ..... 213.

Todo suma el *Año en que falleciò la Reyna Nuestra Señora* ..... 1758.

Estas Observaciones van regladas al insigne Serrano. *EIUS.*

EIUSDEM.

Mortis Epitheta in Carmine Heroico.

Terribilis visu es Mors, tristis que impia, acerva;
Effera, squallida, mœsta, avida, & violenta, sinistra;
Audax, surda, nefaria, sanguinolenta, dolosa,
Terrifica, ultrix, ferox, importuna que avara,
Pallens, turbidula, atrox, aspera, cruda, & amara,
Luctifica, ignava, horrida que effrena, ac gemebunda,
Communis, rapida, infesta, insperata, inopina,
Exanimis, turpis, levis, invida que improba, læva,
Libida, funesta, & misera, occulta insidiata,
Dura, inclemens, frigens, dira, cruenta que iniqua,
Indomita, atque minax, fatum trux, ac truculentum:
Obticet huc vox; nam de te fari animus horret.

EPITHETA SURSUM MORTIS COMPROBAT AUCtor Numeri cum sequentibus.

Terribilis visu est Mors.. MOrs est quando modò falcatam finguni, modo arundine, & arcu, *terribilem*..... *Mantuan.*

Tristis que Impia..... Nisi morte *tristi* nostra finiri mala... *Senec.*
Reteram quod me modo macerat unum *impia* mors..... *Mantuan.*

Acerva.... Ut verò vos ab *acerva* morte reduxit.. *Ovid.*

Effera..... Conjugis extinctæ mors *effera*..... *Quintil.*

Squalida... *Squalidæ* mors specus..... *Senec.*

Mœsta..... Serò memor thalami, *mœstæ* solatia morti: Phœbe paras..... *Sta.*

Avida..... Atque *avidæ* quondam mortis Spartana juventus..... *Mirand.*

Et violenta. Nihil autem dubium est, quin *violentam*, & inopinatam mortem significaberit..... *Gell.*

Sinistra.... Quinam ille *sinistræ* depugnet morti juvenis..... *Sta.*

Audax.... *Audax* mors individua est noxia corporis..... *Senec.*

Surda..... O! *surda* mors precantibus..... *Marull.*

Nefaria.... Cui memori etiam C. Carbonis inimicissimi hominis, eodem illo die mors *nefaria* fuisset..... *Cic.*

Sanguinolẽta. Perpessum Christi mors *sanguinolenta* meretur..... *Lud. Big.*

Dolosa..... Ipsas que per cultas segetes mors nostra securo victori *dolosa* foret..... *Claud.*

Terrifica... *Terrificam* mortẽ facit ignorãtia rerum. *Mant.*

Ultrix..... Sontes mors *ultrix* puniet aulus..... *Val. Var.*

Ferox..... Nam cum *feroci* morte moreretur tonans..... *Quintil.*

Importunaq̃. Scilicet omne Sacrum mors *importuna* profanat..... *Ovid.*

Avara..... Nunc igitur rapiens lux fera mortis *avarę*..... *Mant.*

Pallens.... Et *pallenti* condere morti tela cruenta manu..... *Cimbriac.*

Tur.

Turbidula . . *Turbidulam* que vides labi per viscera mortem . . . . . *Virgil.*

Atrox . . . . . Ista severo mors *atrox* premit ingenio . *Mant.*

Aspera . . . . . *Aspera* mors claris de tot mihi fratribus unum * Abstulit . . . . . *Ejusd.*

Cruda . . . . . Primævos juvenes, mortis que in limine *crudæ* . . . . . *Sill.*

& Amara . . Cũ mihi non ullo mors sit *amara* loco . *Proper.*

Luctifica . . . Mortis *luctificæ* spicula cernimus . . . . *Quintil.*

Ignava . . . . *Ignavam* mortem compresso mœret hiatu . . . . . *Sill.*

Horrida . . . Fracta que non semel est mors *horrida* . *Senec.*

que Effrena . Moderare alumna mortis *effrenæ* impetus . . . . . *Idem.*

ac Gemebũda. Injecit timidas mors *gemebunda* manus. *Luc. Big.*

Communis . . Mors *communis* agit, delcẽdunt cuncta. *Sill.*

Rapida . . . . Hæc licuit *rapidæ* sacro de corpore morti . . . . . *Franc. Pet.*

Infesta . . . . Mors modò surrupuit, mors invida nostris, mors *infesta* bonis . . . . . *Mant.*

Insperata . . . Atque *insperatam* victoribus addere mortem . . . . . *Cantal.*

Inopina . . . . Per que omnes sævit mors *inopina* vias. *Senec.*

Exanimis . . *Exanimis* cupido mors invitabat hiatu. *Text.*

Turpis . . . . . *Turpi* morte, mala que Desertos opis expertes infra positum . . . . . *Lucr.*

Levis . . . . . *Levis* una mors est Virginum culpæ . . . *Horat.*

Invida . . . . . *Invida* mors miseris, si quid videt utile terris . . . . . *Mant.*

que Improba. Mors uſque vagatur *improba* ..... *Pont.*
Seva..... Vos animam *ſævæ* feſſam ſubducite
morti ..... *Ovid.*
Libida..... Omnibus æqua manet mors *libida*.... *Pall. Sorę.*
Funeſta.... Mutem que vitam morte *funeſta*..... *Quintil.*
& Miſera.. Nec *miſeram* effugiunt mortem ..... *Virgil.*
Occulta.... Virus, & *occultæ* inſidias contemnere
mortis ..... *Mant.*
Inſidiata... Ac veluti totũ mors *inſidiata* reportat. *Cimbriat.*
Dura..... Et labor, & *duræ* rapit inclementia
Mortis ..... *Virgil.*
Inclemens... Et labor, & duræ rapit *inclementia*
Mortis ..... *Idem.*
Frigens.... Mortis tanta eſt *frigentis* imago ..... *Fauſtus.*
Dira..... Tunc brevior *dira* aperta via eſt ..... *Tibul.*
Cruenta.... Sed qua non ulla *cruenta*::: tantum
mortis habet ..... *Lucan.*
que Iniqua.. Mater Jesv neſcit *iniquæ* tempora
mortis ..... *Quintil.*
Indomita... Nec pietas moram rugis & inſtanti ſe-
vectæ::: Affert *indomitæ* que morti.. *Horat.*
atq Minax.. Et labor, & dolor, & mors fera dente
minax..... *Rod. Agric.*
Fatum..... Mortis *fatum* trucem nos properamus
ad unum ..... *Archit.*
Trux..... Mortis fatum *trucem* nos properamus
ad unum ..... *Idem.*
acTruculentũ Nunc *truculenta* poteſt illum mors per
dere tantum ..... *Pamph.*

*** DEL

DEL MISMO.

PINTOSE A LA VIGILANCIA SYMBOLIZADA EN una matrona vestida de ropa azul, con un libro en la mano derecha; y en la siniestra una Lucerna, y una bara: junto asi una Grulla, con una piedra en la garra derecha levantada: cõ este Mote à la parte del Libro: *Ad custodiendam viam*: Genes. 3. y al lado de la Lucerna èste: *Lucernæ ardentes in manibus Vestris.* Luc. 12. Al pie de la Empresa; por ser, aunque comun, tan adaptable à lo Emblematico del concepto, el siguiente Dissticho de Ovidio: *Omnia sunt Hominum tenui pendentia filo; & subito casu, quæ valuere ruunt.*

Seguiase èste

SONETO.

NAce en purpureo albòr la Real Belleza,
Dando, entre rosicler de gallardìa,
Esplendor al Imperio, luz à el dia
Con todo el arrebòl de su Grandeza.
Ambares pisa, brillos espereza,
Aparta Auroras, Zèfiros desvìa;
Tributando, aun con tal Soberanìa,
Feudos de la comun Naturaleza.
Pues si es un soplo del humano aliento
La vida en el vayven de la inconstancia,
¿Que fragil sèr se fia assi del viento?
Destierrese la mìsera ignorancia;
Y al ver de tanto mal à nadie exento
Solo sea reflexion la Vigilancia.

DEL

DEL MISMO.

PIntose un Monte entre esplendores, coronado de Rosas, con este Mote en la parte superior: *Major Olimpo est Olympus.* En la inferior e representaba otro Monte, no tan grande como el de arriba; cuya cũbre se vestìa tambien de Rosas: del medio de ellas sobresalìa un vastago, de donde la Muerte habia cortado una Rosa mas hermosa que las demas, cuya Guadaña estaba immediata à dicho tallo: la Rosa algo cerca del corte; y la Guadaña la tenìa una mano, cuyo brazo se desprendia de la parte del Monte superior, en demostracion de lleuarla à èl, jũto à el qual se reparaba otra mano señalando à su cumbre, con esta Letra: *Transferitur illic.* y al pie de todo el Geroglyphico este Lemma:

Si en summo lustre su Virtud fue tanta;
Solo el Cielo es la Tierra de essa Planta.

Seguiase la siguiente Quintilla, que forma Labyrintho conparte del Acrostico, mezclada con el todo del Soneto.

A

A EL LETAL CONFLITO
OY DE LA ATROZ CLOTO,
AUN VEMOS MARCHITO
TODO LO QUE EL GRITO
RINDE CON FIEL VOTO.

SONETO.

En	R igor	T an tir	A n	O ha p	A deci
Nub	I los	O vai	U en	I erto	E l cuida
Bla	N dien	D o	i N digna	D iestra e	L golpe aira
A solo	D e v	O rar	V erge	E l	L uci
Rosa d	E ta	L b	E l	L eza ña r	E vati
Bron	C o	O minoso	M al,	A un cor	T e osa;
Ajand	O cruel	Q uant	O hall	A res	A lta DO
Rugie	N do s	U sto	S su	T enaz	L ati
Atan	F u	E rte	M o	R tal	C hoq̃ sañu,
Fiera	I nstabl	E; si	A ctiv	O l	O tremen
Arr	E batar ta	L flo	R sin ra	Z o	N pu;
La	L u	G ubre	C u	C hilla, el	F ilo horren
Tr	V nca ya; po	R que	H ol	L ando e	L corte agu
Otro	O l	I mpo ho	I may	O rla està	I ncluyen.

TO

DEL

DEL MISMO.

PINTOSE A EL DIOS HARPOCRATES REpresentado en un anciano graue, aplicando el dedo indice a la boca, cubierto de una piel sembrada de ojos, y orejas, con un Patillo al lado, que tenia una piedra en el pico; y al opuesto lugar un ramo de Perfigos; y este Mote se leia sobre el Geroglifico: *Mors, & vita in manibus linguæ*: el siguiente al pie: *Vitam silentio transigentes*: *Ester* 13 al que se seguia este

SONETO.

PUes en fracaso tal, en tal quebranto,
Donde zozobra aun el aliento, al grito;
Porque, à fatigas del dolor, marchito
El èco se halla, y en deliquio el llanto:
Siendo corto el lamanto, el dolor tanto,
Que à toda la expresion rompe el distrito;
Y reuniendo à lo grande lo infinito
Hace con nuevo horror un otro espanto;
No ya el sentir la queja tiranize
En la acerba passion, que mortal choca,
Oprimiendo su falta, à que agonice.
El proprio insulto, que à la voz provoca
Archive el pecho; y por que se eternice,
Solo haga el alma oficios de la boca.

DEL

DEL MISMO.

EN ELOGIO DEL EXCMO. SEñOR CONde de Super-Unda, Virrey de eſtos Reinos; con el motivo de haber hecho (ademas de las dos Reales Exequias à los Fideliſsimos Señores Don Juan V. y Doña Maria Ana de Auſtria, Reyes de Portugàl) las Reales Honras, en el año de 1747. à la Mageſtad Cathòlica de nueſtro Rey, y Señor Don Phelipe V. Y en el de 1759. las de la Sereniſsima Reyna Nueſtra Señora Doña Maria Bàrbara Xaviera.

SONETO.

EL acierto (Señor) q̃ à mano dieſtra,
En gobernar teneis; y el Orbe admira,
Quanto èſte; en digno aplauſo, ſiel inſpira,
Utiliza con Vos la gloria nueſtra.

Toda chriſtiana acciõ ſe halla tá vueſtra,
Que aun de los diez Preceptos, que teſpira,
Solo, à impoſsible, el Quarto; en lo q̃ eſpira
De vueſtros Padres la actuaciõ, no mueſtra.

Mas, por que integramente exerciteis
Quanto; ſin excepcion, al Cielo quadre,
Quiere en Reales aſuntos, que le halleis;

Pues ſi el nõbre de Rey dice, el ſer Padre;
Y à *Bàrbara*, y *Phelipe* Honras haceis;
Se halla, tábien, q̃ honrais à Padre, y Madre.

DEL MISMO.

AL ACIERTO CON QUE EL SEñOR DOCtor D. Pedro Bravo del Ribero, Oydor Decano de esta Real Audiencia, ha dirigido la Fabrica del Real Thumulo; como tambien todo lo que conduce à la edicion de este Libro de Relacion de Exequias, y sus lamentos metricos.

SONETO.

ALgun alàdo pròvido mysterio,
Parece, ilustre Sabio, que te influye,
Si en arduidades, que la Ley incluye
Te halla Oraculo tu alto Ministerio.

En la buena armonìa, que à un Imperio
Con acorde destreza se atribuye,
Tu voz decanta en èste quanto arguye
Seguir el Sol del Gran Apolo Hesperio.

Tu rara integridad produce tanto,
Que el dolor, q̃ hoy à el Real Trono cõspira
De grave le ha hecho agudo tu quebranto;

Y tan particular en ti se admira,
Que aun el Canto que induces solo es llãto,
Y el Mausolèo, que eriges, todo es - Pyra.

DE

DE D. BARTHOLOME GARRIDO.

SENTIMIENTOS DE LA CORONA en la Muerte de su Reyna.

ENDECHAS INTERPOLADAS DE LIRAS.

¿Adonde, Reyna amada,
Tan breve te ausentaste?
¿En que Region avitas,
Que el dolòr no la save?
¿Adonde, dí, te ocultas,
Para poder buscarte?
¡Responde, que à mis penas
Las horas siglos se hacen.
No encuentro aunque examino
La senda que dexastes:
¿Volaste por las Ondas,
Nadaste por los ayres?
Te llamaré en los Notos,
Te gritaré en los Mares,
Para que me noticien,
Los Pezes, ò las Aves;

Pues sé, que en ambos Orbes,
Gozarás Imperante,
Aguilas que te sirvan,
Delphines que te amparen.
Que como logre en suma
Oh Bàrbara! el hallarte,
Vivirê de adorarte,
En viento, ò en espuma,
Paxaro cõ escama, ó Péz cõ Pluma.
¿Que es de la voz canóra,
Y del pulsado Alambre,
Que fue la emulacion,
De Arions agradables?
Canta pues, usa de ella,
Que puede ser se ablanden
En fina cera docil
Las Puertas de Diamante.
Toca:: pero suspenda
La Cithara tu Imagen;
Que es el Lazo cada cuerda,
Y dogàl, cada traste.

¿De-

¿Decid amantes pechos,
Decid Vaſallos leales,
Donde eſtá vueſtra Reyna?
No me reſponde nadie?
¡Sin duda que el ſilencio,
Su Muerte me perſuade;
Y con callar me dice,
Que en el Sepulchro yace;
Pues fulminó querella,
Contra la Parca aſtuta;
Y qual nube que enluta
Los Orbes con ſu huella;
La luz empaña en la mexor Eſtrella.
¡Hay Chara prenda mia!
Que pudo transformarſe,
La Lyra en Urna triſte:
En muſtia Caxa el Clave!
¡Que cruda reflexion
Que temerario lanze
Al Corazon oprime
Y hoy al Alma combate!

De-

Desuerte que no dexa
Que lagrimas derrame;
Pues al humor consume
La fiebre quando es grande.
Assi secos los ojos,
Aun entre Ondas de males,
Si Rocas son al llanto,
Para el dolor son Mares.
Consolandome solo;
En confusiones tales,
Que el no hallarla en la Tierra,
Donde la busco amante,
Es, por que ya obtiene
Laureles Immortales
Del Reyno en que glorioſa,
Vivirá eternidades.
Y en Throno tan luciente,
Protege á nuestra España,
Que aunque su vista estraña,
En sus amparos siente,
No tenerla distante, sí, presente.

***

DEL

DEL MISMO.

PINTOSE EL ARANJUEZ, Y UNA AVE, QUE AL ver salir el Real Cadaver, volò á las demas, llevando en el pico, el siguiente

LABYRINTHO RETROGADO.

A Y A V E S S E V A Y A
Y A V E S S E V A Y A Y
A V E S S E V A Y A Y A
V E S S E V A Y A Y A V
E S S E V A Y A Y A V E
S S E V A Y A Y A V E S
S E V A Y A Y A V E S S
E V A Y A Y A V E S S E
V A Y A Y A V E S S E V
A Y A Y A V E S S E V A
Y A Y A V E S S E V A Y
A Y A V E S S E V A Y A

DECIMA MENOR QUE LO GLOSA,

UNA Ave que mirò
El Cuerpo Real salir
De Aranjuez; à gemir
A todas combidò.
El compàs les llevò,
Y el papel que les dà
Cifrado solo està
En la voz lastimera
Que dixo de *Xaviera*:
AY AVES SE VA YA!

DEL

DEL MISMO.

SEñALA EL AñO EN QUE se hicieron las Exequias en Lima, éſta Redondilla ſin la letra D. que forma la ſiguiente

CLAVE ROMANA.

CRISIS.

MVrIó XaVIera en eL sVeLo..... 1127.
pero VIVa eſtá en La gLorIa ..... 0112.
aLLá Le Cantan VICtorIa ..... 0357.
aqVI sIenten sIn ConsVeLo ..... 0163.

1759.

M. D. C. L. X. V. I.
1000. 500. 100. 50. 10. 5. 1.

DE

DE D. *AUGUSTIN DELSO Y Segura.*

SONETO AL THUMULO.

OH tu funesta erguìda Architectura,
Que el mas tragico alsùto represèta,
Y mientras mas te elevas mas ostentas
Ser la que ha fenecido alguna altura!

¡Oh tu Pyramidàl triste figùra,
Que à las de Memphis celebres afrentas;
Y tanto te alzas, que parece intentas
Fixarte al Ether, para mas segura!

No me espantas por cierto en lo famoso;
Pues à infausta extincion de Ibera lumbre
No la correspondìa menor Coloso:

Me admira si, q̀ de tu exelsa Cumbre
Se difunde el dolor tan lactimoso,
Que hasta à la Tierra causas pesadumbre.

* * *

DEL MISMO.

ROMANCE.

A ti hoy ò doliente Muſa
utelar de los lamentos,
Que de Atropos á las ruynas
Abres tragico tu Templo:
Donde en horridos Pantheones
De atezados Mongivélos,
La Tumba de Libitina
Es pompa de Mauſoléo.
A ti, aliento del dolor,
Alma de los deſconſuelos,
En quien para la harmonía
La deſtemplanza es concento.
A ti, enfin lugubre, triſte
Melpomene, á cuyo esfuerzo,
Del Regio poder que yace
Vive el llanto gime el eco.

Si

Si al decantar los Sepulchros
De Encelados mas excelsos,
En el peſo de tu anguſtia
Se admira el Etna, y el fuego:
A ti para ti te invoco;
Por que en tan amargo exceſo,
Suene al toque de la Lyra
Tardo el pulſo, ronco el plectro.
¿Adonde eſtá aquella invicta
Alta Heroina, en quien ſe vieron,
Los Laureles duplicados,
Repetidos los Imperios?
¿Adonde la ſiempre hermoſa
Juſta pacifica Venus,
Que del Eſpañol Adonis
Fue Conſorte, y fue embeleſo:
Hija del Auguſto, fiel
Sol Luſitano, y auntiempo
De la que de la Auſtria Aurora
Alumbró ambos Emiſpherios?
¿De la lealtad aclamada,

Servida de los afectos,
Del deseo obedecida
Por buscada del deseo?
¿Reyna que en los corazones
Tan fixo su Throno ha puesto,
Que aun negandose á los ojos
Se hace visible á los pechos?
Y enfin: ¿donde está la heroica
Bàrbara Xaviera, que ha hecho
Al suspiro de dos Mundos
Mover los Polos del centro?
Mas ya sé que Estrella fixa
Buscó el felíz patrio Cielo;
Porque de su Sol, y Aurora
Quiso reunirse al contento.
Asi la piedad lo inspira;
Y pues el gozo es su Reyno,
Descanse en paz victoriosa
Logrando el bien mas eterno.

* * * * * * * * * * *

DEL MISMO.

SONETO

A LA MUERTE.

ATROPOS homicida, è insolente,
Que sin temer de Icaro el quebrãto
En alas de tu enojo vuelas tanto,
Que llegas hasta el Solio mas luciente:

Sacrilega audax Parca irreverente
Que à Lima tienes sumergida en llanto,
Y al Orbe Hesperio estatico, al espanto
De ver Difunta Real vida innocente.

Quien dime, insana, adusta, infiel tajante,
Influyò tal audacia à tu tixera:
Tal valor diò à tu acero mordicante?

Mas q̃ has de respõder, Oh cruel Megera!
Sino que nunca, aun siendo tan errante
Mas barbara estuviste, que en *Xaviera.*

DEL

DEL MISMO.

SE PONDERA EL ſentimiento del Exmo. Señor Virrey, cuyas quarto y ultimo verſos terminan en voces paranomasticas.

OCTAVA.

QUando, traidora Parca, tu Guadaña,
Sin que lo Regio contenerle pueda
Un Sacrilegio, decâtâdo hazaña,
De Bàrbara la iluſtre vida veda;
Al contemplar tu audaz ardiente ſaña
Tan triſte el Corazon de MANSO queda,
Que ſegun las congoxas que en el mira
Juzga pequeño un Orbe para Pyra.

*** ***
***

DEL

DEL MISMO.

SONETO

AL SEPULCRO DE NUESTRA Reyna, Doña Maria Bàrbara.

CAminante, ¿no adviertes eſſa loſa
Muda eloquéte, q̃ de hablar no ceſa
Baxo la qual oſtenta con fiereza
La Muerte ſu Guadaña pavoroſa?

Pues ſabe que es habitacion forzoſa:
Funebre Domicilio de triſteza:
De una marchita flor, muſtia belleza,
Que ayer luciò en eſphera mageſtuoſa.

Mira, Mortàl, los terminos extraños,
Con quienes ſe conecta el fin mas cierto
De los del mundo fùtiles engaños:

Y pues lexos no eſtas de verte yerto
Eſtudia en eſſe Libro deſengaños
Que mas vivo ſe vè quando mas muerto.

DE

DE D. JOSEPH MARIANO DE Salazar y Sancho Davila.

ROMANCE.

LIMA noble, ¿dime á quien
Eſsa Pyra has levantado,
Que en lenguas de leales llamas,
Eſtá ardiendo á fuego MANSO?
¿A quien eſſe Mauſoléo
Has erigído tan *Bravo*,
Que qual la ſobervia Torre,
Pretende eſcalar los Aſtros?
Mas hay! que ya me ha dicho,
Tu dolor poſtrado:
A Bàrbara conſtruyes,
Eſſe Cenotaphio.
Murió Xaviera, Oh peſar!
¿Que pudieſſe pronunciarlo,
Sin que las lagrimas fueſſen,
Embaxatrices del labio?

Pero

Pero que ſiento? ſi miro
Grande Pielago de llanto:
Y al dolor *Sobre las Ondas*,
Eſtar corriendo naufragio.
Y no puede menguarle,
Al Mar ſu tamaño:
De los Rios que le entran,
Le haga falta un brazo.
Llora Lima, llora tierna
De la Reyna el cruel extrago,
Pues te ha dado la fortuna,
La *Excelencia* de llorarlo.
Y tu Caminante, viendo
Que eſſe Obeliſco encumbrado
Dá luces con lo que ahuma,
Y enſeña con el eſpanto:
Advirtiendo que el Sol,
Tambien tiene ſu Ocaſo,
Y ſus rayos ſe apagan;
Eſtudia la leccion del Deſengaño.

***

DE D. VICENTE RUEDA

PINTOSE EL RIO DE LIMA, Y ASUS orillas el Thumulo erigido a Nueſtra Reyna con eſta letra.

Ante vrbem in loco falſi ſimoentis ad Vndam,
Litabat Cineri Andromàche manèſque vocàbat,
Hectoreum ad Thumulum. Virg. Lib. 3. Æneid. V. 302

ENDECHAS REALES

¿QUE borraſca tan brava,
Oh! que alteracion veò,
Tan grande, que lebanta
de congojas de eſpuma Monumento?
Que tempeſtad es eſta,
que en pielagos de hielo,
Piramide de plata,
con caudal de criſtal ſe và erigiendo?
Que Babel ſe conſtruye,
de nevados cimientos:
tan ſoverbia, que quiere
altiva, ſalpicar el Firmamento?
Es eſte el Cenotaphio,
à la Ecuba diſpueſto,
del Rodio a las orillas,
con las amargas olas del tormento?

Es

Es eſte aquel de Cigno,
A ſu amante Anauro hecho:
O el que Pelope tiene,
En la arenoſa Margen de ſu Alpheo?
Mas hay! que ya reparo
En la inſcripcion que leo,
Ser Tumba de Xaviera,
Andromache, ò Eſpoſa, de Hector Sexto.
Razon para que Lima,
Labrò con ſus eſmeros,
Eſſa ſumptuoſa aguja,
A golpes del peſar, y deſconſuelo:
Y en los verdes pretiles,
Del Rimac opulento,
Con lagrimas continuas,
Ha elevado de eſcarcha el Mauſolèo
Todos ſus Ciſnes muſtios,
Confuſos, y ſuſpenſos,
Dicen con lo que callan,
Lo que ſolo explicar puede el ſilencio;
Y en tanto que ellos buſcan,
Con ſu dolor acervo,
Lenitivo eficaz;
En Bàrbara buſquemos el conſuelo.

DE D. SEBASTIAN VAGELISTA Y Escala

PINTOSE A MADRID, Y LIMA; Y èsta, preguntando à aquella en èsta:

Ne fileas quoniam advena ego sum.

y resonde aquella:

Auribus percipe lachrymas meas. Psalm. 38. Vers. 16. 17.

SONETO.

NOniegues à mi anhelo tu quebranto:
Publiquese en tu labio el sentimiéto:
Haga la voz reciproco el tormento:
Partìcipe en tu pena sea mi llanto.
Uniforme el dolor se mire en quanto
Espacio el ayre presta à tu lamento:
Dupliquese el clamor, y uno el acento
Identico se muestre en azar tanto.
Del Peru, assi, la Corte persuasiva
De Madrid inquiriò la pena fiera
Sin que adquirir pudiesse otra expresiva;
Ni mas de su silencio percibiera,
Que en mudo estilo; por que eterna Viva
Yace Difunta *Bàrbara Xaviera:*

DEL

DEL MISMO.

ENDECHAS.

Melpomene triſte
En tiernas endechas
Mi numen influya
Metro que deſtinò para la quexa.
Ya del Helicòn
El candido Nectar,
Sufocado en llanto
En inſipido azivar ſe convierta.
En lugubre acento
Mi Muſa parlera
Cante deplorable
Fatàl Ocaſo de la Aurora Nueſtra.
Confundan del Plectro
Mal pulſadas cuerdas
Dulces conſonancias
En ayes triſtes, tremulas cadencias.
Balbuciente el labio
Trepida la lengua
El eco confuſo
La voz ſumiſa, y la fauz ſorpreſa.
Digan (que dolor!)
Yace aqui (que pena!)
La flor Luſitana

Ya

Ya palida, marchita, muſtia, y ſeca.
Por barbara mano
Barbara Xaviera
Yace aqui difunta
Que en barbara es ſu cõcluciõ directa.
Luſitano Alcides
En Auſtriaca rueca
Devanò el eſtambre
Que cortò aleve Parca tu tixera.
Si entre tus azañas
Su muerte numeras
Infame te imputa
Aleve impulſo de traidora empreſa.
Avoces publica
Que erraſte la flecha
Por que en el acaſo
Encuentre la diſculpa ſu tragedia.
Mira que del Rimac
La fertil ribera
En fuego equivòca
Sentido llanto de nevadas perlas.
Adviertе que llora
Con tal excelencia,
Que liquìda Bravo
Dolor q̃ à fuego Manſo es biẽ ſe ẽciẽda.

DE D. GERVASIO FIGUEROA.

AUN SILOGISMO EN BARBARA de la Sagrada Religion Mercedaria ſe le toman los conſonantes, en la tarde de las Viſperas; y en el dia de la Funcion ſe puſieron eſtas.

DECIMAS.

CRUel barbara Parca *hilò*,
En *Ferio* un acre *argumento*:
Y en ſu herrado *fundamento*,
No ſer Logica *probò*:
Contra la Reyna *empezò*,
Vna figura *fatal*;
Mas el Methodo *Mortal*,
Lo varió como *Muger*;
No ſe dió en *Ferio* à *entender*,
Y acabò en Barbara *màl*.

LUE-

LUego que Cloto procura,
En la Logica entender,
Dije que venía à sér,
Vna patente locùra:
Esta verdad asegura
Su no conseguida empresa;
Ser Logica la interesa;
Pero asu grande Idiotismo,
En Barbara vn Silogismo,
Le ha hecho perder la Cabeza.

LOgica ignora la Muerte,
Y es reparado su herror;
Pues no distinge mayór,
Ni menor su saña fuerte:
A todos iguala en suerte,
Y assi á Barbara vltrajò;
Que como no conociò
El Silogismo, que habia
En barbara, flechó impia
La forma que no entendió.

DE D. GERONIMO HURTAdo y Buſtamante, Capitan de Infanterìa de una de las Compañias del Batallòn de eſta Ciudad.

DECIMAS.

HOY, en tan penoſa calma,
La pena al conſuelo ataje,
Y no deſcubra celaje,
El triſte Vaſo del Alma:
Lleveſſe el dolor la palma,
De que tormenta tan fiera
Llegó á inundar de manera
La Nave, que ſumergida
Ya ſe ha quedado perdida,
En los llantos de *Xaviera.*
Si *Bàrbara*, en rieſgo tanto,
Llegó de Vida á ſulcar

El Mar; y acabó eſſe Mar,
Yo acabe en el de mi llanto.
No ſea diſtinto el quebranto,
Siendo iguales los deſpojos;
Y en ſemejantes arrojos,
A cuyos ahogos reſpiro,
El Auſtro de mi ſuſpiro,
Altere el Mar de mis ojos.

DEL MISMO.

LLORA *Luſitania*, llora:
Llora, Eſpaña, y eſte llanto
Sigue el Perú, en el quebranto
De ſu *Bàrbara* que adora.
Llora la Aurora, á la Aurora,
En triſteza tan profunda,
Que con ſus aguas Inunda
A Lima, tal, que á formar
Ha llegádo, un *Bravo* Mar,
Con lealtad de SUPER-UNDA.

DE

DE D. THORIBIO ZAMUDIO.

DECIMA.

Fue Cisne dulce armonioso
Bárbara; y assi al Morir
gorgeando pensó escribir
su ultimo Vale forzoso:
En cántico prodigioso
el Testamento ordenò,
y hecha un Arion, entonó
en el Golfo que se vè
que à Tierra el Cuerpo se dé
y al Cielo el Alma dexó.

***

¶ DE

DE D. CARLOS MARIN.

ESCRIBE EN METAPHORA TYPOGRAphica estas:

ENDECHAS REALES.

SI demostrar la angustia:
Si ostentar la congoja
Es buscar el alivio,
Con los ayes q̃ el Pecho desabrocha,
Enmudezcase el labio,
Porque la voz no rompa
Los diques del Silencio, (hora.
Que á Harpocatro imitar conviene a-
Mas Ai! que si es la Muerte
De BARBARA la hermosa
La causa del lamento;
Buscar debe el dolor algun Idioma.
Y tal que se distinga
Del Ai! que el pecho forma;
Pues à el llanto acompaña (oiga.
El sollozo; y no es bien q̃ aun esse se
¿Mas, quien deberá ser
Interprete, que exponga Tan

Tan grande ſentimiento;
Si los Ojos, y labios, ſe aprisionan?
Ninguno halla la pena
Que mas ſe propòrciona,
Que el *Caràcter*, por tierno,
Por que ſin voz ſuſpira, ni Ojos llora.
Pues ſi con él ſe deja,
A los Siglos memoria,
Y ſin gemir ſe explica;
Triſteza à la labor, manos alá obra.
Empiecen ya las anſias
A componer la hiſtoria;
Y tanta quexa amárga,
Se delinie, ſe eſcriba, en *Parangòna*.
En la *Oficina* triſte,
Donde el conflicto es ſombra
Solo los *Plomos* hablen,
Pues ſon las lenguas, y las *Cajas* bocas.
En fiel *Componedòr*,
Las *Letras* hoy ſe pongan;
Y los *Cranes* enſeñen,

La

La inſcripcion del peſar q̃ Amor infor-
Y del à la *Galera* (ma.
Paſen, con mil zozobras,
Donde remando eſtén
Interjecciones, de ternúras todas;
Para que de aí iguales,
Se avengan en la *Forma*;
Y en mensúra ſus planas,
Paſe la confuſion à hazer la *Proba*.
Pero oh! Barbara àmáda!
Oh! Xaviera Virtuoſa!
La *Emmienda* de los yerros,
Tus exẽplos miniſtrã, Reyna heroyca!
Ymitenſe; que es juſto:
Y vean en la Loſa
De la *Prenſa* eſculpido
El aqui Yaze la Beldad de Europa.
Y concluida la *Eſtampa*
De tus Virtudes, y Honras,
Gravada en un volumen;
Por ambos Mundos, noticiando corra.

DE

DE D. BERNARDO JOSEPH de Bejarano y Pacheco, Alferez de una de las Compañias del Batallõ de eſta Ciudad, y Artifice à cuya direcciõ ſe formò el Mageſtuoſo Thumulo.

PINTOSE LA CIUDAD DE LIMA EN fraſe de una hermoſa Dama, llorando ante el ſepulcro de ſu amante Reyna.

ENDECHAS REALES.

¿QUE golpes hoy ſe eſcuchan
En lo oculto del alma,
Que duplicando heridas,
Mortales dexan las primeras llagas?
¿Que Campanas reſuenan
En la interior morada,
Cuyos clamores doblan,
Al amor las anguſtias, y las anſias?
¿Que ſeñas militares,
Entre funeſtas Caxas,

A gemidos de eſtruendo,
Vales publican con ſus triſtes ſalvas?
¿Por que del Sol ſe miran,
Sus luces eclipſadas,
Dexando anochecido,
Quanto la azul Eſphera ſe dilata?
¿Que acordes tiernas lyras,
Con muſtias conſonancias,
Los labios y los oydos,
Al duo del pesàr los arrebatan?
Y que Parnáſo es eſte,
Que en ſus Colinas ſacras,
Las Nenias, ò Epicedios,
Melpomene las dicta laſtimada?
¿Que plumas ſon aquellas,
Que vuelan á las Aras,
Y maripoſas guſtan,
Ser liſonja del fuego de las hachas?
¿Que agùja, finalmente,
Es eſta, que pasáda
Con hilo de luz quiere

Mas que coſer la eſfera, à traveſarla?
Que ha de ſer ſino culto
Que mi lealtad conſagra
A Barbara Xaviera
Como á Numē Heroyco q̄ me ãpara.
Pues ſi eſſe es el objeto,
El amor la deshaga:
Y ſus luces le ſirvan,
De fuego actiuo en q̄ qual Troya arda,
Que amante acá mi pecho,
Otra mejor le labra;
Donde es la confuſion,
La *baſſe* firme à ſu eſtatúra magna.
Sirviendo el ſufrimiento
De *Columnas* gravadas,
Y de *arcos* los deſeos,
Friſo el dolor, *Volados* las deſgracias.
Las *trabes* el conflicto,
Piramides las anſias,
De *golas* las finezas,
Los duelos humos, los ſuſpiros llamas

De *Cuerpos* los afectos,
Los extasis *Estatùas*,
Remate los deliquios,
Y su eterna memoria la *Fachada*.
Y por ultimo, sirva
El Corazon de caxa
Donde se deposite
La perla peregrina Lusitana.
Assi, yo, Lima triste,
Procuro eternizarla;
Ya, que quebrar no pude, (ca.
El duro harpón, de la sangrienta Par-
Solo mi MANSO Phebo
Es quien mas me acompaña,
Enlutando sus luces;
Porque su Aurora se le murió al Alva.
Suspendanse mis quexas,
Y del pecho no salgan:
Que el arrojar suspiros,
Es consuelo, y la pena se desaira.

***

DEL

DEL MISMO.

AL ZELO CONQUE el Señor Doct. D. Pedro Bravo del Ribero, Oidor Decáno de esta Real Audiencia, hizo erigir el Real, y Magnifico Cenotaphio.

OCTAVA.

SOLO el zelo por fiel fuego respira;
Gasta la Fama su metal, y pluma,
Qual reverente voto de esta Pyra;
Y aun lleva ilustracion en lo que ahuma,
En su ofrenda mas noble, quando inspira
Ser en *Bravo* compendio de su Suma,
La voz destello en ecos de la Llama,
Y el zelo luz del fuego de la Fama

DE D. FRANCISCO MAYORGA

SONETO.

FUnebre Pompa, Regio Mauſoleo;
No ya el q̃ é Caria conſtruyò Artemiſa,
Otro mas grave, ſi, cuya ceniza
Yace, aunque à peſar de mi deſeo,

¿Donde eſtà la Beldad que fue recreo
Del Eſpañol Imperio, y eterniza
La gloria de ſus Timbres: Dilo apriſa,
Si aſsi la ocultas donde no la veo?

Oh! quantos deſengaños nos advierte
El Real deſpojo que tu Loſa encierra,
Si ayer fue dicha, y hoy es triſte Suerte!

Ayer Deidad humana: hoy breve tierra
En Barbara reparo Oh! dura muerte!
Quien tu leccion no aprende mucho yerra.

DE

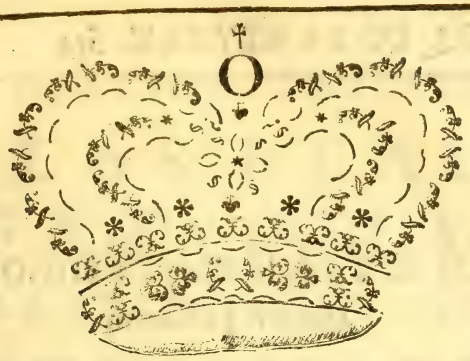

Fuè BARBARA, al merecerla,
De la CORONA la Perla.

DE PEDRO NOLASCO DE ALVARADO IMPRESOR de eſte Libro.

DECIMA.

QUanta Celſidud abona
De una Corona lo juſto,
Se empaña el honor Auguſto,
Si eſte timbre no corona.
Ambas glorias eſlavona
BARBARA en lo que Reinó;
Mas ſiendo Aſtro, que Iluſtró
El fulgor de eſte Emiſpherio:
Dexando noche á el Imperio,
La Aurora á el Alva faltó.

* * *

Eſt

Est & Fideli tuta silentio.
Horat. 3. Carm.

(✠)

ORACION FUNEBRE

EN LAS REALES EXEQUIAS

DE LA SERENISSIMA SEÑORA

DOÑA MARIA BARBARA DE PORTUGAL;

Cathólica Reyna de las Eſpañas,
y de las Indias,

QUE

EN LA IGLESIA CATHEDRAL DE LA CIUDAD DE LOS REYES

CELEBRÒ

EL EXCMO. SEñOR D. JOSEPH MANSO DE VELASCO, CONde de Super Unda, Cavallero del Orden de Santiago, Theniente General de los Reales Exercitos, Gentil hombre de Camara de Su Mageſtad, con Entrada de S. R. C. Virrey, Governador, y Capitan General de eſtos Reynos del Perù, y Chile.

DIXO LA

EL R. P. REGENTE *Fr. JUAN ANTONIO DE TAGLE Y BRAcho, del Orden de Predicadores, Doctor Theologo en la Real Univerſidad de San Marcos, Examinador Synodal de los Arzobiſpados de Lima, de la Plata, y del Obiſpado de la Paz,*

El dia 4. de Septiembre del Año de 1752.

APROBACION

DEL M. R. P. Mro. JOSEPH Ignacio Rodriguez, de la Compañia de Jesvs; Cathedratico de Artes, y de Prima de Sagrada Thologìa en la Real Universidad de San Francisco Xavier de la Plata, y Prefecto de sus Reales Estudios.

EXC.MO S.OR

DE ORDEN DE V. EXC. he leido la Oracion Funebre, que se dixo en las Honras, ò Reales Exequias de Nuestra Reyna y Señora, *la Señora Doña Marìa Bàrbara de Portugàl*, Reyna de las Españas, y las Indias; y echando menos

nos el nombre, ò firma del Author me pareciò eſtar leyendo alguna de aquellas celebres Oraciones, que en eſte, ò ſemejantes aſuntos, dixeron en la Europa, los Iluſtriſsimos *Flechier*, ò *Maiſſillon*, el eloquente *Burdalue*, el ſublime *Neville*, ù otro de aquellos grandes Oradores, que en ſu proprio idioma, ò traducidos al nueſtro, ſon hoy la admiracion de todos, y les ſirven de exemplar à muchos. Y al verlos ya, ò con felicidad imitados, ò afortunadamente excedidos, no puedo contenerme en no decir con Plinio, que hay mucho, que celebrar en los Antiguos, ò Eſtrangeros; pero que hoy, toda la admiracion, y aplauſos ſe los deben llevar los nueſtros. *Sum ex ijs, qui miror antiquos non tamen, ut quidam, temporum noſtrorum ingenia deſpicio.* Deſairar lo proprio, ſolo por que no es eſtraño, es ſeguir impulſos de paſion, que no reconoce merito: y decir que la naturaleza por canſada, no produce ya effectos prodigioſos, es no haber profundado bien ſus Senos, y attribuir à falta de vi-

Plinio Lib. 6. Epiſtolar. Epiſt. 20.

gor

gor ò de aliento; lo que es falta de cultivo. *Neque enim quasi lassa*, irè leyendo esta Carta, *neque enim quasi lassa, & effata natura, nihil iam laudabile parit.* se ven casi todos los dias en este genero, obras tan acabadas que los mas linces ojos no podran diferenciar las modernas de las antiguas; y la que al presente veo con assombro, es de aquellas, que à perderse todos los originales, ella sola podia servir de exemplar aque copien otras perfecciones. Assi lo escribia el gran Panegyrista de Trajano, elogiando con candor y nobleza de animo, à cierto Virginio, Auctor de una Comedia, que era entonces, como el Sermon del Paganismo. *Nuper audivi Virginium Romanum paucis legentem Comœdiam, ad exemplar veteris Comœdiæ Scriptam tum bene vt esse quandoque possit exemplar.* Feliz intento imitar lo bueno; imitarlo bien, es hacerse Auctor, ò adquirirse toda la gloria de exemplar. Ibidem

Este elogio haze Plinio al Escriptor de su tiempo, y de la misma alaban-

za es acreedor el insigne Orador del nuestro; de quien se puede dudar, si fueron imitacion los primeros rasgos de su pluma, ò se hallaron naturalmente en su espiritu fabricadas à perfeccion todas aquellas Imagenes de que se adorna vn discurso. Primor assombroso, que notò el el grande Orador latino en el primer Orador Griego, (que en Pericles fija la Epoca de la eloqüencia Ciceron) en quien la eloqüencia aun en la Cuna se coronò de laureles, triumphando repetidas veces de un Pueblo tan libre como el de Athenas brillando en sus discursos desde sus primeros principios, todo lo que en la eloqüencia hai de mas bello, de mas fuerte, y mas sublime.

Pero ya es tiempo; y aqui empezarè yo à notar de desgraciados, ò poco àfortunados à mis ojos, si ya la fama y la prensa compitiendose en las fatigas, no ofrecieran ami espiritu ò todos los materiales para el lienzo, ò acabada la Imagen de un objeto digno de los mayo-

res

res elogios. Ignorar aun à los mayores hombres, por falta de eſpecies materiales, que comunican los obgetos à los ojos, es acaſſo ordinario, que ſin tocar en el merito, ſuele hazerſe de parte del aplauſo: pero las grandes almas no ſe ſugetan à eſtas caſuales contingencias; ſu miſma elevacion executa al conocimiento y las nobles operaciones de un eſpiritu, como obras de luz, aun à las mayores diſtancias comunican ſu eſplendor. En eſta peſpectiva de la vida darſe à conocer por eſte lado, es felicidad, es dicha, es merito; quando ſe encuentran tantas figuras, que fuera fortuna el ignorarlas, ò eſtarſe allà ſepultadas en un olvido obſcuro, donde no ſe hizieſſe perceptible para el deſprecio, la poquedad de ſu eſpiritu *Neſcio an noris hominen*: proſigue en ſu carta Plinio, *quamquam noſſes debes* Podra ſuceder, le dice aſu Caninio, ſe haya eſcondido à tus ojos la apariencia exterior de ſu Perſona; pero no tienes eſcuſa para no conocerle la alma.

Hom-

Hombres como Virginio, aun aquien no los repara, se insinuan, y son como el Sol, que aun entre el descuido, haze que no puedan negar su lucimiento los ojos *Est enim probitate morum, ingenij elegantie operum Varietate mostrabilis.* Tanta luz aquien alumbra? clausulas de oro, tan finamente pulidas, forman un anillo para engastar como piedra preciosa ò como estrella, un grande nombre; pero de quien? del Rmo. P. Mtro. Fr. Juan Antonio de Tagle y Bracho, de la Illustre Religion de Predicadores: Sanctidad de vida, Costumbres innocentes, perfeccion summa en el estado Religioso, capacidad vasta, ingenio grande, son las qualidades de que se compone, ò son las letras con que se escribe aquel nombre.

Aqui se me descubria materia fertil para el elogio; sin que mi pluma pasasse mas allà de su gran merito; si su moderacion Religiosa no se interpusiesse como un respetoso velo entre el pincel y la Persona; pero que importa que al

Sol

Sol lo aparte de los ojos un nublado, ſi embarazado ſiempre en obras de luz, aun quando mas ſe esconde, ſus miſmos rayos lo deſcubren. *Operum Uarietate mostrabilis*; ni que importa que yo paſſe en ſilencio las prendas y modales Religioſas que elevan la Perſona del Rmo. P. M. al mas alto grado de la veneracion, y de la honra; ſi tanto golpe de luz con que ha alumbrado à eſta Ciudad, eſta diciendo ſer Aſtro de primera magnitud, el que baxo de una nube de modeſtia comunica tanto influjo, ſin que embaracen ſu lucimiento tantos Planetas luminoſos, como hoy ſe admiran en ſu Cielo. *Operum Uarietate monſtrabilis* En cada Sermon ſuyo ſe ve un lienzo acabado en que ſin mirarſe aſsi miſmo, deja à todos los que lo miran una copia de ſu Eſpiritu, Theologo conſumado, en la propriedad con que explica los miſterios, uſando de palabras tan proporcionadas à lo que dice, como que en todo tiene dominio, y no hay materia en que no entre como dueño.

Ora-

Orador cumplido, en quien no ſe encuentran los eſtremos vicioſos, de mas, ni menos. Demoſthenes aquien no ſe le puede quitar. Ciceron aquien no ſe le puede añadir. Rio caudaloſo, ſiempre recojido en ſus margenes; gaſtando ſus corrientes no en la hinchada oſtentacion de ſu caudal, ſi en fertilizarle al campo de la virtud ſus flores, y cortar de raiz los vicios destruyendo las malezas, y perdonando al terreno; elogio que de ſu Eſcritor hace el citado Plinio. *Ornavit virtutes, infectatus eſt vitia.*

A fin tan glorioſo, que ſe propone la Oratoria Sagrada como termino de ſus fatigas, camina eſte Orador grande por ſenda al parecer tan llana; pero en la realidad tan dificultoſa y tan ardua, que para andar con felicidad por ella ſin arraſtrarſe, ò piſarſe, es meneſter mas talento; ò mas cabeza que la que comunmente juzgan, los que conociendo poco los primores de la Oratoria, à penas han tocado los primeros umbrales al Palacio mag-

magnifico en que la eloqüencia habita: y al oyr à un Orador decir una Oracion perpetua, sin el arrimo de lugares especiosos, que le sirvan como de Baculo para andar con descanso la jornada de un discurso juzgan, que todo el Arte està en las voces, y que solo, con hablar mucho, ya se ha predicado à este modo, verdaderamente sublime; à que para darle todo el lleno, formandose un caracter Oratorio proporcionado à su extencion, no vastan ni solo el genio, ni los preceptos de *Aristoteles*, *Ciceron*, y *Quintiliano*, sino que es necesario llegarse con freqüencia à las fuentes Sagradas de los Libros Santos, de cuya penetracion, y continua lectura se sacan aquellas grandes idèas, y expresiones magnificas, a que no alcanza la fatiga humana, por ser movimientos, ò inspiraciones divinas.

Quien leyere los Sermones del Rmo. P. Mro. Fr. Juan Antonio de Tagle y Bracho, los verà tan conformes al Arte, tan llenos de espiritu, y de zelo, que cada

da clauſula eſtà aviſando la uncion con que eſtan eſcritos; y en el que al preſente ſe ofrece al Publico, reconocerà que el que oró primero en eſte genero, ſolo tiene la gloria de no haberle precedido alguno. En Thucidides eſtà aquel Panegyrico, y en el del Rmo. P. Mro. eſtà la imitacion, y el exceſo: excede en el objeto, en las circunſtancias, y en los colores tan vivos con que propone un caſo tan laſtimoſo, que ha ſacado à la fidelidad mucho llanto en los dos Mundos. Allà el Orador Griego celebra el valor, la conſtancia, y fortaleza conque los Soldados Athenienſes derramaron en la Campaña la ſangre, y la vida en defenſa de ſu Patria: propone ſus virtudes, ſus acciones, y ſus mas heroicos eſfuerzos, para la imitacion, y el exemplo; encendiendoſe en tanto ardor militar los animos, que ſu voz infundìa aliento, y parece comunicaba nuevo eſpiritu à aquella ſangre derramada, para producir laureles, de que formò Coronas para ſu gloria, por muchos ſiglos la

Gre-

Grecia. Quien leyere las virtudes heroicas cõ que eſte Aſtro grande, que influyò y dominò en tanto mundo, reſplandeciò deſde ſu primera Aurora haſta ſu ocaſſo, deſde que rayò al mundo, haſta que paſsò à reſplandecer à otro emiſpherio, reconocerà que aquella carrera fue de Sol, que caminando ſiempre por ſendas de luz, cada virtud era un rayo de reſplandor, con q̃ dejandoſe admirar para el exemplo, en las imagenes con q̃ hoy aparecen à nueſtros ojos, ſe dejan ver como ſoſtitutas de aquel grande Aſtro, exhortando à ſu imitacion à todo un Mundo. Con ſolo dejarſe ver, empezaràn à perſuadir; y aſsi ſon dignas de aparecer en publico para que conſiga eſte grande Orador todo el intento a que vnicamente miran los fervores de ſu zelo; que es à plantar virtudes, deſtroir vicios, y alumbrar los animos con el mayor deſengaño: *ornavit virtutes, infectatus eſt vitia*, Y yo para concluir, no mi Cenſura, que Obras tales ſolo merecen reſpetoſas admiraciones, ſi la Carta de *Plinio*, que ha hecho por mi todo el elogio, ò me he valìdo del ſuyo, para

de

decir algo bueno: digo con èl, por ultimo, ser este Panegyrico Funeràl de aquellas Obras, en que arrebatada en su lectura toda el Alma solo un impulso violento serà poderoso à apartarlo de los ojos, y à quitarlo de las manos. *In summa extorquebo ei Librum, legendum que, imo ediscendum mittam tibi: neque enim dubito futurum, ut non deponas, si semel sumpseris.* Todo es acierto, todo trabajado con tal arte, y harmonìa, que no se encontrarà en èl, aun la mas leve disonancia. Assi lo siento, *salvo &c* En esta Casa Professa de la Compañia de Jesvs, en 18 de Diciembre de 1759.

Joseph Ignacio Rodriguez.

LICENCIA DEL GOBIERNO

CONCEDESE LICENCIA PAra que se pueda imprimir el Sermon, que en las Honras de la Reyna Ntra. Señora predicò el R. P. F. Juan Antonio Tagle y Bracho. Lima y Diciembre 22 de 1759.

El Conde De Super-Unda

D. Diego de Hesles APRO-

APROBACION

DEL M. R. P. Mro. Fr. Antonio de la Cueva, Doctòr, y Cathedratico de Prima de Theologìa Moràl en la Real Univerſidad de San Marcos, Calificadòr, y Conſultòr del Santo Oficio, y Comiſſario, que fue del miſmo, Prior que ha ſido de los Conventos de la Magdalena, y del Roſario de Lima.

DE ORDEN DEL Señor Doctor D. Ramòn de Prò, Cathedratico de Decreto en eſta Real Univerſidad de San Marcos, Provisòr, y Vicario Generàl de eſte Arzobiſpado, he viſto la Oracion Funebre, que en las Reales y Magni-

Magnificas Exequias celebradas en esta Ciudad de los Reyes, à la Regia Magestad de la *Señora Doña Maria Bàrbara de Portugàl*, Nuestra Reyna y Señora, que de Dios goce, dixo el R. P. Regente Fray Juan Antonio Tagle y Bracho, Doctor Theologo en la Real Universidad de San Marcos, Examinador Synodàl del Obispado de la Paz, y de los Arzobispados de Lima, y Chuquizaca, Regente Mayor de los Estudios del Colegio de Santo Thomas &c. y no puedo dexar de decir; prescindiendo totalmente, como debo ahora, del grande amor, que à Su Paternidad por justissimos motivos professo, que la dicha Oracion es una Obra cabàl, que hace patente ser su Author un Orador mui perfecto.

Es la Oratoria una facultad, cuya noble naturaleza no es otra cosa, que un admirable complexo de muchas prendas, al paso que preciosas, y sublimes, prolixas, y costosas. O! quanto necesita el Orador, para salir con honor, y decoro de su empeño! ¡Quantas fatigas es preci-

preciſſo halla ſufrido, para adquirir el rico caudal de bellas, y ſagradas letras con que ſolo puede llenar aquel reſpetoſo Theatro!

No es dudable, que una Oracion fabricada como debe ſer, es un belliſsimo ramillete primoroſamente formado, y diſpueſto por el diſcurſo, de las mas precioſas flores, que cultivan en ſus amenos jardines las Ciencias; mas eſto ſolo lo puede hazer el Entendimiento, que ſabe diſcurrir con agudeza, claridad, facilidad, diſcrecion, y profunda ſolidez; lo que es impracticable, ſin una inſtruccion hermoſa, y vaſta, por que como dice; y juſtamente *Petronio*: *neque concipere neque edere mens poteſt, niſi ingenti flumine literarum inundetur.* Y eſte rico theſoro de ſabiduria ſe logra ſin afanes, y fatigas? por ningun modo; y aſsi eſcribe *Democrito*, que es conſtante que ſon dulciſsimos los frutos de la erudicion, mas que ſe halla no poca amargura en ſus raizes: *Eruditionis radices, eſſe quidem ſatis amaras fructus autem dulciſsimos.* ¶ Mu-

In Satyr. Cap. 78.

Lib. 3.

Mucho es necessario para que llegue à ser un Orador en su noble facultad consumado; mas en el nuestro, todo se halla en grado mui eminente, porque habiendole dotado Dios de grandes, y elevados talentos, los aplicò al estudio de las mejores ciencias con esmeros tan particulares, y con tan infatigables conatos, que parece lo miraba mui atento *Sulpicio severo* quando dixo: *Totus semper in lectione non die, non nocte requiescens, aut legis aliquid semper, aut scribis.* Mas O! y que felices esmeros! que conatos tan gloriosos! si, pues por ellos ha conseguido un opulento caudal de la mas acendrada, y pulida literatura, con el que habiendo logrado muchos, y singulares aplausos en la Cathedra, està mereciendo iguales celebraciones en el Pulpito.

Dialog. de mort. Monach

Yes mui justo sea assi, por que proponiendo ingenioso en sus Sermones, assuntos nobles, y oportunos, los divide exactamente, y solicita persuadirlos, no con extravagancias, y discursos vanos,

si

si, con poderosas razones, reflexiones utiles, y pensamientos sublimes; pero todo puesto en su lugar, discurrido con solidez, y agudeza, apoyado de Divinas Letras, y en un estilo, como debe ser el oratorio, segun las maximas del Principe de la Eloquencia *Ciceron*; (*) por que tiene singular claridad en proponer, conveniente distincion en discurrir, y rico ornato en los Tropos, y galanas frases con que adorna las pruebas que produce, para persuadir su intento; de lo que resulta que cada Sermon de S. P. es una obra en todo, y por todo cumplida, y perfecta.

Y esto ¿no se vè en el presente Funebre Panegyrico? ¿Quien, que con sana reflexion lo leyere, no dirà, que en èl se hallan todos los primores, y perfiles, que sabe dar à un Panegyrico la Rhetorica, que es fina? à lo menos assi se dexa entender, pues quantos lograron oirle el dia quatro de Septiembre, lo reconocieron por tal; publicando ser un Elogio Mag-

(*) *Est proprium Oratoris, aperte, diserte, & ornate loqui.* Cicer. Lib. 1, *de Officijs*,

Magnifico, y digno de nueſtra difunta Reyna, y Señora *Doña Mahia Barbara de Portugal*, que de Dios goze; lo que hubieran omitido, no habiendo advertido en el, toda la nobleza, y hermoſura, que es preciſſo tenga una Oracion, para llegar à ſer exquiſita, y excelente, por que ſolo èſtà puede aplaudir, y celebrar dignamente à aquella Soberana, Prodigioſa Heroina, que deſpues de eſtar adornada con todas las perfecciones de la Naturaleza, y exaltada con las dichas, con que halaga, y acaricia eſto que el mundo llama fortuna; fue tan favorecida del Cielo con las dulces bendiciones de la Gracia; que entre las largas licencias de la Mageſtad, entre las continuas delicias dela Corte, entre las grandes independencias del Poder, y entre los frequentes à plauſos de los Vaſallos conſervò ſienpre la Innocencia en el noble paràiſo de ſu Alma; ſin permitir que entraſſe en ſu Real corazon afecto que no fueſſe regulado, al modò que la Concha, cuyo Seno ſirve à la hermoſura de la Perla de precioſa cu-

na

na, rodeada por todas partes de las salàdas ondas: de èstas, ni una sola gota bebe.

Solo un insigne Panegyrico (buelvo à decir,) puede ser digno Elogio de una Esclarecida Princesa, cuyo cuidadoso desvelo, no fue otro, que colmar de Chàridad su Corazon, sus Ojos de Modestia, de Agrado su Boca, y sus Manos de Beneficencia. ¿Mas paraque he tocado en las heroycas virtudes, que à Su Magestad tanto ennoblecieron, habiendolas expresado oportunamente, y con mucho primor aplaudido, nuestro Oradòr, en el progresso de este bello Panegirico, discurriendo con ingenio sobre la alegre Mañana de su alta felicidad, y la triste Noche de su gran tribulacion?

Pero no solo hizo en su eloquentisima Oracion el R. P. Regente el Elogio debìdo à nuestra Difunta Peregrina Reyna; por que tambien solicitò en ella aliviar la muy sensible pena, que nos ha causado su falta; persuadiendonos con singular discrecion, debemos piadosamente

creer

creer, que à Su Mageſtad, la Muerte no le quitò la vida, pues ſolo le facilitò una mui ventajoſa permuta: que ſi la auſentò de noſotros, fue para trasladarla à otro nobiliſsimo Emiſpherio, en donde libre de las neceſarias contingencias à que vive expueſto lo caduco, goce en pacifica poſſeſion todos los bienes, y felicidades eternas.

Y verdaderamente era preciſo eſte paño para enjugar nueſtras lagrimas: ſolo eſte precioſo balſamo es capaz de curar el graviſsimo dolor, que padecemos, por la perdida de una Soberana, que por ſus amabiliſsimas prendas habia merecìdo ſer ſuave imàn de nueſtros afectos, y todas las delicias de nueſtros corazones. Y aſsi ſerà mui juſto digamos à Su Paternidad, agradecidos, con el Real Propheta: *ſecundum multitudinem dolorum meorum in corde meo, conſolationes tuæ, lætificaverunt animam meam.* *Pſalm. 93. Vers. 19.*

Porque ninguna de las particulares circunſtancias, que debe tener la Oracion funebre, ſe echaſſe menos en èſta, la corona ſu Sabio Author, exortandonos à imi-

imitar con esmeros, y eficacia las heroycas virtudes de nuestra Difunta Reyna; paraque logrèmos llegar con felicidad al nobilisimo puerto, que merece ser el unico blanco de todos nuestros deseos: mas, esto lo executa con tanto espiritu, y con suavidad, y dulzura tan singular, que no dudo haga muy fructuosa impresion en aquellos, que la leyeren. En conclusion digo, que el presente Panegyrico es una obra tan perfecta, y excelente, que no encontrarà, que notarle aunque prolixamente, y con el mayor rigor, le haga la misma emulacion las pruebas. Por tanto, y por no tener cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè, à las buenas Costumbres, ni à las Regalìas de su Magestad, puede conceder V. S. la licencia, que se le pide, para darlo à la Estampa. Assi lo siento *salvo meliori*. En este Convento del Santisimo Rosario, Orden de Predicadores, Lima y Enero 12. de 1759.

Fr. Antonio de la Cueva.

LICENCIA DEL ORDINARIO

EL PROVISOR DE LOS REYES &c. POR la presente doy Licencia para que se imprima el Sermon, que en las Exequias de la Reyna Nuestra Señora *Doña Maria Barbara de Portugal* predicò el R. P. F. Juan Antonio Tagle y Bracho, del Orden de Predicadores, Lima y Enero 15. de 1760.

D. D. Ramon de Prò.

Por su mandado:

D. Juan de Herse y Velasco.

LICENCIA DE LA RELIGION.

FRAY BERNARDO DAVILA MAESTRO en Sagrada Theologia, Doctor en la Universidad de San Marcos, Cathedratico de Prima de Santo Thomas, Examinador Synodal de el Arzobispado de Lima, Consultor de la Dignidad Arzobispal, Colector, y Procurador General de el Reverendisimo Padre Maestro General en la Provincia de San Juan Bautista de el Perù, y Prior, Provincial de la misma, doy Licencia para que se imprima un Sermon predicado en las Reales Exequias de Nuestra Reyna, y Señora *Doña Maria Barbara de Portugal* (que de Dios goze,) el qual hasido visto, y aprobado por Personas graves, y Doctas de mi Religion Sagrada; y para que assi conste &c. di èsta firmada de mi nombre, sellada con el Sello de nuestro Oficio, y refrendada por nuestro Compañero: en este Convento del Rosario de Lima, el dia 17 de Noviembre de 1759.

Fray Bernardo Davila,
Prior, Provincial.

Fray Francisco de Palencia,
Presentt. y Compañ.

AD

AD ANUNTIANDUM MANE Misericordiam tuam, & Veritatem tuam per noctem. David Psalmo 91.

NO HAY EN EL Mundo alegría sin tristeza, ni prosperidad sin desgracia. El dia de la vida humana tiene Mañana alegre de felicidad, y triste Noche de afliccion y de trabajo. ¡Quan-

tos ſon los que, llenos de gozo entre proſperidades, padecen abatídos el rigor de la tribulacion entre peſares! Aſsi como la dicha ſe comunica à los afligidos en el abatimiento de la pena, la afliccion ſube al Throno, y anguſtia los felices en el Solio. Todos los Hombres, Plebeyos, y Nobles, Grandes, y Pequeños, Vaſallos, y Reyes: todos digo, ¿no ſe ſujetan à las diſpoſiciones de aquel Dios, que no es mas Señor de los Humildes, que de los Poderoſos del Mundo? pues ſi la ſabia maxima con que éſte maneja toda la economía de ſu Providencia es la union de proſperidades, y trabajos; no ſe puede concebír que haya Alma tan deſdichada, que no pueda ſoſtener ſu flaqueza con alguna felicidad, que la aliente; ni tan felíz, que

que no pueda contener ſu elacion, con alguna tribulacion, que la humille.

La precaucion de la iniquidad, no es la que unicamente Dios intenta con éſta ſaludable providencia; ademas de éſta ſolicíta la Gloria de ſu Miſericordia con el arreglado uſo de los bienes: y la ſantificacion de la verdad de ſus juicios con la conſtante paciencia en los males: *ad anuntiandum manè Miſericordiam tuam, & Veritatem tuam per noctem.* Aſsi habla el Rey David á los Mortáles: ſe le repreſentan los bienes, y males, que componen la cadúca ſucceſion del dia de la Vida humana: en aquéllos contempla la Mañana de la felicidad: en los ótros la obſcura Noche de la tribulacion; y lleno ſu Eſpiritu de divinas luces, ſeñala à los

Sanctus Aug: ſup. Pſalm. 91 Manè dicitur quando nobis benè eſt: nox dicitur quando triſtitia tribulationis eſt.

Hombres como tiempos oportúnos, la Mañana para engrandecer las Misericordias del Señor, santificando los bienes con la gracia de las buenas obras, y la Noche para exaltar, y venerar la eterna verdad de sus consejos, con el sufrimiento en los trabajos.

Asi es, Fieles, como os amonesta un Rey con sus palabras: y asi es como os persuade el exemplo de una Reyna Difunta, cuyas Exéquias venís hoy lastimados á executar en este Templo, de vuestra Cathólica Reyna, y Señora, *Doña Maria Bàrbara de Portugàl* digo, que aunque como piadosamente pensamos goza de la gloria; no ha podido ser felíz sin que la perdamos en la tierra, y acompañe nuestra congoja su alegría. La Muerte, que la apar-

apartó de nueſtra viſta llena los animos de conſternacion: quebranta nueſtros corazones con la pena, y no puede dejar ſin lágrimas los ojos con la triſte imagen, que ha gravado laſtimoſamente en nueſtro penſamiento. Por lo que ami toca confieſo, que no puedo conſiderarla ſin dolor: la miro Difunta, y todos aquellos motivos, cuya memoria antes excítaba la alegría de mi Corazon, han tomádo no ſe que melancolica transformacion, que no puedo recordarlos ſin congoja: lo miſmo juzgo, que ſucede en vueſtros ánimos. ¿Quien lo puede dudar de vueſtra lealtad, y reconocimiento? Aſsi es, y aſsi debe ſer, Señores: empleemonos, pues, todos en dolor tan merecído; pero mas ſea derramando nueſtros corazones con votos en las Aras del Señor, para-

que

que eternamente víva el objeto de nueſtra pena, donde noſotros deſeámos vivir, que con ſuſpiros, y ſollozos, que no menos turban el eſpíritu, para pedir debidamente á Dios por ſu Alma, que para atender á ſus Exemplos, y lograr la ſaludable edificacion de la nueſtra. Es verdad, Señores, que nunca ſabriamos expreſar, como es debido, un Sentimiento, que la Política pide, la Obligacion intíma, la Piedad juſtifica, y la Religion conſagra; pero ſi hai alguna ocaſion, en que ſe deba ſuſpender el ruidóſo lenitívo de nueſtro dolor ¿es otra mas al propoſito que la preſente, donde ſe deben proponer ſus exemplos, y voſotros atenderlos? Si ſolamente ſe percibieran ſuſpiros, y reſonáran lamentos, ¿no conſumiriais voſotros, y yo todo

do el tiempo con repetidas, aunque juſtas exclamaciones de dolor, vueſtra Reyna ſe quedaría ſin el aplauſo de ſu mérito, vueſtros ánimos ſin la conſolacion de ſu elógio, ſin la inſtruccion de ſus exemplos; y yo, ocupado todo del dolor, haría una Oracion opueſta al Evangelio, quando debía ſeguir conſtante ſus Lecciones? Sentid, pues, como es juſto la doloroſa muerte de vueſtra Soberana; mas ahora deſembarazad vueſtros ánimos de la melancólica idéa, que los ocupa: repreſad las triſtes expreſiones de ſentimiento, y atended los importantes documentos, que hoy os da la mayor gloria de el Mundo, cubierta con la ceniza de el Sepulcro. Oidla, que aunque inſenſible tiene lengua, labios, y vozes, para perſuadir, como el Rey Da-

David, la exaltacion de la Misericordia de Dios, y de la Verdad de sus juicios con el buen uso de la Mañana prospera, y triste Noche de la Vida: *ad anuntiandum &c.* Los Exemplos de su vida pondrán á vuestros ojos los eternos consejos de el Altissimo en la union de bienes, y de males: ciertamente, que quando los miréis unidos, no podrá vuestro corazon dexar de sostener una no mediana turbacion en el combáre de dos pasiones contrarias; quiero decir, de la alegría, que excitarán sus bienes; y de la tristeza, que causarán sus males: porque si os hacen ver los sucessos de su Vida una Reyna Grande, á quien desde el real origen de su nacimiento siguieron apresuradas las glorias hasta empuñar el Cetro de el mayor Imperio,

rio, que se conoce en el Mundo; tambien os manifiestan un Espiritu ocupado de tristes imágenes, un animo combatido de excesivas aflicciones; y en fin, una Soberana, cuyo poder es suficiente para conservar la vida de los Hombres, que no puede animar en sus entrañas un digno Successor de la Corona de su Real Esposo: si os hacen ver una Reyna llena de gracias naturales, festejada con los deliciosos placeres de la Magnifica Corte de Madrid, y que tiene como homenage de su poder, y dominio toda la grandeza, que la mas Opulenta Monarchía puede contribuir á su Magnificencia; tambien os dan á conocer, que lo mas suave de la prosperidad se corrompe con la aspera levadura de la afliccion: á una Poderosa, digo, que todo lo

domína, humillada al duro Imperio de los trabajos: ya las emfermedades la poſtran, ya los diſguſtos la entriſtecen, y, en fin, toda la alegría que le ocaſiona la gloria de la Corona ſe defvanece como el humo, al impetuoſo ſoplo de desdichas, y peſares. En una palabra: veréis una Soberana, que colmada de bienes, y conſumída de males igualmente experimenta las caricias, y rigóres de la vida humana.

Pero quanta fueſſe en ſu felicidad la correſpondencia á las miſericordias del Señor, y en ſus trabajos la veneracion de ſus juicios, lo dirán los Sacrificios de la Mañana, y de la Tarde, que como odór de ſuavidad ſubieron al Throno del Altiſsimo en las Aras del piadoſo corazon de eſta Reyna: quiero decir, el

el buen uſo con que manejó los bienes, y la paciencia con que ſoſtuvo los males. Quanto fue feliz, tanto tuvo de fidelidad en la obediencia de las leyes, haciendo aſſunto de virtud toda la proſperidad, que le miniſtraba la Grandeza: quanto fue atribulada, tanto abatió la Soberanía á la mas poderoſa mano, que la laſtimaba, ſufriendo con paciencia el duro golpe de la tribulacion que la afligía. ¿Que felicidad mayor, que la que gozó en la Tierra? ¡pero que uſo tan Santo para dirigirla á ſu Autor! ¿Que tribulacion mas exceſiva, que la que padeció en eſta vida? ¡pero que reſignacion tan conſtante para ſoſtener ſu dureza! La Religion animaba ſu Fé, éſta alentaba ſu Eſperanza, ambas encendían ſu Charidad, fortalecían ſu paciencia;

y conociendo que Dios era igualmente Bueno, quando la elevaba con la prosperidad, que quando la abatía con la desdicha: que los premios prometidos eran mayores que las felicidades presentes: que los trabajos padecidos no eran condignos, como dice el Apostol, á la grandeza de la Gloria, mirabá los bienes, y males como talentos, que se debían volver á Dios doblados. Con el comercio de la Gracia santificaba los unos, sufria paciente los otros, y amaba á su buen Señor, no menos en la Mañana alegre de la felicidad, que en la Noche triste de la afliccion. *ad anuntiandum &c.*

Asi enriqueció su Alma esta piadosa Reyna, con el theforo del mérito adquirído con las prosperidades, y trabajos: aquellas excitaron

ron ſu gratitud à la correſpondencia, y la hallaron docil en la práctica de las virtudes: los otros ofrecieron oportúna ocaſion à ſu paciencia, y la encontraron prompta para ſufrir conſtante ſu aſperèza: Es decir, que en el dia de la vida de eſta Reyna veréis una proſpera Mañana, que ſantificada con la Gracia exalta las miſericordias del Señor: *ad anuntiandum manè Miſericordiam tuam*; y una Noche de adverſidades, que ſoſtenída con reſignacion, y perſeverancia, haſta la ultima ſombra de la Muerte, llena de gloria la Juſticia de Dios, venerando ſus Decretos: *et veritatem tuàm per noctem*. Dos inſtrucciones, Cathólicos, que ſi practicádas ſon capaces de conducír vueſtras Almas con ſeguridad à la Patria, ſon, tambien, las mis-

miſmas, que os miniſtran hoy los exemplos del triſte objeto, que lloráis, como lo conoceréis por la Relacion de la Vida de la muy Alta, muy Poderoſa, y muy Soberana Infanta de Portugál la *Señora Doña Maria Bàrbara de Berganza*, Cathólica Reyna de las Eſpañas, y de las Indias. Aquel Señor, que es Dueño de los corazones mueva los vueſtros, para que recibáis con provécho las ſaludables impreſiones de ſus Exemplos: y Maria Santiſsima me conceda la Gracia, que ſolicíto, para cumplir con acierto lo que prometo. *AVE MARIA.*

PRIME-

PRIMERA PARTE.

§ 1.

LAS Nobiliſsimas Eſtirpes de *Portugàl*, y de la *Auſtria*: aquellas dos Reales Familias, que, uniendo à ſu proprio eſplendor toda la grandeza de los Principes de la Europa, ſe hallan elevádas à la mas alta Eſphera del honor, paraque otro lugar, que el Throno fueſſe indigno de ſu Gloria: éſtas dos Iluſtriſsimas, y Reales Eſtirpes, digo, procreaton felices à la Cathólica Reyna *Doña Maria Bàrbara de Portugàl*, honor de ſu Patria, y glorioſo eſplendor de nueſtra Eſpaña. Ignoramos la mayor parte de los felices,

lices, y arreglados progreſos de ſu Infancia. La crecída diſtancia de nueſtras Regiones à las otras nos eſcaſéa la individual noticia de los ſucesſos. Y aunque ſe ſepa qual fue el piadoſo deſvèlo de la *Fideliſsima Reyna Doña Maria Ana de Auſtria*, Madre de nueſtra Soberána en la crianza de ſus Reales Hijos, pues como ſi la piedad fuera opueſta al Solio, y no dieſſe mas eſplendor à la Corona, no faltó quien dixeſſe, que la Reyna no criaba á los Señores Infantes para Reyes ſino para Santos: ſin embargo no tenemos eſpecial noticia de la docilidad con que nueſtra Reyna abrazó todos los documentos de la educacion ſanta de ſu Madre. Pero ſi es permitido tomar por indicio de una innocente educacion la arreglada conducta de los

los años mayores, ſino ſe encuentra en éſtos la piedad, que no ſe ſolicitó con ardor en la Juventud: *quæ in virtute tua non congregaſti, quomodo in ſenectute tua invenies* los piadoſos exemplos de la mayor edad de eſta Glorioſa Reyna nos deben hacer concebir una Juventud fecundada con las primeras ſemillas de la Virtud. ¿Podría ſer ſu Reynado tan juſtificado, y piadoſo, ſi ſu infancia no hubieſſe ſido inſpirada con los ſentimientos ſaludables de la Fé, inclinada al verdadero Dios, cuya alta idéa iluſtraba ſu entendimiento, y apartada del pecado, cuyo horror era gravádo en ſu Corazon? No; porque ſolo ſe pronuncian en los años mayores las maravillas de Dios, ſolo ſe exalta entonces, con la bondad de las acciones, las glorias del Señor,

Eccleſiaſt. Capitul. 25.

Pſalm. 70.

quando como el Rey *David* ſe oye en la Juventud la enſeñanza, y ſe abre con docilidad el ſeno del Corazon para abrazarla: *docuiſti me à juventute mea, & uſque nunc pronunciabo mirabilia tua.* Lejos, pues, de nueſtra Real Infanta la relaxacion de las paſiones, y las nocívas impreſiones del vicio. O diſtancia! ¡que tirano es el dominio, que exercitas en la noticia! Señores, ſi el lugar de nueſtra habitacion hubieſſe ſido la Corte de Lisbóa, que educacion tan piadoſa! que Infancia tan chriſtiana! y que Princeſa tan Innocente y Modeſta hubieramos conocído! Allí hubieramos viſto un Real Corazon fortalecído con la Gracia, donde el apetito; à peſar de ſus deſordenádos movimientos, ſe preciſa à caminar por la ſenda de la piedad, reci-

recibe Leyes de virtud opueſtas à la Ley del pecádo con que ſolicíta fijár ſu Imperio en la razon: éſta se labra el Throno con ſus victorias, el otro dobla ſus cadenas oprimído con el ſaludable yúgo de una juſtificada obediencia: aquella, Señora del interior, abre las puertas del corazon à la virtud, quando el apetito dominádo no puede dar entrada à la iniquidad.

Aſsi ſe hacía eſta Princeſa Soberána de ſu interior, y ſe criaba con la dulzúra de la innocencia una Reyna Grande para dominár con ſuavidad los ánimos de los Eſpañoles. Unidas en ſu Corazon las Lecciones de la Fé à las reſpetoſas maximas de la Corona, fiel compañera de ſu Piadoſa Madre en los Exercicios de virtud, ya miraba ſu innocente

cente conducta, y se formaba christiana con el retiro, moderacion, y piedad: ya atendía al real manejo de la Magestad, y se formaba Soberana con la prudencia de sus resoluciones, y Magestuosa afabilidad de su trato: ya, enfin, enlazada la Gloria del Cetro con la justificada direccion de las Leyes se acostumbraba à mirar como opuesto al esplendor de la Corona todo lo que era contrario al Evangelio, y se formaba una Reyna no menos Augusta, que Cathólica, para ser despues en su dominacion toda la felicidad, y gloria de sus Vasallos. O educacion! ¿que no pueda yo exponer dignamente à los ojos todas las virtudes, que tan profundamente gravaste en éste Real, y docil Corazon?

No

No me preciſeis, Señores, con vueſtros deſéos á que os manifieſte con menudencia, como exaltó eſta Reyna las miſericordias del Señor en la proſpera Mañana de ſu Real Infancia: ya os he dicho que la diſtancia cierra el paſo á las noticias; y, quando aſsi no fuera, la anguſtia del tiempo, y la preciſion de dar lugar à la alavanza de las virtudes de ſu Juventud, y mayor edad me harían interrumpir la exemplar narracion de los innocentes progreſos de ſu Infancia. Recibid el ſilencio como ſu mayor elogio, y contentaos con ſaber, que ſi en toda la grandeza, que le pudo contribuir la Magnífica Corte de los Reyes de Portugál ſus glorioſos Padres, ſolo halló motivos de mayor gratitud, al Dios que la beneficiaba: élla fue fiel á ſu Bienhechor

hechor, y no desperdició las ocasiones oportunas á la correspondencia. La Religion, Misericordia, y demas Exercicios de piedad, que fueron el dulce attractivo de su inclinacion, no dudo serían la obra de sus manos, hasta que llegó á los diez y siete años de su edad, quando llena de las bendiciones del Cielo se unió felíz á nuestro Cathólico Monarchà *el Señor Don Fernando de Bourbòn*, que Dios prospere. Con esta union se vió compensado el merito de un Principe Justo, coronada la virtud de una piadosa Princesa, y satisfechos los votos de dos Naciones Cathólicas. ¿entonces no se vieron juntos dos Reales Esposos igualmente semejantes en la nobleza de la Sangre, que en las Virtudes de el Espíritu? pues aquella hizo esta union

on la mas Auguſta, que ſe podía deſear á los dos Reynos de Portugál, y de Eſpaña; y la otra la mas dulce, y ſuave, que podian guſtar dos amantíſsimos Eſpoſos. Si los tiernos cariños de el Cathólico Monarchà para ſu amabilíſsima Conſorte fueron ſemejantes á los de *Sansòn, y Jacòb*; ſu Real Eſpoſa nunca fue la *Dalila* ingrata á ſus finezas; ſino la correſpondída *Rachèl* á ſus amores. ¡Que efectos tan admirables de recíproca correſpondencia no produxo en ſus ànimos la union ſanta de el Matrimonio! No concibáis aqui, Señores, diſenſiones, diſguſtos, ni el mas mínimo resfrío, que pudieſſe diſminuir las delicias de eſtos dos Reales, y amantes Eſpoſos. Eſtaban ſus Corazones mui unídos en las Caricias de el Sacramental contra-

to

to: ſi eran dos las Intenciones, era una la Santidad de el fin, que las dirigía: ſi eran dos las Voluntades, era uno el Afecto, con que ſe movian: y concordes en los deséos, conformes en la terneza de los afectos, y en el amor á las leyes de el Matrimonio ſe unían eſtrechamente ſus corazones, guſtaban los encantos de un amor innocente, las dulzuras de una confianza recíproca, y los atractivos de una ſociedad, que ſoſtenída con la complacencia general en todas las acciones ſiempre hace nueva la paz, y ſolo puede retratar la felicidad, que gozaron nueſtros Primeros Padres innocentes en aquella pura union donde ſentían el delicioſo placer de reinar, igualmente, ſobre el corazon del otro.

Col-

Colmada de delicias vivió diez y ſiete años, y algunos meſes la Reyna *Doña Maria Bàrbara* con el caracter de *Princeſa de Aſturias* en Eſpaña, Pero como? Oxala pudiera dignamente expreſarlo! adornada con el hermoſo veſtído de virtudes, que reſpirando, como el de *Jacòb*, las ſuavidades de un améno campo lleno de fragantes flores, diſsipaba el hedor de los vicios, y confortaba el buen olor de la virtud en los que felices, ó lograban ſu Auguſta preſencia, ò participaban la noticia de ſus exemplos. Digna es, Señores, de nueſtro aplauſo eſta innocente conducta; pero mucho mas ſe adelanta ſu mérito, quando vemos que no en un Convento de Religioſas, donde ſon freqüentes las imágenes de piedad, no en otro lugar donde fues-

ſen continuos los exemplos de virtud, ſino en el miſmo Mundo, donde à peſar de la Fé ſon repetídos los eſcandalos, y quebrantos de las Leyes, entre las miſmas delicias poderoſas para corromper los ánimos mas reformádos: Quien lo creyera! Aqui fue donde eſta Reyna conſervó la piedad de ſu corazon, como el Sol la pureza, y hermoſura de ſus luces entre los immundos lugares que ilumína, y como las dos *Saras* Eſpoſas de *Abraham*, y de *Tobìas*, la integridad de ſus coſtumbres entre la nociva corrupcion de *Cananèos*, y *Medos*. Bien pudieron las delicias de la Corte halagár ſus paſiones, pero no deſordenar ſu voluntad à que abrazaſſe los objetos prohibidos. Las felicidades de la Tierra, que las mas veces ſuelen hacer ingratos à los Hom-

Hombres, ¿no la hicieron mas correſpondida? Las glorias del Mundo, que facilitan à los Poderoſos los peligros de la Culpa, ¿no fueron para ſu Alma incentivos de virtud? Sí; por que el miſmo barro de las proſperidades terrenas le abría los ojos de la Fé, inſpiraba à ſu corazon afectos de gratitud, y no mirába los beneficios del Dios, que la proſperaba, ſino como medios oportúnos à la exaltacion de ſu miſericordia en la felíz Mañana de ſu vida. Aſsi ſe vió, que todo el tiempo que vivió en Eſpaña venerada, y amada de Grandes, y Pequeños, como el mas digno reſorte para conſeguír el objeto de las eſperanzas del Reyno. Todo eſte tiempo digo, que eſperaba ſubir al Throno de la mas Auguſta Monarchía, fue para ella tiem-

po de merito para el de la Gloria. Todos eran exercicios de Piedad, Virtud, y Devocion. Ah! quien hubiera aſsiſtido en la Corte para experimentarlos! Pero ya que deſgraciados no logramos eſta dicha, no continuemos nueſtra infelicidad careciendo ahora de ſu noticia. voſotros Eſpañoles, que viſteis los exemplos de vueſtra Reyna en el tiempo de ſu Principádo, aſociadnos à los elogios, que les formais, haciendonos participantes de la noticia de ſus virtudes: no temais la diſipacion del merito de ſus buenas obras; libre eſtá de la vanidad la Heroyna de vueſtro aplauſo: no penſeis que la Santidad de vueſtra Religion lo prohiba; concurris á los deſignios de Dios, que pone las acciones heroycas en los Reyes, paraque ilus-

tra-

tradas con el esplendor de la corona sean igualmente dignas de la imitacion, que de la celebridad de los Reynos. Nada impide: que digo? Todo clama la publicacion de sus exemplos. Decid pues, Españoles á los Indianos noticias tan deseadas, y dignas del elogio publico, para que unidos en la alabanza, los que assi se vieron rendidos à su Throno quando vivía dominando, ofrezcan ahora à su Sepulcro el innocente homenage de las aclamaciones. ¿No visteis que qual otra Religiosa *Anna*, assistía la Reyna *Doña Maria Bàrbara* á los Templos, donde inspiráda de la Fè, y llena de sentimientos Cathólicos, ya concurre á los Venerables Misterios de la Iglesia: ya oye la palabra de Dios pronunciada por sus Ministros en los Pulpitos

pitos: ya freqüenta devota los Sacramentos: y ya, en fin, encendido ſu corazon en la meditacion de las divinas verdades es una fragua de la Châridad, donde pueſtos los aromás de las virtudes, no menos ſe liquídan por los ojos en las lágtimas, que envian al Superior Throno de el Altiſimo la fragante vara de humo de ſu fervoroſa Oracion? Decid pues, alos Indianos eſta Religion de ſu Soberana. ¿No viſteis que como á otra Piadoſa *Thabìta* no ſe preſenta neceſidad á ſu miſericordia que no la ſocorra compaſiva: que los Lugares públicos vocéan ſus piedades, para los Mendígos: que los ſecretos, á pesár de ſu ſilencio, manifieſtan ſus miſericordias, y que ſi éſtos pudieron evitar á las miſerables mugeres, que la honeſtidad

ó

ó enfermedad tenía retiradas en sus pobres habitaciones, si pudieron, digo evitarles el pudór de una pública mendicidad, no las pudieron ocultar a la vista perspicáz de su misericordia? No visteis que las Niñas Doncellas logran de su Chàridad los alimentos precisos à su buena educacion, la dote para su estado: que las enfermas no ven aumentar su dolencia entre las fatigas de la necesidad, y consigen el alivio de una perfecta curacion con el abundante socorro de sus limosnas? Decid ésta grande Charidad á vuestros hermanos los Indianos ¿No la visteis, que qual otra virtuosa *Judith* lejos de consumir el tiempo, que le dexaban las precisas asistencias de su Real Dignidad, en diversiones indecentes, y superfluas, como suelen acostumbrar los Poderosos del Mundo,

do, todo lo destinaba à la gloria de Dios, y santificacion de su Alma, y Real Familia: que distribuía por las horas el Examen de Conciencia, la Leccion Espiritual, Meditacion, y demas Exercicios de piedad: que desterrando la ociosidad en su Real Palacio, y arreglando la conducta de sus Camaristas à las leyes del Señor todo respiraba virtud, y parecía, que ya la observancia de los Monasterios Religiosos se había trasladado á los Palacios de los Reyes? Alli, ¿no se desterraban las palabras indecentes, en la indispensable comunicacion con personas de diverso sexo, y si alguno incurrió en este defecto, acaso le favoreció la benignidad de su Señora, para no padecer el castigo de su desagrado? Alli el exemplo de una Poderosa Prin-

Princeſa, que deſprecia las galas, y viſte el toſco ſayál del Glorioſo Patriarchâ San Franciſco: aquel conocimiento de ſu nada, entre la misma grandeza de ſu Soberanía, y enfin aquel abatimiento, que ſalía de ſu corazon para dejarſe ver en ſus obras, y palabras, ¿no fabricaban un modélo de humildad, que ſi aumentaba ſu eficacia con el ſubſidio de la grandeza, tambien rendía los mas oſtinádos, y elevádos corazones de los que rodeaban ſu Augusta Perſona à la imitacion, y ſe dexaba ver el Palacio, que es el centro de la Soberbia, un exemplár espectaculo de la humildad? Noticiad, pues, eſtas heroicidades à todos los que pueblan, y habítan eſtas diſtantes Regiones del Perú. Y enfin decid, Eſpañoles, á los Indianos aque-

lla pura, y ſanta intencion con que manejaba ſus acciones, las virtudes que de ella ſe originaban, y como exaltaba con ſu innocente conducta las miſericordias del Señor en la proſpera Mañana de ſu Juventud. Decidles, que aſsi, además que ellos imitarán el modélo que teneis, se maravillarán de lo que voſotros admiráis, celebrarán lo que aplaudiis; y conformes todos en el Elogio de ſus virtúdes, ſerá mas loable su celebridad con la multitud de los encomios. La *Francia* ¿no celebra à ſus *Blancas*, y *Portugàl* à ſus *Annas*? Juſto es ſe llegue el tiempo à las *Indias*, y à la *Eſpaña* de dar aunque ſea en el triſte olvido del Sepulcro debídos aplauſos à ſus *Bàrbaras*. O Grande Reyna! que merecídos tienes con tus ſinguláres exemplos los

los mas encarecídos elogios de tus Vaſallos!

§ 2.

YA habéis viſto, Señores, la miſericordia de Dios glorificada en la Infancia, y Juventud de la Reyna *Doña Maria Bàrbara*. Paſemos adelante por la proſpera Mañana de ſu Vida, donde en ſu edad mayor, coronàda, verémos otras mayores virtudes, que ſean mas digno objeto de nueſtras alabanzas. Ya parecia, que el Señor apartaba de noſotros las piadoſas viſtas de ſu miſericordia, quando nos vimos privádos de Nueſtro Rey, el *Señor Don Phelipe Quinto, el Animoſo*, (que en Gloria eſté;) pero enjugó

nueſtras lagrimas; y como en otro tiempo á *Iſrael*, con el *Juſto Salomòn*, continuó à la Eſpaña ſus mayores cariños con *el Señor Dòn Fernando el Juſto*, que Dios guarde. Ocupó éſte para nueſtra felicidad el Cathólico Throno; pero ſe aumentó aquella, viendo coronáda à su querida Eſpoſa, y nueſtra amada Soberána *la Señora Doña Maria Bàrbara de Portugàl*. Vedla, Señores, Glorioſa Reyna de los dos Mundos; pero vedla, tambien, como cultíva con ſus Reales Manos las precioſas virtudes de la Mageſtad.

Atendedme, lo que yo juzgo de las ſecretas acciones de ſu interior por las juſtificádas obras de ſu Reynado. No ignorais que aquel Señor, que nos enſeñó á pedir para recibir, no acoſtumbra conceder gracias ſingula-

gulares á las Criaturas, que no las ſolicitan con humilde confianza de ſu piedad; y ſi alguna las alcanza, es porque como *Moyſes* levanta las manos para pedirlas: pues ſi vueſtra Reyna recibió tantas gracias del Señor quantas fueron las obras buenas de ſu Reynado: ſi fecundó Dios el florido huerto de ſu Alma con el ſeréno rocío de los Cielos ¿no ſería preciſo que lo pidieſſe ſedienta? Quien lo puede dudar? Penſad, pues, que no ſubiría al Throno de la Tierra ſin poſtrarſe, y venerar primero en el de la gloria la adorable preſencia de el Altiſsimo: Allí le diría, como el Rey *David*, eſtas humildes, y confiadas expreſiones: toda la Gloria, Señor, Poder, y Magnificencia con que habeis diſtinguido de los demas Hombres á eſta inutil Criatura, toda es

tuia

Paralipomen. Capitul. 1.

tuya: *tua est Domine Potentia, Magnificentia, & Gloria*: dandomela, ¿no me has encargado el ministerio de tu bondad, y providencia? ¿No me dices que no soi elevada al Solio sino para ser Madre de los Vasallos, y consuelo de estos Reynos? Ya conozco que la medida de mi obligacion se proporciona á la Grandeza de tu Misericordia: que debo glorificarte en tus dones, y que todo lo que fabrica mi elevacion debe cedér á tu gloria. No permitas, Señor, que yo ocupe el Throno para llenar como la Impia *Jezabèl* el Reyno con escandalos, y manchar ésta Tierra Santa de Judéa como otra *Athalia* con crueldades: multiplicad vuestras gracias, sanad mi miseria, fortaleced mi debilidad, hacedme Prudente como *Abigaìl*, Pia-

Piadosa, y util á los Pueblos como *Esther*, para que siendo proficua á mis Vasallos, ahora te confiese en el Throno como Señor, y exalte tu Misericordia en toda la conducta del Reynado: *nunc igitur Deus confitemur tibi & laudamus nomen tuum inclitum.* Ibidem.

Veis ahí, Señores, la rendida súplica, que haría vuestra Soberana á su Dios. ¿Quereis saber quantas fueron las luces, socorros, y gracias, que alcanzó del Todo Poderoso? numerad los beneficios, que recibisteis de su Real mano, y éstos por las felicidades, que gozasteis en todo el tiempo de su Reynádo. ¿Habeis tenído alguna dicha, que no la debais à vuestra Reyna? ¿Se ha practicado algun proyecto favorable á vuestros adelantamientos, y á la gloria

ria de la Nacion, à que no haya concurrido? Que? eſperais que yo os manifieſte eſtos beneficios? Quien no los ſabe mejor, que yo. Gozais de páz, vueſtras riquezas libres de Enemigos trafican por los Mares, ſe ven reſtituidas à vueſtras caſas con aumento: en los Tribunáles hay miſericordia para el perdón, juſticia para la conſervacion de vueſtros derechos: en los Templos ſe fomenta la Fé, florece la Religion; y enfin en todo lo que conduce á vueſtra felicidad experimentais zeloſas, y amoroſas providencias. No debeis esto à vueſtra Soberana? No me digais que vueſtro Rey lo diſponía. Ninguno lo ignora; pero aunque éste no neceſitaſſe agenas luces para la arreglada economía del Govierno; no obſtante la vaſta inſtruccion de vues-

vuestra Soberána, asi en seis Idiomas distintos, * como en maximas Políticas, y Moráles, sin carecér de la noticia de Sagrada Escriptura, que diestramente manejaba: unída digo esta instruccion, á su discrecion y prudencia, y à la veneracion, y amor, conque la miraba su Real Esposo colocáda en el mismo Throno de su grandeza; todo esto os debe persuadir que nunca meditaría, ni menos expediría las resoluciones del Reynádo, sin atender ptimero los juiciosos dictamenes, y sanas aprobaciones de vuestra Reyna. ¿Podia el Soberano elegír mejor consejero, que una Real Esposa, à quien ademas de ser illustrada con las luces necesarias al concertádo manejo de los mas graves negocios, le sobraban la Justicia, y Lealtad para

* Latino, Español, Italiano, Frances, Aleman, y Portugues.

ra la justificacion de sus procedimientos? Assi Señores, él decretába, élla con reverencia, y sumission aprobaba; él mandaba, y élla sin querer dominár la Magestad, rendida, y obediente como *Sara* à *Abraham*, llamandolo Señor, consentía. ¿Quien no dirá que es beneficio digno del mayor reconocimiento aprobar una gracia, y fomentar su exîstencia, quando ò se pudiera escusar el dictamen para que se frustrasse; ò aunque fuesse con razones aparentes disputár el acierto de su resolucion?

Sin duda que esta justificada conducta, conque imitó vuestra Soberana, la prudente, y santa política de su Real Madre, es suficiente para colocarla en el elevádo orden de las Heroynas del Mundo; pero es tanto

to mas digna, Señores, de vuestra memoria, y aplauso, quanto la ennoblecieron otras singuláres prendas de su Real ánimo, cuya Gloria no podrà obscurecér la Envidia mas maliciosa, ni contextár la Incredulidad mas obstináda; quiero decír, que ennoblecieron su innocente conducta la Magestuosa Afabilidad de su trato, y Real Magnificencia de su generosidad: con aquella hizo dulce, y suave el yúgo de su Real Imperio, con ésta libró à los Vasallos de la dura opresion de la indigencia; y con ambas llenó la obligacion, que le habia impuesto en la prospera Mañana de su vida el mismo Señor, que la colmaba de felicidades y glorias en el Throno.

Es la afabilidad tan necesaria al Soberáno; que sin ella no po-

drá dar cumplida ſatisfaccion à la deuda de la Mageſtad. No mirarán los Principes à los Vaſallos como hijos, ſino los tratan con agrado; ni éſtos llegarán à ſolicitar gracias en ſu preſencia, ſi la ſuavidad no les abre el paſo para el Throno. Un Monarchà deſagradable, como dice el Sabio, es un Leon que llena de terror à los infelices, que hace el Solio inacceſible à la ſuplica, quando el agrado, y ſuavidad alientan la pequeñèz à implorar el favor del Soberáno. ¿Quien ſe llegaría al Throno de un *Aſuero* aſpero, y ceñudo? en ſu preſencia aun ſu propria Eſpoſa pierde el aliento con la conturbacion de ſu Eſpiritu. ¿Y quien no ſe llegaría al del Rey *David* en cuya clemencia halla la miſerable *Thecuites* proteccion à ſu demanda? No

No Señores; los Grandes deben ser afables, y no pueden de otro modo ser fieles al Dios, que los eleva, que imitandole la suavidad de su Govierno. Fue alguno mas fiel à las misericordias del Señor, en la elevacion de Superior, que *Moysès*? ¿Hay Politica mas laudable, que la suya? pues su Yúgo fue suave, su Tribunál no menos accesible que benefico: si la necesidad oprimía à los *Israelitas*, el desabrido aspecto no les detenía la súplica: ellos pedían sin temor, y èl los beneficiaba liberàl. ¿Hubiera ésto sucedido en el Solio de *Moysès*, sino hubiesse cubierto su Cara un velo de dulzura, y suavidad?

Este Caracter, que es el mas proprio, y glorioso de la Magestad, fue el que mas brilló en la Augusta Corona de la Reyna *Doña Maria Barbara*. Lejos de imaginar como glo-

gloria del Throno las exteriores adoraciones de los Subditos sin el rendimiento amoroso de los Corazones, procuraba engrandecerlo mas con lo mismo que la humanaba, y dilataba su dominio al dulce Imperio de la Voluntad. De aqui aquel semblante sin desagrado, aquel mirár sin ceño, aquel hablar sin desprecio, aquellos ademánes sin aspereza; y en fin aquel ayre sereno de todas sus acciones, que sin dexar de imprimir en los que rodeaban su Augusta Persona los respetosos sentimientos debidos á la Magestad, disipaba la densa nube del temor, y franqueaba con desembarazo las gradas del Solio à los Españoles. A todos, sin excepcion se extendia la dulzura de su manejo: á los Grandes, á los Pequeños; y lo que es mas, al Vasallo

que

que por la vileza de su condicion era el mas olvidado, y despreciado en el Reyno, se extendia su Afabilidad; y no dexó éste de desfrutarla todas las vezes que felizmente se le proporcionó su dulce, y amable presencia. ¿Hubo alguno, que quisiesse ver á la Reyna *Doña Maria Barbara* con rostro placido, lleno de blandura, y agrado, que no lograsse lo que con anhelo deseaba? Algun accidente, de aquellos, que regularmente excitan el desagrado en el corazon, ¿pudo dominar en el de esta Reyna, disipár su afabilidad, y transformar la blandura de su conducta en desabrimiento, y dureza? Que? los dolores, que continuamente padecia, en sus enfermadades, ¿acaso pudieron entristecer su animo, desterrar la alegría de su semblante, impri-

primir ademánes ásperos en su rostro, hacer displicente su comunicacion, ni menos alterar la constante afabilidad de sus procedimientos? Las ingratitudes, que suelen variar en desagrado la benignidad de los Bienhechores ¿pudieron alguna vez trastornar en severidad, y ceño sus halagos, quando olvidado su Magnanimo Corazon de las malas correspondencias siempre se inclinaba á la benevolencia, y procuraba sostituir la afabilidad al enfado con aquellos mismos, que mas merecían su justa indignacion? Las ocasiones enfadosas, las impertinencias de los Suplicantes, ¿pudieron introducir en su ánimo la displicencia, y desagrado, quando entre las mismas molestias tan varias como los genios de los que solicitaban su Real presencia, quan-

quando aqui, digo donde ſuele declinar en enfado la benignidad de los mas dulces corazones, ſe conſervaba conſtante la afabilidad de ſu agradable conducta? Nada pudo, Señores, deſvanecer la afabilidad de vueſtra Soberana; ſuperior á todos los rieſgos donde pudiera peligrar ſu complacencia: robuſta para reſiſtir los aſſaltos con que ſe vió combatida la bondad de ſu corazon: ya en los dolores, que padeció: ya en las ingratitudes, que eſperimentó; y ya, en fin, en todas las inexcuſables moleſtias, que trahe conſigo el manejo de los Hombres, ſiempre ſe conſervó invariable el agrado de ſu corazon, no menos en todas las horas, y momentos de ſu Vida, que generalmente para todos ſus Vaſallos; para que eſta miſ-

ma conſtancia, de ſu benigna conducta, y univerſalidad de los objetos à que ſe extendia, fueſſen el mas ſeguro teſtimonio de la verdadera firmeza, conque eſta virtud ſe fijaba, en ſu Real Eſpiritu, y prevenía todos los movimientos de ſu noble ánimo en la civil economia de ſu Reynádo.

Yo he procuràdo, Señores, regiſtrar con prolija atencion todos los reſortes, que daban movimiento à la blanda conducta de eſta Reyna, con deſéos de ſaber ſi alguna véz padeció quebranto eſta virtud en ſu corazon. Oxala os aplicarais á conocerlo; hariais el juicio que yo hago; y ſabriais que ſolo las ofenſas de Dios, y los delitos, que deſordenaban la política del Reyno, y eran nocivos al bien pú-

público, ſolo eſtos, pudieron excitár ſu juſta indignacion para los delinqüentes; y éſta nunca dañar la virtud de ſu afabilidad: ſi éſta ſe complace en los buenos, y alguna véz diſimúla los delitos; tambien reſiſte à los crimináles, y opugna á los malicioſos, que quebrantan las Leyes, y deſordenan la ſociedad de la Republica; lo demas ſería patrocinár el delíto, favorecer la deſtruccion de los Reynos, y que éſtos, como el Románo Imperio en la dominacion demaſiadamente blanda de *Nerva*, padecieſſen mas calamidades debajo del dorádo Yúgo de una falſa, y criminàl complacencia; que ſometidos, al obſcuro, y aſpero de una ſeveridad extremáda. Aſsi fue, Señores, la afabilidad de la Reyna *Doña Maria Bàrbara*; igualmente apartada de

las extremidades viciosas: ni es tan complacente, que sostenga los delitos, ni tan contenciosa, que degenere en descompasada displicencia; puesta en la mediocridad de la virtud, ya se sostiene con la humildad, que à pesár de su elevacion, la hace concebir sentimientos bajos de sí misma, le representa los demás Vasallos mejores, que ella en la adorable presencia del Altissimo, y la humana, à los inferiores de su Soberanía: ya se sustenta con la Charidad, que la hace concebir santos deseos de ser util, y proficua à los Vasallos: dolerse de los miserables, complacerse en el bien, abominár la malicia, y al mismo tiempo endulza su natural con la clemencia, y fija en su Real frente una humanidad, que temple: que digo yo? que dé

mas

mas esplendor al Soberáno respeto de la Corona. O Glorioſa Reyna mas acreedora al amor de tus Vaſallos por la afabilidad, que por el Throno!

No fuera tan iluſtre, y digna de aplauſo la Afabilidad de vueſtra Soberana, ſi la Liberalidad, y Magnificencia no aumentáran ſu gloria con el merito: No he dicho bien: hubiera dexado de ſer Afabilidad, ſi careciendo de la beneficencia, medio tan oportuno, y preciso à la complacencia, apartada de las manos, ſolo ſe dexaſſe ver en los esteriles halagos del ſemblante: quanto hubieran conducido las caricias al agrado; tanto mas hubiera declinado al deſagrado la tolerancia de una neceſidad, que olvidada del ſocorro oprime los ánimos con la miſeria.

Por

Por esso distante de las aparencias de Virtud, la que era verdadera afabilidad, en el Corazon de la Reyna *Doña Maria Barbara*, siempre solicitó el cumplido agrado para sus Vasallos, con la generosidad, y beneficencia de su Real ánimo. Yo contemplo Señores, su manso, corazon, y veo en él una Ara, que inspirando reverencia à los que se llegan, es igualmente expuesta, que liberal á las súplicas: llena esta de Magestad, y dulzura; pero tambien de profusion, y Magnificencia: halaga á los Poderosos, y éstos desfrutan mercedes: acaricia á los humildes, y éstos logran poderoso amparo á su miseria; lo que es mas recomendable: les dispensa el pudor previniendo sus peticiones, y á todos excita á emprender proyectos utiles á

sus

ſus intereſes por la bondad, y cariño, con que entra en ſus pretenſiones. ¿Su benigna conducta no hizo patente, y facil la ſubida al Solio, para que ſolicitaſſen los afligidos ſu proteccion, ſin que hallaſſen deſvanecidas las eſperanzas, que los alentaba en la miſericordioſa compaſion de ſu piedad? ¡Quantas vezes llegaron á ſu Carroza en tropas numeroſas los Pobres, y deſconociendola Auguſta por la humanidad que les facilitaba la llegada, la reconocian Soberana por la Magnificencia de las limoſnas, con que ſublevaba ſu miſeria! ¡Quantas vezes á la entrada de los Templos, ſi eran los Pobres inválidos el laſtimoſo aſſunto de ſu dolor, por no poderles dar la ſanidad, que San Pedro; no menos eran el blanco de ſu piedad, minis-

miniſtrandoles los Theſoros, que el otro no tenia para darles! Y en fin, ¡quantas vezes los deſconſolados enfermos, é impedídos en ſus Caſas y Hoſpitales, recibirían el ſocorro neceſſario á ſu curacion, de aquella miſericordioſa generoſidad, que aun á las Aves dolientes ſe extendia! No eſtrañeis, Señores, éſta conducta no menos benigna, que liberal, y piadoſa de vueſtra Reyna: atended á los exercicios devotos de ſu vida: miradla como ſe acoſtumbra en la leccion Eſpiritual de piadoſos libros, y en la meditacion de los Sagrados Miſterios de la Santiſsima Vida de aquel Hombre Dios, que domina las Coronas del Univerſo: ¿aqui no recibe ſaludables lecciones, y aprende humildes ſuavidades en la eminencia del Throno? Aqui no imita, y

gra-

grava ſobre ſu Corazon el ſello de la dulzúra de Chriſto? ¡Como no habia de imprimir ſobre el brazo el de ſu miſericordia para extendér la mano, y ſocorrer la neceſidad de los Pobres! Que? los habia de llamár con dulces demonſtraciones de bondad, y no habia de dar conſuelo à ſu afliccion, y correſponder à todas las idéas conſolantes, y eſperanzas de ſu indigencia? ¡Como era poſible, que eſto ſucedieſſe en un Auguſto Corazon igualmente Afable, que Miſericordioſo, y Liberál! Señores, ¡que laſtimoſo quebranto ha padecído el Cathólico Throno con la muerte de la Reyna *Doña Maria Bàrbara*; y quan digno es de los gemídos de ſus Vaſallos! Aſsi ſucede, que hoy nos recuerda ſu elogio el exceſivo merito de una Reyna, que

perdímos, y no ſe que doloroſo caráčter trahe conſigo, que no puede inſtruir, ni conſolar con ſus virtudes, ſin excítar nueſtra anguſtia con ſu pérdida.

Volvamos à ſu genetoſidad, que ſi enſalzó las miſericordias del Señor, exercitando la ſuya en la neceſidad de los Vaſallos; no fue menor la gloria que le dio en los debídos cultos de la Religion. Dedicó ſus riquezas à aquel Dios, que ſin neceſitar de nueſtros theſoros, ſe agrada en el honór, que le hacemos de nueſtra ſubſtancia. No quiero detenerme en la manifeſtacion de toda ſu religioſa liberalidad: el tiempo no permite la exceſiva dilacion, que es neceſaria para exponer dignamente à vueſtros ojos toda ſu gloria, y magnificencia.

cia. Ah! si no me escaseára tanto sus instantes, qué de acciones no menos sumptuosas, que religiosas pudiera elogiar de esta Reyna! Pudiera decir qual fue su tierna devocion à la Madre de Dios, el esplendor con que solemnizaba sus Cultos; y como se privó del precioso vestído con que se desposó, y lo cedió amante, y devota à Nuestra Señora de los Reyes de *Sevilla*: diría qual fue su continua asistencia à los Templos, y Monasterios Religiosos: las magnificas limosnas, con que los enriquecía, y como continuando, despues de Coronada, los exemplos de Religion, y piedad de su Innocente Juventud, los acreditába con la perseverancia, verdaderamente virtuosos, y comunicaba mas crecído valor à su merito: enfin diría, que

ſi le llega el tiempo de ſu laſtimoſa muerte; no el Ocaſo à ſu religioſa liberalidad: ella muere y la otra renace: en ſu Real Teſtamento dexa precioſas dadivas à Maria Santiſsima, manda exceſivas limoſnas, ya para que ſe celébre el Santo Sacrificio de la Miſſa, ya para varios Monaſterios de Religioſas, y un crecído Legádo de cien mil peſos para ſoſtener las Miſiones, que ápoſtólicamente practíca la Sagrada Religion de la Compañia de Jesvs en el Oriente, y ofrecer à Dios en una ſola accion toda la veneracion, y gloria, que darán à ſu nombre los nuevos Fieles de aquellas dilatadiſsimas Regiones. ¿No es éſta una Liberalidad baſtantemente exceſiva, y Religioſa? bien la pudiera elogiar: corren apreſurádos los momentos

del

del tiempo, y me ocupa la atencion la zelosa Generosidad con que fabricó á Dios un Templo, y fundó el Real Monasterio de la Visitacion. Veréis, Señores, como en la heroicidad de ésta accion resplandece el Espiritu de una Soberana Catholica, igualmente Real, y Magnifico, que Religioso, y Zeloso de la gloria de Dios, y del Reyno.

Nadie ignora la obligacion del Monarchà en sostener, y propagar la Religion en sus Dominios. Si es Padre? debe sustentar los Vasallos con el saludable pan de la Verdadera Religion, y procurar la felicidad de aquellos, cuyos intereses le colocaron en el Solio. Si es Señor? debe atender al debido orden de la Republica; y éste no puede subsistir sin el Culto; porque si se dividen los

los Hombres en la Religion, es preciſo que deſunídos en las Leyes se ſiga, por la opoſicion de los dictámenes, el deſorden en la Sociedad. Para reducir á los Hombres, cuya naturaleza ſe mueve por los ſentidos, á la unidad, aſsi religioſa, como política, ¿ſe puede dar mejor atractivo, que la exterior hermoſura de los Templos? *Moyſès* ¿para introducir la ſociedad civil en los Hebréos, no les formó Religioſos con un Culto, y éſte lo ſoſtuvo con la fabrica del Tabernaculo? ¿Los Judíos libres del Cautiverio de Bábilonia no reedificaron el Templo deſtruído, que unieſſe los Fieles en la ſociedad, haciendolos conformes en la veneracion de un Señor? ¿Eſta ſagrada maxima no ha ſeguído tambien la Igleſia en la edificacion de muchos Templos deſtinados

dos à un miſmo Culto: no han continuado los mejores Monarchàs Cathólicos, los *Juanes* en *Portugàl*, los *Fernandos* en las *Indias*, y en la *Eſpaña*, y ha imitado, no con menór magnificencia, y con glorioſa emulacion de otras Soberanas Cathólicas, la Reyna *Doña Maria Bàrbara de Portugàl*? No me pidais que me detenga en manifeſtar la ſumptuoſidad de ſu Fabrica: medidla por la grandeza de la Piedad, y Poder que la edificaron. Yo ſolo quiero poner en vueſtra conſideracion, quanto honor dio á Dios ſu Religion, y quanto beneficio al Imperio Cathólico.

Multiplicados los Templos se aumentan á Dios los Cultos, y se alcanzan los auxilios, y gracias, que ſoſtienen á los Principes, y Vaſallos

llos en la obediencia de las leyes, y se prosperan los Reynos. ¿Quantos son los que determinados al quebranto de las leyes aun solo con la vista del exterior de un Templo reflexionan en la bondad del Dios que adoran, en la gravedad de la culpa que solicítan: aquella les mueve el Corazon, ésta les horroriza el Espiritu; y compungídos detestan la depravada intencion, que los conducía? ¿Quantos son los socorros que Dios derrama sobre los Reynos, por los votos, alabanzas, y sacrificios, que se le ofrecen en el Templo; y de aqui quantas enormidades nocívas á la República no se evítan? ya se impiden los homicidios, ya los robos, ya las usúras, y ya se observan todas las leyes no menos utiles á las Almas, que à las

Re-

Repúblicas, y se llenan de felicidad y gloria los Imperios. Pueden ser mayores los bienes, que provienen de los Templos? Pues de todos es deudora la *España* á la Reyna *Doña Maria Barbara*: le fabricó este Templo, y aumentó sus felicidades en el progresso de la Religion, porque quantos delitos se evitassen por él, quantos bienes se lograssen, y quanto mas se adelantassen la veneracion, y culto en sus Aras, tanto mas será honrada la Religion, la Sociedad ordenada, los Dominios de la *España* felices, y la gloria de esta Reyna sublimada.

Pero mas se engrandece esta obra, por el util destino del Monasterio, que acompaña el Templo: se dedicó á las Religiosas de la Visitacion de San Francisco Salés, para

que ſe empleaſſen, en inſtruir, y educár chriſtianamente à las Niñas Nobles de *Eſpaña*. Eſta es, Señores, la Obra de Dios, el Principio de las felicidades del Reyno, y el Religioſo Monumento, que immortaliza el nombre de eſta Reyna, para que venga à ſer como el ſimbolo de las mas Glorioſas Soberánas. O Imperio Cathólico! ¿que miras en el juſtificádo recinto de eſſe Monaſterio? miras el origen de tus infortunios aniquiládo, la corrupcion de la República diſsipàda, quiero decir la mala educacion de las Niñas deſterrada, y como ſaludables Exemplos de virtud, las que eran perniciosas Imagenes de impiedad. La Mala Crianza de estas diſsipa ſus Animos, deſvanece las buenas Idéas de ſus Eſpiritus, los ocupa con ſentimientos contrarios à las

las Leyes, éstos igualmente se fortalecen con la flaqueza de las pasiones, que con la de su discrecion para advertir la malicia; y teniendo su ignorante, y debil sexô astucia, y poder para conquistar el afecto de los Hombres, les persuaden con facilidad sus depravados designios, y los hacen instrumentos de aquellos nocivos proyectos, que si pudieron concebir, pero no practicar sino por sus ciegos amantes. A mas se extiende su contagio: los Hijos que nacen de su vientre, salen con inclinaciones conformes à las suyas, las fomentan con la leche, que les sustenta la vida, las conservan con las iniquas lecciones, y exemplos de sus Madres, y despues colocados éstos en las primeras Dignidades de los Reynos, destruyen la Republica, los que debian

humanos de la Patria. O desdicha de los Reynos! ¿Quantas vezes han llorado, y lloran este mal las Monarchías! Assi lo lloraron los Reynos de los *Hebreos*, el Imperio de los *Romanos*, con otros muchos, y hoy lo lamentan los presentes. Dominantes las pasiones desordenadas en los mismos Jueces, que dominan, y muchas vezes sostenidas con malignas sugestiones de las Mugeres, que imperan sus corazones: Que desgracia! se ve en los Reynos la Innocencia oprimida, la Justicia de los desvalidos olvidada, la Iniquidad de los Poderosos protegida, y quebradas todas las Leyes, que sustentan la Moral, Civil, Economica, y Christiana en que se funda el debido orden de la sociedad, se ve ésta arruinada en las Repúblicas. Puede ser mas

lastimoso el contagio, originado de los criminales proyectos de Mugeres mal educadas? Feliz Imperio Catholico, inclina los ojos al Monasterio de la Visitacion; ¿en él no ves el eficáz remedio de tus males? ¡quantos daños evitarás, y bienes conciliarás con la buena educacion de tus Nobles Niñas! No tendras perversas *Herodiades*, que sean escandalosas Madres de los Hijos: no tendrás Malignas Esposas que ministren criminales consejos á sus Esposos, como fue *Eva* con *Adàn*, y con el Soberbio *Amàn* su desapiadada Esposa *Zarès*: no tendrás aquellas Mugeres Estultas, de quienes dice el Sabio, que destruyen las Casas; serán sabias para edificarlas, serán el precioso ornamento de su interior, la Coróna de los Esposos; las Madres amantes, y

Maes-

Maeſtras de prudencia para ſus hijos; Aquellos, además de tener la Virtud libre del aſſalto de unas vicioſas Mugeres, tendran en la juſtificacion de ſus procedimientos un buen exemplo, que excite piadoſas determinaciones en ſu conducta: y los otros eſſentos de ſus iniquas lecciones recibiran imagenes de piedad de aquellas, de quienes ſon Imagen natural; y en fin, O Throno Catholico! tendrás Miniſtros Juſtos, Generales Fieles, y buenos Republicanos, que uniendo al amor de la Patria, y de ſus Reyes el odio al vicio, y la inclinacion á la Virtud, ſeran la felicidad de tus Provincias, y Reynos, crecerá tu gloria, y en ella ſe immortalizara mas el nombre de la Catholica Reyna *Doña Maria Bàrbara de Portugal*, á cuyo amor, y zelo debes

bes toda tu prosperidad, debiéndole la instruida y christiana educacion de tus Nobles Niñas.

Aqui Señores cesa el Elogio, que forman mis palabras de la justificada, y feliz mañana de esta Gloriosa Reyna; pero conozco, que lexos de corresponder á su merito, es mayor el que se le debe, el que solicitan mis deseos, y el que deben darle los vuestros: continuad su aplauso en vuestro interior, contemplad alli, que èsta es aquella Reyna, que quanto fuimos menos dignos de su dominacion, es ella por la rectitud de su innocente conducta tanto mas digna de nuestro mayor elogio; pero á que prosigo? ya Vosotros sin duda me prevenis el pensamiento: ya os anticipais á concebir, que quanto he elogia

giado de esta Soberana son virtudes con que exaltó las misericordias del Señor en la feliz mañana de su vida: ya haceis reflexion sobre su laudable conducta, y la veis que puesta en la Mañana prospera de su Vida cerca del Señor que la eleva, *mane astabo tibi*: conoce un Dios, que aborrece la iniquidad, que solo se agrada en la Virtud *& videbo quoniam non Deus volens iniquitatem tu es*; y docil á su Voluntad, procura hacer instrumento de la gloria del Señor toda la felicidad, que fabrica la Mañana alegre de su Vida: *ad anuntiandum mane &c.* Se manifiesta como Infanta de Portugal: no es sin una Real Infancia Innocente, y llena de inclinaciones santas á la Virtud. Como Princesa de Asturias: no es sin una Juventud Exemplar, y doc-

Psalm. 5.

doctrináda con lecciones de piedad. Como Reyna de Eſpaña? No es ſin una edad mayor ſantificada, y colmáda de Virtúdes igualmente Reales que Cathólicas: élla es Refugio de Pobres, Alegria de Humildes, Preſidio de la Religion, Fiel Amante Compañera de un Monarchà, Exemplo de Reynas, y no menos útil Modélo de Virtud, para los felices de eſta Vida; que Eſpectaculo de una juſta admiracion para todos ¡Que buen Exemplo, Fieles, para ímitado! Seguid eſſa lucída Coluna de nube, que os dirige en la felíz Mañana de vueſtra Vida; y paſad à la Noche de la tribulacion, donde la hallaréis transformada en otra resplandeciente de fuego, que ilumine las tinieblas de la vueſtra, y os conduzga con ſeguridad al Reyno prometí-

metído: quiero decir, que veréis una Reyna afligida venerando con la paciencia en los trabajos la Verdad de los Juicios del Señor, *& veritatem tuam per noctem*; y al mismo tiempo recibiréis saludables lecciones de resignacion para sostener con fruto la triste noche de vuestras aflicciones. Atendedme.

SEGUNDA PARTE.

§ I.

NO penseis, Señores, que Jesu-Christo haga participante de la Gloria, que adquirió con su Cruz, al que no le acompañasse en su amargura: sus sufrimientos no son titu-

titulo de excepcion para los Hombres: nó; ſon un eficáz modélo, que nos excíta con viveza à padecer, que nos aſegúra en el dolor la ſemejanza de Hijos, y en éſta el derecho à la feliz herencia de la Gloria. A todos llama á eſte celeſtial combite el Soberano Rey de los Cielos, igualmente llama à los Grandes, y Pequeños, para que lo cortejen en la Gloria, aquel que en la Tierra quiſo ſer adorado de Humildes Paſtóres, y Poderoſos Reyes; pero tambien abre à todos ſin exceptuar condicion, y calidad el camino de la tribulacion, que ſolo puede introducirlos à la habitacion de delicias, que promete.

Tal fue el Arte con que la Divina Providencia dirigió à la Reyna *Doña Maria Bàrbara*: la fortalece con el vigór de la gracia en la

prospera Mañana de su vida, y la hace entrar robusta al combate de los trabajos en la triste Noche de su tribulacion. Ya la habeis visto como santificó su Alma en la felicidad; vedla ahora como sabe conservar, y augmentar la gracia con la paciencia en las tribulaciones. Las delicias de la Vida vienen de la serenidad del Espiritu, y sanidad del Cuerpo y Dios hizo que de ambas careciesse la Reyna *Doña Maria Bàrbara*: toda la gloria de su vida, la obscureció el Señor con las sombras de la afliccion: la pone en la sumptuosidad de los Palacios? allí le introduce los pesares: la colóca en el Throno? se lo hace asiento de disgustos: la llena de regalos, y deleites? se los mezcla con la aspereza de los dolores: en una palabra, à las Imagenes consolan-

ſolantes, y alegres ſobrepone otras triſtes, que ocupen ſu interior, y diſipen la ſerenidad de ſu Eſpiritu: á los regalos y delicias de el Cuerpo, las enfermedades, que mortifiquen ſu ſentido; y aſsi ſucede, que la vida mas dulce en la aparencia, pierde toda la ſuavidad de ſus dulzúras, con las impreſsiones amargas de la pena.

Regiſtrad primero, Señores, las afliccciones de ſu Eſpiritu. Muchas inquietudes, peſares, y deſdichas, que por un deſtino inevitable no pueden dexar de ſobrevenir á los hijos de *Adan* en el deſtierro del *Parayso*: muchas tribulaciones, pero comunes à las Almas de toda condicion, pudiera yo aqui exponer á vueſtros ojos en toda la afligida ſerie de ſu Vida: voſotros las podeis figurar en vueſtro interior, que yo ſignificaré ſu

ſu mayor aflicion en el miſmo Throno de ſu gloria, donde parece mas feliz á nueſtra viſta. Eſte, que con la Soberanía le inſpiró mayor amor á los Vaſallos, le acrecentó los diſguſtos en las miſmas dulzuras del cariño: el objeto de ſus mas grandes delicias ſe lo hizo el de ſus mayores congojas: mas quería á los Eſpañoles, y mas vivamente ſentia ſus deſgracias: penetraban ſu Corazon la decadencia de ſus intereſes, la neceſidad de los Indigentes, la opreſion de los deſvalídos, las calamidades publicas, y particulares; y en fin todas las tribulaciones, que ſe hallaban divididas en los Vaſallos de ſu Imperio, todas éſtas unían en ſu Corazon la amargura, le aumentaban el dolor, y hacian que como el *Rey David*, ella ſola ſintieſſe

todo

todo lo que la multitud de ſus Vaſallos padecía.

Pero entre todas las deſgracias, que contriſtaron ſu Eſpiritu; la que mas afligió á éſta Soberana fue la continua eſterilidad, de su Vientre. Aqui Señores, temo abatir el esfuerzo de ſu Virtud con la flaqueza de mis razonamientos: elegiría ſin duda el ſilencio para aplaudirla, ſi emmendando por otra parte la mejor idéa de vueſtra imaginacion los defectos de mis expreſiones, no me viera preciſado á decir para elogiar. En éſte triſte ſuceſſo digo, ella miſma era el inſtrumento de ſu congoja: ſu mas vivo dolor era ver en ſu proprio ſeno el tormento, que la conſumía. Conſiderad éſta afligida Reyna, y vereis en ella toda la anguſtia de la eſterilidad

lidad de *Sara*, y de *Rachel*, sin el gozo, que sobrevino á éstas con su fecundidad, porque fue tan constante su congoja, quanto fue el natural oprobrio de su Vientre hasta el Sepulchro, y tan robusta, que hubiera quebrado en ella su paciencia, si alguna cosa hubiera podido quebrantarla. Pero no imagineis, que se aflige ésta Reyna, porque le falta un Hijo, que como otro *Salomon* divida con ella coronado la Soberanía del Throno: la ninguna ambicion, que siempre manifestó á las glorias de ésta Vida, es bastante para desvanecer la baxeza de éste pensamiento: no asintais pues á éste, ni á otros motivos poco dignos de la Real nobleza de su animo: ella mira el amante Corazon de su Real Esposo, vé la innocente fineza con que

la

la ama, el dolor que lo laſtima privado de un Digno Succeſor de ſu Corona, y todo lo que la obligan ſus cariños á la correſpondencia, la entriſtece el animo ſu dolor; y mucho mas, quando infecunda ſe reconoce el triſte reſorte de ſu pena: ya atiende à los Vaſallos, advierte ſus ardientes ſuspiros por un Principe, que heredero de la Grandeza, y Virtudes de ſus Reales Padres, lo ſea tambien de ſu amoroſa Lealtad, y los impere, vee fruſtrados ſus deſeos, ſus corazones llenos de triſteza, y de amargúra, y la conſume ſu esterilidad, que reſiſte al logro de ſus ancias: las congojas Señores, de ſu Real Eſpoſo, y Leales Vaſallos la anguſtian, ſus dolores la laſtiman; que digo yo? labran en su Corazon una dolorosa herída, todos

los dardos, que penetran los Corazones del Reyno: infecunda padece ésta Reyna toda la gravedad de los dolores, que la otra Muger de la Apocalipsis sufria, dando à lúz un preciosísimo Niño, por que la misma esterilidad, que impide un Glorioso Monarchà à la Corona Cathólica, de tal modo la postra con el sentimiento, y la enferma con la pena, que la hace fecunda de tantos Hijos de dolor, quantos son los que habitan las vastas Regiones de las *Españas*, é *Indias*.

Esta es Oyentes mios, la triste Imagen de vuestra Soberana esteril; ¿pero qual su resignacion, y paciencia? Oxala tubiera yo instrumentos proporcionádos para dibuxar à vuestra vista un Mapa correspondiente à su merito: ciertamente no mirarais en él

él la mas minima linea de impaciencia, todas serían perfectas Imagenes de pàz, y resignacion: acaso en éste lastimoso succesſo se arroja esta Reyna à las quexas imprudentes, y violentos exfuerzos, cuya flaqueza se esperimenta en el mismo furor, que arrebata? Disfraza la impaciencia con el dulce nombre de vivacidad, para entregarse à ella sin reserva, hacer merito de su injusticia, y buscar aplauso de lo que siendo proficuo à la culpa, no es asumpto de recompenza? Nada menos que esto: à pesar de la repugnancia de la naturaleza, que como otra Muger de *Job* mueve su irascible con ofrecimientos de impaciencia; abraza las piadosas lecciones del Sabio, se humilla à aquel Señor, que domina los Poderosos, se pone en una summa

tranquilidad, y Señora de ſu Alma con la paciencia, que ſufre la tribulacion, y ſoſtiene en el Corazon el dolor, no le permite la flaca conſolacion de quexas importunas, y conforta ſu ánimo combatído como aconſeja el Apoſtol con el conſuelo, que miniſtran las Verdades Sagradas de las Eſcripturas.

Venid Almas, que en la Noche de vueſtra tribulacion habeis ſoſtenido con paciencia ſus anguſtias: no ſe conſoló vueſtro corazon conſiderando que Dios es quien aflige, y quien deſpoja à la criatura de aquellos bienes à cuya poſſeſion no tiene derecho, y cuyo uſo ſolo graciosamente ſe le concede? No deciis entonces, lo que me falta no me es debído, es de aquel Señor que todo lo domina? No fortalece eſte recuerdo

do la debilidad de vuestro Espiritu, y llena de tranquilidad vuestro animo conturbado en la afliccion como sucedió á *David* en sus trabajos y al Sacerdote *Heli* en su infortunio? Pues quantas vezes ésta misma concideracion llenaria de vigor á Vuestra Reyna, para sostener con esfuerzo la esterilidad, que la aflige! conoce que el Señor de la fecundidad se la niega, mira su desdicha, respeta la mano que la conduce, halla su consuelo en el mismo mal que la atormenta, y se llena su Alma de aquella paz, y constante resignacion, con que mira las disposiciones del Altisimo: la altercacion con el Todo Poderoso no se vé, la obstinacion a su Sentencia no seconoce; y siendo tan justificado su deseo, assi por la inocencia

cia de la intencion, que lo dirige, como por la ſantidad del fin, que lo mueve; en el miſmo momento que ſe concibe, ſe reprime, y ſe ſujeta rendido á los inalterables decretos del Señor.

Aqui contemplo yo Señores, que valiendoſe èſta Reyna de las reſignadas palabras de *Thobias*, diria poſtrada: ahora Señor, obra en mi ſegun tu Voluntad: *& nunc Domine, ſecundum voluntatem tuam fac mecum*: ſi quieres que me fecunde? ſe hará tu voluntad en mi dicha; ſino quieres? ſe executará tambien en mi deſgracia: preparado eſtá mi corazon á tolerar el rigor de la tribulacion, que te agradaſſe. Si la Criatura debe rendirſe al Criador, y la Sierva al Señor; quanto mas debe humillarſe la Ingrata al Bienhechor Inju-

Cap. 3. *Verſ.* 6.

Injuriado, y la delinquente al Supremo Jues ofendido? Apartenſe de mi las *Eſtheres*, *y Axas*, cuya infecundidad fue ſolo aſſumpto de mayor merecimiento; vengan conmigo las que han padecido éſte infortunio por ſus culpas: Señor, juſta espiacion es de mis delitos la eſterilidad, que padeſco: quanto es mas involuntaria para el deſeo, es mas proporcionada pena á la voluntaria iniquidad del Corazon; porque nunca puede éſte mejor pagar lo que deſregladamente quizo, que ſufriendo la tribulacion, que no le agrada. Es cierto, que no he deſpreciado como la Reyna *Michol* el homenage religioso que recibes en la Sagrada Arca de la Euchariſtia; antes ſi como el Monarchâ *David* la hé acompañado humilde, y reverente por la publidad de las

las Calles, y ofrecído debídos cultos à ſu Grandeza: es verdad, que por aquella culpa no he merecído la eſterilidad, que caſtigò la irreligioſidad de aquella Reyna; ſin embargo me hallo juſtificada, por eſto? ¿no he quebrantado otros preceptos de tu Ley? ¿no he violado aquellos otros Mandamientos, à cuya obſervancia prometiſte por tu Propheta *Iſaìas* la fecundidad de los hijos? *Utinam attendisſes mandata mea*: : : : *& fuiſſet quaſi arena ſemen tuum, & Stirps uteri tui ut lapilli ejus*? juſto es Dios mio que yo eſpie con la eſterilidad del Cuerpo la infecundidad del Eſpiritu para ſervirte: la deſobediente eſcacés de obras buenas no tiene mas digna pena, que la falta de Hijos naturales: y quien no quiſo dibujar en ſu Alma la Imagen de tu ſer con las virtu-

Cap. 48
Verſ. 18

virtudes, es preciſo que no introduzga la ſuya en la ſemejanza de los Hijos. Ved Señor, mi humillacion, y trabajo, y perdona todos mis delitos: no permitas que yo me rinda à los inutiles delirios de la impaciencia, que añada un mal voluntario á otro neceſario que me aflije, que aumente las culpas en la miſma ſatisfaccion, que debe expiarlas, y haga digna del caſtigo eſta ocaſion precioſa para el merito: tu ſolo eres quien puede miniſtrarme los mas eficaces modélos de paciencia; pero tambien eres el unico, de quien puedo recibir fuerza para imitarlos: juſto eres caſtigandome: ſed miſericordioſo ſoſteniendome; para que la ſincéra ſumiſsion al poderoſo brazo, que me aflige, ſea aſumpto de una recompenza eterna en la Gloria.

Asi, Señores, padecería sin confundirse la Reyna *Doña Maria Bàrbara*: obraba en su interior la Justicia Divina estrechamente unida con la paz de su resignacion, y paciencia; y no habia otra cosa, que pudiesse disminuir el rigor de su tormento, que aquella santa disposicion à padecer, con que puesta de parte de la Divina Justicia, exaltaba la Verdad de sus decretos en la Noche de la tribulacion, que la afligía: de aqui aquella Alegría continua de su Corazon, aquella Igualdad de su ánimo, y aquella maravillosa Serenidad sobre su augusto rostro, que resaltaba sobre los demas, que la rodeaban.

No importa que se diga, que las repetídas diversiones de la Corte, y principalmente la Musica eran bas-

baſtantes para diſsipar ſus diſguſtos, y conciliar una ſerena calma en ſus peſares: guſtoſamente convengo en que el innocente placer de la Muſica era la virtuoſa diverſion de ſus congojas; ¿pero que aquel ayudado de los ſocorros del Cielo, la ſoſtuvieſse en ſus anguſtias, puede ſer indicio de poca reſignacion en los trabajos? Privarſe de los alivios de eſta vida, ſi llega à los apices de una heroyciſsima mortificacion, no es obligacion preciſa de la Ley, ni ſe opone à la virtud de la paciencia: éſta es aquella virtud de la Eutrapelia, que ſi adorna la Alma con la miſma diverſion que recrea, no le uſurpa el precioſo eſmalte de la reſignacion en los trabajos, que padece. Ademas, la Muſica por mas que conſuele los ánimos, ¿les puede comunicar aquella

ſerenidad, que la Gracia? No: porque entre las miſmas delicias de su conſonancia retiene el ànimo combatído el dolor, y ſi la Gracia no lo docilita, y endulza la amargura del peſar, no dexa de manifeſtarlo varias vezes en la turbacion del Eſpiritu, en el deſagrado del ſemblante, y en la aſpereza del trato. Dexad pues, á vuestra Reyna la juſtificada diverſion de la Muſica, no menos decente à la honeſtidad de ſu ſexo, que conforme à la Mageſtad de una Soberana afligida; y lo que es mas, tan chriſtiana, por lo que conducía â la complacencia de ſu Real Eſpoſo, que igualmente oprimido con las fatigas del Reynado, que con los dolores que padecia ſu amabiliſima Conſorte; ſolo encontraba el alivio de aquellas, en lo que reconocia

cia ſu amor, que la otra deſahogaba ſu congoja: dexad digo á vueſtra Reyna la juſtificada diverſion de la Muſica; y ſabed que ſino ſuſpendió los Organos, ſino lloró ſentada en las triſtes margenes de los Rios de *Babilonia*, para aumentar las corrientes con ſus lagrimas; no por eſſo dexó de padecer el rigor de la tribulacion entre la alegre harmonía de los Canticos, ni ſu paciencia de ſoſtener la flaqueza del Eſpiritu. Yo la veo dedicada á la innocente diverſion de la Muſica; pero tambien advierto, que mezclado el dolor con el regozijo, puede eſta afligida Reyna apropriarſe las palabras del triste *Idumèo*, y decir como él: mi Cythara ſe ha convertido en llanto, y mi Organo no tiene otras voces, que lamentos: *verſa eſt in luc-* *Job*, Cap. 30.

luctum Cythara mea, & Organum meum in vocem flentium. ¿Acaſo el recreo de la Muſica pudo diſsipar enteramente las triſtes impreſiones, que hacian en ſu Corazon los melancolicos accidentes de toda la ſerie de ſu Vida? No murieron ſus Reales Padres, á quienes Dios haya coronado en la Gloria? eſte dolor aunque tolerado con paciencia, apuró tanto ſu ſentimiento, que todo lo que ſe puede penſar es, que ſi como á otro *Joſeph* ſe le huvieſſe facilitado la ida à ſu Real Sepulchro, para humedecer los aridos hueſos de ſus Padres con ſus lagrimas, no huviera logrado el alivio neceſario á ſu congoja. No ſe deſtruyó ſu querida Patria? éſta pena ſi fue ſufrida con reſignacion, le motivó tanta anguſtia que no ſe debe dudar, que qual otro

tro *Geremìas* las ruinas de *Jeruſalem*, lloraría deſde *Madrid* las de *Liſboà*. Y en fin las emfermedades, que en el progreſſo de ſus dias igualmente le afligieron el Cuerpo, que le entriſtecieron el Eſpiritu, ¿no fueron como en *Job* el Cryſol, donde Dios purificó ſu alma, y probó la conſtante fortaleza de ſu paciencia? Bien pudieron las dolencias diſminuir las fuerzas naturales de ſu Cuerpo; pero no las ſobrenaturales de la Gracia: bien pudieron agitar los humores para ſu tormento; pero no quitar la tranquilidad de ſu Alma en la tolerancia: quiero decir, que ſi pudieron excitar ſu ſenſibilidad para el dolor; no ſu Voluntad para la impaciencia: porque en el miſmo Cuerpo vencído por la acerbidad del tormento, halló ſu mayor Corona la inal-

inalterable paciencia, con que ſoſtubo los males.

Yo voi á ſignificar las enfermedades, y dolores, con que el Señor mortificó el ſentido de éſta Reyna, y la ſingular paciencia, con que las ſufrio. No temais que yo abuſe de vueſtra creencia: fue tal el tormento, y paciencia de la Reyna *Doña Maria Bàrbara*; que por mas que extendiera la laſtimoſa Hiſtoria de ſus ſufrimientos, ſiempre ſerían eſcaſas mis expreſiones á ſu merito, y nunca ſe podrian caracterizar como falſas. Ya veis que ſi no fueron muchos los años que limitaron ſu deſeada Vida; doze de éſtos, hizieron la penoſa éſtacion de ſus enfermedades: tambien veis que ſiendo corto éſte tiempo para una Vida dulce, y agradable, y muy dilatado para el

el tormento; no tiene dia, noche, ni hora de descanso para ésta afligida y desconsolada Reyna: las enfermedades sobre graves, continuas, los dolores vehementes, y agudos, la naturaleza delicada, la sensacion viva, todo ésto hace excesivo el tormento, las fatigas insufribles, los instantes de la respiracion, de dolor: en fin un objeto tan lastimoso, que puesto á nuestros ojos, no puede comunicar á nuestros corazones la compasion, sin el horror. Que esperais en éste doloroso quebranto? ¿que las providencias oportunas, la continua atencion de los Medicos, las repetidas medicinas, y su arreglada aplicacion desarmen á la enfermedad, y minoren los dolores de ésta angustiada Soberana? Os engañais: porque lexos de que éstos medios tan utiles á la

ſalud conduzgan á ſu alivio, aumentan la enfermedad con la moleſtia, debilitan las fuerzas con la agitacion; y aſsi ſucede: que ſe miran transformados en crueles inſtrumentos de ſu mayor dolor, los que debian ſer ſuaves lenitivos de ſu tormento. Nada alivia: no he dicho bien; todo conſpira à conſumir eſta doliente Reyna: el tiempo, la enfermedad, las medicinas, todo poſtra mas, y mas à una naturaleza cuyo temperamento extremamente alterado, y debilitádo, deſmaya ſin ceſar entre los dolores de una prolixa, y laſtimoſa dolencia. De aqui viene: que rodeada de peligros, horrores, y ſuſtos, dos años antes de morir teme hallarſe repentinamente en el dia del Señor, y chriſtianamente prevenida hace que ſu Confe-

feſor ſiempre la acompañe, que paſe ſu habitacion al *Buen Retiro*, y *Reales Sitios* para tener à mano en todas ocaſiones los ſaludables ſocorros de ſu Alma. Facilmente ſe figuran las triſtes reflexiones à que su imaginacion ingenioſa à atormentarla, la entrega; y como ſuccediendoſe los temores à la enfermedad, y éſta à los otros, ſe forma una reciproca comunicacion de fuerza, y viveza, que hace nuevos los dolores, y conſume con acerba lentitud ſu delicádo cuerpo. O Dios mio! ¿aſsi llenas de temor à la Grandeza, de flaqueza al Poder, y de miſeria al Throno? Ya veo que los *Ezechias*, como los *Thobìas*, los Reyes quiero decir, como los Humildes, todos deben dar prueba de ſu fidelidad con el ſufrimiento en las enfermedades.

¶ Ah!

Ah! ¡que duro es ſumergir en el abiſmo de dolores à un Cuerpo, que además de la ſenſibilidad de ſu delicado temperamento, eſtá acoſtumbrado à una Vida dulce, y agradable, y no ſe halla preparado à eſte rigoroſo examen! ¡Pero quan excelente es la ſumiſion, y paciencia, que lo ſoſtiene! Quanto es el quebranto del Cuerpo; tanto crece el merito en el Paciente. Tu Señor, bien conoces el de la Reyna *Dòña Maria Bàrbara*: tu mano que labrò ſu llaga, la ſuavizó con el oleo de la paciencia: la has hecho ſentir tu poderoſo brazo debajo de el duro, y grave Yúgo de una dilatada y penoſa enfermedad: como Padre de Miſericordias le has comunicado la uncion de la gracia, que lo aligera; y fortaleces ſu anguſtiado

do ánimo, para que lo ſoſtenga: aſsi inſpirado ſu Eſpiritu por los motivos de la Religion, conoce que la Gloria es lugar de delicias, que la Tierra es de deſtierro, donde ſon inevitables los trabajos y ſuſpiros: ſu deſeo reſerva los gozos à la Patria, contento con el dolor en la peregrinacion; y movida de lo Alto dice como el Rey *David* à ſu Alma: rindete à aquel Dios, que es el Soberano Origen de la paciencia, que te ſuſtenta en la Noche de los trabajos: *veruntamen Deo ſubjecta eſto anima mea, quoniam ab ipſo patientia mea*: que digo? todos los dias de ſu Vida hace propoſitos de recibir las adverſidades, que agradaſſen à ſu Señor, los renueva en la enfermedad: la reſignacion con que las ſufre declaran los verdaderos ſentimientos, que

Pſal. 61

que los dirigen; y aun cada momento es indicio del uſo ſaludable de los ſufrimientos paſados, por la ſingular paciencia conque tolera los preſentes: los dolores, que quebrantan ſu Cuerpo, y ſe preſentan à su Eſpiritu; lexos de excitarlo à diſputar al Cielo ſus diſpoſiciones, le ſon otros tantos aſſumptos de alegria, y conſolacion, y ſolo tiene el deſagrado de verſe afligida en la blandura de un lecho, mientras vé à ſu Salvador pendiente en el duro leño de la Cruz. Tu Dios mio, que penetras los Corazones humanos, y regiſtras el de eſta afligida, y paciente Reyna, conoces que eſtos ſon ſus reſignados ſentimientos: no ignoras que éſta es aquella Alma Chriſtiana, à quien no es escandalo la Cruz, aquella Alma Fuerte á la prueba de las aficiones, aquella Alma

ma, que ſiendo oprimida, no ſe abate: y à quien ſe le puede privar de el repoſo, de las dulzuras; y lo que es mas, de la miſma Vida, con el Trono, Riquezas, y Grandeza de la Tierra, ſin que ella pierda el Theſoro de la Fé, y de la Gracia, que tiene oculto en ſu corazon. Ea Señor, acaba de pulir eſſa Piedra, dale el ultimo golpe con el martillo de la muerte para colocarla en el ſumptuoſo Edificio de la *Jeruſalen* Glorioſa.

Ya Señores, nos hallamos con ſu ultima emfermedad: no ſe ſi mi corazon tendra esfuerzo para conſervar la atencion preciſa á la relacion de èſte laſtimoſo ſucceſſo; por lo que mira á voſotros, fortaleced el vueſtro, para que no ſe rinda à la noticia de una doloroſa enfermedad, que ſolo imaginada turba, y

llena

llena de horror al mas esforzado ánimo; ¿pues que sería sentida, y sufrida en vuestra Reyna? ¡admira su constancia en una pena tan atroz, pasma su indecible resignacion, que la sostuvo, y precissa á formar una elevadissima idéa de su paciencia! Se nos ha noticiado: que la acerbidad de su ultima dolencia se prolongó, no por una, dos, ò tres semanas, sino por el dilatado tiempo de un mes, y seis dias; mas con que rigor, y atrocidad! Crece con los dias, no menos el tormento, que el peligro, la fatiga se aumenta, la angustia se dilata; y quanto la violencia de el dolor procura separar el Espiritu del Cuerpo, tanto crece la afliccion de ambos en el tormento. Ah! Cruel Enfermedad! O acaba de consumir á essa Soberana afligida para dismi-

diſminuirle la pena en la brevedad del dolor; ó no la aflijas mas con tu martyrio, ſi la has de dexar con vida para dilatar el eſplendor de la Corona Cathólica. Que deſgracia! Obſtinada, Señores, en negar todo conſuelo à nueſtros ſuſpiros, dobla los dolores con acerba lentitud ſobre el desfallecído Cuerpo de vueſtra Reyna; este ſe cubre de pódre, exhala un hedor inſoportable, y todavia ánimado, viene à ſer ſuſtento de otros vivientes: que anguſtias! que deſmayos! que deliquios! Ciertamente que en tan doloroſo quebranto, parece que ſolo el prodigio, puede ſer el reſorte, que conſerva el movimiento de ſu Vida!

Pero, Señores, no veis ſu robuſto ſufrimiento? No ſe oyen quexas! No ſe vén inquietudes!

Todo es paz, y tranquilidad en el Espiritu. Que! ¿se trastorna la Naturaleza en esta Reyna agonizante? ¡O los males se trastornan en delicias; ó la sensibilidad natural se hace insensible! ¡Que serenidad entre tanta turbacion! ¡Que sosiego entre tan excesivos dolores! Si el tormento se siente; como no se agita el Espiritu, y manifiesta con sensibles, y lastimosas demostraciones su congoxa? No es, Señores, el origen de esta tranquilidad, y paciencia, aquella errada idéa, de los *Estoicos*, de que los males del Cuerpo no mortifican el ánimo; la Noche de la Fé ilustra la razon de esta Reyna anochecida con las tinieblas de la tribulacion; y no se persuade à esse falso consuelo de la especulacion, que siempre halla su desengaño en la instruccion la fli-

laſtimoſa, que miniſtra la amarga experiencia del dolor. No es aquella vanidad, que ſolicita excitar la admiracion con la conſtancia, y ſacar gloria para el Mundo del miſmo tormento, que deprime; la Religion la perſuade, que la ſimulacion de la vanidad añade mayor motivo de rubór à la criminal flaqueza del Eſpiritu; y ella docil, no procura el aplauſo de los hombres, con aquello que es vergonzoſo en la preſencia del Señor. Tanpoco es aquella Paciencia ſervíl, y de eſclavos, que unicamente fundada ſobre la inutilidad del esfuerzo, dètiene à la Alma en la cadena del tormento; mas llena de congoja, y de peſar, que conſolada; conoce el Brazo, que la laſtima, vé que es de un Padre amoroſo, que la aflige como à Hija, no de un Señor

ñor implacable, que la caſtiga como á Eſclava; y ſufre ſegúra de la bondad de aquel, que la atormenta. No, Señores, apartad de vueſtra Reyna eſtos, y otros motivos de neceſidad, philoſophía, y vanidad, que ſolo tienen la apariencia de virtud, y no pueden ſoſtener como la verdadera, la tranquilidad, y fortaleza de ſu atribulado ánimo: Si yo me atrevo: ¿no podré decir, que una extraordinaria aſsiſtencia del Cielo es la que alienta, y conforta ſu Eſpiritu? Pero mejor diré: ¡que es la que lo hace renacer con la gracia entre las miſmas ruinas de ſu Cuerpo! Mirad Señores: ſuccede en éſta Reyna, lo que el *Apoſtol* dixo á los *Corinthios*: de dia en dia ſe corrompe la exterior machina de su Cuerpo; pero tambien ſe renueva la in-

interior fortaleza de su Espiritu, y se aumenta su paciencia en la atroz pena de la enfermedad, que la consume: *sed licet is, qui foris est noster homo corrumpatur*; *tamen is, qui intus est renovatur de die, in diem.* ¡Que importa que la dolencia visite con lentitud pertinàz à esta Soberana en el Lecho: que de dia en dia debilite las fuerzas naturales de su Cuerpo; sino la halla desprevenida para tolerarla, y de dia en dia le crece el fervor del Espiritu con la gracia! Vanamente es excitado su afligido animo por la grandeza de los dolores al violento tropel de ayes, y lamentos; lexos de rendirse con dispendio de su paciencia, se agrada en el combate, logra el merito de la pelea, y sereno el semblante manifiesta el triumpho de su paciente Cora-

Epist. 2, Cap. 4.

razon; no menos en el silencio, que encierra las quexas en el interior, que en la conformidad, y paciencia, que respiran sus palabras: *Jesvs valedme, Maria amparadme*: dice solamente vuestra afligida Reyna, rodeada, de dolores, y devorada como *Job* de los gusanos. Asi son las palabras, que envia á la Boca un Corazon conforme, en la abundancia de su Paciencia.

Pero que, Señores, ¿esta dolorosa Imagen llena de tanta compasion, y ternura vuestros corazones; que ya meditais apartar la vista de su lastimosa presencia? no cedais vuestros ánimos à la pena: no dexeis su Real Camara: todavia assistid à ella; y sed acosta de vuestro mayor dolor, testigos de los christianos sentimientos de su muerte: su saludable

ins-

instruccion compensa con usura la congoja, que os causa su tormento; no temais que vuestros gemidos, y suspiros quebranten mas su ánimo, de lo que està, y distraigan su Espiritu delpie de la Cruz, del Salvador, adonde asiste: vuestra consternacion sin duda la toca, pero no turba à una Alma, que entregada à los ordenes de la Providencia, es economa de las voluntades del Señor, y ya mira todas las cosas de la Tierra, como se miran en el Cielo. Aprended à morir: ved en el Lecho de la Muerte à la Imagen dolorosa, y paciente de la Reyna *Doña Maria Bàrbara de Portugàl*, primero muerta al Mundo su Voluntad, que su Cuerpo, dexa Riquezas, Grandezas, y todo el Atractivo de la Gloria de la Tierra, sin entristecerse: unicamente quiere lo que al

al Cielo agrada, y si desea la Vida, solo es para la mayor Gloria de su Dios: ella desmiente á la inclinacion de la Naturaleza, no se dexa sorprender de sus deseos, ni de las vanas esperanzas de salud, que resfrian en los Grandes moribundos el fervor; y pone todo su conato en hacer para la muerte, una preparacion digna de un Christiano: repite el Sacramento de la Penitencia: solicita el descargo de la pena correspondiendiente á sus Culpas, en las satisfacciones de el Salvador, por las indulgencias que gana: se le noticia, que aquel sagrado Pan, que solo en figura fortalecio al Propheta *Elias*, para emprender robusto un camino dilatado, viene á llenar de fuerzas su flaqueza, y sostener su Espiritu en el penoso viaje de la eternidad:

lexos

lexos de entriſtecerce con éſta noticia, como lo practican los Mundanos; ſe colma de alegria ſu Corazon, procura formar al Señor en ſu Alma un hermoſiſimo Palacio, para recibirlo: la Fé ſolída ſu Eſpiritu con ſu firmeza: la Eſperanza lo levanta con ſu aliento: la Charidad lo cubre con ſus amoroſos afectos: la Devocion diſpone la entrada con ſus anzias; y al ver que tarda para su deſeo, la venida de aquel Eſpoſo de las Almas, que ſolo ſe demora, para encender mas los afectos, y dár lugar á la mejor preparacion; repite ella ſus amoroſos deſeos, y mejora los bellos adornos de ſu morada.

Llega en fin à ſu Real Camara el Monarcha de la Gloria: la Fe ſe lo da à conocer debajo de las es-

peces de Pan. Que piedad! Que devocion! y que homenages no ofrece ſu Religion al Criador! Su Paciencia ſe renueva con ſu ſagrada preſencia: mira en el Sacramento de la Euchariſtía la laſtimoſa Imagen del Hombre Dios crucificado: la Soberanía rendida à la acerbidad de los tormentos, conforta la ſuya desfallecida: la Innocencia anguſtiada alienta à la pecadora afligida: el Señor perſeguido à la Sierva oprimida: el Hombre Dios lleno de dolores, à la pura Criatura atormenda: enfin en eſte Sacramento, que es prenda ſegura de la Gloria ſe le proponen toda la Magnificencia de la Corte Celeſtial, todas las delicias del Parayſo, la exceſiva grandeza de los premios prometidos; la dulzura de eſta Gloria mitíga la amargura de

de sus anguſtias, sus delicias arrebatan los ſuſpiros de ſu Corazon; y padece voluntaria el mal, que la atormenta, por alcanzar los bienes, que la agradan. Esto no mas? conoce los particulares deſignios de las Miſericordias del Señor, en la ſingularidad de la tribulacion, conque la aflige; y haciendo la vivacidad del deſeo de la Gloria, toda ſu paciencia, y fortaleza; no ſolo no le disguſta la pena; tambien dice à su Dios: que ſin atender à la injuſticia de ſus quexas, continúe en la vehemencia del dolor las eſpeciales vistas de ſu piedad, para hacer toda la ſeguridad de ſu eterna ſalud en la aflicion. ¡Aſsi es Dios, como entre tus poderoſas manos viene á ſer robusta la flaqueza humana, y la miſeria de la Criatura capaz de las virtudes mas heroicas! ¶ Tran-

Tranquila, y colmada con la paz de los Justos en la mayor tribulacion de su Vida, que ya acaba por instantes: inspirada con todos los sentimientos devotos, que ministran à su Alma la Fé, Esperanza, y Charidad, recibe la Sagrada Eucharistia, y consume los dolorosos momentos que restan á su agonizante Vida; no menos en rendir debidas gracias á su Dios, por éste, y demás beneficios, que ha recibido de su liberal mano; que en solicitar auxilios, que la hagan triumphar de sus enemigos en el combate: como el Rey *David*, implora la Clemencia de su Señor: le dice, que no aparte las vistas de su piedad, de una Alma afligida, y necesitada, cuya feliz Mañana, y triste Noche de su Vida santificadas con la Gracia fue-

fueron presentadas en su adorable Throno, y recibidas por la Misericordia, y Verdad de su Justicia: *tu autem Domine, ne longe facias miserationes tuas à me: Misericordia tua, & Veritas tua semper susceperunt me.* Asi oprimida de dolores, olvida su propria sensibilidad para las quexas, y solo envia al Cielo los suspiros para atraher gracias sobre su Alma hasta el ultimo momento, que la arrebata á nuestra vista. Ah Señores! que veo yo? ya las fuerzas de vuestra Reyna se exterminan: la palidez enteramente se apodera de su rostro: se desencajan sus facciones: el movimiento desaparece: los sentidos pierden el uso: la Voz falta: la Vista se obscurece: el Tacto no siente: en fin toda la Machina de su Cuerpo se deshace! Que Espectaculo tan lastimoso es este? Una Vic-

Psalm. 39.

Victima Señores, que puesta sobre el Altar, está preparada, y pronta para el Sacrificio. Detened las tiernas salidas de vuestros animos: no permitais que la turbacion, y dolor posseán con tyranía vuestro Espiritu. Que consuelo! En el mismo Sacrificio, que la consume, logra su mejor vida vuestra Reyna: (*) abrazada con el que murió por ella en una Cruz, aplicados sus palidos labios a los del Salvador de su Alma: no la veis? recibe como *Moyses* en su muerte, el osculo del Señor: bendice su Santissimo Nombre, entra por la Puerta de Jesu Christo: passa como piadosamente podeis pensar del Throno de la Tierra, al de la Gloria, y ciñe otra mejor Corona, que la que dexa. ¡O Mundanos, admirad la muerte falsamente tranquila de los Philoso-

phos

(*) *Mortuus est ibi Moyses servus Domini::: jubente Domino.* Hebr. *Ad os Domini.* Deutet. Cap. 34. Vers. 5. El Sr. Dean de Sevilla, Marques de la Peñuela en la Oracion Funebre, que predicò de esta Reyna, dice: que murió abrazada con un Crucifixo, y puestos en el sus Labios; dixo estas palabras de David: *Sit nomen Domini benedictum &c.*

phos! Mas voſotras Almas Fieles, que eſtais penetradas de la grandeza de la Religion, admirad la paz, y conſtancia chriſtianas en la muerte de eſta Reyna; y por eſte eficáz modelo aprended a morir como verdaderos dicipulos de Jeſu Chriſto!

Pero que miro: ¿vueſtros Corazones ſe han llenado de dolor, vueſtros Semblantes de triſteza, y ya la terneza ſe dexa ver por vueſtros ojos? juſto es, que aſsi angúſtie á vueſtros leales Corazones la doloroſa Muerte de vueſtra Soberana: lo que es flaqueza del animo; hoi, viene á ſer honroſo homenage de vueſtra amoroſa Lealtad. Vueſtra Reyna ha muerto: ya lo veo. !O quantos motivos de congoxa os trahe conſigo ſu Muerte! La Religion ha perdido ſu apoyo; eſto os entriſtece: las Yglefias ſus liberalidades

des; esto os desconsuela: los Pobres su Madre; esto os aflige: los Desvalidos su Defenza; esto os acongoxa: el Throno Cathólico su mas dulce esperanza; esto os abate: los Españoles, è Indianos su mas insigne Bienhechora, y toda su consolacion; esto llena de pena à vuestros Corazones: llorad pues, una perdida, cuya triste memoria no borrarán los tiempos, y vuestros Hijos, y Nietos todavia llorarán. ¡Quanto tiempo será necesario para reparar esta perdida! ¡Y quantos siglos para ver otra Soberana como la *Señora Doña Maria Bàrbarra de Portugàl*! Grandes son, Señores, los asumptos de vuestro dolor; pero no obstante, suspended la pena, no mireis mas ese Objeto con ojos tristes, y bañados con lagrimas de sentimiento: ya camina

mina vueſtra Reyna ſobre los Cielos, ya ſe desposó llena de pureza, con el Cordero ſin mancha, y aſsiſte al delicioſo Combite de la Gloria. ¿Aviſta de eſta felicidad, puede ocupar alguna melancolica idea vueſtro Eſpiritu? Miradlo como debeis; y hallareis que todo lo que puede motivar vueſtra congoxa, debe ſer aſumpto de vueſtro conſuelo.

Que os enterneee? ¿el deſpojo de una Reyna, que era el mas digno Ornamento del Catholico Solio, el delicioſo Objeto de vueſtras eſperanzas, el Aſylo en vueſtras deſgracias, y el felíz Reſorte de toda vueſtra dicha? Conſolaos: podeis preſumir que paſó à ſer uno de los bellos adornos de vueſtro mejor Reyno de la Gloria: donde atenta à vueſtras neceſsidades, aſſegura mas vueſtras eſperanzas, y os ſolicita mayores bienes.

Que os entriſtece? ¿Sus Proſperidades deſvanecidas en la Tierra? Conſolaos: ademas de ſer preciſo, que las perdieſſe, ſiendo perecederas, y caducas; ſi con ellas engrandeciò las miſericordias del Señor en la proſpera Mañana de ſu Vida: ſi con ellas ſembró virtudes en la Viña del Eſpiritu; aquel Señor, que ſabe remunerar á ſus Labradores, la ha dado la merced correſpondiente al piadoſo trabajo de ſus manos: *juxta opera manuum ſuarum retribuetur ei.* Que os aflige? la triſte memoria de ſus congoxas, haberla viſto tan anguſtiada, en la Noche de ſu tribulacion? Conſolaos: ya tuvieron delicioſo fin ſus trabajos: no exaltó con eſtos la Verdad de los Juicios del Señor? No ſoſtuvo Paciente las aflicciones, que la introduxeron á la Noche del dia

Proverb. Capitul. 14.

de

de ſu Vida? ya entró al Dia ſin noche de la eternidad; á la Gloria digo, que no admite las melancolicas ſombras de la afliccion, donde colmada de una eterna felicidad, éſta es el dulce fruto de ſus penalidades: *lętati ſumus pro diebus, quibus nos humiliaſti: annis quibus vidimus mala.* En fin, ¿que llena vueſtros corazones de triſteza? ¿La laſtimoſa Sombra de ſu Muerte, que cerró la dolorosa Noche de ſu Vida? No lloreis mas ſobre una Difunta Reyna, que mejor vive, que vivia. No: conſolaos ya: ¿la Muerte q eſpanta, y acobarda los mas roboſtos animos, no fue la que con aquello miſmo, que horroriza, acreditó mas el chriſtiano eſfuerzo de vueſtra Soberana? ¿No miró el ultimo termino de la Vida con el esforzado Eſpiritu, que el Rey *Ezechias*

Pſalm. 89.

chìas, llena de valor, y paciencia? Esta resignacion, y fortaleza si son indicio feliz de su merito, y premio; como las otras á las lagrimas de *Sion*, deben llenar de consuelo á los que tristes lloran en ésta Magnifica Ciudad: *Spiritu magno vidit ultima, & consolatus est lugentes in Sion.* ¿No habeis considerado Señores, los Vasos de tierra de los Soldados de *Gedeòn*? Se quiebran en la Noche: luego aparece una Luz, que ilumina las tinieblas, vence á los enemigos; y llena á *Israel* de regocijos, la Ruina que fue el Instrumento de su Triumpho. Esto mismo sucede en vuestra Reyna: en la Noche de la tribulacion se quiebra al fatal golpe de la muerte el Vasso de barro de su Cuerpo: se manifiesta la Luz de sus Virtudes: quedan los enemigos de su Alma des-

Eccles. Cap. 4.

deſtrozados con ſu ruina: con eſta acaba ſu Triumphante Carrera, ſegun la piadoſa conjetura, que tenemos; y eſſa miſma debe comunicar todo el conſuelo à vueſtros Corazones. ¿No es éſte ſolido lenitivo à vueſtra pena? ¿Si el Barro de vueſtro cuerpo ſe huvieſſe deshecho, y victorioſos de vueſtros enemigos, libres ya de ſus aſaltos, gozarais felizes de la Gloria, os agradaría el llanto de vueſtra felicidad? Sin duda que no: ¿pues por que llorais la proſperidad de vueſtra Reyna, quando no quiſierais que se lamentaſſe la vueſtra? No Señores, no ſe engañe mas vueſtra amorosa Lealtad con las lagrimas: obligad à vueſtro ſentido, que ſiga la vereda, que ſeñala una Razon iluſtrada, y no llóre como la mayor desdicha, la mas grande felicidad de vueſtra Sobe-

Soberana: Guardad el llanto para aquellas Almas baxas, que no han ſofocado en ſu Corazon la ſemilla del Viejo *Adan*, que han abuſado de los talentos naturales, y cubierto ſu hermoſura con el negro velo de los Vicios; pero à eſtas Almas Felices, Almas Grandes, que han tenido nobles paſsiones, que las han hermoſeado con la Gracia, tenido con ellas la Vida mas bella, y mas glorioſa. y que han ſido ſingulares Exemplos de virtud; no las negeis vueſtros Regozijos, vueſtras Guirnaldas, vueſtros Elogios, ni vueſtra Imitacion.

O Fieles, que exemplo tan util à nueſtra ſalud, miniſtra hoy la Muerte de la Reyna *Doña Maria Bàrbara de Portugàl*: hoy habla la Muerte, de la que no puede hablar con la lengua, y da en los Pulpi-

tos

tos el ministerio de la palabra, à quien no lo pudo tener en su Vida. ¡Oxala su Christiana Muerte imprima en vuestros ânimos, las saludables Imagenes, que selló en los de *Madrid*! (*)Allá se vio abominado el Delito, la Virtud amada, el Mundo despreciado: quiero decir, los Pecadores convertidos, y como Vasos de honor, los que antes eran de contumelia. Seràn vuestros Corazones mas duros que los de aquellos? Traed à la memoria, quanto os he dicho de esta Reyna: sus Virtudes, Aflicciones, Paciencia, y Justificado Fallecimiento: esto es lo que supieron los de *Europa*; esto les movio el Corazon, y convirtió. La Viveza de unos mismos exemplos ¿no penetra vuestros ànimos, y hace que en esta Ciudad, gíma oprimido con el peso de

(*) El Ar. Dean de Sevilla dice: que con la muerte de la Reyna muchos se Confesaron, y se dexaron de Vida.

de la penitencia, el Escogido, pero Delinquente Pueblo del Señor? Fieles, que os detiene? Las glorias del Mundo, sus riquezas, y delicias? Mirad: ademas, que el Vaso de oro de *Babilonia* solo encierra immundicias, que manchan la pureza de nuestras Almas; es fragil, se reduce á polvo, y no es digno de nuestro aprecio: la Muerte de esta Reyna nos manifiesta hoy su inconstancia, nos descubre su vileza, y nos inspira su desprecio, quando vemos desvanecidas con su vida tantas glorias de este Mundo. Todos hemos de morir como los Principes: *sicut unus de Principibus cadetis*: hemos de dexar los bienes pequeños, como ellos los mayores; ¿pues que hacemos que no apartamos de nuestro corazon, aquello, que no puede fabricar la dicha de

Psal. 81.

de unas Almas Immortales? Solamente aquel Dios Eterno, é Inmutable, aquel, que ſolo puede llenar nueſtros deſeos, debe ſer Acredor á nueſtros Corazones. hoy los Exemplos, que nos predicá la Muerte de eſta Reyna, nos enſeñan el ſaludable modo de dirigir á el, todos nueſtros afectos: el Vaſſo de alabaſtro de ſu Real Cuerpo ſe quebró; pero no, ſin llenar eſte Templo con el ſuave odór de las Virtudes, que ſantificaron las Proſperidades, y Trabajos de ſu Vida: aquellas nos enſeñan como debemos hacer las Felicidades, inſtrumentos de virtud; los otros nos dan ſaludables documentos de Reſignacion en las Adverſidades, y con eſto nos miniſtran una completa Idéa de la ſantificacion de toda nueſtra conducta, y un medio ſegu-

ro de conſeguir los Bienes Eternos, que deſeamos. Os parece: que aquel, que à peſar de nueſtros demeritos nos llena de beneficios, no los continuará, ſi noſotros los merecemos con el buen uſo de ſus dadivas? Os engañais! Correſpondamosle ſegun ſus liberalidades, que él es un Señor Premiador, y pagará nueſtros cuidados con la Gloria: yo no lo digo: quien os lo dice, es el miſmo Dios en ſus Eſcrituras: *da Altiſsimo ſecundum datum ejus, & in bono oculo adinventionem facito; quoniam Dominus retribuens eſt.* Os da felicidad? Hacedla aſumpto de virtud: la Grandeza, para humanarla con los Humildes: el Poder, para beneficiar à los Deſvalídos: las Riquezas para ſoſtener la miſeria de los Pobres, y engrandecer el Culto Divino: todo

Eccleſ. Cap. 35.

lo

lo demas, aplicadlo con prudencia à las virtudes oportunas, y dad Gloria al Señor, que os prospera con sus beneficios en la feliz Mañana de la Vida: *ad anuntiandum Mane Misericordiam tuam.* Os enbia aflicciones? No aumenteis vuestra desdicha, con el mismo dolor, que os lastima, recibid los trabajos con paciencia, ofrecedlos à aquel Señor, que se hace Deudor de sus derechos, remunéra aquello mismo, que se le debe; y assi venerareis la Verdad de sus Juicios en la triste Noche de la tribulacion: *& Veritatem tuam per Noctem.* En una palabra: sois felices? Sed agradecidos à vuestro Dios, y proficuos à vuestros proximos: os acometieron la infelicidad, y trabajos, ya no podeis ser utiles à vuestros hermanos? sedlo para vuestro

Dios, y vuestras Almas con la paciencia en las aflicciones; y agradado el Señor en todo el Dia de vuestra Vida, lograreis tenerlo en la Eternidad por Remunerador de vuestro merito: *da Altissimo &c.* ¿Podeis desear, Recompenza mas grande, ni Señor mas Fiel?

Tu Dios mio, no ignoras nuestra miseria y flaqueza: bien sabes que sin tu auxilio, no podemos desear, empreender, ni perseverar en el bien, sin tu Poder todo es ruina en nuestras Almas: derrama sobre nuestros Corazones la Uncion Sagrada de la Gracia: fortalecenos con el vigor de tu Brazo: has que como *Jòb*, resistamos esforzados al assalto de la felicidad; y como él, no rindamos el Espiritu à la violencia de la tribulacion. Précio somos de la precio-

cioſiſsima Sangre de tu Hijo Natural, el Redemptor del Genero Humano: à ſer con èl, Herederos de la Gloria nos deſtinaſte; por ſu Paſsion, no permitas nueſtra mayor deſgracia, ni que ſuceda, el que lloremos el abuſo de nueſtros dolores, juntamente cõ el de nueſtras delicias. Extiende tambien las gracias à nueſtro amado Monarchà, el *Señor Don Fernando de Bourbòn*: no permitas que domíne ſu Corazon la Congoxa motivada por la triſte Muerte de ſu Amabiliſsima Eſpoſa, y nueſtra Soberana, la *Señora Doña Maria Bàrbara de Portugàl*: haſle concebir motivos ſolidos de conſuelo: convierte como al Rey *David*, ſu Juſto Llanto en Alegria, rompe el Saco de ſu triſteza con el Gozo, y dilata ſu felíz Vida; para que exálte tu Gloria con el juſtificado Go-

Govierno de ſu Reynado; él logrará la Santidad de ſu Alma, y ſus Reynos el provecho de ſus Reales Virtudes. Acuerdate tambien Señor, que los que dominan en la Tierra ſon juſgados en tu juſto Tribunál; y ſino expiaron perfectamente ſus Culpas en eſta Vida, ſeparados por algun tiempo del Parayſo, y deſtinados al Lugar de la purificacion de las manchas: ſi en eſte Lugar de penas todavia padece nueſtra amada Soberana Difunta; ten piedad de su Alma, é inclina los Cielos para recibirla en ſus eternas moradas. Eſte es Señor, el unico conſuelo de nueſtros afligidos corazones, ver à la que vimos reynar en la Tierra, premiada y coronáda en el Delicioſo Reyno de la Páz. *Requieſcat in pace.* Amen.

Todo

Todo el Elogio que en esta Oracion Funebre, se hace à Nuestra Cathòlica Reyna, Doña Maria Bàrbara de Portugàl, se sujeta à los Decretos de Nuestra Santa Madre Iglecia: solo se pretende el ascenso digno à una Historia humana, y à la Verdad de los Authores, que la ministran: estos son, el Señor Marquès de la Peñuela, Dean de Sevilla, en la Oracion Funebre, que predicò de esta Reyna, el año pasado de 1758. El Authòr de la Dedica à Nuestro Cathòlico Monarcha, el Señor Don Fernando de Bourbòn, (que Dios Guarde:) la que se halla en un Sermòn predicado à Maria Santissima de las Virtudes, en Sevilla, è impreso el Año de 1737. el Sabio Maestro Feyjòo en su Tomo quarto de Cartas, en la Dèdica que de el, hace à Nuestra Difunta Soberana, y

en

11-105

en otros lugares de ſus Obras. Y los Mercurios, y Gazetas de Madrid correſpondientes à los Meſes de Junio, y Agoſto del Año de 1758.

FEE DE ERRATAS del Sermón.

En la Pagin. 17. en el lugar del Eccleſiaſt. donde dice: *in virtute*, debe decir *in juventute*.

En la Pagin. 114. donde dice: atormenda; digaſe atormentáda.

FINIS.

BA760
L977r

BA760
L977r